

**DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN AL MERCADO
ALTERNATIVO BURSÁTIL (“MAB”), SEGMENTO DE EMPRESAS EN
EXPANSIÓN (“MAB-EE” o el “Mercado”) DE LA TOTALIDAD DE LAS
ACCIONES DE PROEDUCA ALTUS, S.A.**

PROEDUCA

Febrero 2019

El presente Documento Informativo de Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (el “**Documento Informativo**” o el “**DIIM**”), en su segmento de Empresas en Expansión, ha sido redactado con ocasión de la incorporación en el MAB-EE de la totalidad de las acciones de Proeduca Altus, S.A. (la “**Compañía**”, la “**Sociedad**”, el “**Emisor**” o “**PROEDUCA ALTUS**”) de conformidad con el modelo establecido en el Anexo de la Circular del MAB 2/2018, de 24 de julio, sobre los requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión y por Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (la “**Circular del MAB 2/2018**”), designándose a VGM Advisory Partners, S.L.U. como asesor registrado (“**VGM**” o el “**Asesor Registrado**”), en cumplimiento de lo establecido en la Circular 2/2018, y la Circular del MAB 16/2016, de 26 de julio, sobre el Asesor Registrado (la “**Circular del MAB 16/2016**”).

El MAB-EE es un mercado diseñado para sociedades de reducida capitalización en expansión. Los inversores en las empresas negociadas en el MAB-EE deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas más grandes y de trayectoria más dilatada que cotizan en las Bolsas de Valores. La inversión en empresas negociadas en el MAB-EE debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores negociables de la Sociedad.

Ni la Sociedad Rectora del MAB ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “**CNMV**”) han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del Documento Informativo.

VGM Advisory Partners S.L.U. con domicilio a estos efectos en Serrano 68, 2º Dcha., 28001 Madrid y provisto del N.I.F. nº B-86790110, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Hoja M-562699, Folio 114 y siguientes, Tomo 31259, Sección 8a, Inscripción 1a, Asesor Registrado en el Mercado Alternativo Bursátil, actuando en tal condición respecto de la Sociedad, y a los efectos previstos en la Circular MAB 16/2016 antes citada,

DECLARA

Primero. Después de llevar a cabo las actuaciones que ha considerado necesarias para ello, siguiendo criterios de mercado generalmente aceptados, ha comprobado que la Sociedad cumple los requisitos exigidos para que sus acciones puedan ser incorporadas al Mercado.

Segundo. Ha asistido y colaborado con la Compañía en la preparación del Documento Informativo exigido por la Circular del MAB 2/2018.

Tercero. Ha revisado la información que la Compañía ha reunido y publicado, y entiende que cumple con la normativa y las exigencias de contenido, precisión y claridad que le son aplicables, no omite datos relevantes y no induce a confusión a los inversores.

Cuarto. Ha asesorado a la Compañía acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que la misma ha asumido al incorporarse al segmento de MAB-EE, y sobre la mejor forma de tratar tales hechos y de evitar incumplimientos de tales obligaciones.

Índice

1. RESUMEN.....	6
2. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA ENTIDAD EMISORA Y SU NEGOCIO. ...	21
2.1. Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento Informativo. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no se aprecia ninguna omisión relevante.	21
2.2. Auditor de cuentas de la Sociedad.	21
2.3. Identificación completa de la Sociedad (datos registrales, domicilio, ...) y objeto social.	22
2.4. Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes.....	25
2.4.1. Evolución histórica del capital social de PROEDUCA ALTUS.....	25
2.4.2. Hitos más significativos en la evolución de la Sociedad.....	29
2.5. Razones por las que se ha decidido solicitar la incorporación a negociación en el MAB EE.....	31
2.6. Descripción general del negocio del emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera.	32
2.6.1. Descripción general del negocio del Emisor.....	32
2.6.2. El sector en el que opera el Emisor.....	40
2.6.3. La principal competencia del Emisor.....	42
2.6.4. Informe de valoración realizado por un experto independiente de acuerdo con criterios internacionalmente aceptados, salvo que dentro de los seis meses previos a la solicitud se haya realizado una colocación de acciones o una operación financiera que resulten relevantes para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad.	46
2.7. Estrategia y ventajas competitivas del Emisor.....	47
2.7.1. Estrategia.....	47
2.7.2. Ventajas competitivas.....	48
2.8. Breve descripción del grupo de sociedades del Emisor. Descripción de las características y actividad de las filiales con efecto significativo en la valoración o situación del Emisor.....	49
2.9. En su caso, dependencia con respecto a patentes, licencias o similares.	53
2.10. Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración en determinados productos ...).	56
2.11. Referencia a aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del Emisor.	58
2.12. Información financiera.	58
2.12.1. Información financiera correspondiente a los últimos tres ejercicios (o al período más corto de actividad del emisor), con el informe de auditoría correspondiente a cada año.	58

2.12.2. En el caso de que los informes de auditoría contengan opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello.	72
2.12.3. Descripción de la política de dividendos.	72
2.12.4. Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el Emisor.	73
2.13. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del Emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del Documento Informativo.	74
2.14. Principales inversiones del Emisor en cada uno de los ejercicios cubiertos por la información financiera aportada (ver punto 2.12 y 2.13), ejercicio en curso y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo. En el caso de que exista oferta de suscripción de acciones previa a la incorporación, descripción de la finalidad de la misma y destino de los fondos que vayan a obtenerse.	76
2.14.1. Principales inversiones del Emisor.	76
2.14.2. Principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo.	79
2.15. Información relativa a operaciones vinculadas.	80
2.16. En el caso de que, de acuerdo con la normativa del MAB o a la voluntad del Emisor, se cuantifiquen previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos) se deberá indicar expresamente que la inclusión de este tipo de previsiones y estimaciones implicará el compromiso de informar al mercado, a través del MAB, en cuanto se advierta como probable que los ingresos u costes difieren significativamente de los previstos o estimados. En todo caso, se considera como tal una variación, tanto al alza como a la baja, igual o mayor a un 10 por ciento. No obstante lo anterior, por otros motivos, variaciones inferiores a ese 10 por ciento podrían ser significativas.	88
2.17. Información relativa a los administradores y altos directivos del Emisor.	89
2.17.1. Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores), que habrá de ser un Consejo de Administración.	89
2.17.2. Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso, de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos. En el caso de que alguno de ellos hubiera sido imputado, procesado, condenado o sancionado administrativamente por infracción de la normativa bancaria, del mercado de valores o de seguros, se incluirán las aclaraciones y explicaciones, breves, que se consideren oportunas.	91
2.17.3. Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos (descripción general que incluirá información relativa a la existencia de posibles sistemas de retribución basados en la entrega de acciones, en opciones sobre acciones o referenciados a la cotización de las acciones). Existencia o no de cláusulas de garantía o “blindaje” de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control.	99
2.18. Empleados. Número total; categorías y distribución geográfica.	102
2.19. Número de accionistas y, en particular, detalle de los accionistas principales, entendiéndose por tales aquellos que tengan una participación, directa o	

indirectamente, igual o superior al 5% del capital social, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital. Detalle de los administradores y directivos que tengan una participación, directa o indirectamente, igual o superior al 1% del capital social.	104
2.20. Declaración sobre el capital circulante.	106
2.21. Declaración sobre la estructura organizativa.	106
2.22. Declaración sobre la existencia del Reglamento Interno de Conducta.	106
2.23. Factores de riesgo.	107
2.23.1. Riesgos relacionados con la actividad del Grupo.	107
2.23.2. Riesgos vinculados a la gestión del Grupo.	113
2.23.3. Riesgos asociados al sector educativo.	115
2.23.4. Riesgos sobre las acciones del Emisor.	116
3. INFORMACION RELATIVA A LAS ACCIONES.	120
3.1. Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales adoptados para la incorporación.	120
3.2. Grado de difusión de los valores negociables. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado.	120
3.3. Características principales de las acciones y los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional.	121
3.4. En caso de existir, descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones compatible con la negociación en el MAB-EE.	122
3.5. Pactos parasociales entre accionistas o entre la Sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto.	124
3.6. Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el MAB-EE.	131
3.7. Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del Mercado Alternativo Bursátil relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas, pactos parasociales, requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el MAB y cambios de control de la Sociedad.	131
3.8. Descripción del funcionamiento de la Junta General.	133
3.9. Proveedor de liquidez con quien se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función.	135
4. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS.	137
5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES.	138
5.1. Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor.	138
5.2. En caso de que el Documento Informativo incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo	

cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el Emisor.	138
5.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación al MAB.....	139

ANEXO I. Cuentas anuales consolidadas de la Sociedad de los ejercicios sociales finalizados a 31 de agosto de 2016, 2017 y 2018, junto con los correspondientes informes de auditoría.

ANEXO II. Cuentas anuales individuales abreviadas de la Sociedad de los ejercicios sociales finalizados a 31 de agosto de 2016 y 2017, y cuentas anuales individuales a 31 de agosto de 2018, junto con los correspondientes informes de auditoría.

ANEXO III. Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad.

1. RESUMEN.

INTRODUCCIÓN Y ADVERTENCIAS

El presente resumen del Documento Informativo de Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil de Proeduca Altus, S.A., en su segmento de Empresas en Expansión está dividido en cuatro apartados (Introducción y advertencias, Emisor, Valores, y Riesgos).

En este sentido, debe advertirse que este resumen debe leerse como introducción al DIIM y que toda decisión de invertir en los valores debe estar basada en la consideración por parte del inversor del Documento Informativo en su conjunto.

Tal como se indica en el apartado 2.1 de este Documento Informativo, D. Ruben Stein, Presidente de la Sociedad, en virtud de facultades expresamente conferidas por el Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 19 de diciembre de 2018, en ejercicio de la delegación conferida por la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas celebrada el 3 de agosto de 2018, asume la responsabilidad del presente Documento Informativo, y declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y no incurre en ninguna omisión relevante que pudiera afectar a su contenido.

EMISOR

Identificación completa de la Sociedad.

Proeduca Altus, S.A. es una sociedad anónima de duración indefinida y domiciliada en Avenida de la Paz nº 137, 26006 Logroño (España), con C.I.F. número A-85118313.

Breve descripción del negocio de la compañía y su estrategia.

PROEDUCA ALTUS es la sociedad holding cabecera de un grupo de empresas detalladas en el apartado 2.8 del presente Documento Informativo (el “**Grupo PROEDUCA ALTUS**” o el “**Grupo**”), que en la actualidad es uno de los líderes en España en la enseñanza superior no presencial con una facturación consolidada de 111.087 miles de euros en el ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2018, fundamentalmente a través de la Universidad Internacional de la Rioja, donde se imparten a esa fecha 136 títulos españoles entre oficiales (94) y propios (42), a estudiantes nacionales y extranjeros. El titular de la universidad es la Universidad Internacional de la Rioja, S.A. (“**UNIR**”), la empresa más relevante del Grupo, representando el 97,1% de la cifra de negocios consolidada a 31 de agosto de 2018.

La oferta académica del Grupo PROEDUCA ALTUS se complementa con la que a 31 de agosto de 2018 presentan también (i) el Centro de Educación Superior CUNIMAD, S.L. (“**CUNIMAD**”), con formación semipresencial y 2 títulos (1 Grado y 1 Máster) oficiales españoles (0,6% de la cifra de negocios consolidada a 31 de agosto de 2018), y (ii) la Universidad Internacional de la Rioja en México, S.A. de C.V. (“**UNIR México**”), con formación no presencial y 15 titulaciones locales (5 licenciaturas y

10 maestrías), que cuentan con el reconocimiento oficial de estudios de las autoridades del país (2,2% de la cifra de negocios consolidada a 31 de agosto de 2018).

Adicionalmente, el Grupo desarrolla otras iniciativas (i) educativas, como es la formación bonificada por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo ("**FUNDAE**"), o la impartición de actividades extraescolares en colegios a través de Grupo Proeduca Global, S.A. ("**Grupo Proeduca Global**") , y (ii) culturales, como es la editorial por medio de Unir Ediciones, S.L. ("**UNIR Ediciones**"), y relacionadas con la formación en artes escénicas (como la principal actividad de extensión cultural de la universidad) mediante Unir Universitas, S.L. ("**UNIR Universitas**"). Estas actividades son residuales en términos de facturación (0,1% de la cifra de negocios consolidada a 31 de agosto de 2018).

A su vez, el Grupo cuenta con una participación minoritaria del 15% en Marconi International University Inc. ("**MIU**"), titular de la universidad del mismo nombre con sede en Miami, que imparte de manera presencial y no presencial principalmente 4 títulos de enseñanza superior (2 Grados y 2 Máster).

Recientemente, el pasado 30 de enero de 2019, el Grupo adquirió el 80% del capital de Escuela de Postgrado Neumann Business School SAC ("**Neumann**"), sociedad peruana titular de la escuela de postgrado Neumann, que imparte de manera presencial y semipresencial 4 maestrías, que cuentan con el reconocimiento oficial de estudios de las autoridades del país.

Por otra parte, también cabe destacar que el Grupo es el fundador, y tiene un convenio marco de colaboración, con la Fundación Universitaria Internacional de La Rioja-UNIR en Colombia ("**Fundación UNIR Colombia**"), institución sin ánimo de lucro de educación universitaria en el país, que recibió el visto bueno para impartir el primer título local el 21 de septiembre de 2018, y que empezará en febrero de 2019.

La Universidad Internacional de la Rioja tiene 6 facultades (Educación, Empresa y Comunicación, Derecho, Ciencias Sociales y Humanidades, Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología, y Ciencias de la Salud), que ofrecen a 31 de agosto de 2018 en total 17 Grados, 3 cursos de adaptación al Grado, 72 Máster, 2 Doctorados y 42 títulos propios (que incluyen 2 Estudios Avanzados). El nivel de innovación de la universidad es elevado, ofreciendo nuevas titulaciones cada curso para adaptarse a la necesidades del mercado.

En el Grupo, por facultades, destaca en términos de facturación la de Educación, que representó el 48,1% de la cifra de negocios consolidada a 31 de agosto de 2018, y por tipología de cursos los Postgrados, que supusieron el 62,1%.

Los alumnos matriculados en el Grupo ascendían a 33.437 a 31 de agosto de 2018, un 62,8% mujeres y un 37,2% hombres, con una edad media de 34 años. Debido a que las titulaciones se imparten de forma no presencial, es posible estudiar desde cualquier parte del mundo, y cada año se recibe un número más elevado de alumnos extranjeros (principalmente latinoamericanos, 34,9% a 31 de agosto de 2018). Habitualmente los estudiantes compaginan los estudios con responsabilidades profesionales o personales.

Desde el Grupo se busca la formación integral del estudiante para obtener los conocimientos, las habilidades y competencias que demanda la sociedad actual. Para ello se lleva a cabo una política continua de implementación de recursos docentes con el objetivo de que sea posible ofertar una enseñanza de alto nivel. En ese sentido, tal como se detalla en el apartado 2.18 del presente Documento Informativo, a 31 de agosto de 2018 la plantilla propia dedicada a docencia e investigación ascendía a 647 personas, y además durante el ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2018 han prestado servicios de docencia 667 profesionales externos. Aproximadamente el 85% del claustro son Doctores y el 40% está acreditado por la ANECA. La labor de investigación del personal docente tiene especial importancia en el Grupo y es fomentada para desarrollar la carrera académica.

El acompañamiento de un tutor personal al alumno desde el primer día en la universidad es una de las claves del éxito en el modelo de negocio del Grupo. Tal como se indica en el apartado 2.18 del presente Documento, a 31 de agosto de 2018 se contaba con 234 tutores en diferentes países.

Al ser la formación que ofrece el Grupo no presencial, no existe un campus físico donde se imparten las clases como en las universidades tradicionales, sino un campus virtual mediante una plataforma online a la que pueden acceder los alumnos desde cualquier parte del mundo. En la plataforma online los estudiantes tienen disponible (i) una agenda, que permite visualizar las actividades y tareas personalizando el contenido, (ii) las aulas de cada asignatura, donde el alumno puede acudir a las clases virtuales (en directo o diferido), (iii) los recursos académicos, para dar soporte a las asignaturas y (iv) los canales de comunicación, con los profesores y resto de alumnos.

La sede académica del Grupo está situada en Logroño, contando también con oficinas en Madrid. Adicionalmente en Latinoamérica dispone de oficinas en México, Perú así como en los países donde cuenta con centros de soporte a la universidad española en Colombia, Ecuador, y Bolivia.

Los competidores más relevantes del Grupo son las 5 universidades no presenciales que existen en España, 4 privadas y 1 pública (UNED), que imparten títulos oficiales españoles. Las principales características y magnitudes financieras de las mismas se resumen en el apartado 2.6.3 del presente Documento Informativo.

Universidades no presenciales en España



La estrategia del Grupo está centrada en potenciar un modelo educativo eficaz y centrado en el alumno, que apuesta por la digitalización en el ámbito educativo, la adecuación a las necesidades del estudiante para generar un elevado nivel de satisfacción y retención, la innovación con el objetivo de

ofrecer una formación integral en las competencias que demanda la sociedad, y una educación de calidad con un equipo docente en el que se fomente la formación y la investigación.

Para ello el Grupo apuesta por seguir creciendo de forma diversificada en los próximos años, tanto en el ámbito geográfico como en la oferta académica.

En España se tiene como objetivo crecer, principalmente impulsando los Grados y los títulos propios. No obstante, pese a la estrategia de diversificación, se estima que los Postgrados seguirán siendo dominantes a medio plazo.

En el ámbito internacional, fundamentalmente el objetivo es continuar con el crecimiento en Latinoamérica, debido a que la demanda en la región es elevada (existiendo, en general, un déficit en la oferta de plazas universitarias que permitan cubrir la demanda de formación superior) y la actividad del Grupo todavía es incipiente. Para ello especialmente se impulsará:

- El lanzamiento de nuevos títulos oficiales españoles de Postgrado en todas las facultades.
- El desarrollo de las titulaciones locales en México y Perú.
- La prestación de servicios para el desarrollo de otras universidades asociadas al Grupo, como es el caso de la Fundación UNIR Colombia.

Esta estrategia de crecimiento requerirá una actualización constante del equipo docente, los contenidos y las tecnologías incorporando las últimas tendencias.

Adicionalmente, el Grupo podría considerar a futuro acometer la adquisición de algún centro de formación en Latinoamérica si surgiera la oportunidad adecuada.

Composición del Consejo de Administración y principales directivos.

El funcionamiento del órgano de administración de la Sociedad está regulado en los artículos 12 y 14 de los Estatutos Sociales, tal y como se detalla en el apartado 2.17.1 del presente Documento Informativo. A fecha del presente Documento Informativo, la composición del Consejo de Administración de la Sociedad es la siguiente:

Nombre	Cargo	Carácter	Primer nombramiento consejero	Nombramiento en cargo
D. Ruben Stein	Presidente	Dominical	19-11-2018	10-01-2019
D. Miguel Tomás Arrufat Pujol	Consejero Delegado	Dominical	02-08-2007	19-12-2018
D. Carlos María Mayor Oreja	Consejero	Dominical	16-04-2015	19-12-2018
D. Jesús Díaz de la Hoz	Consejero	Independiente	30-11-2017	19-12-2018
D. Ignacio Javier Martos Navarro	Consejero	Independiente	02-01-2018	19-12-2018

D. José Manuel Sala Arquer	Consejero	Dominical	03-07-2018	10-01-2019
D. Miguel Arrufat Farell	Consejero	Dominical	19-11-2018	19-12-2018
Dña. María Luisa Azpiazu Zubizarreta	Consejera	Dominical	19-11-2018	19-12-2018
D. Adrián Forastier Guerrero	Consejero	Dominical	19-11-2018	19-12-2018
D. Juan Ramón Urrutia Ybarra	Consejero	Dominical	21-11-2018	21-11-2018
Dña. María Ainhoa Briones Bravo	Consejera	Dominical	21-11-2018	21-11-2018
Dña. Laura Arrufat Farell	Vicesecretaria / Consejera	Dominical	16-04-2015	19-12-2018
D. Ignacio Velilla Fernández	Secretario / No consejero	n.a.	n.a.	19-11-2018

Los principales directivos del Grupo son el Consejero Delegado y los miembros del Comité de Dirección de PROEDUCA ALTUS.

El perfil y trayectoria de los consejeros y principales directivos se describe en el apartado 2.17.2 del presente Documento Informativo.

Auditor de cuentas.

Las cuentas anuales consolidadas y las cuentas anuales individuales correspondientes a los ejercicios sociales finalizados a 31 de agosto de 2016, 2017 y 2018 han sido auditadas por Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P. ("**CROWE**"), sociedad domiciliada en el Paseo de la Castellana 130 - 7ª planta, 28046 Madrid, con C.I.F. B83887125, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 19695, Libro 0, Folio 59, Sección 8ª Hoja M-346497 y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S1620.

Información financiera histórica consolidada.

En el apartado 2.12.1 del presente Documento Informativo se analiza en detalle la evolución de las diferentes partidas y epígrafes del balance de situación consolidado de la Compañía.

Activo (miles €)	31-08-2016 ^(*)	31-08-2017 ^(*)	31-08-2018 ^(*)
Activo No Corriente	8.103	8.563	7.276
Inmovilizado intangible neto	4.592	4.760	4.287
Inmovilizado material neto	3.027	3.525	2.449
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l. p.	234	0	-
Inversiones financieras a largo plazo	189	210	447
Activos por impuesto diferido	61	68	93
Activo Corriente	59.655	82.120	99.865
Existencias	179	122	52
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.213	20.351	25.558
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c. p.	25.034	29.089	2.975

Inversiones financieras a corto plazo	13.312	27.480	53.714
Periodificaciones a corto plazo	186	176	406
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.731	4.902	17.160
Total Activo	67.758	90.683	107.141

(*) Auditado

Pasivo y Patrimonio Neto (miles €)	31-08-2016^(*)	31-08-2017^(*)	31-08-2018^(*)
Patrimonio Neto	7.129	2.848	1.289
Fondos propios	6.805	2.615	879
Ajustes por cambios de valor	177	95	283
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	147	143	120
Socios externos	0	(5)	7
Pasivo No Corriente	8.280	6.722	4.256
Provisiones a largo plazo	8	8	51
Deudas a largo plazo	6.790	5.052	4.196
Deudas con empresas del grupo y asociadas a l. p.	1.448	1.641	-
Pasivos por impuesto diferido	34	21	9
Pasivo Corriente	52.349	81.113	101.596
Provisiones a corto plazo	1.392	1.295	2.918
Deudas a corto plazo	1.974	1.943	15.186
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c. p.	939	9.035	5.217
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.300	8.622	11.050
Periodificaciones a corto plazo	40.744	60.218	67.225
Total Patrimonio Neto y Pasivo	67.758	90.683	107.141

(*) Auditado

En el apartado 2.12.1 del presente Documento Informativo se analiza en detalle la evolución de las diferentes partidas y epígrafes de la cuenta de resultados consolidada de la Compañía.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (miles €)	31-08-2016^(*)	31-08-2017^(*)	31-08-2018^(*)
Importe neto de la cifra de negocios	64.656	79.812	111.087
Trabajos realizados por el grupo para su activo	995	846	936
Aprovisionamientos	(3.865)	(3.382)	(4.654)
Otros ingresos de explotación	306	371	304
Gastos de personal	(34.172)	(43.689)	(54.236)
Otros gastos de explotación	(17.119)	(22.118)	(29.358)
Amortización del inmovilizado	(782)	(1.380)	(2.191)
Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado	(523)	(260)	(1.645)
Otros resultados	(898)	(1.629)	76
Resultado de Explotación	8.598	8.571	20.319
Resultado financiero	262	(108)	(1.358)
Resultado antes de Impuestos	8.860	8.463	18.961

Impuesto sobre beneficios	(2.620)	(2.331)	(4.950)
Resultado Consolidado del Ejercicio	6.240	6.132	14.011
Resultado atribuido a la sociedad dominante	6.236	6.119	13.985
Resultado atribuido a socios externos	4	13	26

(*) Auditado.

Mención a cualquier salvedad en los informes de auditoría sobre la información financiera.

Las cuentas anuales consolidadas y las cuentas anuales individuales de la Sociedad de los ejercicios sociales finalizados a 31 de agosto de 2016, 2017 y 2018 han sido auditados por CROWE, que emitió los correspondientes informes de auditoría, en los que no expresó opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas.

Tendencias significativas que afectan al Emisor.

En el apartado 2.13 de este Documento Informativo se analiza la evolución de las principales partidas de la cuenta de resultados consolidada de la Sociedad a 30 de noviembre de 2018.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (miles €)	30-11-2017^(*)	30-11-2018^(*)
Importe neto de la cifra de negocios	20.439	21.996
Trabajos realizados por el grupo para su activo	178	243
Aprovisionamientos	(1.013)	(1.037)
Otros ingresos de explotación	97	62
Gastos de personal	(12.440)	(14.232)
Otros gastos de explotación	(6.753)	(8.018)
Amortización del inmovilizado	(287)	(506)
Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado	(151)	(300)
Otros resultados	(156)	(81)
Resultado de Explotación	(86)	(1.873)
Resultado financiero	(163)	(625)
Resultado antes de Impuestos	(249)	(2.498)
Impuesto sobre beneficios	65	620
Resultado Consolidado del Ejercicio	(184)	(1.878)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	(186)	(1.875)
Resultado atribuido a socios externos	2	(3)

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor.

Declaración de capital circulante.

El Consejo de Administración de la Sociedad declara que, tras realizar un análisis con la diligencia debida, la Sociedad dispone del capital circulante (*working capital*) suficiente para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes a la fecha de incorporación al MAB.

VALORES

Información relativa a las acciones.

El capital social de la Sociedad, a fecha del presente Documento Informativo, está fijado en 903.579,34 euros y representado por 45.178.967 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única clase y serie y con iguales derechos políticos y económicos (ver apartado 3.3 del presente Documento Informativo). El capital social de la Sociedad está totalmente suscrito y desembolsado.

Las acciones de la Sociedad son nominativas y están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallan inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. ("**Iberclear**"), con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad nº 1 y de sus entidades participantes autorizadas (las "**Entidades Participantes**").

Las acciones están denominadas en euros.

Las acciones y los derechos económicos que se derivan de ellas, incluidos los de suscripción preferente y de asignación gratuita, son libremente transmisibles por todos los medios admitidos en derecho.

Composición accionarial.

A la fecha del presente Documento Informativo la composición accionarial de la Sociedad es la siguiente:

Accionista	Nº acciones	Nominal €	% capital
Proeduca Summa, S.L. ⁽¹⁾	37.965.382	759.307,64	84,033%
D. Miguel Tomás Arrufat Pujol (Consejero Delegado)	1.505	30,10	0,003%
Asúa Inversiones, S.L. ⁽²⁾	4.517.897	90.357,94	10,000%
Renta Génova, S.L. ⁽³⁾	2.258.949	45.178,98	5,000%
Resto (25 accionistas)	404.868	8.097,36	0,896%
Autocartera	30.366	607,32	0,067%
Total	45.178.967	903.579,34	100,000%

(1) Propiedad 100% de D. Miguel Tomás Arrufat Pujol

(2) El consejero D. Juan Ramón Urrutia Ybarra tiene una participación directa del 10,3% en Asúa Inversiones, S.L., y un vínculo estrecho con dicha sociedad al ejercer labores de dirección en la misma

(3) La consejera Dña. María Ainhoa Briones Bravo tiene una participación indirecta del 9,17% en Renta Génova, S.L., y un vínculo estrecho con dicha sociedad al ejercer labores de dirección en la misma

En el apartado 2.19 del presente Documento Informativo se detallan los consejeros o directivos con una participación directa o indirecta en el capital de la Sociedad.

Información utilizada para la determinación del precio de referencia.

Tal como se describe en el apartado 2.4.1 del presente Documento Informativo, en los seis meses previos a la solicitud de incorporación de PROEDUCA ALTUS, en concreto el 21 de noviembre de 2018, el accionista mayoritario realizó una venta de acciones y la Compañía llevó a cabo una ampliación de capital, por un total entre ambas del 15% del capital de la Sociedad posterior a la ampliación (13,65% correspondiente a la venta y 1,35% a la ampliación) y a un precio de 4,9359 euros por acción (la “**Colocación de Acciones**”), operación relevante de cara a determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad en el MAB. En ese sentido, con fecha 19 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de PROEDUCA ALTUS ha utilizado el precio de la Colocación de Acciones antes indicada para acordar establecer en 4,94 euros por acción el precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad en el MAB. De este modo, teniendo en consideración el precio de referencia, el valor de la totalidad de las acciones de la Sociedad a la fecha del presente Documento Informativo asciende a 223.184.097 euros

RIESGOS

Además de toda la información expuesta en este Documento Informativo, antes de adoptar la decisión de invertir adquiriendo acciones de PROEDUCA ALTUS debe tenerse en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran en el apartado 2.23, que podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Emisor, siendo los principales:

Riesgo de concentración.

El 97,6% de la cifra de negocios del Grupo proviene de titulaciones españolas y en concreto aproximadamente el 50,9% está concentrado en 10 títulos, tal como se detalla en el apartado 2.10 del presente Documento Informativo.

En este sentido la inversión en acciones de la Sociedad puede presentar un mayor riesgo que las inversiones en empresas que tengan una actividad más diversificadas que la suya.

No obstante, durante los últimos años el Grupo ha desarrollado una estrategia de diversificación, tanto en titulaciones como geográfica, y fruto de ello se ha pasado de una oferta de 70 títulos a 31 de agosto de 2013 a 153 al cierre de 2018, y de un porcentaje del 7,7% correspondiente a alumnos residentes fuera de España en el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2013 a un 36,1% al cierre del ejercicio 2018.

Riesgo por eventuales fallos en los sistemas del Grupo que puedan producir pérdida de calidad o la interrupción de la actividad.

Al impartir el Grupo una formación no presencial el funcionamiento adecuado de los sistemas es clave para el desarrollo de su actividad y la calidad de la misma. Los sistemas del Grupo están sometidos

a potenciales amenazas tanto de origen natural (terremotos, inundaciones, etc...) como técnicas (fallos en el suministro, en las comunicaciones, en los equipos o en el software, así como daños e interrupciones ocasionados de forma accidental o deliberada por ataques físicos o cibernéticos).

Si bien el Grupo dispone de diferentes medidas de seguridad para mitigar las amenazas asociadas a los sistemas y sus posibles consecuencias, existe el riesgo de que no se pueda reaccionar adecuadamente en tiempo y forma a una posible interrupción o limitación de los sistemas, lo que podría afectar negativamente al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo asociado al proceso de internacionalización.

La estrategia del Grupo se apoya en gran medida en el desarrollo internacional, de un modo similar a lo realizado en los últimos años. La situación política, financiera y económica de los países extranjeros en los que está presente el Grupo como en los que opere a futuro puede ser inestable, limitando la capacidad de captación de nuevos alumnos, así como la gestión y administración en las diferentes geografías, y por consiguiente el potencial de crecimiento internacional.

En este sentido, puede que el Grupo no sea capaz de continuar desarrollando con éxito su actividad internacional o que la lleve a cabo de un modo más lento del inicialmente previsto o experimentado en los países en los que ya opera, lo que afectaría de un modo adverso al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo derivado de posibles situaciones de conflicto de titularidad de propiedad industrial

Tal como se indica en el apartado 2.9 del presente Documento Informativo el Grupo mantiene una política activa de protección de las principales marcas que utiliza en los principales países donde opera mediante el registro de las mismas y de diversos dominios web, con el fin de otorgar al Grupo su derecho exclusivo e impedir que terceros comercialicen servicios similares con dicha denominación, que pueda confundir a los alumnos y dañar la reputación e imagen del Grupo.

No obstante lo anterior, según detallado en el apartado 2.12.4 de este Documento Informativo, con fecha 21 de junio de 2018, el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Alicante (Juzgado de Marcas de la Unión Europea nº 2) condenó a la Universidad Internacional de La Rioja, S.A. a (i) cesar de manera inmediata en el uso y utilización de las marcas “UNIR Universidad Internacional de la Rioja”, “UNIR Universidad de Internet” y “UNIR la Universidad Online” y de la denominación “UNIR”, en cualquiera de sus formas y manifestaciones de uso y utilización, y (ii) el resarcimiento a la Universidad de La Rioja de los daños y perjuicios hasta el cese efectivo de la infracción, y que estos se liquiden en ejecución de la sentencia en los términos establecidos en la misma. Contra la resolución del Juzgado, el 23 de julio de 2018, Proeduca Summa (anterior titular de dichas marcas hasta su traspaso a PROEDUCA ALTUS) y UNIR presentaron recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Alicante, Sección Octava (Tribunal Español de Marcas de la Unión Europea), del que dieron traslado a la contraparte (puesto que la misma decidió no recurrir la sentencia), quien se adhirió al recurso de Proeduca Summa, S.L. (“Proeduca Summa”) y UNIR oponiéndose al mismo e impugnando la parte de la sentencia en la que

no estaba de acuerdo. Con fecha 19 de febrero de 2019 la Audiencia Provincial de Alicante ha dictado sentencia (comunicada el 22 de febrero de 2019) que estima el recurso de apelación de Proeduca Summa y UNIR, y desestima la impugnación formulada por la Universidad de La Rioja, revocando la resolución del Juzgado de los Mercantil nº 2 de Alicante de fecha 21 de junio de 2018. La sentencia de la Audiencia Provincial de Alicante no es firme y podrá interponerse contra ella recurso de casación en el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente a su notificación, del que conocerá la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo. Con relación a este litigio, hay que señalar que la Sociedad se ha comprometido a mantener indemne a Proeduca Summa por los daños que pudiera sufrir como consecuencia de, o que surja o esté relacionado con el mismo.

El origen del proceso que se sustancia en estos momentos en la Audiencia Provincial de Alicante, fue una sentencia firme del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 1 de junio de 2017 que desestima un recurso de casación interpuesto por UNIR solicitando la anulación de una sentencia del Tribunal General de la Unión Europea de 1 de diciembre de 2016, en la que se desestima la solicitud por parte de UNIR a dicho Tribunal de anulación de la resolución de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea rechazando el registro a nombre de UNIR de la marca “UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA UNIR” de la Unión Europea. UNIR había conseguido siempre con éxito registrar sus marcas en España a pesar de la oposición de la Universidad de La Rioja, sin embargo, cuando se intentó el registro a nivel de la Unión Europea de la marca “UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA UNIR”, la Universidad de La Rioja se opuso alegando confusión con sus marcas “UNIRIOJA” y “uR UNIVERSIDAD DE LA RIOJA U.R.”, prosperando su pretensión respecto a la primera. A raíz de ello, la Universidad de La Rioja está intentando, con base en su titularidad registral sobre dichas marcas en la Unión Europea, anular las marcas de UNIR en España que usan el acrónimo “UNIR” como “UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA”, como se ha indicado en el párrafo precedente. En todo caso, hay que destacar que las consecuencias de no haber podido registrar la marca “UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA UNIR” a nivel de la Unión Europea son limitadas ya que, al margen de que Europa no es por el momento el mercado natural del Grupo, ello no impide que UNIR tenga sus marcas registradas en España (incluida la que no se ha podido registrar a nivel de la Unión Europea) así como proceder con el trámite de su registro marcario en cualquier país de la Unión Europea con carácter singular si así conviniese.

La pérdida del derecho de propiedad industrial sobre alguna de las marcas o denominaciones que utiliza el Grupo podría afectar a la posibilidad de su uso o negativamente a la imagen y reputación del Grupo y, por tanto, tener un impacto significativo en los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo asociado a los fondos de inversión y las entidades financieras en las que la Sociedad invierte o deposita su tesorería.

Tal como se indica en el apartado 2.12.1 del presente Documento Informativo, a 31 de agosto de 2018 el Grupo tenía registrado en el activo del balance un saldo por importe de (i) 53.714 miles de euros bajo el epígrafe de “Inversiones financieras a corto plazo”, correspondiente principalmente a inversiones en fondos de inversión e imposiciones a corto plazo con entidades financieras, y (ii) 17.160

miles de euros bajo “Efectivo y otros activos equivalentes” en cuentas corrientes con entidades financieras y caja.

El Grupo trabaja con fondos de inversión y entidades financieras de reconocido prestigio, invirtiendo en activos de bajo riesgo. No obstante, llegado el caso las entidades financieras en las que el Grupo deposita su efectivo podrían entrar en causa de disolución y acabar en liquidación, así como las inversiones financieras que realiza en los fondos de inversión podrían no evolucionar positivamente, con el consiguiente impacto negativo en los resultados o valoración del Grupo.

Riesgo por la influencia del accionista mayoritario.

El Emisor tiene como accionista mayoritario a D. Miguel Arrufat Pujol, con una participación en el capital social del 84,037%, directa e indirectamente a través de Proeduca Summa. Los intereses del Sr. Arrufat pueden ser distintos del resto de accionistas, lo que implica que podría influir significativamente en la adopción de acuerdos por la Junta General de Accionistas así como en el nombramiento de la mayor parte de los miembros del Consejo de Administración.

Riesgo por potenciales conflictos de interés entre el Grupo y otras sociedades controladas por el accionista mayoritario.

Tal y como se indica en el apartado 2.17.2 del presente Documento Informativo, el accionista mayoritario y consejero de la Sociedad, D. Miguel Arrufat Pujol, también controla determinadas empresas y Fundaciones relacionadas en dicho apartado, que tienen un objeto social análogo al de otras sociedades del Grupo.

Aunque la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2018 acordó dispensar a D. Miguel Arrufat Pujol de las prohibiciones contenidas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital (“LSC”), entre otras de la obligación de no competir con la Sociedad, la circunstancia descrita en el párrafo anterior podría dar lugar a potenciales conflictos de interés.

Ante estas situaciones, la LSC impone a los consejeros de la Sociedad el deber de comunicar al Consejo de Administración de la misma cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que tanto ellos como personas vinculadas a los mismos pudieran tener con el interés de la Sociedad, y que el administrador afectado se abstenga de intervenir en los acuerdos o decisiones relevantes a la operación que el conflicto se refiera.

En ese sentido, en caso de conflicto de interés los consejeros de la Sociedad se regirán por lo previsto al efecto en la LSC.

Riesgos regulatorios.

En general, la actividad educativa universitaria se encuentra sometida a la regulación específica de cada uno de los países en los que se imparte, requiriendo habitualmente de autorizaciones, aprobaciones y acreditaciones de los organismos públicos correspondientes para poder impartir títulos

con reconociendo oficial. Tal y como se detalla en el apartado 2.9 del presente Documento Informativo, el Grupo cuenta con las autorizaciones necesarias y cumple con los diferentes requisitos exigidos para poder impartir los títulos oficiales españoles y mexicanos que ofrece.

No obstante, el marco normativo es susceptible de modificaciones o puede haber cambios interpretativos a raíz de sentencias dictadas en el marco de procedimientos judiciales. Además, en general, las acreditaciones hay que renovarlas periódicamente, normalmente tras una evaluación del organismo público acreditante. En ese sentido, tanto los cambios normativos como la no renovación de las acreditaciones necesarias para impartir las titulaciones o su renovación con limitaciones, restricciones o condicionantes, podría tener un impacto significativo en los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por la competencia.

El sector de la educación superior es muy competitivo y dinámico en todo el mundo. En concreto a la hora de captar nuevos alumnos el Grupo compite con las universidades públicas y privadas tradicionales que ofrecen formación presencial, y especialmente con aquellas de más reciente creación que disponen de una oferta académica impartida exclusivamente de manera no presencial. Así mismo, debido a la demanda existente por parte de los alumnos, se observa una tendencia creciente en las universidades tradicionales a incrementar las titulaciones que se pueden cursar de forma no presencial, por lo que la competencia en este segmento irá aumentando a medida que vaya madurando.

En ese sentido si el Grupo, en el contexto antes descrito, no es capaz de competir eficientemente con sus actuales o futuros competidores, podría producirse un impacto significativo en los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo relativo a la libre transmisibilidad de las acciones de la Sociedad.

Tal como se detalla en el apartado 3.4 del presente Documento Informativo, la transmisibilidad de las acciones de la Sociedad pueden estar sometidas a determinadas comunicaciones y autorizaciones.

En ese sentido, de acuerdo con la normativa del MAB y el artículo 8 de los Estatutos Sociales de la Compañía, si dicha transmisión implica la adquisición por un accionista determinado de una participación superior al 50% del capital social, (i) la persona que pretenda adquirir tal participación deberá realizar al mismo tiempo una oferta de compra a todos los accionistas de la Sociedad en iguales términos y condiciones, y (ii) el accionista que reciba una oferta de compra de sus acciones en virtud de la cual razonablemente deba deducir que tiene por objeto atribuir al adquirente una participación superior al 50% sólo podrá transmitir acciones si el potencial adquirente le acredita que ha ofrecido a los accionistas la compra de sus acciones en los mismos términos y condiciones.

Además, en el apartado 3.5 de este Documento relativo al Pacto de Accionistas suscrito el 21 de noviembre de 2018, se señala que (i) los Accionistas Inversores (Asúa Inversiones, S.L. y Renta Génova, S.L.) tienen un derecho de acompañamiento (Tag Along) para transmitir sus acciones de la

Sociedad conjuntamente con los Accionistas Promotores (Proeduca Summa y D. Miguel Tomás Arrufat Pujol), en caso de transmisiones inter vivos de acciones de la Sociedad por parte de éstos a un tercero que impliquen un cambio de control en la Sociedad o cualquier operación que produzca un cambio de control en Proeduca Summa, y (ii) los Accionistas Promotores tienen un derecho de arrastre (Drag Along) en virtud del cual pueden obligar a los Accionistas Inversores a transmitir con ellos la totalidad de sus acciones al mismo precio y condiciones, en caso de que los Accionistas Promotores reciban una oferta de compra sobre la totalidad del capital social de la Sociedad (y hasta el momento en que los Accionistas Promotores dejen de ser titulares de al menos el 50% de dicho capital) y que dicha oferta permita a los Accionistas Inversores garantizarse una tasa interna de rentabilidad (TIR) anual compuesta del 6% sobre el importe íntegro de sus respectivas inversiones.

También en el Pacto de Accionistas se establece que, en el caso de que uno de los Accionistas Inversores transmitan la totalidad o una parte de sus acciones de la Sociedad a una persona que no tenga la condición de accionista obligado al cumplimiento del Pacto de Accionistas, el Accionista Inversor correspondiente estará obligado a obtener, como condición previa a la transmisión, un compromiso por escrito del tercero en virtud del cual éste devenga parte del Pacto.

Por otra parte, en el artículo 5.3 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (modificada posteriormente por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril), por la que se regula la constitución y la actividad de las universidades tanto públicas como privadas ("LOU") y el artículo 7.2 de la Ley 3/2008, de 13 de octubre, de reconocimiento de la Universidad Internacional de La Rioja, se establece que cualquier acto y negocio que impliquen la transmisión o cesión inter vivos, total o parcial, a título oneroso o gratuito de la titularidad (directa o indirecta) que las personas físicas o jurídicas ostentan sobre la universidad, debe ser comunicada a la Consejería con competencias en materia de educación para su autorización.

A este respecto el 23 de julio de 2018, la Universidad Internacional de La Rioja presentó un escrito ante la Consejería de Educación, Fomento y Empleo de la Comunidad Autónoma de La Rioja poniendo en conocimiento, el proyecto de ejecutar (i) una o varias operaciones en cuya virtud se daría entrada en el accionariado de PROEDUCA ALTUS (propietaria del 97,33% de UNIR) a diversos sujetos y (ii) una operación de admisión a negociación de las acciones de PROEDUCA ALTUS en el MAB, en el que las acciones representativas del capital de la Sociedad podrán ser objeto de las correspondientes transmisiones, no suponiendo tales operaciones la pérdida del control sobre PROEDUCA ALTUS y en última instancia del Sr. Arrufat Pujol sobre la misma.

Con fecha 12 de diciembre de 2018, la Consejería remitió comunicación a la Universidad Internacional de La Rioja manifestando que:

- Se tiene por comunicado que se proyecta la ejecución de las operaciones antes descritas, que podrán tener lugar en el año 2018 o en los sucesivos.
- Una vez se haya procedido a la ejecución de las operaciones se debe informar de la situación resultante de las mismas, según establece el art. 5.3. de la LOU, y una vez que las acciones de PROEDUCA ALTUS sean admitidas a negociación en el MAB, se deberá informar anualmente a

la Consejería de la identidad de todos los accionistas de la misma, así como del número de acciones del que éstos sean titulares y de sus correspondientes porcentajes de participación accionarial, no más tarde de los 10 días naturales siguientes a la fecha en que se celebre la correspondiente Junta General Ordinaria de Accionistas.

- El cambio de titularidad no podrá conllevar el incumplimiento de (i) los requisitos que dieron lugar al reconocimiento de la Universidad Internacional de La Rioja, así como de (ii) las condiciones establecidas en el artículo 5.2. de la LOU, que establece que no podrán crear universidades quienes presten servicios en una Administración educativa, tengan antecedentes penales por delitos dolosos o hayan sido sancionados administrativamente con carácter firme por infracción grave en materia educativa o profesional; entendiéndose incursas en esta prohibición también las personas jurídicas cuyos administradores, representantes o cargos rectores, vigente su representación o designación, o cuyos fundadores, promotores o titulares de un 20% o más de su capital, por sí o por persona interpuesta, se encuentren en alguna de las circunstancias indicadas previamente.
- **Riesgo derivado del mecanismo de liquidez previsto en el Pacto de Accionistas**

Tal como se indica en el apartado 3.5 del presente Documento Informativo, relativo al Pacto de Accionistas acordado por los suscriptores del mismo el 21 de noviembre de 2018, en el supuesto de que la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad en un mercado regulado de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, no tuviese lugar dentro de los 4 años siguientes a la fecha del Pacto de Accionistas, las partes podrán ejercitar un derecho a vender a la Sociedad sus acciones en la Sociedad una vez al año, a partir del cierre del ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2022 (siempre que no se hubiese obtenido la cotización antes indicada) y hasta un importe máximo anual en cada ejercicio del 5% del capital social de la Sociedad, en tanto en cuanto la Sociedad disponga de recursos propios o ajenos para asumir el coste por la adquisición de dichas acciones propias. En el supuesto de que el conjunto de acciones a la venta en un ejercicio superase el umbral del 5% del capital social, el Consejo de Administración de la Sociedad determinará el número de acciones que cada uno de los accionistas suscriptores del Pacto tendrá derecho a transmitir a prorrata de sus respectivas participaciones accionariales en el capital social de la Sociedad.

A los efectos de este mecanismo de liquidez, el valor por acción de la Sociedad se determinará de acuerdo a lo establecido en el Pacto de Accionistas, y que se detalla en el apartado 3.5 de este Documento.

El ejercicio del mecanismo de liquidez descrito, por uno o varios accionistas, podría afectar a la disponibilidad de recursos financieros por parte del Grupo y, por tanto, tener un impacto significativo en su situación financiera, económica o patrimonial, así como en las perspectivas o resultados del mismo.

2. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA ENTIDAD EMISORA Y SU NEGOCIO.

2.1. Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento Informativo. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no se aprecia ninguna omisión relevante.

D. Ruben Stein como Presidente de la Sociedad, en nombre y representación de Proeduca Altus, S.A., en virtud de facultades expresamente conferidas por el Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 19 de diciembre de 2018, en ejercicio de la delegación conferida por la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía celebrada el 3 de agosto de 2018, asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento Informativo, cuyo formato se ajusta al Anexo de la Circular del MAB 2/2018, sobre los requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión y por Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario.

D. Ruben Stein, como responsable del presente Documento Informativo, declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y no incurre en ninguna omisión relevante que pudiera afectar a su contenido.

2.2. Auditor de cuentas de la Sociedad.

Las cuentas anuales consolidadas y las cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios sociales finalizados a 31 de agosto de 2016, 2017 y 2018 han sido auditadas por Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P., sociedad domiciliada en el Paseo de la Castellana 130 - 7ª planta, 28046 Madrid, con C.I.F. B83887125, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 19695, Libro 0, Folio 59, Sección 8ª Hoja M-346497 y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S1620.

CROWE fue designado auditor de cuentas de la Sociedad (i) por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía adoptado con fecha 12 de febrero de 2016, para llevar a cabo la auditoría de las cuentas anuales individuales para los ejercicios sociales finalizados el 31 de agosto de 2016, 2017 y 2018, quedando inscrita la designación con fecha 7 de noviembre de 2017 en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 33.986, folio 198, hoja M-436397, e inscripción 15, y (ii) por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía adoptado con fecha 5 de septiembre de 2018, para llevar a cabo la auditoría de las cuentas anuales individuales para el ejercicio social que finalizará el 31 de agosto de 2019, quedando inscrita la designación con fecha 4 de enero de 2019 en el Registro Mercantil de La Rioja, en el tomo 844, folio 107, hoja LO-18001, e inscripción 13.

Así mismo, a efectos de dar cumplimiento a la Circular 2/2018 del MAB, CROWE fue designado (i) por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con fecha 19 de abril de 2018 para llevar a cabo la auditoría voluntaria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios sociales

finalizados a 31 de agosto de 2015, 2016 y 2017 y (i) por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios adoptado con fecha 21 de junio de 2018 para llevar a cabo la auditoría de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de agosto de 2018, y los que finalizarán el 31 de agosto de 2019 y 2020, quedando inscrita la designación con fecha 22 de octubre de 2018 en el Registro Mercantil de La Rioja, en el tomo 838, folio 135. Hoja LO-18001 e inscripción 8.

Las cuentas anuales consolidadas y las cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios sociales finalizados a 31 de agosto de 2016, 2017 y 2018 han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con los principios contables y criterios de valoración recogidos en (i) el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, (ii) el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, y (iii) el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

2.3. Identificación completa de la Sociedad (datos registrales, domicilio, ...) y objeto social.

Proeduca Altus, S.A. es una sociedad anónima de duración indefinida y domiciliada en la Avenida de la Paz nº 137, 26006 Logroño (España), con C.I.F. número A-85118313.

La Sociedad fue constituida con la denominación de Studios Curtis, S.L. y domicilio en la calle Castelló nº 24, Madrid, mediante escritura autorizada ante el Notario de Madrid, D. Augusto Gómez-Martinho Cruz, con fecha 29 de mayo de 2007, número 2797 de orden de su protocolo e inscrita con fecha 8 de junio de 2007 en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 24.275, folio 95, sección 8, Hoja M-436397 e inscripción 1.

El 2 de agosto de 2007 la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía acuerda trasladar el domicilio social a la calle Montesa nº 35, Madrid, decisión que se eleva a público con fecha 2 de agosto de 2007 mediante escritura autorizada ante el Notario de Madrid D. Augusto Gómez-Martinho Cruz, número 4032 de orden de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 13 de agosto de 2007, en el tomo 24.275, folio 95, sección 8, Hoja M-436397 e inscripción 2.

Con fecha 21 de septiembre de 2007 la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Sociedad aprueba cambiar su denominación a Grupo Promotor Unir La Rioja, S.L., decisión que se eleva a público el 28 de septiembre de 2007 en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Madrid, D. José Carlos Sánchez González, número 2463 de orden de su protocolo e inscrita con fecha 11 de octubre de 2007 en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 24.275, folio 96, sección 8, hoja M-436397, e inscripción 4.

El 15 de marzo de 2011 la Junta General y Universal de socios de la Compañía acuerda trasladar el domicilio social al Paseo de la Castellana 163, 8ª planta, Madrid, decisión que se eleva a público con fecha 30 de marzo de 2011 mediante escritura autorizada ante el Notario de Madrid D. Ignacio García-Noblejas Santa-Olalla, número 639 de orden de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de

Madrid con fecha 3 de noviembre de 2011, en el tomo 24.275, folio 97, sección 8, Hoja M-436397 e inscripción 5.

Con fecha 18 de noviembre de 2014 la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Sociedad aprueba trasladar el domicilio social a la calle Almansa 101, edificio 1, Madrid, decisión que se eleva a público el 1 de diciembre de 2014 en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Madrid, D. Manuel Gerardo Tarrío Berjano, número 1925 de orden de su protocolo e inscrita con fecha 2 de febrero de 2015 en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 24.275, folio 8, sección 8, hoja M-436397, e inscripción 8.

El 16 de abril de 2015 la Junta General Extraordinaria y Universal de socios adopta la decisión de cambiar la denominación de la Compañía a Proeduca Altus, S.L.; la decisión adoptada es elevada a público con fecha 21 de abril de 2015 mediante escritura autorizada ante el Notario de Madrid D. Manuel Gerardo Tarrío Berjano, número 492 de orden de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 18 de mayo de 2015, en el tomo 24.275, folio 98, sección 8, Hoja M-436397 e inscripción 9.

Con fecha 2 de abril de 2018 la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Sociedad aprueba cambiar su domicilio al actual en la Avenida de la Paz nº 137, Logroño, decisión que se eleva a público el 3 de abril de 2018 en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Madrid, D. Manuel Gerardo Tarrío Berjano, número 742 de orden de su protocolo e inscrita con fecha 13 de abril de 2018 en Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 33.986, folio 199, hoja M-436397, e inscripción 17, así como con fecha 16 de mayo de 2018 en el Registro Mercantil de la Rioja, en el tomo 838, folio 131, hoja LO-18001 e inscripción 2.

El 3 de agosto de 2018, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía aprueba (i) la transformación del Emisor en sociedad anónima y cambiar su denominación a la actual Proeduca Altus, S.A. y (ii) la incorporación de sus acciones a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, decisiones que se elevan a público el 7 de agosto de 2018 en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Madrid, Dña. María Eugenia Reviriego Picón, como sustituta de D. Manuel Gerardo Tarrío Berjano y para su protocolo número 1.737 de orden e inscrita con fecha 19 de septiembre de 2018 en el Registro Mercantil de la Rioja, en el tomo 838, folio 133, hoja LO-18001, e inscripción 6.

En este sentido, la Sociedad prevé tener sus acciones incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, rigiéndose, por su condición de sociedad anónima, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la LSC, así como por la normativa del Mercado de Valores y del Mercado Alternativo Bursátil.

El objeto social de la Sociedad está incluido en el artículo 4º de sus Estatutos Sociales, cuyo texto se transcribe a continuación:

"ARTÍCULO 4.- OBJETO SOCIAL.

La Compañía dedicará su capital y actividades a:

-
- a. *La creación, desarrollo y explotación de Universidades presenciales, virtuales o a distancia así como centros de estudios de educación superior, tanto en España como en el resto del mundo, en las que se impartan todas o algunas de las enseñanzas y niveles permitidos por la legislación correspondiente a cada país el que se implanten.*
 - b. *La investigación científica y la impartición de la enseñanza en todos los campos de la formación de alumnos y de la educación universitaria, con especial atención a los estudios conducentes a la obtención de las diferentes titulaciones. Para ello, se desarrollarán programas basados en la normativa española, de la Unión Europea, así como de la de cualquier otro país, sobre impartición de enseñanzas universitarias y se establecerán acuerdos de colaboración con otras instituciones, asociaciones y entidades mercantiles, públicas o privadas así como de cualquier universidad del mundo.*
 - c. *La realización de toda clase de actividades culturales y docentes universitarias, impartición de cursos, seminarios, conferencias, congresos nacionales e internacionales y otros actos.*
 - d. *La edición y distribución de libros, publicaciones periódicas, folletos, hojas sueltas y otros impresos análogos relacionados con la enseñanza y los estudios impartidos por la universidad, para atender las necesidades de los programas de diplomatura del primer ciclo, licenciatura del segundo ciclo y doctorado del tercer ciclo.*
 - e. *La producción, venta y distribución de todo tipo de material informático o electrónico en forma de discos, CD-Rom, DVD, cintas o videos y en, general, todo tipo de software informática destinado a la enseñanza universitaria, y en general de postgrado.*
 - f. *Adquirir, poseer, ceder ya sea directamente o a través de representantes o agentes, patentes, marcas, nombres comerciales y cualesquiera otros derechos de propiedad industrial así como, de propiedad intelectual, que ostente la sociedad.*
 - g. *Llevar a cabo, todas o cualesquiera actividades enumeradas, por cuenta propia o ajena, por medios propios o ajenos, para el logro de su objeto social que es el desarrollo y la explotación de la enseñanza universitaria a distancia, virtual o presencial. Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad, bien en forma directa, o bien en cualesquiera otras formas admitidas en derecho, como la adquisición de derechos de autor, o la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, o autorización administrativa, o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos por la normativa vigente.”*

2.4. Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes.

2.4.1. Evolución histórica del capital social de PROEDUCA ALTUS.

Año 2007

El 29 de mayo de 2007 se constituye la Sociedad con un capital social de 3.010 euros representado mediante 500 participaciones sociales de 6,02 euros de valor nominal cada una de ellas, que son asumidas y desembolsadas en su totalidad por medio de aportación dineraria por Beat Green, S.L. (499 participaciones) y Dña. Paloma Yolanda Martín López (1 participación).

Con fecha 2 de agosto de 2007, en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el notario de Madrid, D. Augusto Gomez-Martinho Cruz, número 4031 de orden de su protocolo, (i) Proeduca Summa, S.L. (anteriormente denominada Promociones de Dirección General, S.L.) adquiere 494 participaciones de la Compañía a Beat Green, S.L. y 1 participación a Dña. Paloma Yolanda Martín López, y (ii) Centro de Estudios Profesionales Administrativos Lingüísticos, S.L. adquiere 5 participaciones a Beat Green, S.L.. Los nuevos socios son empresas controladas por el consejero D. Miguel Tomás Arrufat Pujol.

Tras la transmisión de las participaciones descrita, el capital social queda repartido entre los socios como se indica a continuación:

Socio	Nº participaciones	Nominal €	% capital
Proeduca Summa, S.L. ⁽¹⁾	495	2.979,90	99,000%
Centro de Estudios Profesionales Administrativos Lingüísticos, S.L. ⁽²⁾	5	30,10	1,000%
Total	500	3.010,00	100,000%

(1) Con anterioridad denominada Promociones de Dirección General, S.L. Propiedad al 100% de D. Miguel Tomás Arrufat Pujol

(2) Actualmente denominada Educavirtual, S.L.. Propiedad en un 99,49% de Proeduca Summa y en un 0,51% de D. Miguel Tomás Arrufat Pujol

Año 2008

El 29 de septiembre de 2008 se formaliza en escritura otorgada ante el notario de Madrid, D. Augusto Gomez-Martinho Cruz, número 3777 de orden de su protocolo, la venta por parte de Proeduca Summa de 200 participaciones de la Sociedad a Sistemas Financieros Burela, S.L., también controlada por el consejero D. Miguel Tomás Arrufat Pujol.

Tras esta venta el capital de PROEDUCA ALTUS queda distribuido de la siguiente forma:

Socio	Nº participaciones	Nominal €	% capital
Proeduca Summa, S.L. ⁽¹⁾	295	1.775,90	59,000%
Sistemas Financieros Burela, S.L. ⁽²⁾	200	1.204,00	40,000%

Centro de Estudios Profesionales Administrativos Lingüísticos, S.L. ⁽³⁾	5	30,10	1,000%
Total	500	3.010,00	100,000%

(1) Propiedad 100% de D. Miguel Tomás Arrufat Pujol

(2) Propiedad 100% de la Fundación UNIR, cuyo Patronato está controlado indirectamente por D. Miguel Tomás Arrufat Pujol

(3) Actualmente denominada Educavirtual, S.L.. Propiedad en un 99,49% de Proeduca Summa y en un 0,51% de D. Miguel Tomás Arrufat Pujol

Año 2011

Con fecha 31 de diciembre de 2010, la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía decide aumentar el capital social en la cantidad de 888.413,54 euros, mediante la creación de 147.577 participaciones sociales de 6,02 euros de valor nominal cada una sin prima de asunción, que son asumidas y desembolsadas en su totalidad por el socio Proeduca Summa mediante la capitalización de los siguientes créditos con la Sociedad:

- Diversas aportaciones por un importe total de 513.713,54 euros, realizadas entre el 21 de julio de 2008 y el 30 de julio de 2009, para cubrir necesidades de tesorería.
- Un préstamo participativo por importe de 374.700 euros suscrito el 15 de diciembre de 2009.

La ampliación de capital se eleva a público el 30 de marzo de 2011 mediante escritura autorizada ante el Notario de Madrid D. Ignacio García-Noblejas Santa-Olalla, número 639 de orden de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 3 de noviembre de 2011, tomo 24.275, folio 97, sección 8, Hoja M-436397 e inscripción 5.

Tras la ejecución de la ampliación anterior, la cifra del capital social del Emisor aumenta hasta la cantidad de 891.423,54 euros, representado por 148.077 participaciones de 6,02 euros de valor nominal cada una de ellas, distribuidas de la siguiente forma:

Socio	Nº participaciones	Nominal €	% capital
Proeduca Summa, S.L. ⁽¹⁾	147.872	890.189,44	99,862%
Sistemas Financieros Burela, S.L. ⁽²⁾	200	1.204,00	0,135%
Centro de Estudios Profesionales Administrativos Lingüísticos, S.L. ⁽³⁾	5	30,10	0,003%
Total	148.077	891.423,54	100,000%

(1) Propiedad 100% de D. Miguel Tomás Arrufat Pujol

(2) Propiedad 100% de la Fundación UNIR, cuyo Patronato está controlado indirectamente por D. Miguel Tomás Arrufat Pujol

(3) Actualmente denominada Educavirtual, S.L.. Propiedad en un 99,49% de Proeduca Summa y en un 0,51% de D. Miguel Tomás Arrufat Pujol

Año 2013

El 27 de febrero de 2013 se formaliza en escritura otorgada ante el notario de Madrid, D. Manuel Gerardo Tarrío Berjano, número 281 de orden de su protocolo, la venta por parte de Sistemas Financieros Burela, S.L. de 200 participaciones de la Sociedad a Proeduca Summa.

Tras esta venta el capital de PROEDUCA ALTUS queda distribuido de la siguiente forma:

Socio	Nº participaciones	Nominal €	% capital
Proeduca Summa, S.L. ⁽¹⁾	148.072	891.393,44	99,997%
Centro de Estudios Profesionales Administrativos Lingüísticos, S.L. ⁽²⁾	5	30,10	0,003%
Total	148.077	891.423,54	100,000%

(1) Propiedad 100% de D. Miguel Tomás Arrufat Pujol

(2) Actualmente denominada Educavirtual, S.L.. Propiedad en un 99,49% de Proeduca Summa y en un 0,51% de D. Miguel Tomás Arrufat Pujol

Año 2015

El 19 de mayo de 2015 se formaliza en escritura otorgada ante el notario de Madrid, D. Manuel Gerardo Tarrío Berjano, número 629 de orden de su protocolo, la venta por parte de Centro de Estudios Profesionales Administrativos Lingüísticos, S.L. de 5 participaciones de la Sociedad a D. Miguel Tomás Arrufat Pujol.

Tras la venta descrita, el capital social queda repartido entre los socios como se indica a continuación:

Socio	Nº participaciones	Nominal €	% capital
Proeduca Summa, S.L. ⁽¹⁾	148.072	891.393,44	99,997%
D. Miguel Tomás Arrufat Pujol (Consejero Delegado)	5	30,10	0,003%
Total	148.077	891.423,54	100,000%

(1) Propiedad 100% de D. Miguel Tomás Arrufat Pujol

Año 2018

Con fecha 3 de agosto de agosto de 2018, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía acuerda:

- La transformación de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima, por lo que las 148.077 participaciones con un valor nominal de 6,02 euros pasan a ser 148.077 acciones con un valor nominal de 6,02 euros cada una. Este acuerdo se eleva a público el 7 de agosto de 2018 en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Madrid, Dña. María Eugenia Reviriego Picón, como sustituta de D. Manuel Gerardo Tarrío Berjano y para su protocolo número 1.737 de orden e inscrita con fecha 19 de septiembre de 2018 en el Registro Mercantil de la Rioja, en el tomo 838, folio 133, hoja LO-18001, e inscripción 6.
- La división del número total de acciones en que se divide el capital social de la Compañía en la proporción de 301 acciones nuevas por cada acción antigua, mediante la reducción del valor nominal unitario de cada acción de 6,02 euros a 0,02 euros, por lo que el número de acciones en que se divide el capital social de la Sociedad se multiplica por 301 pasando a estar dividido en un total de 44.571.177 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas. Este acuerdo se eleva a público el 7 de agosto de 2018 en virtud de escritura autorizada ante el Notario de Madrid, Dña. María Eugenia Reviriego Picón, como sustituta de D. Manuel Gerardo Tarrío

Berjano y para su protocolo número 1.738 de orden e inscrita con fecha 20 de septiembre de 2018 en el Registro Mercantil de la Rioja, en el tomo 838, folio 134, hoja LO-18001, e inscripción 7.

Tras dichos acuerdos el capital social de la Sociedad queda distribuido de la siguiente forma:

Accionista	Nº acciones	Nominal €	% capital
Proeduca Summa, S.L. ⁽¹⁾	44.569.672	891.393,44	99,997%
D. Miguel Tomás Arrufat Pujol (Consejero Delegado)	1.505	30,10	0,003%
Total	44.571.177	891.423,54	100,000%

(1) Propiedad 100% de D. Miguel Tomás Arrufat Pujol

El 21 de noviembre de 2018 se formalizan las siguientes operaciones en relación con el capital de la Sociedad:

- Proeduca Summa vende (i) 4.112.704 acciones a Asúa Inversiones, S.L., y (ii) 2.056.352 acciones a Renta Génova, S.L., a un precio de 4,9359 euros por acción, en virtud de escritura de compraventa otorgada ante el notario de Madrid, D. Manuel Gerardo Tarrío Berjano, número 2.427 de orden de su protocolo.
- La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía acuerda aumentar el capital social por un importe de 12.155,80 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 607.790 acciones con un precio de suscripción de 4,9359 euros por acción (0,02 euros de valor nominal y 4,9159 euros de prima de emisión por acción), que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas en su totalidad mediante aportaciones dinerarias de (i) Asua Inversiones, S.L. por 405.193 acciones, y (ii) Renta Génova, S.L. por 202.597 acciones. La ampliación de capital se elevó a público mediante escritura autorizada ante el Notario de Madrid D. Manuel Tarrío Berjano, número 2.429 de orden de su protocolo, e inscrita con fecha 18 de enero de 2019 en el Registro Mercantil de la Rioja, en el tomo 844, folio 107, hoja LO-18001, e inscripción 14.

Tras las operaciones anteriores el capital de PROEDUCA ALTUS queda repartido entre los accionistas como se indica a continuación:

Accionista	Nº acciones	Nominal €	% capital
Proeduca Summa, S.L. ⁽¹⁾	38.400.616	768.012	84,997%
D. Miguel Tomás Arrufat Pujol (Consejero Delegado)	1.505	30,10	0,003%
Asúa Inversiones, S.L. ⁽²⁾	4.517.897	90.357,94	10,000%
Renta Génova, S.L. ⁽³⁾	2.258.949	45.178,98	5,000%
Total	45.178.967	903.579,34	100,000%

(1) Propiedad 100% de D. Miguel Tomás Arrufat Pujol

(2) El consejero D. Juan Ramón Urrutia Ybarra tiene una participación directa del 10,3% en Asúa Inversiones, S.L., y un vínculo estrecho con dicha sociedad al ejercer labores de dirección en la misma

(3) La consejera Dña. María Ainhoa Briones Bravo tiene una participación indirecta del 9,17% en Renta Génova, S.L., y un vínculo estrecho con dicha sociedad al ejercer labores de dirección en la misma

Con fecha 14 de enero de 2019 se formaliza en diversas escrituras públicas autorizadas ante el Notario de Madrid, D. Manuel Tarrío Berjano, números 40 a 63 (ambos incluidos), 65 y 66 de orden de su protocolo, la venta por parte de Proeduca Summa de:

- 404.868 acciones a 25 nuevos accionistas, a un precio de 4,94 euros por acción, entre ellos, con una participación inferior al 1% del capital, el Presidente de la Sociedad, un consejero y 7 directivos, que se detallan en el apartado 2.19 del presente Documento Informativo.
- 30.366 acciones a la propia Sociedad, a un precio de 4,94 euros, con el fin de que PROEDUCA ALTUS destine dichas acciones a su puesta a disposición del Proveedor de Liquidez para cumplir con los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez.

Tras esta venta, tal como se detalla en el apartado 2.19 del presente Documento Informativo, el capital de la Sociedad queda distribuido de la siguiente forma:

Accionista	Nº acciones	Nominal €	% capital
Proeduca Summa, S.L. ⁽¹⁾	37.965.382	759.307,64	84,033%
D. Miguel Tomás Arrufat Pujol (Consejero Delegado)	1.505	30,10	0,003%
Asúa Inversiones, S.L. ⁽²⁾	4.517.897	90.357,94	10,000%
Renta Génova, S.L. ⁽³⁾	2.258.949	45.178,98	5,000%
Resto (25 accionistas)	404.868	8.097,36	0,896%
Autocartera	30.366	607,32	0,067%
Total	45.178.967	903.579,34	100,000%

(1) Propiedad 100% de D. Miguel Tomás Arrufat Pujol

(2) El consejero D. Juan Ramón Urrutia Ybarra tiene una participación directa del 10,3% en Asúa Inversiones, S.L., y un vínculo estrecho con dicha sociedad al ejercer labores de dirección en la misma

(3) La consejera Dña. María Ainhoa Briones Bravo tiene una participación indirecta del 9,17% en Renta Génova, S.L., y un vínculo estrecho con dicha sociedad al ejercer labores de dirección en la misma

Proeduca Summa es un grupo con actividades diversificadas, cuyo Administrador Único y titular de la totalidad del capital es D. Miguel Tomás Arrufat Pujol.

2.4.2. Hitos más significativos en la evolución de la Sociedad.

El Grupo PROEDUCA ALTUS se funda en el año 2007 a partir de la iniciativa de D. Miguel Tomás Arrufat Pujol y otros profesionales con experiencia en la educación superior.

En el año 2008 UNIR, la principal sociedad del Grupo (que representó en el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2018 el 97,1% de la cifra de negocios consolidada), obtuvo el reconocimiento de universidad privada no presencial para la Universidad Internacional de la Rioja, mediante la Ley 3/2008, de 13 de octubre, de la Asamblea Legislativa de la Comunidad Autónoma de la Rioja, tal como prevé la legislación vigente (ver apartado 2.9 del presente Documento Informativo).

La Universidad Internacional de la Rioja comenzó su actividad en el curso 2009-2010, en virtud de la autorización otorgada por el Gobierno de la Rioja mediante el Decreto 69/2009, de 31 de julio.

Durante los primeros años de actividad la universidad puso en marcha las primeras facultades (Ciencias Jurídicas y Humanidades, Empresa, Educación, Ingeniería y Salud) y los primeros cursos de Grado, Postgrado y títulos propios, y centró su crecimiento en España. Con un modelo de negocio innovador la universidad se posicionó en poco tiempo como una de las universidades no presenciales líderes en el ámbito nacional.

Desde el año 2012, la estrategia del Grupo PROEDUCA ALTUS se ha focalizado en (i) aumentar la oferta académica de titulaciones, de cara a satisfacer la demanda de los alumnos (pasando de 70 títulos a final del ejercicio 2013 a 153 a cierre del periodo 2018, tal y como se detalla en el apartado 2.6.1 del presente Documento Informativo) y (ii) la expansión internacional, principalmente en Latinoamérica.

En ese sentido en 2012 fue constituida la filial UNIR México, comenzando su actividad en el país como universidad local en el año 2013, tras el reconocimiento por la Secretaría de Educación Pública de México ("**SEP**") para impartir de forma no presencial títulos mexicanos de enseñanza superior con validez oficial en el país (ver apartado 2.9 del presente Documento Informativo).

Posteriormente en el año 2015 tuvo lugar la apertura de la sede en Colombia, durante el ejercicio 2016 la sede en Perú y en el año 2017 en Ecuador, tras el reconocimiento de las titulaciones de la universidad española en dicho país. Estas sedes operan como centros de soporte a las universidades del Grupo, principalmente la española, de cara a la atención de los alumnos y realizan diversas tareas administrativas asociadas.

Por otra parte en España, en el año 2016 pasa a formar parte del Grupo la filial CUNIMAD, adscrita mediante convenio a la Universidad de Alcalá para la impartición de formación semipresencial de cara a la obtención de titulación oficial en el Grado en Nutrición y Dietética, y el Máster Universitario en Psicopedagogía, en virtud de autorización otorgada por la Orden 3885/2015, de 23 de diciembre, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid.

A su vez, durante el ejercicio 2017, la Universidad Internacional de la Rioja puso en marcha los programas InCompany de formación no presencial a medida para los empleados de empresas, utilizando la misma metodología de estudio que el resto de titulaciones de la universidad.

También en Latinoamérica el Grupo funda la Fundación UNIR Colombia, reconocida en el año 2017 como institución, sin ánimo de lucro, de educación universitaria en el país, y que en 2018 recibe el visto bueno para impartir el primer título local (el Pregrado en Ingeniería Informática), que se empezará a impartir a partir de febrero de 2019.

El 28 de febrero de 2018 el Grupo adquiere un 4,3% del capital de Marconi International University Inc., titular de la universidad del mismo nombre con sede en Miami, que imparte de manera presencial y no presencial principalmente 4 títulos de enseñanza superior (2 Grados y 2 Máster), aumentando el 28 de diciembre de 2018 su participación hasta el 15%.

Recientemente, el pasado 30 de enero de 2019, el Grupo adquirió el 80% del capital de Escuela de Postgrado Neumann Business School SAC, sociedad peruana titular de la escuela de postgrado Neumann, que imparte de manera presencial y semipresencial 4 maestrías, que cuentan con el reconocimiento oficial de estudios de las autoridades del país.

La estrategia desarrollada durante los últimos años ha permitido posicionar al Grupo como uno de los líderes en educación superior no presencial de habla hispana, con un incremento relevante del número de alumnos matriculados (pasando de alrededor de 12.660 a cierre del ejercicio 2013 a 33.437 a 31 de agosto de 2018).

Evolución del Grupo PROEDUCA ALTUS



2.5. Razones por las que se ha decidido solicitar la incorporación a negociación en el MAB EE.

Las razones que han llevado a PROEDUCA ALTUS a solicitar la incorporación a negociación en el MAB-EE son principalmente las siguientes:

- Reforzar la notoriedad y la imagen de transparencia y profesionalidad de la Sociedad de cara a los clientes, proveedores, organismos públicos y la comunidad en general, contribuyendo a facilitar su desarrollo a futuro y la capacidad para atraer el talento humano que el Grupo pudiera requerir.
- Proporcionar liquidez a las acciones del Emisor y contribuir a la fijación de un nuevo mecanismo de valoración objetiva de las acciones, tanto para los accionistas actuales de la Compañía como para posibles futuros inversores.
- Facilitar la incorporación de accionistas nuevos al capital de la Sociedad, que consideren atractivo su negocio.
- Habilitar un mecanismo que llegado el momento, si así se decide por sus órganos de gobierno, permita a la Compañía captar recursos que podrían financiar su crecimiento.

2.6. Descripción general del negocio del emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera.

2.6.1. Descripción general del negocio del Emisor.

PROEDUCA ALTUS es la sociedad holding cabecera de un grupo de empresas (detalladas en el apartado 2.8 del presente Documento Informativo), que en la actualidad es uno de los líderes en España en la enseñanza superior no presencial con una facturación consolidada de 111.087 miles de euros en el ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2018, fundamentalmente a través de la Universidad Internacional de la Rioja, donde a dicha fecha se imparten 136 títulos españoles entre oficiales y propios, a estudiantes nacionales y extranjeros. El titular de la universidad es UNIR, la empresa más relevante del Grupo, representando el 97,1% de la cifra de negocios consolidada a 31 de agosto de 2018.

Aunque con menor relevancia, CUNIMAD, otra sociedad del Grupo adscrita a la Universidad de Alcalá, también imparte de forma semipresencial 2 títulos oficiales españoles (0,6% de la cifra de negocios consolidada a 31 de agosto de 2018).

A nivel internacional, el Grupo centra su actividad educativa local en México, contando la filial en el país, UNIR México, con el reconocimiento de las autoridades mexicanas para impartir a 31 de agosto de 2018 de manera no presencial 15 títulos nacionales de enseñanza superior con validez oficial (2,2% de la cifra de negocios consolidada a 31 de agosto de 2018).

Adicionalmente, el Grupo desarrolla otras iniciativas (i) educativas, como es la formación bonificada por FUNDAE, o la impartición de actividades extraescolares en colegios por parte de Grupo Proeduca Global, y (ii) culturales, como es la editorial a través de Unir Ediciones y relacionadas con la formación en artes escénicas (como la principal extensión cultural de la universidad) mediante Unir Universitas. Estas actividades son residuales en términos de facturación (0,1% de la cifra de negocios consolidada a 31 de agosto de 2018).

A su vez, el Grupo tiene una participación minoritaria del 15% en Marconi International University Inc., titular de la universidad del mismo nombre con sede en Miami, que imparte de manera presencial y no presencial principalmente 4 títulos de enseñanza superior (2 Grados y 2 Máster).

Recientemente, el pasado 30 de enero de 2019, el Grupo adquirió el 80% del capital de Escuela de Postgrado Neumann Business School SAC, sociedad peruana titular de la escuela de postgrado Neumann, que imparte de manera presencial y semipresencial 4 maestrías, que cuentan con el reconocimiento oficial de estudios de las autoridades del país.

Por otra parte, también cabe destacar que el Grupo es el fundador de la Fundación UNIR Colombia, reconocida como institución, sin ánimo de lucro, de educación universitaria en el país, el 7 de julio de 2017 por el Ministerio de Educación colombiano, y que el 21 de septiembre de 2018 recibió el visto bueno para impartir el primer título local, el Pregrado en Ingeniería Informática, que empezará a a

partir de febrero de 2019. En el momento de su constitución el Grupo aportó a la Fundación UNIR Colombia la licencia de uso exclusivo para el país de la plataforma, el ERP y los contenidos multimedia propiedad de UNIR, y posteriormente el 12 de marzo de 2018 ambas instituciones suscribieron un convenio marco de colaboración con el objetivo de prestarse servicios de apoyo académico y administrativo. El Grupo como fundador designa a los representantes en la Asamblea de Fundadores, el máximo órgano de dirección y gobierno de la Fundación UNIR Colombia.

A continuación se describe en detalle la actividad académica del Grupo PROEDUCA ALTUS.

Oferta académica.

La Universidad Internacional de la Rioja cuenta con 6 facultades (Educación, Empresa y Comunicación, Derecho, Ciencias Sociales y Humanidades, Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología, y Ciencias de la Salud), que ofrecen en total 136 títulos españoles (17 Grados, 3 cursos de adaptación al Grado, 72 Máster, 2 Doctorados, y 42 títulos propios que incluyen 2 Estudios Avanzados) a 31 de agosto de 2018.

Facultades y títulos ofrecidos por la Universidad Internacional de la Rioja

Educación	Empresa y Comunicación	Derecho	Ciencias Sociales y Humanidades	Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología	Ciencias de la Salud
					
3 Grados 16 Máster 1 Doctorado 5 Títulos Propios	4 Grados 1 Curso adaptación Grado 16 Master 12 Títulos Propios	3 Grados 11 Máster 2 Títulos Propios	3 Grados 1 Curso adaptación Grado 6 Máster 1 Título Propio	3 Grados 1 Curso adaptación Grado 18 Máster 1 Doctorado 13 Títulos Propios	1 Grados 5 Máster 9 Títulos Propios

La Universidad Internacional de la Rioja fue la primera universidad no presencial española con programas de Doctorado adaptados al Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. En la actualidad imparte los programas en (i) Ciencias de la Computación y (ii) Sociedad del Conocimiento y Acción en los Ámbitos de la Educación, la Comunicación, los Derechos y las Nuevas Tecnologías.

En la mayoría de las titulaciones hay 2 convocatorias, Otoño (que comienza en el mes de noviembre) y Primavera (con inicio en el mes de abril), y para alguna de ellas también existe una extraordinaria en verano.

Los Grados y Postgrados ofrecidos por la universidad han sido aprobados por la Agencia Nacional de Evaluación de Calidad y Acreditación (“**ANECA**”) y tienen carácter oficial. Los Grados tienen una duración de 4 años y los Postgrados de media entre 12 y 18 meses.

Los títulos propios no tienen carácter oficial por lo que la estructura y contenido de cada uno es decidido por la propia universidad.

Adicionalmente la Universidad Internacional de la Rioja tiene disponibles otros estudios:

- Formación InCompany a medida para los empleados de empresas, que utilizan la misma metodología que el resto de las titulaciones de la universidad.
- Una Escuela de Idiomas, con cursos adaptados a los alumnos de inglés y español de todos los niveles.

La oferta académica superior del Grupo PROEDUCA ALTUS se complementa con la que ofrece igualmente (i) CUNIMAD, de manera semipresencial, con 2 títulos oficiales (1 Grado y 1 Máster), (ii) UNIR México, mediante formación no presencial y 15 titulaciones locales (5 licenciaturas y 10 maestrías), con el reconocimiento oficial de estudios de las autoridades del país, y (iii) NEUMANN, mediante formación presencial y semipresencial, con 4 maestrías que tienen el reconocimiento oficial de las autoridades de Perú.

En el Grupo, tal como se detalla en el apartado 2.10 del presente Documento Informativo, por facultades destaca en términos de facturación la de Educación, que representó el 48,1% de la cifra de negocios consolidada a 31 de agosto de 2018, y por tipología de cursos los Postgrados, que supusieron el 62,1%.

El nivel de innovación del Grupo es elevado, ofreciéndose nuevas titulaciones cada curso con el objetivo de adaptarse a la necesidades del mercado; en concreto, a cierre del ejercicio 2013 existían 70 títulos, que han aumentado hasta los 153 ofertados a 31 de agosto de 2018.

Alumnado.

Los alumnos matriculados en el Grupo ascendían a 33.437 a 31 de agosto de 2018, un 62,8% mujeres y un 37,2% hombres, con una edad media de 34 años. Habitualmente los estudiantes compaginan los estudios con responsabilidades profesionales o personales.

Debido a que las titulaciones se imparten de forma no presencial, es posible estudiar desde cualquier parte del mundo, y cada año se recibe un número más elevado de alumnos extranjeros (principalmente latinoamericanos). A 31 de agosto de 2018 los alumnos españoles representaban el 63,9%, los latinoamericanos el 34,9%, y los de otros países el 1,2% (principalmente europeos).

El índice de satisfacción de los alumnos es elevado. El Grupo cuenta con 2 unidades independientes (la Unidad de Calidad y la Unidad de Calidad de Mejora Continua) para garantizar de forma sistemática la calidad interna, tanto de las titulaciones impartidas como de los procesos llevados a cabo. Adicionalmente también hay un Defensor del Estudiante, encargado de garantizar que los alumnos obtienen un servicio de acuerdo a lo ofertado.

De acuerdo con el Sistema Europeo de Educación Superior, la evaluación de los alumnos es continua mediante (i) trabajos, lecturas, pruebas tipo test y ejercicios prácticos, que suponen el 40% de la calificación, y (ii) los exámenes finales, que son presenciales y representan el 60%. Este sistema ha permitido que la tasa de rendimiento de los estudiantes, medida como la relación porcentual entre el

número total de créditos ordinarios superados en un determinado curso y el número total de créditos ordinarios matriculados por los mismos, sea alta; en concreto del 85% en Grado y del 90% en Postgrado en la última convocatoria cerrada de Primavera.

A la fecha del presente Documento Informativo, desde el inicio de la actividad del Grupo se han graduado alrededor de 50.593 alumnos.

Los principales canales de captación de los alumnos son campañas de marketing online (principalmente en Google Adwords y Facebook), un call center del Grupo que se pone en contacto con los potenciales estudiantes que visitan la web de la universidad, los tutores en las re-matriculaciones de los alumnos a su cargo, y en algunos casos, en Latinoamérica se utilizan a distribuidores que cobran una comisión sobre las ventas realizadas.

Una vez se recibe una petición de solicitud de información de un potencial alumno, el call center gestiona la misma y asigna un asesor personal responsable del área especialista en la rama de conocimiento del título que quiere estudiar, que se pone en contacto con el alumno. Durante la llamada se comprueba que cumple los requisitos de acceso, se elabora una oferta y se informa sobre la misma. Si el potencial alumno desea matricularse, una vez recibida por su parte bien toda la documentación, se le informa que se ha tramitado la solicitud de forma adecuada. Aproximadamente el 10% de las solicitudes de información se convierten en matrículas, con un promedio de 2,3 meses desde que el alumno solicita información hasta que se matricula.

El método de cobro a los alumnos es diferente entre (i) los españoles, que por lo general suele realizarse por anticipado, con una reserva inicial y 2 cuotas antes del comienzo del curso, y (ii) los internacionales, que es mediante diferentes cuotas a lo largo del curso y otras facilidades de pago.

Docentes.

Desde el Grupo se busca la formación integral del estudiante para obtener los conocimientos, las habilidades, y las competencias que demanda la sociedad actual. Para ello se lleva a cabo una política continua de implementación de recursos docentes con el objetivo de que sea posible ofertar una enseñanza de alto nivel.

El personal docente, tal como se detalla en el apartado 2.18 del presente Documento, se clasifica en (i) personal propio (647 a 31 de agosto de 2018), que llevan a cabo funciones de docencia, investigación, gestión y otras (como acudir a defensas y tribunales de los trabajos finales de los alumnos), y (ii) profesionales externos (667 durante el ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2018), generalmente con gran prestigio en una materia, cuyas funciones se limitan a la docencia y son contratados mediante relación mercantil de prestación de servicios. Aproximadamente el 85% de los docentes en plantilla de la Sociedad son Doctores y el 40% está acreditado por la ANECA.

La labor de investigación del personal docente propio tiene especial importancia en el Grupo y es fomentada para desarrollar la carrera académica. En concreto esta labor se impulsa mediante la liberación de horas de trabajo y financiación para determinados proyectos de investigación.

Adicionalmente, el Grupo lleva a cabo una formación continua del profesorado mediante cursos específicos, ya que la misma repercute positivamente en la mejora de la calidad, objetivo principal del mismo. El plan de formación para los próximos 3 cursos académicos (2018-2020) contempla 39 acciones formativas agrupadas en 5 temáticas (docencia, investigación, formación especializada, desarrollo de la carrera profesional, y normas y procedimientos internos). El 63% de los profesionales académicos han participado en acciones formativas en el pasado curso.

Tanto en la investigación como en la formación, el Grupo promueve la mejora del proceso educativo con modelos y enfoques pedagógicos y tecnológicos de vanguardia, que permitan mejorar la formación y experiencia de aprendizaje de los alumnos.

Tutores.

El acompañamiento de un tutor personal al alumno es una de las claves del éxito en el modelo de negocio del Grupo. Tal como se indica en el apartado 2.18 del presente Documento, a 31 de agosto de 2018 se contaba con 234 tutores en diferentes países, teniendo en cuenta el alumnado latinoamericano y las diferencias horarias.

Tutores por localización a 31-8-2018	Nº Tutores	% s/ Total
España	193	82,5%
Colombia	39	16,7%
México	2	0,8%
Total	234	100,0%

Cada alumno dispone (por email o teléfono) de un tutor personal desde el primer día en la universidad, cuya labor es la atención personalizada y el seguimiento continuo del alumno, resolviendo dudas y dando apoyo al mismo:

- Al inicio del curso se encargan de la puesta en marcha del alumno (funcionamiento de la plataforma, explicación de las pruebas, orientación de notas, realización de solicitudes, etc.).
- Durante el periodo académico, el tutor canaliza todas las consultas, cuestiones y dudas planteadas por el alumno, así como realiza un seguimiento de las clases.
- Además, el tutor realiza otras actividades como asistencia a exámenes y defensas de los trabajos finales de los alumnos.

Para garantizar la mayor eficiencia de su labor, los tutores personales son titulados en la rama de conocimiento que cursa cada alumno, o bien de titulaciones relacionadas directamente con la formación (psicología, pedagogía, psicopedagogía, etc ...).

Campus virtual.

Al ser la formación que ofrece el Grupo no presencial no existe un campus físico donde se imparten las clases como en las universidades tradicionales, sino un campus virtual al que pueden acceder online los alumnos desde cualquier parte del mundo.

En el campus virtual los alumnos tienen disponible:

- Una agenda, que permite visualizar las actividades y tareas personalizando el contenido según las preferencias del alumno, así como optimizar la gestión y organización de sus estudios. En la agenda se muestran las fechas y horarios de las clases online en directo, actividades y exámenes.
- Las aulas para cada asignatura, donde el alumno puede acudir a clases virtuales, en directo o diferido, o resolver dudas.
- Los recursos académicos, como (i) la Biblioteca, con acceso a material, libros y documentos digitales para dar soporte a las asignaturas y (ii) la Secretaría Académica, donde se realizan online todas las gestiones del alumno.
- Los canales de comunicaciones, que permiten el contacto directo entre el alumno y el profesor así como con el resto de alumnos a través de correo personal, chats, tablón de anuncios, foros y blogs.

El campus virtual está soportado por 3 plataformas tecnológicas, repartándose las titulaciones que se imparten entre cada una de ellas para minimizar el riesgo en caso de caída de alguna de las plataformas (i) CANVAS, desarrollada y mantenida por un proveedor del mismo nombre, que acoge aproximadamente el 6% de los alumnos (ii) SAKAI, desarrollada en su momento por un proveedor pero al ser de código abierto actualmente es mantenida y modificada por el propio Grupo, que acoge alrededor del 14% de los alumnos, y (iii) S-TRAINING, desarrollada y mantenida internamente, que acoge al 80% de los alumnos (dado que soporta las titulaciones con mayor número de alumnos). Además, existe un equipo de trabajo de expertos en didáctica online y en tecnología que identifican y prueban constantemente las nuevas plataformas educativas online que surgen en el mercado.

Interfaz del Campus

The screenshot displays the UNIR virtual campus interface for the course 'Dirección y Liderazgo de Organizaciones de Excelencia Operacional'. The interface includes a sidebar with navigation links such as 'Temas', 'Programación semanal', 'Guía docente', 'Documentación', 'TV Digital', 'Presenciales virtuales', 'Lecciones magistrales', 'UNIRTV', 'Comunicaciones', 'Última hora', 'Cómo', 'Foros', 'Actividades', 'Envío de actividades', and 'Resultado de actividades'. The main content area shows the course structure with two themes:

» Tema 1: Gobierno y dirección de procesos [esquema tema]

Tema	Idées clave	Lo + recomendado	+ Información	Actividades	Test
1	¿Cómo estudiar este tema? - Procesos y gobierno de organizaciones - Necesidad del gobierno de procesos - Concepto de gobierno de procesos - De la madurez de la gestión de procesos al gobierno de procesos - La "triple E" del gobierno integral de procesos - Etapas del gobierno de procesos - Matriz del gobierno de procesos	Lecciones magistrales TV Gobierno y dirección de procesos No debes de leer... - La fuerza del grupo - Procesos governance: definitions and framework - Gobierno por procesos: una visión transversal de la evolución del negocio No debes de ver... TV Establishing Business Process Governance and Centers of Excellence	A fondo TV Establishing a Comprehensive Process Governance Framework Process governance: best practices Webgrafía Business Process Management Bibliografía	Trabajo: Caso Quantum Petroleum	

» Tema 2: Liderazgo y gobierno de procesos [esquema tema]

Tema	Idées clave	Lo + recomendado	+ Información	Actividades	Test
2	¿Cómo estudiar este tema? - El fenómeno del liderazgo - Teorías y enfoques sobre liderazgo - Enfoques relacionales de liderazgo - El ejercicio del liderazgo ético en las organizaciones - El liderazgo en el gobierno de procesos - El desarrollo de competencias clave del líder en la gestión de procesos	Lecciones magistrales TV Liderazgo y gobierno de procesos No debes de leer... - Liderazgo humanista y acción directiva - Gestión del cambio organizativo - Leading Process Change No debes de ver... TV Richard Beytza: Interacción entre líderes TV Liderazgo y Dirección de proyectos	A fondo - Lo que un líder necesita son... otros líderes - Operational leadership - Six Skills Required of a Leader in Difficult Times Webgrafía - BP Trends - Spangl - Consultoría y excelencia Bibliografía		

Como se ha indicado anteriormente, los alumnos pueden acudir a clases virtuales en directo, que son interactivas entre alumnos y profesor, con turnos de mañana y tarde para adecuarse a todos los usos horarios. Todas las clases impartidas en directo se guardan en la plataforma para que los estudiantes puedan también acceder en diferido cuando lo deseen. Además la universidad ofrece clases magistrales, formativas en contenido relevante e impartidas por expertos en la materia. A título ilustrativo, a mediados de noviembre de 2018, se retransmitían de media semanalmente alrededor de 1.600 clases en directo y 50 clases magistrales a través del campus virtual.

Para cada una de las asignaturas el alumno tiene acceso a diferentes recursos de aprendizaje (i) material básico de estudio (libros, textos, lecturas, videos y esquemas), y (ii) material complementario (actividades, trabajos individuales y grupales, foros de debate y tests).

El contenido básico de estudio es desarrollado por los profesores, con el apoyo del equipo de edición y maquetación del Grupo. Al final de cada cuatrimestre los profesores proponen modificaciones o actualizaciones de los contenidos, pudiendo haber extraordinarias si es necesario.

A través de la biblioteca virtual los alumnos pueden acceder a todo el material básico de estudio mediante un único buscador. La biblioteca alberga 67 bases de datos bibliográficas (21 mediante suscripción de pago y 46 en abierto), y también cuenta con un repositorio institucional de producción científica y académica resultante de la actividad de investigación de la universidad, trabajos finales de los alumnos con la máxima calificación, y referencias a los libros y revistas publicadas por Unir Ediciones (UNIR Revista, Revista Española de Pedagogía e International Journal of Interactive Multimedia and Artificial Intelligence). En 2017 el número de visitas a la biblioteca, tanto de profesores como alumnos, ha superado las 21.000 consultas.

Instalaciones.

La sede académica de la Universidad Internacional de la Rioja está situada en Logroño (Avenida de la Paz 137), que acoge fundamentalmente el rectorado de la universidad, la secretaría académica, los tutores de los alumnos, y los departamentos de Contenidos, Calidad y Logística (exámenes y defensa), Soporte Técnico, Defensor del Estudiante, y Prácticas y Salidas Profesionales. Este inmueble, con alrededor de 5.370 m2, está arrendado a un tercero.

Además en España el Grupo cuenta en Madrid con (i) otras oficinas situadas en la calle Almansa 101, en un edificio con una superficie aproximada de 4.424 m2, alquilado a Merlin Properties SOCIMI, S.A.; en este edificio está la sede del Grupo, con todas las direcciones corporativas del mismo, el departamento de Marketing, Publicidad y Admisiones, la mayor parte del departamento de Tecnología de la Información, y el departamento de Innovación, así como con (ii) otras oficinas situadas en la calle Beatriz de Bobadilla 14, en una planta con una superficie de 500 m2 aproximadamente, alquiladas a Merlin Properties SOCIMI, S.A.; en estas oficinas están parte del departamento de Contenidos, la editorial y otras áreas de la Facultad de Derecho, y (iii) unas instalaciones en la calle Zurbano 73, desde el 1 de septiembre de 2018, de alrededor 2.007 m2 arrendados a terceros, que serán utilizadas por CUNIMAD una vez se obtengan las licencias pertinentes.

Madrid**Logroño**

En Latinoamérica el Grupo también dispone de oficinas en México, Perú y en los países donde hay centros de soporte a la universidad española (Colombia, Ecuador, y Bolivia) en régimen de alquiler. Las oficinas de México tienen una superficie aproximada de 2.500 m², mientras que en el resto de países la superficie se encuentra entre 200 y 400 m².

Por otra parte, como comentado previamente, el sistema de evaluación de los alumnos requiere un examen final presencial (excepto en México que puede realizarse online) y también en la mayoría de las titulaciones la defensa de un trabajo final.

La realización de los exámenes y defensas (aproximadamente 200.000 y 9.700 en 2017) tiene el mismo calendario a nivel mundial en 19 fines de semanas para ofrecer la mayor comodidad a los alumnos, disponiendo el Grupo para celebrar los mismos de 20 sedes fijas, en España (12) y Latinoamérica (8), que se alquilan normalmente en hoteles. No obstante, si los alumnos se encuentran en países donde el Grupo no tiene sede fija para celebrar el examen o la defensa, se organiza para realizarlos en embajadas o en las instalaciones de otras universidades.

La coordinación de todos los alumnos que están en diferentes partes del mundo y los equipos (profesores y tutores) que el Grupo desplaza para la realización de estos exámenes y defensas es gestionada a través del Departamento de Logística.

Sedes fijas exámenes



2.6.2. El sector en el que opera el Emisor.

Tal como se indica en el apartado 2.10 del presente Documento Informativo, los mercados más relevantes de la Sociedad por contar con actividad de formación local o por el origen de sus alumnos son España, Ecuador, Colombia, México, así como Perú tras la reciente compra de NEUMANN el 30 de enero de 2019.

España.

La principal actividad del Grupo corresponde a la formación superior no presencial desarrollada por UNIR a través de la Universidad Internacional de la Rioja, dirigida tanto a alumnos españoles como extranjeros.

Según los datos del Sistema de Información Universitaria del Ministerio de Educación y Formación Profesional, el sistema universitario en España está formado por 82 universidades, de las que 50 (61% del total) son públicas (49 presenciales y 1 no presencial) y 32 (39% del total) son universidades privadas (27 presenciales y 5 no presenciales).

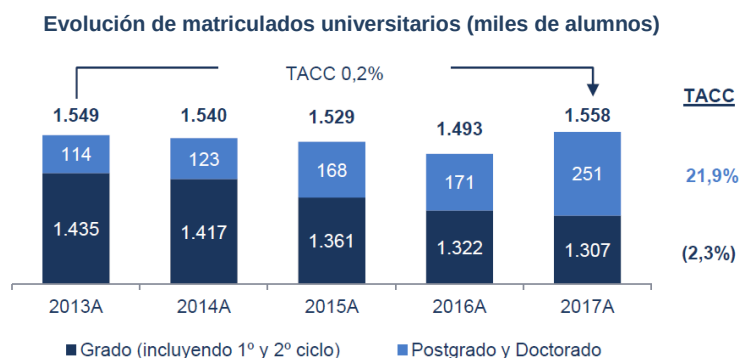
Distribución geográfica universidades en España⁽¹⁾



(1) Información del curso académico 2017

Las titulaciones ofertadas por estas universidades en el curso de 2018 ha ascendido a 7.514, de las que 38% son de Grado, 47% de Máster y 15% de Doctorado.

En el curso académico 2017, el número de alumnos matriculados ha superado el millón y medio (según los datos del Sistema Integrado de Información Universitaria del Ministerio de Educación y Formación Profesional), con un fuerte crecimiento de los postgrados en comparación con los años anteriores. No obstante la preponderancia de los estudios de Grado sobre los de Postgrado se mantiene, alcanzando un 84% sobre el total de matriculados.



Según el avance de datos del Ministerio para el ejercicio 2017-2018, durante el mismo hubo un total de 1.576 miles de alumnos matriculados entre Grado, Postgrado y Doctorado, correspondiendo aproximadamente un 15% a estudiantes matriculados en universidades no presenciales.

El segmento de universidades privadas registró en 2017 una facturación de 1.545 millones de euros, con un crecimiento del 6,9% respecto al año anterior, respondiendo principalmente a la mejora del ciclo económico y al dinamismo en la captación de estudiantes extranjeros.

México.

Según los datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior del país (ANUIES), hay 5.346 instituciones que imparten titulaciones de educación superior (3.706 universidades y 1.640 institutos de estudios superiores), de las cuales 807 (15% del total) son públicas (801 presenciales y 6 no presenciales), y 4.539 (85% del total) son privadas (7 de ellas no presenciales).

Durante el curso 2017-2018, en México estaban matriculados 4.504.924 alumnos en estudios de nivel superior, en concreto, 4.210.250 en estudios de Grado (93% del total), 250.940 en Postgrado (6% del total) y 43.734 en Doctorado (1% del total). El 64% corresponden a alumnos matriculados en instituciones públicas y el 36% en privadas.

Asimismo, en el curso 2017-2018, el 15% (677.130 alumnos) del total alumnos en estudios de nivel superior estaban matriculados en modalidad no presencial, en concreto, 241.964 en instituciones públicas (36% del total de alumnos en formación no presencial) y 435.166 en privadas (64% del total de alumnos en formación no presencial).

Colombia.

Según el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, el país cuenta con 279 instituciones educativas. En los últimos 4 años (2014 a 2017), la población estudiantil de Grado ha aumentado en un 15% acumulado, mientras que en Postgrados se sitúa en el 30% acumulado.

Además de ese importante aspecto, según el informe “Estadísticas e Indicadores de Deserción Estudiantil” del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, la tasa de deserción de los alumnos disminuye año tras año gracias a mejoras en los sistemas de financiación (principalmente entre los ejercicios 2004 y 2007 así como entre 2010 y 2013), apoyo a los alumnos de una manera personalizada o mejorando la supervisión sobre la calidad de las instituciones.

Ecuador.

Actualmente el país cuenta con un total de 60 universidades, 33 de ellas públicas y 27 privadas, de las cuales 8 son cofinanciadas y 19 sin financiación, según el Consejo de Educación Superior de Ecuador.

La oferta de titulación de Postgrado en modalidad no presencial en Ecuador es muy reducida, representando según datos a 13 de febrero de 2019 sólo el 1,9% de la oferta total, mientras que la presencial supone el 87,8%, la semipresencial el 10,1%, y la modalidad a distancia el 0,2%

Perú.

Según los datos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria en Perú (SUNEDU), a 15 de enero de 2018 en el país existían 143 universidades. De todas ellas, a 1 de febrero de 2019, únicamente 60 tienen licenciamiento de autorización por parte de las instituciones que acreditan la calidad universitaria.

Los estudiantes de Grado han crecido a tasas anuales del 10% entre 2004 y 2013 llegando a más de 1,1 millones de alumnos en 2013, de acuerdo al informe de la consultora Afaya Partners sobre “Análisis y recomendaciones sobre el mercado de Perú” de fecha 28 de julio de 2016. El número de estudiantes Postgrado ascendía a 158.000 a dicha fecha, de los cuales únicamente el 3% realizaban sus estudios en modalidad no presencial.

2.6.3. La principal competencia del Emisor.

España.

Las universidades en España, como se ha indicado en el apartado anterior al analizar el sector, tradicionalmente son presenciales y suponen la mayor parte del entorno competitivo. En estas universidades la impartición de las clases se realiza de forma física lo que implica la gestión de inmuebles, en general en propiedad.

Principales universidades privadas presenciales en España



No obstante, las universidades tradicionales están comenzando también a incorporar determinadas titulaciones con formación no presencial o mixtas dentro de su oferta académica. La estructura de costes de estas universidades es similar a las universidades sólo presenciales, si bien obtienen mayores márgenes en la formación no presencial.

Principales universidades privadas mixtas en España



Las universidades, como la Universidad Internacional de la Rioja, que imparten sólo formación no presencial difieren significativamente de los dos grupos anteriores. Debido a que no se requiere que los alumnos estén presentes en las mismas, no es necesario la gestión de inmuebles para albergar a los estudiantes, y la mayor parte de los costes están centrados en la docencia, la gestión de contenidos e I+D.

A continuación se resume el accionariado así como las principales características y magnitudes financieras de las 5 universidades no presenciales españolas, que son los principales competidores de la Universidad Internacional de la Rioja. En concreto, la universidad pública UNED y las privadas (i) Universidad Oberta de Catalunya (UOC), (ii) la Universidad Internacional Isabel I de Castilla, (iii) la Universidad Internacional de Valencia (VIU), y (iv) la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA).

Universidades no presenciales en España

				
Mg. financieras¹	Mg. Financieras¹	Mg. financieras¹	Mg. financieras¹	Mg. financieras¹
• Ventas 93,4m€ • EBITDA 6,4 m€ • Margen EBITDA 6,9%	• Ventas 10,8 m€ • EBITDA 5,4m€ • Margen EBITDA 50,0%	• Ventas 10,7 m€ • EBITDA 2,4 m€ • Margen EBITDA 22,4%	• Ventas 16,1 m€ • EBITDA 0,7 m€ • Margen EBITDA 4,3%	n.d. ²
Accionariado	Accionariado	Accionariado	Accionariado	Accionariado
• Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya.	• Grupo Campus Educativo	• Grupo Planeta (70%). • Comunidad Valenciana (30%).	• Centro de Estudios Financieros (CEF).	• Ministerio de Educación.
Oferta académica	Oferta académica	Oferta académica	Oferta académica	Oferta académica
Áreas	Áreas	Áreas	Áreas	Áreas
• Jurídico + • Humanidades • Educación • Empresa • Ingeniería • Salud	• Jurídico + • Humanidades • Educación • Empresa • Ingeniería • Salud	• Jurídico + • Humanidades • Educación • Empresa • Ingeniería • Salud	• Jurídico + • Humanidades • Educación • Empresa • Ingeniería • Salud	• Jurídico + • Humanidades • Educación • Empresa • Ingeniería • Salud
Cat.	Cat.	Cat.	Cat.	Cat.
• Grado • Postgrado • Tit. Propios • Otros	• Grado • Postgrado • Tit. Propios • Otros	• Grado • Postgrado • Tit. Propios • Otros	• Grado • Postgrado • Tit. Propios • Otros	• Grado • Postgrado • Tit. Propios • Otros
Principales datos	Principales datos	Principales datos	Principales datos	Principales datos
• Localización Barcelona • # estudiantes ~60.900 • # empleados 869	• Localización Burgos • # estudiantes ~7.500 • # empleados 190	• Localización Valencia • # estudiantes ~6.500 • # empleados 83	• Localización Madrid • # estudiantes 11.410 • # empleados 254	• Localización Madrid • # estudiantes ~250.000 • # empleados ~3.000

(1) Magnitudes financieras a 31 de diciembre de 2016 para UOC, a 31 de agosto de 2016 para Universidad Internacional Isabel I de Castilla y UDIMA, así como a 31 de diciembre de 2015 para Universidad Internacional de Valencia; (2) Información no disponible al ser entidad pública

Fuente: Cuentas anuales de las compañías y páginas web

México.

En México sólo hay 13 instituciones universitarias exclusivamente no presenciales (6 públicas y 7 privadas). Sin embargo, salvo la Universidad Tecnológica Latinoamericana en Línea (UTEL) que es 100% no presencial, los principales competidores del Grupo en el país por número de alumnos son universidades presenciales que han desarrollado titulaciones para impartición de manera no presencial.

En ese sentido, las principales universidades que ofrecen formación no presencial en México son universidades privadas, de carácter mixto (presencial, semipresencial y no presencial), e integradas en grupos educativos que poseen varias universidades. Así, entre otras, la Universidad Tecnológica de México (UNITEC) y la Universidad del Valle de México pertenecen a Laureate International Universities (el grupo de educación universitaria más grande del mundo, con un especial foco en América Latina, que facturó \$4.378 millones a cierre de diciembre de 2017, y cuenta con alrededor de 850.000 alumnos matriculados en sus 25 universidades), la Universidad Tecmilenio está integrada en el sistema educativo del Tecnológico de Monterrey, la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) pertenece al grupo Topaz junto a la Universidad Regiomontana, el grupo Aliat posee siete universidades, la Universidad IEU pertenece al grupo Galileo o la Universidad Latinoamericana es de Varta Education.

Además, cabe destacar, que aunque se constituyeron como universidades presenciales, en el caso de la Universidad IEU, UNITEC y UNID, el número de alumnos que cursa sus estudios en la modalidad no presencial dobla a los alumnos en formato presencial.

Principal competencia de universidades en México

**Colombia.**

La principal competencia del Grupo en el país proviene de instituciones educativas extranjeras y nacionales.

Las universidades no presenciales extranjeras que también ofrecen en Colombia titulaciones españolas son la Universidad Internacional de Valencia, la Universidad Oberta de Catalunya, y la Universidad a Distancia de Madrid. El posicionamiento de la Universidad Internacional de la Rioja frente a otras universidades españolas en Colombia refuerza su posición de liderazgo por su calidad, oferta académica, y el reconocimiento de sus titulaciones como oficiales en el país.

Por otro lado, como competencia indirecta, el Grupo debe hacer frente a las universidades colombianas, que cuentan con titulaciones presenciales, semipresenciales y no presenciales, si bien grandes grupos educativos internacionales como Laureate International Universities no mantienen inversiones en ninguna universidad del país.

Principal competencia de universidades locales en Colombia

**Ecuador.**

Como se señalaba en el apartado anterior al describir el sector en Ecuador, la oferta de titulaciones de Postgrado por las instituciones de educación superior del país en modalidad no presencial es muy reducida, representando sólo el 1,9% del total a 13 de febrero de 2019. En concreto, a dicha fecha, las instituciones de educación superior ecuatorianas únicamente ofrecían 9 titulaciones de Postgrado en formato no presencial, en comparación con los 72 Máster que oferta la Universidad Internacional de la Rioja. De las 9 titulaciones mencionadas, en 7 casos coinciden con los Máster de la Universidad Internacional de la Rioja.

En ese sentido, el posicionamiento de la Universidad Internacional de la Rioja en formación no presencial ha permitido que el Grupo se desmarque de otras instituciones de educación superior

competidoras en el país, así como un crecimiento significativo en el número de alumnos de origen ecuatoriano en la Universidad Internacional de la Rioja.

Perú.

En la actualidad, la mayoría de las universidades de Perú tienen modalidad presencial. Pese a ello, las universidades peruanas están comenzando a configurar titulaciones en formato no presencial de cara a hacer frente a la demanda de los alumnos. Las universidades peruanas, incluso las que empiezan a ofertar programas no presenciales, tienen una metodología totalmente diferente a la del Grupo, ya que no contemplan la figura de los tutores ni las clases en directo online diarias, por lo que el Grupo no considera a estas universidades como una competencia directa. Entre estas universidades, están algunas que pertenecen a grandes grupos educativos internacionales, como la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas que es propiedad de Laureate International Universities.

Principal competencia de universidades locales en Perú



Por otro lado, la competencia directa es toda institución educativa extranjera que cuenta con un volumen considerable de alumnos en el país. Estas instituciones son escuelas de negocio en su mayoría españolas, en las que si bien sus titulaciones no son oficiales si están acreditadas por la universidad pública española Rey Juan Carlos. Esta acreditación permite que las titulaciones de dichas escuelas de negocio estén amparadas por la ley de convalidación de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria en Perú (SUNEDU) manteniendo sus titulaciones como no oficiales.

Principal competencia de escuelas de postgrado españolas en Perú



- 2.6.4. Informe de valoración realizado por un experto independiente de acuerdo con criterios internacionalmente aceptados, salvo que dentro de los seis meses previos a la solicitud se haya realizado una colocación de acciones o una operación financiera que resulten relevantes para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad.

En cumplimiento de lo previsto en la Circular 2/2018 sobre el régimen aplicable a las Empresas en Expansión, cuyos valores se incorporen al MAB se debe presentar una valoración independiente de las acciones de la Sociedad salvo que dentro de los seis meses previos a la solicitud de incorporación

se haya realizado una colocación de acciones que resulte relevante para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad en el Mercado.

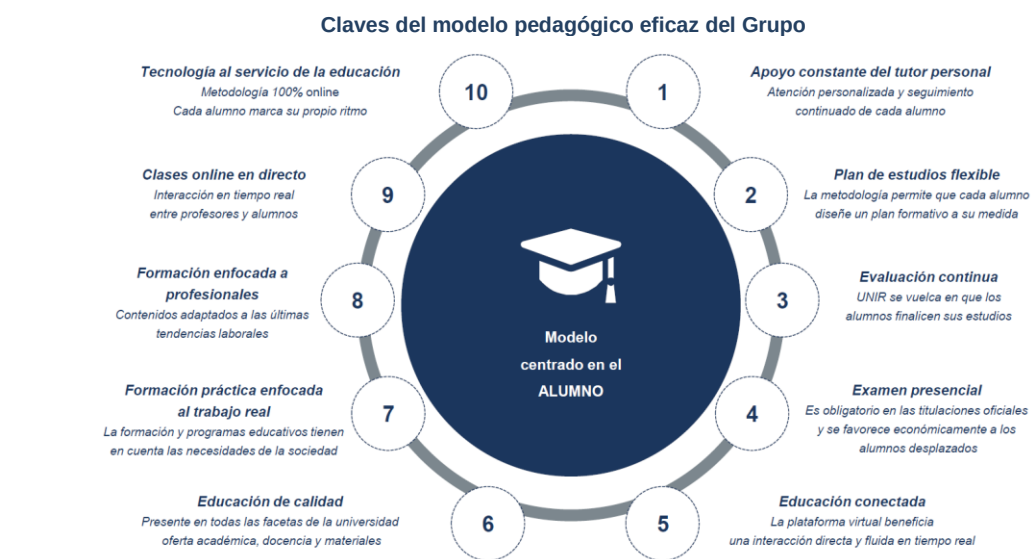
A la fecha de incorporación de la Sociedad, no procede realizar valoración alguna dado que, tal como se describe en el apartado 2.4.1 anterior, en los seis meses previos a la solicitud de incorporación se llevó a cabo la Colocación de Acciones, en concreto durante el 21 de noviembre de 2018, el accionista mayoritario realizó una venta de acciones y la Sociedad llevo a cabo una ampliación de capital por un total entre ambas del 15% del capital de la Sociedad posterior a la ampliación (13,65% correspondiente a la venta y 1,35% a la ampliación) y a un precio de 4,9359 euros por acción, operación relevante para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad en el MAB. En ese sentido, con fecha 19 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de PROEDUCA ALTUS ha utilizado el precio de la Colocación de Acciones antes indicada para acordar establecer en 4,94 euros por acción el precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad en el MAB. De este modo, teniendo en consideración el precio de referencia, el valor de las 45.178.967 acciones de la Sociedad a la fecha del presente Documento Informativo asciende a 223.184.097 euros.

2.7. Estrategia y ventajas competitivas del Emisor.

2.7.1. Estrategia.

La estrategia del Grupo PROEDUCA ALTUS está focalizada en potenciar un modelo educativo eficaz y centrado en el alumno, que apuesta por la digitalización en el ámbito educativo, la adecuación a las necesidades del estudiante para generar un elevado nivel de satisfacción y retención, la innovación con el objetivo de ofrecer una formación integral en las competencias que demanda la sociedad, y una educación de calidad gracias a un equipo docente en el que se fomente la formación y la investigación.

En ese sentido, las 10 claves del modelo educativo que continuará desarrollando el Grupo son las que se resumen en el gráfico a continuación.



Para ello el Grupo apuesta por seguir creciendo de forma diversificada en los próximos años, tanto en el ámbito geográfico como en la oferta académica.

En España se tiene como objetivo crecer, principalmente impulsando los Grados (lo que a su vez contribuirá a una mayor diversificación y estabilidad de los ingresos debido a la mayor duración del periodo de estudio en los mismos) como los títulos propios. En ese sentido se ofrecerán nuevas titulaciones en todas las facultades, especialmente en la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología y en la facultad de Ciencias de la Salud, muy demandadas en la actualidad. No obstante, pese a la estrategia de diversificación, los Postgrados seguirán siendo dominantes, al menos a medio plazo, si bien la formación no presencial está ganando terreno cada día en el mercado de Grados, debido a las ventajas que tiene frente a la presencial y a la consolidación de su modelo pedagógico, del que el Grupo es pionero.

En el ámbito internacional, fundamentalmente el objetivo es continuar con el crecimiento en Latinoamérica, debido a que la demanda en la región es elevada y la actividad del Grupo todavía es incipiente. Para ello especialmente se impulsará:

- El lanzamiento de nuevos títulos oficiales españoles de Postgrado en todas las facultades, especialmente el MBA en la facultad de Empresa y Comunicación, con una alta demanda actual en varias especialidades (Marketing, Recursos Humanos, Finanzas o Dirección).
- El desarrollo de las titulaciones locales en México y Perú.
- La prestación de servicios para el desarrollo de otras universidades asociadas al Grupo, como es el caso de la Fundación UNIR Colombia, que como institución universitaria sin ánimo de lucro, acaba de obtener el visto bueno para impartir el primer título oficial colombiano.

Esta estrategia de crecimiento requerirá una actualización constante del equipo docente, los contenidos y las tecnologías incorporando las últimas tendencias.

Adicionalmente, el Grupo podría considerar a futuro acometer la adquisición de algún centro de formación en Latinoamérica si surgiera la oportunidad adecuada.

2.7.2. Ventajas competitivas.

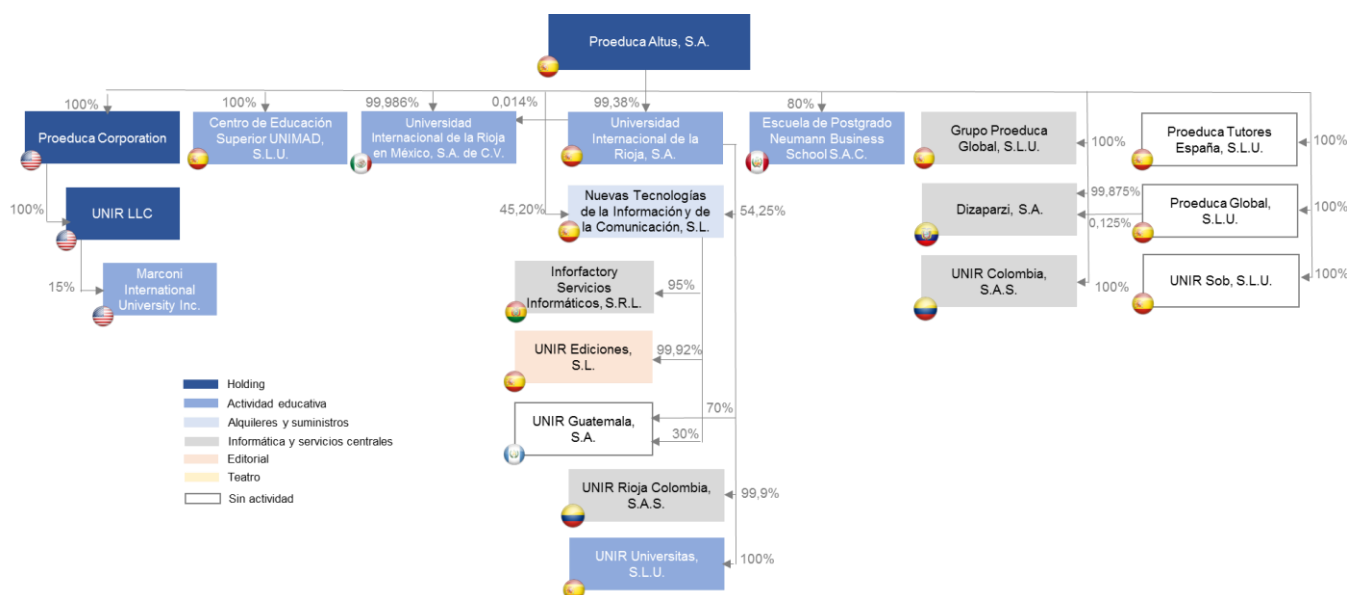
Entre las ventajas competitivas y atractivos del Grupo PROEDUCA ALTUS cabe destacar las siguientes:

- Estar focalizado en la formación universitaria no presencial, segmento de mercado que tiene una mayor crecimiento que la universidad tradicional, al permitir más flexibilidad y capacidad para adaptarse a las necesidades de los estudiantes.

- Su posicionamiento en la actualidad como uno de los líderes y pioneros en la formación no presencial en español.
- La presencia local en Latinoamérica, donde se ha implantado con gran éxito y solidez, aunque aún dispone de un enorme potencial de crecimiento debido a la demanda de formación que existe en la región.
- Haber desarrollado un modelo educativo eficaz y contrastado en el mercado, tal como se detalla en los apartados 2.6.1 y 2.7.1 anteriores.
- El atractivo del alumno que estudia en el Grupo, con un promedio de 34 años de edad, en general independiente económicamente, y que opta por una mejora laboral en un contexto de exigencia de una formación cada vez más especializada por los empleadores.
- La capacidad de innovación que le ha permitido al Grupo hasta ahora, y le posibilitará en el futuro, seguir ampliando su oferta educativa cada año, de acuerdo a las necesidades que requiere el mercado laboral.
- Contar con tres plataformas tecnológicas que soportan el campus virtual, escalables ante el crecimiento de los alumnos, capaz de adaptarse con rapidez y sin perder calidad, y que permiten reducir el riesgo en caso de caída de alguna de ellas.
- Un equipo directivo con gran experiencia en entornos diversos (educación, marketing, consumo entre otros), y con foco cada uno en su actividad, a través de órganos diferenciados corporativos y académicos.
- Compromiso de la plantilla con el Grupo, así como su motivación contando parte de ella con una remuneración vinculada a la creación de valor.
- Sólida situación financiera, con una buena posición de recursos disponibles (tal y como se detalla en el apartado 2.12 del presente Documento Informativo), y con una forma de cobro por anticipado a los estudiantes españoles que le permite financiarse.

2.8. Breve descripción del grupo de sociedades del Emisor. Descripción de las características y actividad de las filiales con efecto significativo en la valoración o situación del Emisor.

A la fecha del presente Documento Informativo, PROEDUCA ALTUS es la cabecera holding de un Grupo que está conformado por las siguientes empresas:



Universidad Internacional de la Rioja, S.A. Es una sociedad de nacionalidad española y la principal filial del Grupo, representando su cifra de negocios el 97,1% del consolidado en el ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2018. Tal como se describe en el apartado 2.6.1 del presente Documento Informativo, UNIR principalmente (i) se dedica a la formación superior no presencial y es la titular de la Universidad Internacional de la Rioja, que a 31 de agosto de 2018 imparte 136 títulos españoles entre oficiales y propios a estudiantes españoles y extranjeros, y (ii) además presta servicios académicos a UNIR México y a la Fundación UNIR Colombia. Está participada por PROEDUCA ALTUS en un 99,38%, la Fundación UNIR con un 0,04% (cuyos patronos están nombrados por el Grupo como fundador), y el restante 0,58% es autocartera. Tiene domicilio social en Avenida de la Paz, 137, 26006 Logroño. UNIR forma parte del Grupo desde su constitución el 21 de septiembre de 2007.

Universidad Internacional de la Rioja en México, S.A. de C.V. Es una sociedad de nacionalidad mexicana, y su cifra de negocios representa el 2,2% del consolidado en el ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2018. Tal como se describe en el apartado 2.6.1 del presente Documento Informativo, UNIR México (i) se dedica fundamentalmente a la actividad educativa, contando con el reconocimiento de las autoridades del país para impartir de manera no presencial 15 títulos mexicanos de enseñanza superior con validez oficial, y (ii) además presta servicios administrativos y de soporte a UNIR en relación a sus alumnos residentes en México. Está participada por PROEDUCA ALTUS en un 99,986% y UNIR con un 0,014%. Tiene domicilio social en Calzada de Tlalpan 2148, int. 4. Col. Campestre Churubusco, Delegación Tlalpan, 04200 México D.F. UNIR México forma parte del Grupo desde su constitución el 19 de junio de 2012.

Centro de Educación Superior CUNIMAD, S.L.U. Es una sociedad de nacionalidad española, y su cifra de negocios representa el 0,6% del consolidado en el ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2018. Tal como se describe en el apartado 2.6.1 del presente Documento Informativo, CUNIMAD está adscrita mediante convenio a la Universidad de Alcalá para poder impartir de forma semipresencial la titulación oficial de Grado en Nutrición y Dietética así como el Máster Universitario en Psicopedagogía. La totalidad del capital es propiedad de PROEDUCA ALTUS. Tiene domicilio social en la calle

Almansa 101, Edificio 1, 28040 Madrid. CUNIMAD forma parte del Grupo desde 2016 tras adquirir las acciones propiedad de Centro Tecnológico Abantos, S.L., controlada por D. Miguel Tomás Arrufat Pujol, en virtud de escritura otorgada el 19 de mayo.

Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, S.L. (“NTIC”). Es una sociedad española, que actúa principalmente como central de compras, contratando la mayor parte de los alquileres, suministros, y licencias informáticas del Grupo. Está participada por PROEDUCA ALTUS en un 45,20%, UNIR con un 54,25%, y el restante 0,55% es propiedad de D. Miguel Tomás Arrufat Pujol. Tiene domicilio social en la calle Almansa 101, Edificio 1, 28040 Madrid. NTIC forma parte del Grupo desde 2009 tras la ampliación de capital suscrita por UNIR que fue escriturada el 28 de diciembre.

Inforfactory Servicios Informáticos, S.R.L. (“Inforfactory”). Es una sociedad de nacionalidad boliviana, que se dedica principalmente a la prestación de servicios de mantenimiento informático a UNIR, consistentes en el mantenimiento de las aplicaciones y plataformas educativas. Está participada por NTIC en un 95%, y el restante 5% es propiedad de Dña. Juana Ruth Rua Claros (Gerente de Inforfactory). Tiene domicilio social en la calle Asunción 180-1, Santa Cruz de la Sierra. Inforfactory forma parte del Grupo desde 2015 tras adquirir las acciones propiedad de terceros, en virtud de escritura de transferencia de cuotas de capital e incremento de capital social que fue otorgada el 10 de noviembre.

Grupo Proeduca Global, S.L.U. Es una sociedad española, y su cifra de negocios representa el 0,07% del consolidado en el ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2018. Grupo Proeduca Global principalmente presta (i) a UNIR servicios de apoyo a la estructura de gestión y administración, servicios de edición y maquetación del contenido básico de estudio de cada asignatura que se imparte, y servicios administrativos y de soporte en relación a los alumnos residentes en Ecuador, y (ii) formación bonificada por FUNDAE, así como actividades extraescolares en colegios. La totalidad del capital es propiedad de PROEDUCA ALTUS. Tiene domicilio social en la calle Miguel Angel 22, 7º exterior, 28010 Madrid. Grupo Proeduca Global forma parte del Grupo desde febrero de 2018 tras adquirir el 97,5% de las acciones a Educavirtual, S.L. (controlada por D. Miguel Tomás Arrufat Pujol), en virtud de escritura otorgada el 12 de febrero.

Dizaparzi, S.A. (“Dizaparzi”). Es una sociedad de nacionalidad ecuatoriana, que presta fundamentalmente servicios administrativos y de soporte a Grupo Proeduca Global en relación a los alumnos residentes en Ecuador. Está participada por PROEDUCA ALTUS en un 99,875%, y el restante 0,125% es propiedad de Proeduca Global. Tiene domicilio social en la Avenida República E7-123 y Pasaje Martín Carrión, Quito. Dizaparzi forma parte del Grupo desde 2017 tras adquirir el título de propiedad de las acciones en virtud de transferencia realizada por terceros el 28 de enero.

UNIR Colombia, S.A.S. (“UNIR Colombia”). Es una sociedad de nacionalidad colombiana, que presta principalmente servicios de gestión de cobro a UNIR, UNIR México y la Fundación UNIR Colombia en relación a sus alumnos residentes en Colombia y México. Está participada íntegramente por PROEDUCA ALTUS. Tiene domicilio social en la calle 100, nº19-61, piso 8, Bogotá. UNIR Colombia forma parte del Grupo desde su constitución el 18 de enero de 2018.

UNIR Rioja Colombia, S.A.S. (“UNIR Rioja Colombia”). Es una sociedad de nacionalidad colombiana, que presta principalmente servicios de gestión de cobro a UNIR en relación a matrículas de sus alumnos residentes en Colombia previas a la constitución de UNIR Colombia; una vez estas matrículas se extingan UNIR Rioja Colombia cesará su actividad. Está participada por UNIR en un 99,90%, y el restante 0,10% es propiedad de Nesk Ltd. (controlada por D. Miguel Tomás Arrufat Pujol). Tiene domicilio social en la calle 100, nº19-61, piso 8, Bogotá. UNIR Rioja Colombia forma parte del Grupo desde 2016 tras la ampliación de capital suscrita por UNIR de acuerdo al acta de la reunión universal de la Asamblea de Accionistas de UNIR Rioja Colombia celebrada el 11 de febrero.

UNIR Ediciones, S.L. Es una sociedad de nacionalidad española, y su cifra de negocios representa el 0,02% del consolidado en el ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2018. UNIR Ediciones desarrolla una actividad editorial, encargándose principalmente de la publicación de UNIR Revista y Revista Española de Pedagogía. Está participada por NTIC en un 99,92%, y el restante 0,08% es propiedad de D. Rafael Gómez Egea. Tiene domicilio social en social en la calle Almansa 101, Edificio 1, 28040 Madrid. Unir Ediciones forma parte del Grupo desde 2010 tras adquirir las acciones propiedad de terceros, en virtud de escritura otorgada el 4 de mayo.

UNIR Universitas, S.L.U. Es una sociedad de nacionalidad española, y su cifra de negocios representa el 0,03% del consolidado en el ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2018. UNIR Universitas se dedica a la formación en artes escénicas, como la principal actividad de extensión cultural de la universidad. La totalidad del capital es propiedad de UNIR. Tiene domicilio social en la calle Almansa 101, Edificio 1, 28040 Madrid. UNIR Universitas forma parte del Grupo desde 2011 tras adquirir las acciones propiedad de un tercero, en virtud de escritura otorgada el 22 de julio.

Proeduca Corporation. Es una sociedad de nacionalidad estadounidense tenedora de acciones, que ostenta la propiedad de la totalidad del capital de UNIR LLC. Su accionista único es PROEDUCA ALTUS. Tiene domicilio social en 251 Little Falls Drive, Wilmington, New Castle, 19808-16574 Delaware. Proeduca Corporation forma parte del Grupo desde su constitución el 8 de noviembre de 2017.

UNIR LLC. Es una sociedad de nacionalidad estadounidense tenedora de acciones, que ostenta la propiedad del 15,0% en Marconi International University Inc.. Su accionista único es Proeduca Corporation. Tiene domicilio social en 175 SW 7th St. Suite 1711, Miami, 33130 Florida. UNIR LLC forma parte del Grupo desde su constitución el 30 de octubre de 2017.

Marconi International University Inc (“MIU”). Es una sociedad de nacionalidad estadounidense, titular de la universidad de mismo nombre con sede en Miami, que imparte de manera presencial y no presencial 4 títulos de enseñanza superior con validez oficial. Tiene domicilio social en 111 NE 1st St. 6th floor, Miami 33132 Florida. UNIR LLC adquirió el 28 de diciembre de 2018 una participación accionarial adicional en MIU del 10,7% a un tercero, pasando a ostentar el 15% del capital social.

Escuela de Postgrado Neumann Business School SAC. Es una sociedad de nacionalidad peruana, titular de la escuela de postgrado Neumann, que imparte de manera presencial y semipresencial 4

maestrías con reconocimiento oficial en el país. Tiene domicilio social en Avenida Bolognesi 987, Tacna. La Sociedad adquirió el 30 de enero de 2019 una participación del 80% en el capital de NEUMANN a terceros.

Proeduca Global, S.L.U. (“Proeduca Global”). Es una sociedad de nacionalidad española, que a la fecha del presente Documento está inactiva. Su capital pertenece íntegramente a PROEDUCA ALTUS. Tiene domicilio social en la calle Almansa 101, Edificio 1, 28040 Madrid. Proeduca Global forma parte del Grupo desde 2017 tras adquirir las acciones propiedad de Proeduca Summa en virtud de escritura otorgada el 11 de mayo.

Proeduca Tutores España, S.L.U. (“Proeduca Tutores”). Es una sociedad española, que a la fecha del presente Documento está inactiva. Su capital pertenece íntegramente a PROEDUCA ALTUS. Tiene domicilio social en la calle Almansa 101, Edificio 1, 28040 Madrid. Proeduca Tutores forma parte del Grupo desde 2017 tras adquirir las acciones propiedad de Proeduca Summa en virtud de escritura otorgada el 11 de mayo.

UNIR Sob, S.L.U. (“UNIR Sob”). Es una sociedad de nacionalidad española, que a la fecha del presente Documento se encuentra inactiva. Su capital pertenece íntegramente a PROEDUCA ALTUS. Tiene domicilio social en la calle Almansa 101, Edificio 1, 28040 Madrid. UNIR Sob forma parte del Grupo desde su constitución el 24 de enero de 2012.

UNIR Guatemala, S.A. (“UNIR Guatemala”). Es una sociedad de nacionalidad guatemalteca, que a la fecha del presente se encuentra en liquidación. Está participada por UNIR en un 70%, y el restante 30% es propiedad de NTIC. Tiene domicilio social en 5ª Avenida 11-70, Zona 1, Edificio Herrera, 5 nivel oficina 5D, Guatemala. UNIR Guatemala forma parte del Grupo desde 2011 tras adquirir el título de propiedad de las acciones en virtud de endoso realizado el 21 de noviembre.

También el Grupo cuenta una sucursal en Perú, desde donde se desarrollan labores de apoyo administrativo y atención a los estudiantes peruanos de las universidades del Grupo.

Además, el Grupo tiene las Agrupaciones de Interés Económico (“AIE”), UNIR Producciones Teatrales AIE y Producciones Siglo de Oro AIE, que se dedican a la producción de obras de teatro.

2.9. En su caso, dependencia con respecto a patentes, licencias o similares.

Licencias y autorizaciones administrativas.

En general en todos los países del mundo se requiere la obtención de licencias y las correspondientes autorizaciones administrativas para poder impartir títulos con reconocimiento oficial de cada país. En este sentido, tal como se describe a continuación el Grupo cuenta con las licencias y autorizaciones necesarias tanto en España como en México, los dos países de los que ofrece a los alumnos la posibilidad de obtener un título oficial.

España.

Tal y como establece la LOU, las universidades privadas deben reconocerse por medio de una Ley de la Asamblea Legislativa de la Comunidad Autónoma en cuyo ámbito territorial vayan a establecerse. La universidad titularidad de UNIR fue creada mediante la promulgación de la Ley 3/2008, de 13 de octubre, de reconocimiento de la Universidad Internacional de la Rioja.

Asimismo, para el inicio de las actividades de una universidad y la entrada en vigor de sus estatutos sociales, por imperativo de la LOU, dichos estatutos deben ser publicados en el boletín oficial de la Comunidad Autónoma en la que esté ubicada la misma. En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 69/2009, de 31 de julio, por el que se autoriza el comienzo de las actividades de la Universidad Internacional de la Rioja, la implantación de enseñanzas conducentes a la obtención de determinados títulos de carácter oficial y se aprueban las normas de funcionamiento de la misma, el día 5 de agosto de 2009, bajo el número 26, fueron publicados los estatutos sociales de la Universidad Internacional de la Rioja en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de la Rioja.

Adicionalmente, de acuerdo con la normativa vigente (Real Decreto 1393/2007) las universidades deben elaborar los planes de estudios para que posteriormente sean verificados y acreditados de manera que los alumnos que los cursen puedan obtener un título oficial. Dichos planes de estudios se deben someter a verificación y acreditación periódica cada 6 años en el caso de grados y doctorados, y cada 4 años en los másteres. Los títulos que la Universidad Internacional de la Rioja ofrece a los alumnos para que puedan obtener una titulación oficial cumplen con los requisitos aplicables y cuentan con la aprobación de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación).

México.

La prestación de servicios de educación superior no presencial, que son los únicos prestados por UNIR México en el país, requiere un Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios ("RVOE"), que acredite la afiliación de su titular al Sistema Nacional de Educación (SEP). Dicha certificación RVOE puede ser emitida, tanto a nivel federal por la SEP como a nivel local por las autoridades de cada estado mexicano, y sólo es válida para un plan de estudios, requiriendo sus modificaciones la emisión de un nuevo RVOE. En ese sentido UNIR México cuenta con las RVOEs de la SEP para las 5 licenciaturas y 10 maestrías que imparte en el país.

Perú.

La prestación de servicios de educación superior presencial y semipresencial, que son los únicos prestados por NEUMANN en el país, requiere de una autorización de una licencia institucional concedida por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). Dicha licencia institucional fue concedida con fecha 14 de diciembre de 2018, con una vigencia de 6 años a partir de la notificación de la autorización.

Marcas y dominios.

El Grupo mantiene una política activa de protección de las principales marcas que utiliza en los principales países donde opera mediante el registro de las mismas y de diversos dominios web, con el fin de otorgar al Grupo su derecho exclusivo e impedir que terceros comercialicen servicios similares con dicha denominación, que pueda confundir a los alumnos y dañar la reputación e imagen del Grupo.

No obstante lo anterior, según detallado en el apartado 2.12.4 de este Documento Informativo, con fecha 21 de junio de 2018, el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Alicante (Juzgado de Marcas de la Unión Europea nº 2) condenó a la Universidad Internacional de La Rioja, S.A. a (i) cesar de manera inmediata en el uso y utilización de las marcas “UNIR Universidad Internacional de la Rioja”, “UNIR Universidad de Internet” y “UNIR la Universidad Online” y de la denominación “UNIR”, en cualquiera de sus formas y manifestaciones de uso y utilización, y (ii) el resarcimiento a la Universidad de La Rioja de los daños y perjuicios hasta el cese efectivo de la infracción, y que estos se liquiden en ejecución de la sentencia en los términos establecidos en la misma. Contra la resolución del Juzgado, el 23 de julio de 2018, Proeduca Summa (anterior titular de dichas marcas hasta su traspaso a PROEDUCA ALTUS) y UNIR presentaron recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Alicante, Sección Octava (Tribunal Español de Marcas de la Unión Europea), del que dieron traslado a la contraparte (puesto que la misma decidió no recurrir la sentencia), quien se adhirió al recurso de Proeduca Summa y UNIR oponiéndose al mismo e impugnando la parte de la sentencia en la que no estaba de acuerdo. Con fecha 19 de febrero de 2019 la Audiencia Provincial de Alicante ha dictado sentencia (comunicada el 22 de febrero de 2019) que estima el recurso de apelación de Proeduca Summa y UNIR, y desestima la impugnación formulada por la Universidad de La Rioja, revocando la resolución del Juzgado de los Mercantil nº 2 de Alicante de fecha 21 de junio de 2018. La sentencia de la Audiencia Provincial de Alicante no es firme y podrá interponerse contra ella recurso de casación en el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente a su notificación, del que conocerá la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo. Con relación a este litigio, hay que señalar que la Sociedad se ha comprometido a mantener indemne a Proeduca Summa por los daños que pudiera sufrir como consecuencia de, o que surja o esté relacionado con el mismo.

El origen del proceso que se sustancia en estos momentos en la Audiencia Provincial de Alicante, fue una sentencia firme del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 1 de junio de 2017 que desestima un recurso de casación interpuesto por UNIR solicitando la anulación de una sentencia del Tribunal General de la Unión Europea de 1 de diciembre de 2016, en la que se desestima la solicitud por parte de UNIR a dicho Tribunal de anulación de la resolución de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea rechazando el registro a nombre de UNIR de la marca “UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA UNIR” de la Unión Europea. UNIR había conseguido siempre con éxito registrar sus marcas en España a pesar de la oposición de la Universidad de La Rioja, sin embargo, cuando se intentó el registro a nivel de la Unión Europea de la marca “UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA UNIR”, la Universidad de La Rioja se opuso alegando confusión con sus marcas “UNIRIOJA” y “uR UNIVERSIDAD DE LA RIOJA U.R.”, prosperando su pretensión respecto a la primera. A raíz de ello, la Universidad de La Rioja está intentando, con base en su titularidad registral sobre dichas marcas en la Unión Europea, anular las marcas de UNIR en España que usan el acrónimo “UNIR” como “UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA”, como se ha

indicado en el párrafo precedente. En todo caso, hay que destacar que las consecuencias de no haber podido registrar la marca “UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA UNIR” a nivel de la Unión Europea son limitadas ya que, al margen de que Europa no es por el momento el mercado natural del Grupo, ello no impide que UNIR tenga sus marcas registradas en España (incluida la que no se ha podido registrar a nivel de la Unión Europea) así como proceder con el trámite de su registro marcario en cualquier país de la Unión Europea con carácter singular si así conviniese.

2.10. Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración en determinados productos ...).

Diversificación de oferta académica.

Las titulaciones españolas supusieron el 97,6% de la cifra de negocios consolidada del Grupo a 31 de agosto de 2018.

Por facultades destaca en términos de facturación la de Educación, que representó el 48,1% de la cifra de negocios consolidada del Grupo a 31 de agosto de 2018, y por tipología de cursos los Postgrados, que alcanzaron el 62,1%.

Cifra de negocios por Facultad a 31-8-2018	Miles €	% s/ Total
Educación	53.375	48,1%
Empresa y Comunicación	16.554	14,9%
Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología	15.911	14,3%
Ciencias de la Salud	9.908	8,9%
Derecho	9.548	8,6%
Ciencias Sociales y Humanidades	4.116	3,7%
Otros*	1.675	1,5%
Total	111.087	100,0%

(*) Escuela de Idiomas y cifra de negocios no asignada a ninguna Facultad

Cifra de negocios por tipo de curso a 31-8-2018	Miles €	% s/ Total
Postgrados	69.002	62,1%
Grados	31.486	28,3%
Propios	4.420	4,0%
Homologación de créditos y emisión títulos	4.911	4,4%
Otros*	1.268	1,2%
Total	111.087	100,0%

(*) Escuela de Idiomas y cifra de negocios no asignada a ninguna titulación

A continuación se relacionan los 10 principales programas del Grupo, que representaron el 50,9% de la cifra de negocios consolidada en el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2018.

Cifra de negocios 10 principales programas a 31-8-2018	Miles €	% s/ Total
Master de Formación de Profesores de Enseñanza Secundaria	12.252	11,0%
Grado de Maestro de Educación Primaria	11.572	10,4%
Grado de Maestro en Educación Infantil	9.162	8,2%
Master en Neuropsicología y Educación	6.246	5,6%
Master en Dirección y Administración de Empresas	5.119	4,6%
Master en Sistemas Integrados de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales	2.636	2,4%
Grado en Derecho	2.445	2,2%
Master en Prevención de Riesgo Laborales	2.442	2,2%
Psicopedagogía Escolar y Social	2.314	2,1%
Master en Psicología General Sanitaria	2.307	2,1%
10 principales programas	56.495	50,9%
Total "Importe neto de la cifra de negocios" consolidada	111.087	100,0%

Diversificación de clientes.

La cartera de clientes del Grupo está muy atomizada, ya que mayoritariamente los alumnos son particulares (96,9% del de la cifra de negocios consolidada a 31 de agosto de 2018), mientras que la facturación a empresas sólo supone el 3,0%.

En concreto, a 31 de agosto de 2018, los alumnos matriculados en el Grupo ascendían a 33.437, un 63,9% españoles, un 34,9% latinoamericanos, y el 1,2% de otros países. A continuación se muestra la distribución geográfica según el país de residencia de los alumnos de la cifra de negocios consolidada del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2018:

Cifra de negocios por país alumno a 31-8-2018	Miles €	% s/ Total
España	71.207	64,1%
Ecuador	21.744	19,6%
Colombia	11.391	10,3%
México	2.687	2,4%
Resto del mundo	3.278	2,9%
Otros*	780	0,7%
Total	111.087	100,0%

(*) Cifra de negocios no asignada a ningún alumno

Diversificación de proveedores.

Respecto a los proveedores del Grupo destacan únicamente (i) el grupo Google, con quien se contrata (a través de filiales en varios países) campañas de posicionamiento en internet, y (ii) Merlin Properties SOCIMI, S.A., por el arrendamiento de oficinas, que representaron respectivamente entorno al 13,2% y 3,2% del importe total de "Aprovisionamientos" y "Otros Gastos de Explotación" consolidado del Grupo en el ejercicio finalizado a 31 de agosto; no suponiendo ningún otro proveedor más del 2,5%.

2.11. Referencia a aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del Emisor.

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo PROEDUCA ALTUS, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

2.12. Información financiera.

2.12.1. Información financiera correspondiente a los últimos tres ejercicios (o al período más corto de actividad del emisor), con el informe de auditoría correspondiente a cada año.

De conformidad con lo previsto en la Circular del MAB 2/2018, la información financiera que se presenta en este apartado 2.12.1 se expresa en miles de euros y hace referencia a las cuentas anuales consolidadas del Emisor de los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2016, 2017 y 2018 (las “**Cuentas Anuales Consolidadas**”), que han sido auditadas por CROWE y se incluyen, junto con el correspondiente informe de auditoría, como Anexo I a este Documento Informativo.

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con los principios contables y criterios de valoración recogidos en (i) el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, (ii) el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, y (iii) el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

Las filiales de PROEDUCA ALTUS que forman parte del perímetro de consolidación son las relacionadas en el apartado 2.8 del presente Documento Informativo, salvo las Agrupaciones de Interés Económico.

Balance de situación consolidado a 31 de agosto de 2016, 2017 y 2018.

Activo.

Activo (miles €)	31-08-2016 ^(*)	31-08-2017 ^(*)	31-08-2018 ^(*)
Activo No Corriente	8.103	8.563	7.276
Inmovilizado intangible neto	4.592	4.760	4.287
Inmovilizado material neto	3.027	3.525	2.449
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l. p.	234	0	-
Inversiones financieras a largo plazo	189	210	447
Activos por impuesto diferido	61	68	93
Activo Corriente	59.655	82.120	99.865
Existencias	179	122	52
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.213	20.351	25.558

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c. p.	25.034	29.089	2.975
Inversiones financieras a corto plazo	13.312	27.480	53.714
Periodificaciones a corto plazo	186	176	406
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.731	4.902	17.160
Total Activo	67.758	90.683	107.141

(*) Auditado

Activo no corriente.

- Inmovilizado intangible neto.

El “Inmovilizado intangible” neto de la Sociedad se compone de:

Inmovilizado intangible neto (miles €)	31-08-2016	31-08-2017	31-08-2018
Propiedad industrial	198	145	92
Aplicaciones informáticas	228	226	548
Otro inmovilizado intangible	3.609	3.850	3.133
Subtotal Inmovilizado intangible neto	4.035	4.221	3.773
Fondo de comercio de consolidación	557	539	514
Total Inmovilizado intangible neto	4.592	4.760	4.287

El epígrafe de “Otro inmovilizado intangible” incluye la capitalización del temario y material docente que utilizan los profesores para impartir las clases. Estos contenidos pueden desarrollarse de manera interna por personal del Grupo o ser contratado a profesionales externos.

La partida de “Fondo de comercio” recoge los correspondientes a las distintas combinaciones de negocio que tienen lugar al tomarse el control de las siguientes empresas que forman parte del Grupo (i) NTIC, tras la ampliación de capital suscrita por UNIR escriturada el 28 de diciembre de 2009, (ii) Inforfactory, con posterioridad a la transferencia del 95% del capital a NTIC el 10 de noviembre de 2015, (iii) CUNIMAD, después de la adquisición de la totalidad del capital por PROEDUCA ALTUS el 19 de mayo de 2016, (iv) Dizaparzi, tras la transferencia realizada del 99,875% del capital a PROEDUCA ALTUS y el 0,125% a Proeduca Global el 28 de enero de 2017, (v) Proeduca Global, con posterioridad a la adquisición por PROEDUCA LATUS de la totalidad del capital el 11 de mayo de 2017, (vi) Proeduca Tutores, después de la adquisición del 100% del capital por PROEDUCA ALTUS el 11 de mayo de 2017 y (vii) Grupo Proeduca Global tras la adquisición del 97,5% del capital por PROEDUCA ALTUS el 12 de febrero de 2018.

- Inmovilizado material neto.

El “Inmovilizado material” neto de la Compañía está integrado por:

Inmovilizado material neto (miles €)	31-08-2016	31-08-2017	31-08-2018
Construcciones	-	-	3
Construcciones en curso	-	-	23
Instalaciones técnicas	1.551	1.643	312
Otras instalaciones	376	494	538
Mobiliario	615	681	712
Equipos para procesos de información	422	638	706
Elementos de transporte	47	38	48
Otro inmovilizado material	16	31	107
Total Inmovilizado material neto	3.027	3.525	2.449

Las partidas de “Instalaciones técnicas”, “Otras instalaciones”, “Mobiliario” y “Equipos para procesos de información” incluyen principalmente las instalaciones, mobiliario, así como los ordenadores, monitores, pantallas e impresoras de las oficinas en Madrid y Logroño.

El descenso de las “Instalaciones técnicas” por importe neto de 1.331 miles de euros entre el 31 de agosto de 2017 y el 31 de agosto de 2018 tiene lugar (i) por la venta de las instalaciones de UNIR Rioja Colombia a la Fundación UNIR Colombia, y (ii) al darse de baja las instalaciones de la sede en Logroño, por quedar en beneficio del edificio las mismas con motivo de la resolución con fecha 30 de julio de 2018 del contrato de arrendamiento que existía con Insula Riojana, S.L.U (empresa controlada por el accionista mayoritario de la Sociedad), percibiendo PROEDUCA ALTUS del arrendador una compensación por el valor neto contable de dichas instalaciones por importe de 1.049 miles de euros (registrada en la Cuenta de Resultados dentro del epígrafe de “Otros resultados”). Tras la venta por parte de Insula Riojana, S.L.U del edificio a un tercero, la Sociedad procedió a la firma el mismo 30 de julio de 2018 de un nuevo contrato de arrendamiento del edificio.

Por otro lado, las “Construcciones en curso” recogen las reformas llevadas a cabo en la planta quinta de la sede de Madrid que no han concluido.

- Inversiones financieras a largo plazo.

Bajo el epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo” con un saldo de 447 miles de euros a 31 de agosto de 2018 está incluido (i) 129 miles de euros en concepto de activos disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio a largo plazo, correspondiente a la participación del 4,3% que el Grupo tiene en Marconi International University Inc., y (ii) 318 miles de euros en concepto de préstamos y partidas a cobrar, que son principalmente las fianzas constituidas por los contratos de arrendamiento de las oficinas de Madrid y Logroño.

Activo corriente.

- Existencias.

En “Existencias” están registrados los libros para vender a los alumnos. El saldo de esta partida (52 miles de euros a 31 de agosto de 2018) no es relevante ya que la mayor parte de los contenidos de cursos están disponibles en la plataforma online.

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Los “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del Grupo se componen de:

Deudores comerciales y otras cuentas (miles €)	31-08-2016	31-08-2017	31-08-2018
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.862	20.182	24.911
Empresas del grupo y asociadas, deudores	10	11	7
Otros deudores	341	158	640
Total Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.213	20.351	25.558

El incremento de la cifra de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” se debe al aumento de la actividad en general, dando lugar a un incremento de las cuentas a cobrar.

Cabe destacar que el método de cobro a los alumnos es diferente entre (i) los españoles, que suele realizarse en general por anticipado, con una reserva inicial y 2 cuotas antes del comienzo del curso, y (ii) los internacionales, que es mediante diferentes cuotas a lo largo del curso y otras facilidades de pago. El cobro anticipado a los alumnos españoles permite al Grupo financiarse.

- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

A 31 de agosto de 2017 bajo el epígrafe de “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” se registran principalmente los saldos deudores del accionista Proeduca Summa con el Grupo por los barridos de caja derivados del contrato de cash pooling de las empresas del Grupo con Proeduca Summa (28.640 miles de euros).

A partir de abril del año 2018 los barridos de caja de las empresas del Grupo dejan de realizarse con Proeduca Summa pasando a hacerse con PROEDUCA ALTUS que, a través de un contrato de cash pooling con el resto de filiales españolas, realiza traspasos automáticos del saldo bancario existente en las filiales al final de cada día en las cuentas bancarias de las entidades Santander e Ibercaja a la cuenta bancaria de PROEDUCA ALTUS en dichos bancos, generándose un saldo entre empresas del Grupo por el importe transferido. Dicho saldo, ya sea deudor o acreedor, genera un tipo de interés del 0,25%.

El contrato de cash pooling fue firmado inicialmente por Proeduca Summa, por lo que era esta sociedad la que recibía los traspasos del saldo bancario

En ese sentido, a 31 de agosto de 2018, la partida de “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” registra principalmente una deuda de Proeduca Summa a favor del Grupo:

- (i) por importe neto de 2.673 miles de euros, resultado del neto de saldos deudores (18.833 miles de euros) y acreedores (16.160 miles de euros), por los barridos de caja realizados por Proeduca Summa con empresas del Grupo hasta abril de 2018. En los ejercicios previos los saldos acreedores aparecen recogidos bajo el epígrafe de “Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo” del Pasivo Corriente, si bien una vez cancelado el contrato de barrido entre Proeduca Summa y el Grupo se registran los saldos deudores y acreedores del Grupo con Proeduca Summa de manera neta a la espera de proceder a su cancelación.
- (ii) por importe de 290 miles de euros, derivada de la cuota impositiva a cobrar en el grupo de consolidación fiscal a efectos del Impuesto de Sociedades (“IS”) cuya cabecera es Proeduca Summa, de las empresas del Grupo PROEDUCA ALTUS que aportan base imponible negativa a dicho consolidado.

- Inversiones financieras a corto plazo.

El saldo de “Inversiones financieras a corto plazo” por importe de 53.714 miles de euros a 31 de agosto de 2018 corresponde principalmente a (i) inversiones que tiene el Grupo en fondos de inversión por importe de 50.786 miles de euros y (ii) imposiciones a corto plazo con entidades bancarias por importe de 2.524 miles de euros, con un tipo de interés nominal entre el 0,01 y el 0,15%.

- Periodificaciones a corto plazo.

La partida de “Periodificaciones a corto plazo” incluye los gastos pagados por anticipado del Grupo.

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El saldo de “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” por importe de 17.160 miles de euros a 31 de agosto de 2018 corresponde al importe del Grupo en cuentas corrientes y caja.

Pasivo y Patrimonio Neto.

Pasivo y Patrimonio Neto (miles €)	31-08-2016^(*)	31-08-2017^(*)	31-08-2018^(*)
Patrimonio Neto	7.129	2.848	1.289
Fondos propios	6.805	2.615	879
Ajustes por cambios de valor	177	95	283
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	147	143	120
Socios externos	0	(5)	7
Pasivo No Corriente	8.280	6.722	4.256
Provisiones a largo plazo	8	8	51
Deudas a largo plazo	6.790	5.052	4.196
Deudas con empresas del grupo y asociadas a l. p.	1.448	1.641	-
Pasivos por impuesto diferido	34	21	9
Pasivo Corriente	52.349	81.113	101.596

Provisiones a corto plazo	1.392	1.295	2.918
Deudas a corto plazo	1.974	1.943	15.186
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c. p.	939	9.035	5.217
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.300	8.622	11.050
Periodificaciones a corto plazo	40.744	60.218	67.225
Total Patrimonio Neto y Pasivo	67.758	90.683	107.141

(*) Auditado

Patrimonio Neto.

- Fondos propios.

Los “Fondos Propios” del Grupo están integrados por:

Fondos propios (miles €)	31-08-2016	31-08-2017	31-08-2018
Capital social	891	891	891
Reservas legales	178	178	178
Reservas voluntarias	306	344	321
Reservas en sociedades consolidadas	2.529	5.066	971
Otras aportaciones de socios	42	42	-
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	6.237	6.119	13.985
Dividendo a cuenta	(3.378)	(10.025)	(15.467)
Total Fondos propios	6.805	2.615	879

A pesar de los resultados positivos del Grupo en cada uno de los ejercicios, los “Fondos propios” se ven reducidos por los dividendos distribuidos.

Pasivo no corriente.

- Provisiones a largo plazo.

A 31 de agosto de 2018 las “Provisiones a largo plazo” contabilizadas por importe de 51 miles de euros corresponden a provisiones por posibles rescisiones futuras de contratos de trabajo, que obliga la normativa de cada país.

- Deudas a largo plazo.

En “Deudas a largo plazo” está recogido la parte a largo plazo de un préstamo suscrito por UNIR con Bankia que tiene un saldo a 31 de agosto de 2018 de 5.052 miles de euros (4.196 miles de euros a largo plazo y 856 miles de euros a corto plazo). Las principales características del préstamo son:

Banco	Inicio	Importe inicial (miles €)	Interés	Amortización	Saldo 31-08-2018 (miles €)	Fin
Bankia	04-04-2016	7.000	1,7% fijo	Mensual	5.052	04-04-2024

- Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

A 31 de agosto de 2018 estaban canceladas las “Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo”, que a cierre del ejercicio anterior correspondían a préstamos participativos de Proeduca Summa con distintas filiales del Grupo para cubrir los fondos propios negativos de algunas de ellas, según el siguiente detalle:

Deudas empresas grupo y asociadas a l.p. (miles €)	31-08-2016	31-08-2017	31-08-2018
UNIR Universitat	850	850	-
UNIR Ediciones	83	264	-
NTIC	400	400	-
CUNIMAD	115	115	-
Proeduca Tutores	-	2	-
Proeduca Global	-	10	-
Total Deudas con empresas grupo y asociadas a l.p.	1.448	1.641	-

Pasivo corriente.

- Provisiones a corto plazo.

El detalle de las “Provisiones a corto plazo” es el siguiente:

Provisiones a corto plazo (miles €)	31-08-2016	31-08-2017	31-08-2018
Provisiones del personal	1.330	1.223	2.438
Provisiones por otras responsabilidades	62	72	480
Total Provisiones a corto plazo	1.392	1.295	2.918

Las provisiones a corto plazo del personal (2.438 miles de euros a 31 de agosto de 2018) responden principalmente al reconocimiento del pago del bonus al personal y una provisión por comisiones, atendiendo a los objetivos alcanzados en el ejercicio estimados por los responsables de cada departamento, y por estimación de pagos a vendedores por matrículas comprometidas durante el mes de agosto de 2018.

Por otro parte, las provisiones a corto plazo por otras responsabilidades (480 miles de euros a 31 de agosto de 2018) recogen fundamentalmente determinados importes facturados a empresas por servicios formativos acogidos al convenio suscrito con el Servicio Público de Empleo Estatal, cuya devolución ha sido reclamada por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, por el incumplimiento de las obligaciones establecidas en la concesión de dichas subvenciones a las empresas.

- Deudas a corto plazo.

Las “Deudas a corto plazo” se desglosan en:

Deudas a corto plazo (miles €)	31-08-2016	31-08-2017	31-08-2018
Deudas con entidades de crédito	1.333	848	860
Otros pasivos financieros	641	1.095	14.326
Total Deudas a corto plazo	1.974	1.943	15.186

Bajo “Deudas con entidades de crédito” se recoge el saldo (i) a corto plazo del préstamo con Bankia antes descrito (856 miles de euros a 31 de agosto de 2018) y (ii) de tarjetas de crédito (4 miles de euros a 31 de agosto de 2018).

En “Otros pasivos financieros” a 31 de agosto de 2018 está incluido principalmente el dividendo pendiente de pago a esa fecha por importe de 13.539 miles de euros.

- Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

El epígrafe de “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” está compuesto por la deuda de empresas del Grupo con Proeduca Summa por (i) el Impuesto de Sociedades, correspondiente a la cuota diferencial de las empresas del Grupo con base imponible positiva, al formar PROEDUCA ALTUS y sus filiales españolas parte del grupo de consolidación fiscal a efectos de este impuesto cuya cabecera es Proeduca Summa, y (ii) la operativa de cash pooling antes mencionada, que se llevaba a cabo por el Grupo con Proeduca Summa hasta abril de 2018, y cuyo importe es 0 euros a 31 de agosto de 2018 ya que como indicado previamente en este mismo apartado a cierre del ejercicio 2018 los saldos acreedores (16.160 miles de euros) de las empresas del Grupo con Proeduca Summa por los barridos de baja se netean con los saldos deudores (18.333 miles de euros), registrándose el importe neto (2.673 miles de euros) en la partida de “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” del Activo.

Deudas empresas grupo y asociadas a c.p. (miles €)	31-08-2016	31-08-2017	31-08-2018
Deuda con Proeduca Summa por cash pooling	939	6.606	-
Deuda con Proeduca Summa por Impuesto Sociedades	-	2.429	5.217
Total Deudas con empresas grupo y asociadas a c.p.	939	9.035	5.217

- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

El detalle de los “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas pagar (miles €)	31-08-2016	31-08-2017	31-08-2018
Proveedores	415	425	713
Proveedores empresas del grupo y asociadas	49	73	-

Acreedores varios	4.283	4.993	7.082
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	504	858	245
Anticipos de clientes	568	700	1.178
Pasivos por impuesto corriente	160	51	63
Otras deudas con las administraciones públicas	1.321	1.522	1.769
Total Deudas a corto plazo	7.300	8.622	11.050

En “Proveedores” se recoge, principalmente, el importe pendiente de pago por servicios diversos como a los profesionales externos encargados de desarrollar contenidos, agencias de viajes, mantenimiento de sistemas informáticos, servicios de posicionamiento en internet y marketing, etc.

Bajo “Acreedores varios” está incluido, principalmente, los saldos con profesores contratados mediante contrato mercantil, profesionales contratados para diferentes asesoramientos (jurídico, fiscal, etc.), por otros servicios de posicionamiento en internet y marketing, así como con las empresas vinculadas.

Los “Anticipos de clientes” se refieren en su mayor parte al pago de la reserva que realizan los alumnos en el momento que se registran para impartir un curso.

Las “Otras deudas con las administraciones públicas” corresponden sobre todo a la Seguridad Social de los empleados y al Impuesto sobre las Rentas de las Personas Físicas.

- Periodificaciones a corto plazo.

La partida de “Periodificaciones a corto plazo”, con un saldo de 67.225 miles de euros a 31 de agosto de 2018, recoge los cursos que han sido cobrados o registrados en una cuenta de clientes pero cuyo devengo todavía no se ha producido. El Grupo periodifica los ingresos de forma lineal durante los meses que duran los cursos.

Cuenta de resultados de los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2016, 2017 y 2018.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (miles €)	31-08-2016 ^(*)	31-08-2017 ^(*)	31-08-2018 ^(*)
Importe neto de la cifra de negocios	64.656	79.812	111.087
Trabajos realizados por el grupo para su activo	995	846	936
Aprovisionamientos	(3.865)	(3.382)	(4.654)
Otros ingresos de explotación	306	371	304
Gastos de personal	(34.172)	(43.689)	(54.236)
Otros gastos de explotación	(17.119)	(22.118)	(29.358)
Amortización del inmovilizado	(782)	(1.380)	(2.191)
Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado	(523)	(260)	(1.645)
Otros resultados	(898)	(1.629)	76
Resultado de Explotación	8.598	8.571	20.319
Resultado financiero	262	(108)	(1.358)

Resultado antes de Impuestos	8.860	8.463	18.961
Impuesto sobre beneficios	(2.620)	(2.331)	(4.950)
Resultado Consolidado del Ejercicio	6.240	6.132	14.011
Resultado atribuido a la sociedad dominante	6.236	6.119	13.985
Resultado atribuido a socios externos	4	13	26

(*) Auditado

Importe neto de la cifra de negocios.

El “Importe neto de la cifra de negocios” recoge principalmente la venta de grados y postgrados, tanto títulos propios como oficiales, que son en su mayoría impartidos por UNIR (107.856 miles de euros a 31 de agosto de 2018), UNIR México (2.478 miles de euros a 31 de agosto de 2018), y CUNIMAD (617 miles de euros a 31 de agosto de 2018).

El resto de ingresos (136 miles de euros a 31 de agosto de 2018) corresponden en su mayoría a (i) la venta de revistas distribuidas por UNIR Ediciones, (i) la actividad teatral de UNIR Universitas, y (ii) los cursos impartidos por Grupo Proeduca Global.

Importe neto de la cifra de negocios (miles €)	31-08-2016	31-08-2017	31-08-2018
Ventas	34	-	54
Prestaciones de servicios	64.622	79.812	111.033
Total Importe neto de la cifra de negocios	64.656	79.812	111.087
<i>Variación</i>	-	23,4%	39,2%

(*) Auditado

El significativo crecimiento del “Importe neto de la cifra de negocios” del Grupo en los dos últimos ejercicios que asciende a 46.431 miles de euros, hasta alcanzar un total de 111.087 miles de euros a 31 de agosto de 2018, se produce fundamentalmente como resultado del aumento de las titulaciones ofertadas (que ha supuesto un crecimiento de los ingresos en 21.596 miles de euros), el aumento de los alumnos matriculados (que ha supuesto un crecimiento de los ingresos en 10.721 miles de euros), el aumento del precio medio de los créditos y otros servicios (que ha supuesto un incremento de los ingresos en 26.126 miles de euros), y el descenso de los créditos contratados de media por los alumnos (que ha supuesto una disminución de la cifra de negocios de 12.012 miles de euros).

Trabajos realizados por el grupo para su activo.

Dentro de este epígrafe está registrada la capitalización de horas de personal interno y facturas de externos por la elaboración de temarios y material de soporte para las asignaturas de las distintas titulaciones.

Aprovisionamientos.

En “Aprovisionamientos” está incluido principalmente el coste de (i) los profesores externos con contrato mercantil (2.823 miles de euros a 31 de agosto de 2018), y (ii) el coste de proveedores externos para la creación, mantenimiento y actualización del temario y material de soporte para las asignaturas de las distintas titulaciones (892 miles de euros a 31 de agosto de 2018), que para el coste de creación de nuevos contenidos es capitalizado a través del epígrafe “Trabajos realizados por el Grupo para su activo” como indicado anteriormente.

El resto de aprovisionamientos (939 miles de euros a 31 de agosto de 2018) corresponden entre otros a (i) el coste de los cuidadores de exámenes de cada convocatoria y miembros de los tribunales de defensa por importe de 377 miles de euros, y (ii) el gasto por la contratación de prácticas para alumnos en colegios por importe de 114 miles de euros.

Aprovisionamientos (miles €)	31-08-2016	31-08-2017	31-08-2018
Profesores	2.476	2.097	2.823
Contenidos	990	792	892
Otros	399	493	939
Total Aprovisionamientos	3.865	3.382	4.654

Otros ingresos de explotación.

A 31 de agosto de 2018 el importe de “Otros ingresos de explotación” (304 miles de euros a 31 de agosto de 2018) corresponde en su mayoría a (i) ingresos que percibe UNIR por diversos conceptos (cursos de formación a empleados de empresas, becas recibidas de personal que se inscribe en alguna titulación, canon de las máquinas de vending, etc.), (ii) alquileres de NTIC a terceros y (iii) subvenciones recibidas por el Programa Erasmus.

Gastos de personal.

La evolución del coste de la plantilla del Grupo con relación laboral (tanto profesores como personal de estructura) ha sido la siguiente:

Gastos de personal (miles €)	31-08-2016	31-08-2017	31-08-2018
Sueldos, salarios y asimilados	26.982	34.388	42.791
Cargas sociales	7.190	9.301	11.436
Provisiones	-	-	9
Total Gastos de personal	34.172	43.689	54.236
<i>Variación</i>	-	27,9%	24,1%
<i>% sobre Importe neto de la cifra de negocios</i>	52,9%	54,7%	48,8%

El aumento de los “Gastos de personal” en términos absolutos se explica principalmente por (i) el incremento del número medio de personas contratadas, a raíz del aumento de la cartera de títulos y el número de alumnos, y (ii) el incremento del coste medio por empleado.

Personal	31-08-2016	31-08-2017	31-08-2018
Número medio de empleados	1.303	1.441	1.558
Variación	-	10,6%	8,1%
Coste medio por empleado (miles de euros)	26	30	35
Variación	-	15,6%	14,8%

No obstante, en términos porcentuales los “Gastos de personal” han reducido su peso sobre el “Importe neto de la cifra de negocios” pasando de representar un 52,9% en el ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2016 a un 48,8% a cierre de agosto de 2018.

Otros gastos de explotación.

El desglose del epígrafe “Otros gastos de explotación” es el siguiente:

Otros gastos de explotación (miles €)	31-08-2016	31-08-2017	31-08-2018
Servicios profesionales	4.923	5.543	7.825
Marketing	4.231	6.533	8.600
Alquileres	2.206	2.633	3.248
Suministros	715	1.183	1.190
Reparación y conservación	1.040	1.204	1.546
Servicios bancarios	216	412	576
Seguros	104	70	152
Transporte	58	37	29
Otros servicios	3.522	4.253	5.672
Servicios exteriores	17.015	21.868	28.838
Tributos	56	215	234
Pérdidas, deterioro y provisiones op. comerciales	49	28	286
Otros gastos de gestión corriente	(1)	7	-
Otros Gastos de explotación	17.119	22.118	29.358
Variación	-	29,2%	32,7%
% sobre Importe neto de la cifra de negocios	26,5%	27,7%	26,4%

Los “Otros gastos de explotación” se han incrementado en los dos últimos ejercicios, debido al aumento de la actividad del Grupo, hasta alcanzar 29.358 miles de euros a 31 de agosto de 2018.

Los costes principales incluidos en “Servicios exteriores” se corresponden con (i) “Servicios profesionales” entre otros de profesores y tutores con contrato mercantil, por asesoramiento legal, laboral, fiscal, así como consultoría y desarrollo informático, y prestados por la Fundación UNIR

Colombia, (ii) “Marketing” por campañas online para la captación de alumnos, (iii) “Alquileres” en su mayor parte de las oficinas del Grupo, (iv) “Suministros” de luz, agua, electricidad y comunicaciones de las oficinas arrendadas, (v) “Reparación y conservación” por el mantenimiento de las licencias informáticas donde se imparten los cursos online, (vi) “Servicios bancarios” por transferencias y comisiones por tarjetas y avales, y (vii) “Seguros” de pólizas multirriesgo para las oficinas y seguros escolares.

Dentro de la partida de “Otros servicios” destacan principalmente el coste de viajes y transportes, internet, alojamiento, suscripciones, imprenta, correos, material de oficina, etc.

Amortización del inmovilizado.

El gasto por amortización corresponde a la dotación anual que se realiza cada ejercicio de los activos que forman parte del “Inmovilizado intangible” y el “Inmovilizado material” del Grupo en base a los años de vida útil estimada:

Inmovilizado intangible	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	5	20%
Aplicaciones informáticas	3	33%
Otro inmovilizado intangible (contenidos títulos de estabilidad temporal alta)	7	14,29%
Otro inmovilizado intangible (contenidos títulos de estabilidad temporal media)	5	20%
Otro inmovilizado intangible (contenidos títulos de estabilidad temporal baja)	3	33%

Inmovilizado material	Años	% Anual
Instalaciones técnicas	8,33	12%
Otras instalaciones	12,5	8%
Mobiliario	10	10%
Equipo para procesos de información	4	25%
Elementos de transporte	6,25	16%
Otro inmovilizado material	10	10%

Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.

El detalle del “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” es el siguiente:

Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado (miles €)	31-08-2016	31-08-2017	31-08-2018
Deterioro y pérdidas	518	260	680
Resultado por enajenaciones y otras	5	-	965
Total Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado	523	260	1.645

Bajo la partida de “Deterioro y pérdidas” se registran principalmente los deterioros de contenidos asociados a titulaciones que el Grupo toma la decisión de dejar de impartir, y en “Resultado por

enajenaciones y otras” está incluido a 31 de agosto de 2018 el deterioro por la baja de las instalaciones del edificio de la sede de Logroño anteriormente comentado.

Otros resultados.

En “Otros resultados” está incluido principalmente a 31 de agosto de 2016 y 2017 un gasto por donativos, patrocinios y convenios de colaboración realizados por el Grupo (771 y 1.435 miles de euros respectivamente).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2018, en este epígrafe fundamentalmente se registra, por un lado (i) un coste de 302 miles de euros por donativos, patrocinios y convenios, así como otros gastos excepcionales que ascienden a un total de 862 miles euros, y por otro lado (ii) unos ingresos excepcionales de 1.081 miles de euros, en su mayoría por la compensación recibida por las instalaciones de la sede de Logroño al resolverse el contrato de arrendamiento como anteriormente señalado, así como 135 miles de euros correspondientes a matriculaciones antiguas que finalmente no se formalizaron.

Resultado de Explotación.

Importe Resultado de Explotación (miles €)	31-08-2016	31-08-2017	31-08-2018
Importe neto de la cifra de negocios	64.622	79.812	111.087
Total Resultado de Explotación	8.598	8.571	20.319
<i>Variación</i>	-	-0,3%	137,1%
<i>% sobre Importe neto de la cifra de negocios</i>	13,3%	10,7%	18,3%

En términos porcentuales el “Resultado de Explotación” pasa de representar un 13,3% respecto al “Importe neto de la cifra de negocios” durante el ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2016 hasta alcanzar el 18,3% a cierre de agosto de 2018, debido sobre todo al menor peso relativo que tiene la partida de “Gastos de personal”, tal y como señalado previamente.

Resultado financiero.

Resultado financiero (miles €)	31-08-2016	31-08-2017	31-08-2018
Ingresos financieros	238	156	155
Gastos financieros	(154)	(219)	(195)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	119	(5)	(256)
Diferencias de cambio	59	(53)	(769)
Deterioro y resultado enajenaciones de inst. financieros	0	13	(293)
Total Resultado financiero	262	(108)	(1.358)

(*) Auditado

A 31 de agosto de 2018 los “Ingresos financieros” en su mayoría provienen de las imposiciones existentes con entidades bancarias, las cuentas de los barridos de caja realizados hasta abril por las

empresas del Grupo con Proeduca Summa (de acuerdo con el contrato de cash pooling en vigor hasta esa fecha), y préstamos a empresas vinculadas, mientras que los “Gastos financieros” corresponden sobre todo a los intereses del préstamo con Bankia.

La “Variación del valor razonable de instrumentos financieros” incluye ingresos y gastos derivados de instrumentos financieros y fondos de inversión.

El “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” está compuesto principalmente por el deterioro por su condición de incobrables de créditos a las Agrupaciones de Interés Económico vinculadas al Grupo, Producciones Teatrales del Siglo de Oro AIE y Unir Producciones Teatrales AIE.

Además, debido a la operativa en Latinoamérica, el Grupo genera “Diferencias de tipo de cambio”.

Impuesto sobre beneficios.

PROEDUCA ALTUS y sus filiales españolas forman parte del grupo de consolidación fiscal a efectos del IS cuya cabecera es el accionista Proeduca Summa. La aplicación del régimen de consolidación fiscal supone que se integren en la cabecera los créditos y débitos individuales de las empresas que forman parte del grupo de consolidación fiscal, debiendo cada empresa efectuar a Proeduca Summa la liquidación de este impuesto. Por este motivo se han puesto de manifiesto créditos y débitos del Grupo con Proeduca Summa, que se recogen respectivamente en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” y en “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” del balance de situación, tal como indicado con anterioridad.

No forman parte del grupo de consolidación fiscal las filiales latinoamericanas de PROEDUCA ALTUS, ya que al estar fuera de la jurisdicción española no están sujetas a este impuesto.

2.12.2. En el caso de que los informes de auditoría contengan opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello.

Las cuentas anuales consolidadas y las cuentas anuales individuales abreviadas correspondientes a los ejercicios sociales finalizados a 31 de agosto de 2016, 2017 y 2018 han sido auditadas por CROWE, que emitió los correspondientes informes de auditoría, en los que no expresó opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas.

2.12.3. Descripción de la política de dividendos.

PROEDUCA ALTUS tiene la vocación de repartir dividendos siempre y cuando se lo permitan los resultados obtenidos y dependiendo de las necesidades de financiación de la Sociedad, siguiendo una política coherente con el desarrollo del negocio.

A este respecto cabe destacar que en el Pacto de Accionistas, tal y como se describe en el apartado 3.5 del presente Documento Informativo, los suscriptores del mismo han acordado que con carácter anual, el Consejo de Administración someterá a la correspondiente Junta General Ordinaria la aprobación de la distribución como mínimo de un 50%, y con un objetivo del 70%, del beneficio neto distribuible, atendidas todas y cada una de las siguientes obligaciones (i) la dotación de reservas y cualesquiera otras que fuesen exigibles de conformidad con la normativa y Estatutos Sociales de la Sociedad, (ii) la creación de provisiones de fondos que correspondan para los compromisos de inversiones ya adquiridos, y (iii) que teniendo en cuenta la distribución de dichos dividendos, exista un saldo deudor en caja suficiente para atender las necesidades de capital circulante del ejercicio.

La distribución de dividendos aprobada por la Sociedad del resultado del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2016 ha sido de 3.378 miles de euros en aplicación del resultado del ejercicio y 8 miles de euros con cargo a reservas, mientras que en el cerrado a 31 de agosto de 2017 ha ascendido a 10.025 miles de euros en aplicación del resultado del ejercicio.

Respecto a la distribución del resultado (15.467 miles de euros) de la Sociedad en el ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2018 (i) la Junta General Extraordinaria celebrada el 15 de enero de 2018 acordó un dividendo a cuenta de dicho resultado de 1.996 miles de euros, y (ii), la Junta General Extraordinaria que tuvo lugar el 31 de agosto de 2018 autorizó un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio por importe de 13.471 miles de euros, y un dividendo con cargo a reservas por importe de 68 miles de euros, que fueron pagados en su totalidad con fecha 28 de noviembre de 2018 a los titulares de las acciones existentes (44.571.177) a la fecha en que se acordó el dividendo. Por tanto, durante el periodo finalizado el 31 de agosto de 2018 se autorizó un dividendo total (a cuenta del resultado del ejercicio y con cargo a reservas) de 15.535 miles de euros, que equivale a 0,34856 euros por acción con derecho al mismo.

2.12.4. Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el Emisor.

A la fecha del presente Documento Informativo la Sociedad no tiene litigios que puedan representar un efecto significativo sobre la misma, salvo la demanda de juicio ordinario presentada el 3 de julio de 2017 en el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Alicante (Juzgado de Marcas de la Unión Europea nº 2) por la Universidad de la Rioja contra Proeduca Summa, S.L. y la Universidad Internacional de La Rioja, S.A.

Con relación a la citada demanda, el 21 de junio de 2018, el Juzgado dictó sentencia estimando parcialmente la misma y declarando (i) que la Universidad de la Rioja ostenta un derecho preferente y exclusivo sobre los distintivos “Universidad de La Rioja” y “UNIRIOJA”, que deriva de los registros de las marcas de la Unión Europea “UR Universidad de la Rioja U.R.” y UNIRIOJA”, (i) la nulidad de las marcas nacionales “UNIR Universidad Internacional de la Rioja”, “UNIR la Universidad de Internet” y “UNIR la Universidad Online” titularidad de Proeduca Summa, S.L., y (iii) que el uso por parte de la Universidad Internacional de La Rioja, S.A. de la denominación “UNIR” a título de marca para distinguir productos y servicios de enseñanza universitaria constituye una violación de los derechos de marca de la Universidad de la Rioja en tanto que titular registral de la marca de la Unión Europea “UNIRIOJA”.

En ese sentido, la sentencia condenó a la Universidad Internacional de La Rioja, S.A. a (i) cesar de manera inmediata en el uso y utilización de las marcas impugnadas en cualquiera de sus formas y manifestaciones de uso y utilización, y (ii) el resarcimiento a la Universidad de La Rioja de los daños y perjuicios hasta el cese efectivo de la infracción, y que estos se liquiden en ejecución de la sentencia en los términos establecidos en la misma.

Contra la resolución del Juzgado, el 23 de julio de 2018, Proeduca Summa (anterior titular de dichas marcas hasta su traspaso a PROEDUCA ALTUS) y UNIR presentaron recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Alicante, Sección Octava (tribunal Español de Marcas de la Unión Europea), del que dieron traslado a la contraparte (puesto que la misma decidió no recurrir la sentencia), quien se adhirió al recurso de Proeduca Summa y UNIR oponiéndose al mismo e impugnando la parte de la sentencia en la que no estaba de acuerdo. . Con fecha 19 de febrero de 2019 la Audiencia Provincial de Alicante ha dictado sentencia (comunicada el 22 de febrero de 2019) que estima el recurso de apelación de Proeduca Summa y UNIR, y desestima la impugnación formulada por la Universidad de La Rioja, revocando la resolución del Juzgado de los Mercantil nº 2 de Alicante de fecha 21 de junio de 2018. La sentencia de la Audiencia Provincial de Alicante no es firme y podrá interponerse contra ella recurso de casación en el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente a su notificación, del que conocerá la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo. Con relación a este litigio, hay que señalar que la Sociedad se ha comprometido a mantener indemne a Proeduca Summa por los daños que pudiera sufrir como consecuencia de, o que surja o esté relacionado con el mismo.

2.13. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del Emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del Documento Informativo.

Por lo que respecta a la evolución de las ventas y costes desde la última información financiera de PROEDUCA ALTUS presentada en el apartado 2.12 anterior de este Documento Informativo, correspondiente a las cuentas anuales consolidadas auditadas del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2018, a continuación se detallan las principales magnitudes financieras de la cuenta de resultados consolidada de la Sociedad correspondiente al periodo de 3 meses finalizado el 30 de noviembre de 2018 y su comparativa a 30 de noviembre de 2017.

La presente información financiera no ha sido sometida a auditoría ni objeto de revisión limitada por parte del auditor.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (miles €)	30-11-2017 ^(*)	30-11-2018 ^(*)
Importe neto de la cifra de negocios	20.439	21.996
Trabajos realizados por el grupo para su activo	178	243
Aprovisionamientos	(1.013)	(1.037)
Otros ingresos de explotación	97	62
Gastos de personal	(12.440)	(14.232)
Otros gastos de explotación	(6.753)	(8.018)
Amortización del inmovilizado	(287)	(506)

Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado	(151)	(300)
Otros resultados	(156)	(81)
Resultado de Explotación	(86)	(1.873)
Resultado financiero	(163)	(625)
Resultado antes de Impuestos	(249)	(2.498)
Impuesto sobre beneficios	65	620
Resultado Consolidado del Ejercicio	(184)	(1.878)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	(186)	(1.875)
Resultado atribuido a socios externos	2	(3)

(*) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

El “Importe neto de la cifra de negocios” del periodo de 3 meses finalizado a 30 de noviembre de 2018 se ha incrementado en un 8%, respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, mientras que los “Gastos de personal” y los “Otros gastos de explotación” se han incrementado en un 14% y en un 19% respectivamente, lo que ha causado, entre otros motivos, que el “Resultado Consolidado del Ejercicio” negativo de la cuenta de pérdidas y ganancias se haya incrementado hasta 1.878 miles de euros.

La razón de que los ingresos crezcan en menor proporción que el crecimiento de los gastos del ejercicio, principalmente los “Gastos de personal” y “Otros gastos de explotación”, viene provocado por la expansión en el número de titulaciones ofertado (llegando a 205, suponiendo un incremento del 34% respecto del cierre del ejercicio anterior) y en el incremento esperado en el número de alumnos para el presente ejercicio que supone un mayor gasto al comienzo del ejercicio de preparación de las nuevas titulaciones y de las estructuras necesarias para cubrir dicha demanda, junto con el efecto de la estacionalidad derivado de que el inicio de las titulaciones sea, principalmente, en los meses de noviembre y diciembre, lo que provoca que el registro contable del ingreso comience en el mes posterior a su comienzo, mientras que el gasto de las actividades preparatorias ya se ha registrado con anterioridad.

El crecimiento de los “Gastos de personal” está causado, principalmente, por la contratación de nuevos empleados, tanto de estructura como de personal docente laboral, mientras que el crecimiento de los “Otros gastos de explotación” está motivado, principalmente, por el aumento del coste de publicidad y tecnología, entre otros, y las nuevas contrataciones del personal docente mercantil.

Con independencia de los ingresos, el epígrafe “Periodificaciones” del balance, donde se registran los anticipos de alumnos y las facturaciones ya realizadas pendientes de su imputación como ingresos a la cuenta de pérdidas y ganancias, ha tenido un crecimiento del 25,13% a 30 de noviembre de 2018 respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, por lo que se espera que al final del ejercicio este efecto se haya equilibrado y que el porcentaje de crecimiento de los ingresos sea superior al de los gastos al cierre del ejercicio.

Por otro lado, también hay que señalar que (i) con fecha 28 de diciembre de 2018, el Grupo adquirió un 10,7% adicional del capital de Marconi International University Inc. por 200 miles de USD, pasando a ostentar el 15% del capital de dicha sociedad, y (ii) con fecha 30 de enero de 2019, el Grupo compró

un 80% del capital de Escuela de Postgrado Neumann Business School SAC, por un precio inicial de 908 miles de USD (que de acuerdo al tipo de cambio pactado entre las partes equivale a 3.040 miles de soles peruanos) y un precio variable de 3.040 miles de soles peruanos si se cumplen determinados objetivos de EBITDA en la sociedad adquirida durante los 5 años siguientes a la compra.

2.14. Principales inversiones del Emisor en cada uno de los ejercicios cubiertos por la información financiera aportada (ver punto 2.12 y 2.13), ejercicio en curso y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo. En el caso de que exista oferta de suscripción de acciones previa a la incorporación, descripción de la finalidad de la misma y destino de los fondos que vayan a obtenerse.

2.14.1. Principales inversiones del Emisor.

A continuación se detallan las inversiones en “Inmovilizado intangible” e “Inmovilizado material” llevadas a cabo por el Grupo en los ejercicios finalizados a 31 de agosto de 2016, 2017 y 2018, así como en el ejercicio en curso durante el periodo comprendido entre el 31 de agosto de 2018 y el 30 de noviembre de 2018.

La información facilitada se ha tomado de las cuentas anuales consolidadas auditadas de los ejercicios finalizados a 31 de agosto de 2016, 2017 y 2018, que se adjuntan como Anexo I del presente Documento Informativo, así como de los registros contables del Grupo correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de noviembre de 2018, que no han sido objeto de auditoría ni de revisión limitada por el auditor.

Inmovilizado intangible

Tal como se detalla en las tablas a continuación, las principales inversiones realizadas por el Grupo en cada ejercicio están registradas bajo el epígrafe “Otro inmovilizado intangible” y corresponden a la capitalización del temario y material docente de nuevos cursos que utilizan los profesores para impartir las clases. Estos contenidos pueden elaborarse de manera interna por personal del Grupo o ser contratado a profesionales externos.

Inmovilizado intangible (miles €)	31-08-2015 ^(*)	Altas ^(*)	Bajas ^(*)	31-08-2016 ^(*)
Propiedad industrial	367	61	-	428
Aplicaciones informáticas	539	120	3	662
Otro inmovilizado intangible	3.259	995	-	4.254
Coste Inmovilizado intangible	4.165	1.176	3	5.344
Amortización acumulada	(477)	(186)	(1)	(664)
Deterioro	(144)	(501)	-	(645)
Total Inmovilizado intangible neto	3.544	489	2	4.035

^(*) Auditado

Inmovilizado intangible (miles €)	31-08-2016 ^(*)	Altas ^(*)	Bajas ^(*)	31-08-2017 ^(*)
Propiedad industrial	428	16	(2)	442
Aplicaciones informáticas	662	72	-	734
Otro inmovilizado intangible	4.254	846	-	5.100
Coste Inmovilizado intangible	5.344	934	(2)	6.277
Amortización acumulada	(664)	(487)	0	(1.151)
Deterioro	(645)	(260)	-	(905)
Total Inmovilizado intangible neto	4.035	187	(1)	4.221

(*) Auditado

Inmovilizado intangible (miles €)	31-08-2017 ^(*)	Altas ^(*)	Bajas ^(*)	31-08-2018 ^(*)
Propiedad industrial	442	-	-	442
Aplicaciones informáticas	734	469	-	1.203
Otro inmovilizado intangible	5.100	911	-	6.011
Total Inmovilizado intangible bruto	6.277	1.379	-	7.656
Amortización acumulada	(1.151)	(1.145)	(1)	(2.297)
Deterioro	(905)	(680)	-	(1.585)
Total Inmovilizado intangible neto	4.221	(446)	(1)	3.773

(*) Auditado

Inmovilizado intangible (miles €)	31-08-2018 ^(*)	Altas ^(**)	Bajas ^(**)	30-11-2018 ^(**)
Propiedad industrial	442	-	-	442
Aplicaciones informáticas	1.203	75	-	1.278
Otro inmovilizado intangible	6.011	243	-	6.254
Total Inmovilizado intangible bruto	7.656	318	-	7.974
Amortización acumulada	(2.297)	(340)	-	(2.637)
Deterioro	(1.585)	(300)	-	(1.885)
Total Inmovilizado intangible neto	3.773	(322)	-	3.452

(*) Auditado; (**) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

Inmovilizado material

En el ejercicio que finaliza a 31 agosto de 2016 las principales inversiones que se llevan a cabo corresponden a (i) las instalaciones y mobiliario, que se adquiere por el traslado a las nuevas oficinas alquiladas en Logroño, y (ii) nuevos ordenadores y pantallas, por el incremento de la plantilla así como por la renovación de equipos informáticos que se lleva a cabo cada 2 años.

Inmovilizado material (miles €)	31-08-2015 ^(*)	Altas ^(*)	Bajas ^(*)	31-08-2016 ^(*)
Instalaciones técnicas	704	1.223	(55)	1.872
Otras instalaciones	308	170	(6)	472
Mobiliario	787	281	(42)	1.026
Equipos para procesos de información	1.118	279	(14)	1.382

Elementos de transporte	69	-	-	69
Otro inmovilizado material	28	3	-	32
Total Inmovilizado material bruto	3.014	1.956	(117)	4.853
Amortización acumulada	(1.251)	(637)	61	(1.826)
Total Inmovilizado material neto	1.763	1.319	56	3.027

(*) Auditado

Durante el ejercicio que finaliza a 31 agosto de 2017 las principales inversiones que se acometen corresponden a (i) las instalaciones y mobiliario, de la nueva oficina que se abre en Colombia, las que continúan realizándose en las oficinas de Logroño y las que se llevan a cabo en Madrid, y (ii) nuevos ordenadores y pantallas, por el incremento de la plantilla así como por la renovación de equipos informáticos que se lleva a cabo cada 2 años.

Inmovilizado material (miles €)	31-08-2016 ^(*)	Altas ^(*)	Bajas ^(*)	31-08-2017 ^(*)
Instalaciones técnicas	1.872	436	(7)	2.301
Otras instalaciones	472	204	-	677
Mobiliario	1.026	223	(12)	1.237
Equipos para procesos de información	1.382	447	(11)	1.819
Elementos de transporte	69	14	-	82
Otro inmovilizado material	32	15	-	47
Total Inmovilizado material bruto	4.853	1.349	(30)	6.163
Amortización acumulada	(1.826)	(828)	17	(2.638)
Total Inmovilizado material neto	3.027	521	(13)	3.525

(*) Auditado.

En el ejercicio que finaliza a 31 agosto de 2018 las principales inversiones que se llevan a cabo corresponden a (i) las instalaciones y mobiliario de la nueva oficina que se abre en Ecuador, y el nuevo mobiliario para las oficinas de Madrid y Logroño, (ii) nuevos ordenadores y pantallas, por el incremento de la plantilla así como por la renovación de equipos informáticos que se lleva a cabo cada 2 años, y (iii) las pantallas adquiridas para salas de reuniones y un sistema de videoconferencia, que se registran bajo la partida de "Otro inmovilizado material".

Por otro lado, el descenso en las "Instalaciones técnicas" durante el periodo es consecuencia fundamentalmente, como se indica en el apartado 2.12.1 de este Documento, de la baja de las instalaciones de la sede en Logroño, por quedar en beneficio del edificio las mismas con motivo de la resolución con fecha 30 de julio de 2018 del contrato de arrendamiento que existía con Insula Riojana, S.L.U.

Inmovilizado material (miles €)	31-08-2017 ^(*)	Altas ^(*)	Bajas ^(*)	31-08-2018 ^(*)
Construcciones	-	3	-	3
Construcciones en curso	-	23	-	23
Instalaciones técnicas	2.301	225	(1.625)	902
Otras instalaciones	677	144	(26)	795

Mobiliario	1.237	230	(117)	1.349
Equipos para procesos de información	1.819	446	(135)	2.129
Elementos de transporte	82	37	(69)	51
Otro inmovilizado material	47	100	-	147
Total Inmovilizado material bruto	6.163	1.207	(1.972)	5.399
Amortización acumulada	(2.638)	(991)	679	(2.950)
Total Inmovilizado material neto	3.525	216	(1.292)	2.449

(*) Auditado.

Durante el periodo de tres meses que finaliza a 30 noviembre de 2018 las principales inversiones que se acometen corresponden, principalmente, a la compra de equipos informáticos para los nuevos empleados y para las nuevas sedes del Grupo.

Inmovilizado material (miles €)	31-08-2018 ^(*)	Altas ^(**)	Bajas ^(**)	30-11-2018 ^(**)
Construcciones	3	-	-	3
Construcciones en curso	23	-	-	23
Instalaciones técnicas	902	11	-	913
Otras instalaciones	795	20	-	815
Mobiliario	1.349	14	-	1.363
Equipos para procesos de información	2.129	203	-	2.332
Elementos de transporte	51	-	-	51
Otro inmovilizado material	147	9	-	156
Total Inmovilizado material bruto	5.399	257	-	5.656
Amortización acumulada	(2.950)	(156)	-	(3.106)
Total Inmovilizado material neto	2.449	101	-	2.550

(*) Auditado; (**) No auditado ni objeto de revisión limitada por el auditor

2.14.2. Principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo.

A la fecha del presente Documento Informativo, el Grupo no tiene inversiones futuras significativas comprometidas.

No obstante, cabe destacar que durante el ejercicio que finaliza el 31 de agosto de 2019 el Grupo tiene la intención de acometer la remodelación de las nuevas oficinas arrendadas en México, cuyo coste se estima que ascienda hasta los 300 miles de euros.

Además, el Grupo con fecha 28 de diciembre de 2018 suscribió un contrato de opción de compra de 850 acciones de Marconi International University Inc. (el 85% del capital que todavía no es de su propiedad), a un precio de compra de 3 miles de USD por acción (ascendiendo el precio de la totalidad de acciones objeto de la opción a 2.550 miles de USD), ejercitable antes del 31 de julio de 2019.

Por otra parte, el 30 de enero de 2019, el Grupo al adquirir el 80% del capital de NEUMANN suscribió con los vendedores una opción de compra del 20% restante del capital, a un precio determinado en

función del EBITDA del último periodo cerrado antes del ejercicio de la opción de compra por un múltiplo, ejecutable en el quinto aniversario de la firma de la compraventa.

2.15. Información relativa a operaciones vinculadas.

Según el artículo segundo de la Orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales (la “**Orden EHA/3050/2004**”) una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas, o un grupo que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la otra.

Conforme establece el artículo 3 de la Orden EHA/3050/2004, se consideran operaciones vinculadas:

“... toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre las partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación.

2. En todo caso deberá informarse de los siguientes tipos de operaciones vinculadas: Compras o ventas de bienes, terminados o no; Compras o ventas de inmovilizado, ya sea material, intangible o financiero; Prestación o recepción de servicios; Contratos de colaboración; Contratos de arrendamiento financiero; Transferencias de investigación y desarrollo; Acuerdos sobre licencias; Acuerdos de financiación, incluyendo préstamos y aportaciones de capital, ya sean en efectivo o en especie; Intereses abonados o cargados; o aquellos devengados pero no pagados o cobrados; Dividendos y otros beneficios distribuidos; Garantías y avales; Contratos de gestión; Remuneraciones e indemnizaciones; Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida; Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios (planes de derechos de opción, obligaciones convertibles, etc.); Compromisos por opciones de compra o de venta u otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada.”

Se considerarán significativas aquellas operaciones cuya cuantía exceda del 1% de los ingresos o de los fondos propios consolidados de la Sociedad, tomando (i) las cuentas anuales consolidadas auditadas de PROEDUCA ALTUS de los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2017 y 2018, así como (ii) los registros contables del Grupo correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de noviembre de 2018 que no han sido objeto de auditoría ni de revisión limitada por el auditor (asumiendo para el cómputo como una sola operación todas las operaciones realizadas con una misma persona o entidad):

Grupo PROEDUCA ALTUS (miles €)	31-08-2017 ^(*)	31-08-2018 ^(*)	30-11 2018 ^(**)
Fondos Propios	2.615	879	2.196
1% de Fondos Propios	26	9	22
Ingresos ^(***)	79.812	111.087	20.439
1% de Ingresos	798	1.111	204

(*) Auditado; (**) No auditado ni objeto de revisión limitada del auditor; (***) Tomando como Ingresos el epígrafe de "Importe neto de la cifra de negocios" de las cuentas anuales consolidadas auditadas de los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2017 y 2018 o de los registros contables para el periodo de 3 meses finalizado el 30 de noviembre de 2018

Las sociedades que componen el Grupo realizan sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (valor razonable). Los elementos de las transacciones se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

a) Operaciones realizadas con accionistas significativos.

A continuación se describan las operaciones realizadas por el Grupo con Proeduca Summa y otras sociedades controladas por el accionista mayoritario, D. Miguel Tomás Arrufat Pujol.

Ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2017.

Operaciones vinculadas a 31-08-2017 (miles €)	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Ventas	Compras	Ingresos financieros	Gastos financieros
Proeduca Summa, S.L.	28.957	10.676	-	-	41	16
Formación Lozoya, S.L. ⁽¹⁾	-	-	21	-	-	-
Centro Tecnológico Abantos, S.L.	-	-	-	-	-	-
Supercuidadores, S.L.	2	-	12	1	-	-
Educavirtual, S.L.	1	-	18	-	-	-
Insula Riojana, S.L.U.	-	73	-	-	-	-
Teatro de Cámara Compañía AG2 S.L.	-	-	-	-	-	-
Centro Médico Unir, S.L.	3	-	15	-	-	-
Producciones Teatrales del Siglo de Oro AIE	134	-	1	-	-	-
Unir Producciones Teatrales AIE	6	-	5	-	-	-

⁽¹⁾ Actualmente denominada Grupo Proeduca Global, S.L. y que forma parte del Grupo PROEDUCA ALTUS desde febrero de 2018

El detalle de las operaciones vinculadas registradas en el ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2017 es el siguiente:

- El saldo deudor del Grupo con Proeduca Summa por importe de 28.957 miles de euros corresponde a la deuda a favor del Grupo reconocida por Proeduca Summa (i) en cuenta corriente por importe de 28.640 miles de euros, generada por los barridos de caja diarios que se realizaron hasta abril de 2018 de acuerdo con el contrato de cash pooling entre el Grupo y Proeduca Summa, y (ii) por importe de 317 miles de euros, derivada de la cuota impositiva a cobrar en el grupo de consolidación fiscal a efectos del IS cuya cabecera es Proeduca Summa, de las empresas del Grupo PROEDUCA ALTUS que aportan base imponible negativa a dicho consolidado.

- Adicionalmente, el Grupo mantiene otros saldos deudores a 31 de agosto de 2017, en concreto (i) un crédito a Producciones Teatrales del Siglo de Oro AIE por importe de 133 miles de euros, y (ii) un total de 13 miles de euros en concepto de clientes, por importes facturados pendientes de cobro al cierre del ejercicio a diversas empresas vinculadas (Formación Lozoya, S.L., Producciones Teatrales del Siglo de Oro AIE, Supercuidadores, S.L. Educavirtual, S.L., Centro Médico Unir, S.L., y Unir Producciones Teatrales AIE).
- Por otra parte, el saldo acreedor del Grupo con Proeduca Summa por importe de 10.676 miles de euros corresponde a la deuda a pagar por el Grupo reconocida a Proeduca Summa (i) en cuenta corriente por importe de 6.606 miles de euros, generada por los barridos de caja diarios que se realizaron hasta abril de 2018 de acuerdo con el contrato de cash pooling entre el Grupo y Proeduca Summa, (ii) por importe de 2.429 miles de euros, derivada de la cuota diferencial del IS de las empresas del Grupo con base imponible positiva, al formar PROEDUCA ALTUS y sus filiales españolas parte del grupo de consolidación fiscal a efectos de este impuesto cuya cabecera es Proeduca Summa, y (iii) por importe de 1.641 miles de euros, de los préstamos participativos de Proeduca Summa con distintas filiales del Grupo para cubrir los fondos propios negativos de algunas de ellas.
- Adicionalmente, el Grupo mantiene un saldo acreedor por importe de 73 miles de euros con Insula Riojana, S.L.U., como proveedor, en concepto del alquiler pendiente de pago por UNIR al cierre del ejercicio de las oficinas de la sede de Logroño.
- Las ventas llevadas a cabo por el Grupo a Formación Lozoya, S.L. por 21 miles de euros son consecuencia de la subcontratación de algunos profesores a UNIR para la impartición de formación, así como el alquiler y suministros de oficinas por NTIC. Adicionalmente el Grupo facturó durante el ejercicio un total de 51 miles de euros por el coste de empleados que dedica a diversas empresas vinculadas (Centro Tecnológico Abantos, S.L., Supercuidadores, S.L. Educavirtual, S.L., Teatro de Cámara Compañía AG2 S.L., Centro Médico Unir, S.L., Producciones Teatrales del Siglo de Oro AIE, y Unir Producciones Teatrales AIE).
- Los ingresos y gastos financieros del Grupo con Proeduca Summa incluyen el 0,25% de interés establecido en el contrato de cash pooling.

Ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2018.

Operaciones vinculadas a 31-08-2018 (miles €)	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Ventas	Compras	Ingresos financieros	Gastos financieros
Proeduca Summa, S.L.	2.962	5.217	-	-	76	19
Educavirtual, S.L.	4	-	6	-	-	-
Insula Riojana, S.L.U.	9	-	1.049	303	-	-
Teatro de Cámara Compañía AG2 S.L.	3	-	-	-	-	-
Centro Médico Unir, S.L.	1	-	5	-	-	-
Producciones Teatrales del Siglo de Oro AIE	-	-	58	-	3	-
Unir Producciones Teatrales AIE	-	-	-	4	1	-

Fundación UNIR	2	38	28	-	31	-
Fundación Universitaria Internacional La Rioja	230	493	-	440	-	-

Las operaciones vinculadas realizadas en el ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2018 son las siguientes:

- El saldo deudor del Grupo con Proeduca Summa por importe de 2.962 miles de euros corresponde a la deuda a favor del Grupo reconocida por Proeduca Summa (i) en cuenta corriente por importe neto de 2.673 miles de euros, resultado del neto de saldos deudores (18.833 miles de euros) y acreedores (16.160 miles de euros), por los barridos de caja diarios que se realizaron hasta abril de 2018 de acuerdo con el contrato de cash pooling entre el Grupo y Proeduca Summa (en los ejercicios previos los saldos acreedores aparecen recogidos bajo el epígrafe de “Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo” del Pasivo Corriente), y (ii) por importe de 289 miles de euros, derivada de la cuota impositiva a cobrar en el grupo de consolidación fiscal a efectos del IS cuya cabecera es Proeduca Summa, de las empresas del Grupo PROEDUCA ALTUS que aportan base imponible negativa a dicho consolidado.
- Adicionalmente, el Grupo mantiene otros saldos deudores a 31 de agosto de 2018, en concreto (i) deudas por gastos refacturados por importe de 12 miles de euros a las empresas vinculadas, Insula Riojana, S.L.U. y Teatro de Cámara Compañía AG2, S.L., (ii) deudas por importe de 230 miles de euros derivadas del cobro realizado por la Fundación Universitaria Internacional de La Rioja-UNIR en Colombia a alumnos colombianos del Grupo que cursan titulaciones españolas, y (iii) un total de 7 miles de euros en concepto de clientes, por importes facturados pendientes de cobro al cierre del ejercicio a diversas empresas vinculadas (Educavirtual, S.L., Centro Médico Unir, S.L., y Fundación UNIR).
- Por otra parte, el saldo acreedor del Grupo con Proeduca Summa por importe de 5.217 miles de euros corresponde a la deuda a pagar por el Grupo reconocida a Proeduca Summa, derivada de la cuota diferencial del IS de las empresas del Grupo con base imponible positiva, al formar PROEDUCA ALTUS y sus filiales españolas parte del grupo de consolidación fiscal a efectos de este impuesto cuya cabecera es Proeduca Summa.
- Adicionalmente, el Grupo mantiene otros saldos acreedores a 31 de agosto de 2018, en concreto (i) con la Fundación UNIR, 27 miles de euros por el dividendo a cuenta pendiente de pago por el Grupo, y 11 miles de euros correspondientes a una cuenta de crédito, así como (ii) con la Fundación Universitaria Internacional de La Rioja-UNIR en Colombia, 423 miles de euros por los servicios prestados por esta de secretaría académica a los alumnos colombianos que cursan titulaciones españolas que se encuentran pendientes de pago, y 70 miles de euros correspondientes a cobros realizados por el Grupo de alumnos de la Fundación UNIR Colombia.
- Los ingresos reconocidos por el Grupo de Insula Riojana, S.L.U. por importe de 1.049 miles de euros, corresponden a la compensación recibida al darse de baja las instalaciones de la sede del Grupo en Logroño, por la rescisión del contrato de arrendamiento con Insula Riojana, S.L.U.. Adicionalmente el Grupo facturó durante el ejercicio un total de 97 miles de euros por el coste de

alquiler de las instalaciones y equipos que han estado dedicados a diversas empresas vinculadas (Educavirtual, S.L., Centro Médico Unir, S.L., Producciones Teatrales del Siglo de Oro AIE, y Fundación UNIR).

- Las compras realizadas por el Grupo a Insula Riojana, S.L.U. por importe de 303 miles de euros, corresponden al alquiler de las oficinas de la sede en Logroño hasta su rescisión el 30 de julio de 2018. Adicionalmente, el Grupo recibió durante el ejercicio de la Fundación Universitaria Internacional de La Rioja-UNIR en Colombia servicios de secretaría académica para los alumnos colombianos que cursan titulaciones españolas por importe de 440 miles de euros.
- Los ingresos y gastos financieros del Grupo con Proeduca Summa incluyen el 0,25% de interés establecido en el contrato de cash pooling. Adicionalmente, los ingresos financieros percibidos durante el ejercicio por el Grupo de Producciones Teatrales del Siglo de Oro AIE (3 miles de euros) y UNIR Producciones Teatrales AIE (1 miles de euros), son derivados de los créditos del Grupo con dichas AIEs.

Periodo de 3 meses finalizado el 30 de noviembre de 2018.

Operaciones vinculadas a 30-11-2018 (miles €)	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Ventas	Compras	Ingresos financieros	Gastos financieros
Proeduca Summa, S.L.	3.381	5.237	-	-	8	(10)
Supercuidadores, S.L.	1	-	3	-	-	-
Educavirtual, S.L.	1	-	2	-	-	-
Insula Riojana, S.L.U.	9	34	-	-	-	-
Teatro de Cámara Compañía AG2 S.L.	-	-	-	-	-	-
Centro Médico Unir, S.L.	1	-	-	-	-	-
Producciones Teatrales del Siglo de Oro AIE	-	-	-	-	-	-
Unir Producciones Teatrales AIE	88	-	14	-	-	-
Fundación UNIR	2	2	6	-	-	-
Fundación Universitaria Internacional La Rioja	167	803	4	526	-	-

Durante el periodo de 3 meses finalizado el 30 de noviembre de 2018 las operaciones vinculadas corresponden con:

- El saldo deudor del Grupo con Proeduca Summa por importe de 3.381 miles de euros corresponde a la deuda a favor del Grupo reconocida por Proeduca Summa (i) en cuenta corriente por importe neto de 2.472 miles de euros por los barridos de caja diarios que se realizaron hasta abril de 2018 de acuerdo con el contrato de cash pooling entre el Grupo y Proeduca Summa que se encuentra pendiente de compensación, (ii) por importe de 289 miles de euros, derivada de la cuota impositiva a cobrar en el grupo de consolidación fiscal a efectos del IS cuya cabecera es Proeduca Summa, de las empresas del Grupo PROEDUCA ALTUS que aportan base imponible negativa a dicho consolidado, y (iii) por la cuota impositiva a cobrar estimada en el grupo de consolidación fiscal a efectos del IS del periodo de tres meses finalizado el 30 de noviembre de 2018 por importe de 620 miles de euros.

- Adicionalmente, el Grupo mantiene otros saldos deudores a 31 de agosto de 2018, en concreto (i) deudas por gastos refacturados por importe de 9 miles de euros a la sociedad Insula Riojana, S.L.U. (ii) deudas por importe de 163 miles de euros derivadas del cobro realizado por la Fundación Universitaria Internacional de La Rioja – UNIR en Colombia a alumnos colombianos del Grupo que cursan titulaciones españolas, y (ii) un total de 97 miles de euros en concepto de clientes, por importes facturados pendientes de cobro al cierre del ejercicio a diversas empresas vinculadas (Supercuidadores, S.L., Educavirtual, S.L., Centro Médico Unir, S.L. Unir Producciones Teatrales AIE, Fundación UNIR y Fundación Universitaria Internacional de La Rioja – UNIR en Colombia).
- Por otra parte, el saldo acreedor del Grupo con Proeduca Summa por importe de 5.237 miles de euros corresponde a (i) la deuda a pagar por el Grupo reconocida a Proeduca Summa por importe de 5.217 miles de euros, derivada de la cuota diferencial del IS del ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2018 de las empresas del Grupo con base imponible positiva, al formar PROEDUCA ALTUS y sus filiales españolas parte del grupo de consolidación fiscal a efectos de este impuesto cuya cabecera es Proeduca Summa, y (ii) la deuda a pagar por el Grupo reconocida a Proeduca Summa por importe de 20 miles de euros, derivada de la cuota del IVA a ingresar de las empresas del Grupo, al formar parte del REGE a efectos de este impuesto cuya cabecera es Proeduca Summa.
- Adicionalmente, el Grupo mantiene otros saldos acreedores a 31 de agosto de 2018, en concreto (i) con Insula Riojana, S.L.U. y con la Fundación UNIR por importe de 34 y 2 miles de euros, respectivamente, en concepto de cuentas de crédito por gastos refacturados, y (ii) con la Fundación Universitaria Internacional de La Rioja – UNIR en Colombia por importe de 794 miles de euros por los servicios prestados por esta de secretaría académica a los alumnos colombianos que cursan titulaciones españolas que se encuentran pendientes de pago, y 9 miles de euros correspondientes a cobros realizados por el Grupo de alumnos de la Fundación UNIR Colombia.
- Los ingresos reconocidos por el Grupo por importe de 29 miles de euros corresponden al coste de alquiler de las instalaciones y equipos que han estado dedicados a diversas empresas vinculadas (Supercuidadores, S.L., Educavirtual, S.L., Unir Producciones Teatrales AIE, Fundación UNIR y Fundación Universitaria Internacional de La Rioja – UNIR en Colombia).
- Las compras realizadas por el Grupo a la Fundación Universitaria Internacional de La Rioja – UNIR en Colombia por importe de 526 miles de euros corresponden a servicios de secretaría académica para los alumnos colombianos que cursan titulaciones españolas.
- Los ingresos y gastos financieros del Grupo con Proeduca Summa incluyen el 0,25% de interés sobre los saldos pendientes de compensación, una vez finalizaron los barridos de caja diarios en abril de 2018.

b) Operaciones realizadas con administradores y principales directivos.

Las únicas operaciones realizadas por el Grupo con quienes eran administradores y principales directivos de la Sociedad durante los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2016, 2017 y 2018 son las detalladas en el apartado anterior en relación a las llevadas a cabo con Proeduca Summa y otras sociedades controladas por D. Miguel Tomás Arrufat Pujol, Consejero Delegado y accionista mayoritario de la Sociedad.

Por otro lado, las únicas operaciones realizadas por el Grupo durante el periodo de tres meses finalizado el 30 de noviembre de 2018 con quienes eran administradores y principales directivos de la Sociedad durante ese periodo son las detalladas en el apartado anterior en relación a las llevadas a cabo con Proeduca Summa y otras sociedades controladas por D. Miguel Tomás Arrufat Pujol, así como las indicadas a continuación:

- El Presidente del Consejo de Administración, D. Rubén Stein, ha devengado, a través de su empresa Inicia Corporate, S.L. (accionista de la Sociedad), honorarios por servicios de asesoramiento por importe de 6 miles de euros dentro del periodo de 3 meses finalizado el 30 de noviembre de 2018 desde la fecha en que fue nombrado consejero de la Sociedad.
- La consejera Dña. María Luisa Azpiazu Zubizarreta ha devengado, a través de una sociedad en la que participa, honorarios por servicios de asesoramiento por importe de 0,2 miles de euros en el periodo de tres meses finalizado el 30 de noviembre de 2018 desde la fecha en que fue nombrada consejero de la Sociedad.

c) Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del grupo.

A continuación se describen las operaciones realizadas por PROEDUCA ALTUS con las diferentes empresas que forman parte del Grupo:

Ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2017.

Operaciones vinculadas a 31-08-2017 (miles €)	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Ventas	Compras	Ingresos financieros	Gastos financieros
Proeduca Global	64	-	-	-	-	-
Proeduca Tutores	-	4	-	-	-	-
UNIR	3.993	-	-	-	10.164	-
CUNIMAD	435	-	-	-	-	-

El detalle de las operaciones vinculadas registradas en el ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2017 es el siguiente:

- El saldo deudor de la Sociedad con (i) UNIR, por importe de 3.993 miles de euros, corresponde a los saldos generados en cuenta corriente por el barrido de tesorería, (ii) CUNIMAD, por importe de 435 miles de euros, se desglosa en 165 miles de euros en cuenta corriente por el barrido de

tesorería y un préstamo participativo de 270 miles de euros, y (iii) Proeduca Global, por importe de 64 miles de euros, resulta de 29 miles de euros en cuenta corriente por el barrido de tesorería y un préstamo participativo de 35 miles de euros.

- El saldo acreedor de la Compañía con Proeduca Tutores por importe de 4 miles de euros corresponde a una cuenta de crédito con dicha compañía.
- Los ingresos financieros percibidos por PROEDUCA ALTUS de UNIR son los dividendos distribuidos por importe de 10.164 miles de euros.

Ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2018.

Operaciones vinculadas a 31-08-2018 (miles €)	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Ventas	Compras	Ingresos financieros	Gastos financieros
UNIR	16.202	3.445	-	-	6	1
UNIR Sob	-	882	-	-	-	1
NTIC	1.189	-	-	-	1	-
Grupo Proeduca Global	794	-	-	-	-	-
Proeduca Global	350	-	-	-	1	-
CUNIMAD	1	-	-	-	1	-
Proeduca Tutores	-	1	-	-	-	-
Proeduca Corporation	-	784	-	-	-	-

El detalle de las operaciones vinculadas realizadas por la Sociedad con otras empresas del Grupo en el ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2018 es el siguiente:

- El saldo deudor de PROEDUCA ALTUS con (i) UNIR, por importe de 16.202 miles de euros, resulta del dividendo pendiente de cobro a cierre del ejercicio, y con (ii) NTIC, Grupo Proeduca, Proeduca Global y CUNIMAD, por un importe respectivamente de 1.189, 794, 350 y 1 miles de euros, corresponde a los saldos generados en cuenta corriente por el barrido de tesorería.
- El saldo acreedor de la Compañía con (i) UNIR, UNIR Sob y Proeduca Tutores, por un importe respectivamente de 3.445, 882 y 1 miles de euros, corresponde a los saldos generados en cuenta corriente por el barrido de tesorería, y con (ii) Proeduca Corporation, por importe de 784 miles de euros, es derivado de otras deudas financieras.
- Los ingresos y gastos financieros de la Sociedad registrados con diversas empresas del Grupo son resultado de los saldos en cuenta corriente durante el ejercicio por el barrido de tesorería.

Periodo de 3 meses finalizado a 30 de noviembre de 2018.

Operaciones vinculadas a 30-11-2018 (miles €)	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Ventas	Compras	Ingresos financieros	Gastos financieros
UNIR	-	2.180	-	-	-	8
UNIR Sob	-	879	-	-	-	-

NTIC	1.410	-	-	-	-	-
Grupo Proeduca Global	1.248	-	-	-	-	-
Proeduca Global	317	-	-	-	-	-
CUNIMAD	-	103	-	-	-	-
Proeduca Tutores	-	2	-	-	-	-
Proeduca Corporation	-	802	-	-	-	-

Durante el periodo de 3 meses finalizado el 30 de noviembre de 2018 las operaciones vinculadas registradas por la Sociedad con otras empresas que forman parte del Grupo son:

- El saldo deudor de PROEDUCA ALTUS con NTIC, Grupo Proeduca Global y Proeduca Global, por importe respectivamente de 1.410, 1.248 y 317 miles de euros, corresponde a los saldos deudores generados en una cuenta corriente por el barrido de tesorería.
- El saldo acreedor de PROEDUCA ALTUS con (i) UNIR, UNIR Sob, CUNIMAD y Proeduca Tutores, por un importe respectivamente de 2.180, 879, 103 y 2 miles de euros, corresponde a los saldos acreedores generados en cuenta corriente por el barrido de tesorería, y con (ii) Proeduca Corporation, por importe de 802 miles de euros, correspondiente a otras deudas financieras.
- Los ingresos y gastos financieros de la Sociedad registrados con diversas empresas del Grupo son resultado de los saldos en cuenta corriente durante el periodo por el barrido de tesorería.

2.16. En el caso de que, de acuerdo con la normativa del MAB o a la voluntad del Emisor, se cuantifiquen previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos) se deberá indicar expresamente que la inclusión de este tipo de previsiones y estimaciones implicará el compromiso de informar al mercado, a través del MAB, en cuanto se advierta como probable que los ingresos u costes difieren significativamente de los previstos o estimados. En todo caso, se considera como tal una variación, tanto al alza como a la baja, igual o mayor a un 10 por ciento. No obstante lo anterior, por otros motivos, variaciones inferiores a ese 10 por ciento podrían ser significativas.

La Sociedad no presenta previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros.

2.17. Información relativa a los administradores y altos directivos del Emisor.

2.17.1. Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores), que habrá de ser un Consejo de Administración.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, le corresponde al Consejo de Administración las facultades para representar a la Sociedad en todo lo relativo al objeto social, sin limitación alguna.

El funcionamiento del órgano de administración de la Sociedad está regulado en los artículos 12 y 14 de los Estatutos Sociales. Sus principales características son las que se indican a continuación:

Estructura.

El Consejo de Administración estará compuesto de un mínimo de 10 y un máximo de 20 miembros, según determine la Junta General en cada momento. A la fecha del presente Documento está fijado en 12 el número de miembros del Consejo.

Para ser nombrado consejero no se requiere la cualidad de accionista, pudiendo ser tanto personas físicas como jurídicas.

Duración del cargo.

Los consejeros ejercerán su cargo por un periodo de 2 años, pudiendo ser reelegidos una o varias veces por periodos de igual duración.

Adopción de los acuerdos.

El Consejo de Administración quedará válidamente constituido cuando concurren a las reuniones presentes o representados la mitad más uno de sus componentes. La representación para concurrir al Consejo habrá de recaer necesariamente en otro consejero.

Los acuerdos se adoptaran por mayoría absoluta de los concurrentes. El acuerdo para nombrar uno o varios Consejeros Delegados requerirá el voto favorable de dos terceras partes de los componentes del Consejo.

Composición.

A la fecha del presente Documento Informativo la composición del Consejo de Administración es la siguiente:

Nombre	Cargo	Carácter	Primer nombramiento consejero	Nombramiento en cargo
D. Ruben Stein	Presidente	Dominical	19-11-2018	10-01-2019
D. Miguel Tomás Arrufat Pujol	Consejero Delegado	Dominical	02-08-2007	19-12-2018

D. Carlos María Mayor Oreja	Consejero	Dominical	16-04-2015	19-12-2018
D. Jesús Díaz de la Hoz	Consejero	Independiente	30-11-2017	19-12-2018
D. Ignacio Javier Martos Navarro	Consejero	Independiente	02-01-2018	19-12-2018
D. José Manuel Sala Arquer	Consejero	Dominical	03-07-2018	10-01-2018
D. Miguel Arrufat Farell	Consejero	Dominical	19-11-2018	19-12-2018
Dña. María Luisa Azpiazu Zubizarreta	Consejera	Dominical	19-11-2018	19-12-2018
D. Adrián Forastier Guerrero	Consejero	Dominical	19-11-2018	19-12-2018
D. Juan Ramón Urrutia Ybarra	Consejero	Dominical	21-11-2018	21-11-2018
Dña. María Ainhoa Briones Bravo	Consejera	Dominical	21-11-2018	21-11-2018
Dña. Laura Arrufat Farell	Vicesecretaria / Consejera	Dominical	16-04-2015	19-12-2018
D. Ignacio Velilla Fernández	Secretario / No consejero	n.a.	n.a.	19-11-2018

Asimismo, en el seno del Consejo de Administración está constituida una Comisión de Auditoría y Control tal y como establece el artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Los miembros de la Comisión de Auditoría y Control son los siguientes:

Nombre	Cargo	Fecha nombramiento
D. Jesús Díaz de la Hoz	Presidente	19 de diciembre de 2018
D. Ignacio Javier Martos Navarro	Vocal	19 de diciembre de 2018
Dña. Laura Arrufat Farell	Secretaria / Vocal	19 de diciembre de 2018

La Comisión de Auditoría y Control es un órgano interno de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación. En concreto la Comisión de Auditoría y Control tiene el funcionamiento y las competencias establecidas en la legislación vigente, así como en el Reglamento de la misma aprobado por el Consejo de Administración.

En el apartado 2.19 del presente Documento Informativo se detallan los consejeros con una participación directa o indirecta en el capital social de la Compañía.

La LSC impone a los consejeros de la Sociedad el deber de comunicar al Consejo de Administración la participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Compañía, y comunicar igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

En ese sentido, el consejero y accionista mayoritario de la Sociedad, D. Miguel Tomás Arrufat Pujol, directa o indirectamente, también controla:

- El capital social de las sociedades Centro Tecnológico Abantos, S.A., Educavirtual, S.L. y Teatro de Cámara Compañía A.G. 2, S.L., con un objeto social análogo al del Grupo, si bien en los últimos años no han tenido actividad relevante.
- La designación de los representantes en la Asamblea de Fundadores de la Fundación UNIR Colombia (institución universitaria colombiana, cuya actividad se describe en el apartado 2.6.1 del presente Documento Informativo), así como en el Patronato de la Fundación UNIR y la Fundación Arrufat Farell Pujol de España, con un objeto social análogo al del Grupo, si bien estas dos últimas no han tenido actividad relevante en los últimos años. A su vez, el Sr. Arrufat Pujol forma parte respectivamente como representante de la Asamblea de Fundadores y del Patronato de las citadas Fundaciones.

La consejera Dña. Laura Arrufat Farell es representante en la Asamblea de Fundadores de la Fundación UNIR Colombia y forma parte del Patronato de la Fundación UNIR y la Fundación Arrufat Farell Pujol.

Aunque la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2018 acordó dispensar a D. Miguel Tomás Arrufat Pujol y a Dña. Laura Arrufat Farell de las prohibiciones contenidas en el artículo 229 de la LSC, entre otras de la obligación de no competir con la Sociedad siempre que (i) no quepa esperar un daño para la Sociedad en ningún caso o el que quepa esperar se vea compensado por los beneficios que se prevén obtener de la dispensa, y (ii) el consejero dispensado informe oportunamente al Consejo en caso de conflicto de interés o competencia efectiva que pudiera causar un perjuicio a la Sociedad.

La circunstancia descrita en el párrafo anterior podría dar lugar a potenciales conflictos de interés. Ante estas situaciones, la LSC también impone a los consejeros de la Sociedad el deber de comunicar al Consejo de Administración de la misma cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que tanto ellos como personas vinculadas a los mismos pudieran tener con el interés de la Sociedad, y que el administrador afectado se abstenga de intervenir en los acuerdos o decisiones relevantes a la operación que el conflicto se refiera.

2.17.2. Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso, de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos. En el caso de que alguno de ellos hubiera sido imputado, procesado, condenado o sancionado administrativamente por infracción de la normativa bancaria, del mercado de valores o de seguros, se incluirán las aclaraciones y explicaciones, breves, que se consideren oportunas.

Consejeros.

La trayectoria y perfil profesional de los consejeros de la Sociedad se describe a continuación:

D. Rubén Stein. Presidente de PROEDUCA ALTUS.

El Sr. Stein es Socio Director de Inicia Corporate. Cuenta con más de 25 años de experiencia en el sector financiero, habiendo sido socio de Financial Managers desde su fundación, y con anterioridad fue Vice President y Head de Asset Management en The Chase Manhattan Bank en España. También ha desarrollado parte de su carrera profesional en KPMG y en el Banco de España.

D. Rubén Stein es licenciado en Ciencias Empresariales por CUNEF.

D. Miguel Tomás Arrufat Pujol. Consejero Delegado de PRODUCA ALTUS y UNIR.

El Sr. Arrufat Pujol es promotor de la Universidad Internacional de La Rioja desde 2008. Cuenta con una trayectoria profesional de más de 25 años en empresas relacionadas con el ámbito de la educación, habiendo sido Consejero Delegado de la editorial Magisterio Español, y siendo en la actualidad Consejero Delegado también de otras empresas del Grupo PROEDUCA ALTUS.

Con anterioridad ha sido Director de Marketing de Agrovic y Director Gerente de Avelesa, entre otras.

Además, actualmente es miembro del patronato de la Fundación UNIR y de la Fundación Endeavor.

D. Miguel Tomás Arrufat Pujol es licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Autónoma de Barcelona, y Máster en Administración de Empresas (MBA) por el IESE 84/86.

D. José Manuel Sala Arquer. Consejero de PROEDUCA ALTUS y Presidente de UNIR.

El Sr. Sala fue Presidente de PROEDUCA ALTUS y UNIR desde el 3 de julio de 2018 hasta el 10 de enero de 2019.

Desde 2013 es Of Counsel, responsable del área de Derecho Público, en la firma de abogados DLA International en Madrid, siendo anteriormente entre 2001 y 2013 Socio Director de Sala Arquer Abogados, y de 1987 a 2001 Socio de Ariño y Asociados.

Ha estado incluido como especialista reconocido en España en los apartados de Derecho Público, energía y recursos naturales en las últimas ediciones de los directorios jurídicos internacionales Best Lawyers, Chambers Global y Chambers Europe.

D. José Manuel Sala Arquer es Catedrático de Derecho Administrativo (actualmente profesor honorífico de la Universidad Rey Juan Carlos), Letrado de las Cortes Generales, Administrador Civil del Estado (en excedencia), miembro correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, así como Doctor cum laude y licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra.

D. Carlos María Mayor Oreja. Consejero de PROEDUCA ALTUS y UNIR.

El Sr. Mayor Oreja fue Presidente de PROEDUCA ALTUS y UNIR desde el 16 de abril de 2015 hasta el 3 de julio de 2018.

Abogado en ejercicio desde 1986, la mayor parte de su actividad profesional ha estado ligada al mundo del Derecho y de la Educación, habiendo sido socio de Dutilh-Abogados y co-director de su departamento de Derecho Administrativo (2007-2014), Presidente del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid (2007-2016), así como Director General de la Fundación Universitaria San Pablo CEU (2004-2007). También ha ocupado los cargos de Consejero y Vicepresidente 1º del Gobierno de la Comunidad de Madrid (1995 a 2003) en diferentes consejerías (Presidencia, Educación, Justicia, Función Pública y Administración Local, Medio Ambiente y Desarrollo Regional), y Presidente del Canal de Isabel II (1999 a 2001). Al inicio de su carrera profesional en la Universidad Complutense fue Jefe de la Asesoría Jurídica (1992-1995) y profesor de Derecho Civil (1988-1995).

D. Carlos María Mayor Oreja es licenciado en Derecho, y funcionario del grupo A del Cuerpo de Gestión Universitaria de la Universidad Complutense (nº 1 de su promoción).

D. Jesús Díaz de la Hoz. Consejero y Presidente de la Comisión de Auditoría y Control de PROEDUCA ALTUS y UNIR.

El Sr. Díaz de la Hoz es Senior Counsellor de PwC desde 2015, miembro del Patronato de la Fundación PwC (que ha presidido hasta noviembre de 2018), y consejero independiente de Iberia Cards, en la que preside la Comisión de Auditoría y Riesgos así como la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Su experiencia profesional se inició en PwC en 1978, siendo socio desde 1990, primero en auditoría y después como consultor desarrollando los negocios de gestión de riesgos y estrategia corporativa. Ejerció 12 años como miembro de la ejecutiva de la firma en España, y en los últimos 10 años de la etapa de socio fue miembro de la ejecutiva en la región de EMEA, liderando en ella el área de Capital Humano y el área de grandes clientes del sector Industria, así como participando en la ejecutiva global de estas áreas.

D. Jesús Díaz de la Hoz es licenciado en Ciencias Económicas y Políticas en la Universidad del País Vasco (1977), Auditor-Censor Jurado de Cuentas (miembro del ICJCE desde 1981), y miembro del Instituto de Consejeros Administradores. Ejerce la docencia en escuelas de negocios en el ámbito de postgrados y executive en las áreas de Emprendimiento, Gestión de Personas y Buen Gobierno y RSC.

D. Ignacio Javier Martos Navarro. Consejero y miembro de la Comisión de Auditoría y Control de PROEDUCA ALTUS y UNIR.

El Sr. Martos es Presidente del Consejo y CEO de TINSÁ (sociedad de tasación) desde el año 2014, fundador y administrador único de Fuengirola Beach Hotel en Málaga, fundador de Ermita del Carmen en Córdoba, administrador único de TLH (inversiones hoteleras), y administrador único de Castle Beach (gestora de hoteles).

Inició su carrera profesional en la empresa de moda infantil Mayoral. En 1988, se incorporó al Grupo Barceló, del que fue subdirector general hasta 2000, cuando fundó la agencia de viajes online Rumbo, una de las pioneras en España. Allí desempeñó las funciones de Consejero Delegado hasta 2006, año en que se puso al frente de la agencia de viajes online Opodo en Londres, y posteriormente se incorporó como CEO de la compañía francesa de apuestas online BetClic en París.

D. Ignacio Javier Martos es licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla y MBA por el IESE.

D. Miguel Arrufat Farell. Consejero de PROEDUCA ALTUS y UNIR.

El Sr. Arrufat Farell es desde 2017 Digital Manager en Elogia, agencia de marketing digital especializada en ayudar a las empresas a que crezca su negocio a través de internet.

D. Miguel Arrufat Farell tiene 5 años de experiencia en el mundo digital, como Project Manager en agencia, desarrollando diferentes estrategias en digital para mejorar los negocios de las empresas asignadas. Hasta 2017 fue Director de Cuentas en la agencia de marketing Hello Media (HMG), así como entre 2013-2014 trabajó de técnico en los diferentes servicios de marketing digital en la agencia Kerigma y como freelance.

Dña. María Luisa Azpiaz Zubizarreta. Consejera de PROEDUCA ALTUS y UNIR.

En la actualidad la Sra. Azpiaz es asesora senior de comunicación en UNIR. Previamente desarrolló toda su carrera profesional en la Agencia EFE, siendo Directora de Información con más de 2.500 periodistas a su cargo en 180 países (2012-2016), Subdirectora Unidad de Coordinación de Información (2011-2012), Vicepresidenta Ejecutiva de EFE News Services en Washington (1987-2011), Jefe de la sección política (1984-1987), y corresponsal en el País Vasco y directora de la oficina de San Sebastián (1978-1984).

Dña. María Luisa Azpiaz es licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad de Navarra (1973-1978), y ha cursado el Programa Alta Dirección de Empresas de la EOI (2009)

D. Adrián Forastier Guerrero. Consejero de PROEDUCA ALTUS y UNIR.

Desde 2016 el Sr. Forastier es responsable del negocio de Sales & Distribution de Carrier Refrigeración Comercial en EMEA (Europe, Middle East and Africa), con una cifra de negocio por encima del millardo de euros y un equipo de más de 2.000 colaboradores a lo largo de las 22 filiales de Carrier en EMEA. Además ejerce como consejero de las empresas de Carrier en España, Italia, Francia y Suiza.

Comenzó su trayectoria profesional hace 28 años, 17 de los cuáles en proyectos fuera de España, desde el Marketing y las Ventas Internacionales hacia la Dirección General desde 2004, liderando equipos tanto en España, como en Italia, Francia, Argentina, EE.UU, y más recientemente en República Checa.

D. Adrián Forastier es Economista por la Universidad Central de Barcelona y MBA por INSEAD.

D. Juan Ramón Urrutia Ybarra. Consejero de PROEDUCA ALTUS y UNIR.

El Sr. Urrutia dirige el family office Asúa Inversiones desde el año 2011. Actualmente es consejero de Iberdrola Generación España, Ocibar y Presidente de Finect.com.

Con anterioridad fue Vicepresidente y consejero de Vocento, así como consejero del Diario El Correo, La Voz de Cádiz y Norbega. Comenzó su carrera profesional en el departamento comercial de Rendelsur. Posteriormente trabajó en control de gestión en el área corporativa de Vocento. Durante el MBA realizó trabajos freelance para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y para Fonterra Co-operative. Tras el MBA fue Gerente en la división de consultoría estratégica y operaciones de PwC.

D. Juan Urrutia es licenciado en Ciencias Económicas por la London School of Economics (LSE) en Londres, y MBA (Master en Business Administration) por la Universidad de Columbia en Nueva York.

Dña. María Ainhoa Briones Bravo. Consejera de PROEDUCA ALTUS y UNIR.

La Sra. Briones realiza labores de dirección y gestión en el family office Grupo Génova, con actividades en el ámbito inmobiliario, mercados financieros, energías renovables y agrícola-ganadero. También es socia fundadora y propietaria del Hospital Moncan, con labores de dirección, gerencia y jefe clínico desde 2007.

Dña. María Ainhoa Briones es licenciada en Veterinaria por la Universidad de Extremadura en 2003, Diploma de postgrado en Cirugía y Anestesia de Pequeños Animales acreditado por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) en 2014, y ha realizado cursos de postgrado en Medicina Interna y Cardiología de Pequeños Animales acreditados por la European School of Veterinary Postgraduate Studies (ESVPS) en 2010 y 2018 respectivamente.

Dña. Laura Arrufat Farell. Vicesecretaria consejera de PROEDUCA ALTUS y UNIR, y Secretaria de la Comisión de Auditoría y Control de ambas sociedades.

La Sra. Arrufat fue hasta el 19 de noviembre de 2018 Secretaria consejera en PROEDUCA ALTUS (desde el 16 de abril de 2015) y en UNIR (desde el 9 de febrero de 2016).

Actualmente la Sra. Arrufat trabaja en el área corporativa internacional del Grupo, encargada de los asuntos legales de las sociedades extranjeras. También es patrono en diferentes entidades sin ánimo de lucro incluida la Fundación UNIR, así como representante en la Asamblea de Fundadores de la

Fundación UNIR Colombia. Con anterioridad formó parte de la asesoría jurídica del Grupo (2015-2016), y del bufete Mas y Calvet (2014-2015).

Dña. Laura Arrufat es graduada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, y cuenta con un Máster de Acceso a la Abogacía por la UNIR (2016).

Además, se encuentra en el Consejo de Administración de la Sociedad, sin el cargo de consejero, como Secretario del mismo desde el 19 de noviembre de 2018:

D. Ignacio Velilla Fernández. Secretario no consejero de PROEDUCA ALTUS y UNIR.

Hasta el 19 de noviembre de 2018 era Vicesecretario no consejero desde el 4 de noviembre de 2016, y anteriormente fue Presidente del Consejo de Administración de PROEDUCA ALTUS entre el 2 de agosto de 2007 y el 16 de abril de 2015.

El Sr. Velilla es abogado en ejercicio con despacho profesional abierto en Madrid desde 1999 y más de 25 años de ejercicio profesional.

Desde el año 2004, desempeña el cargo de secretario consejero y secretario no consejero en más de 25 sociedades mercantiles, en el ámbito asegurador (Expertia Seguros de Decesos, Preventiva de Seguros y Reaseguros) y no asegurador pero prestadores de servicios en este ámbito (Avantia, Inversiones Norué, Ferraz 12), así como en el ámbito educativo en todas las sociedades del Grupo PROEDUCA ALTUS desde su creación (PROEDUCA ALTUS, Grupo Proeduca Global, CUNIMAD, NTIC, ...), en las que en algunos casos desempeña también el cargo de vicesecretario o de administrador único. También ostenta el cargo de secretario, patrono o no patrono, en una decena de entidades sin ánimo de lucro (Fundaciones y Asociaciones, en el ámbito de la salud, la cultura, la educación y la familia), incluida la Fundación UNIR, así como representante en la Asamblea de Fundadores de la Fundación UNIR Colombia.

Con anterioridad, entre otras, ha desempeñado funciones de asesoramiento legal para la importación y exportación de productos químicos en empresa trader japonesa residiendo en Japón, y ha ocupado diversos cargos en la Fundación para la Formación Continua y Empleo.

D. Ignacio Velilla es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Magister en Comunidades Europeas por la Universidad Politécnica de Madrid.

Principales directivos.

Los principales directivos de PROEDUCA ALTUS son el Consejero Delegado y los miembros del Comité de Dirección, integrado por (i) los Directores Generales de UNIR, (ii) los principales responsables de las unidades corporativas de UNIR, (iii) el Vicerrector de Investigación de UNIR, y (iv) el Director de Política y Planificación Académica de UNIR.

D. Miguel Arrufat Pujol.

Consejero Delegado de PROEDUCA ALTUS y UNIR. Se describe su trayectoria y perfil profesional en el apartado anterior referente a la información sobre los Consejeros de la Sociedad.

D. Carlos Gracia Herreiz.

Director General Corporativo de UNIR desde 2014. Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza (1984-1989), MBA por el IE (1998-1999), PDD por el IESE (2001-2002), y Programa Superior de Marketing Digital por el IE (2007-2008). Previamente fue Managing Director para Iberia de Havas Sports & Entertainment (2009-2013) y Director de Estrategia en Iberia de Havas Media Group (2006-2009). Con anterioridad trabajó en el departamento de Marketing de Mahou (1999-2005) llegando a ser el Director, así como en diferentes posiciones en el mismo área de Arbora & Ausonia para España y Portugal (1991-1999). También ha sido Vicepresidente de la Asociación Española de Marketing entre 2014 y 2015.

D. Pablo Pastor Quintana.

Director General de Innovación de UNIR desde 2016. Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia. Previamente dedicó 2 años, 2014 a 2016, a la Dirección del Instituto Internacional Cuatrecasas de Estrategia Legal en Recursos Humanos. Antes de ingresar en Cuatrecasas desempeñó durante nueve años la responsabilidad de Recursos Humanos para el Grupo IBM en España, Portugal, Grecia, Israel y Turquía. Su carrera profesional la ha desarrollado fundamentalmente durante 30 años en IBM, con especial experiencia en el área laboral ya que ingresó como Director de Relaciones Laborales en la Fábrica de IBM en Valencia para pasar a ocupar ese cargo a nivel nacional hasta 1996. A partir de ese año ocupó la dirección de Recursos Humanos en el área de consultoría y en 2005 la de todo el grupo en la geografía mencionada.

D. Luis Usera Magdalena

Director General de Negocio de UNIR desde 2012. Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra (1987-1992) y Executive Master por el IE (2000). Trabajó previamente en el Grupo Intereconomía como Director General Comercial (2011-2012), Director Gerente de Intereconomía TV (2009-2011), Director General del área de Formación y Conferencias (2003-2011), y Director de la publicación desde su creación “Las mil y una web” (2000-2003). También fue Subdirector de Secundaria en el colegio El Redín de Pamplona, perteneciente a Fomento de Centros de Enseñanza (1998-2000).

Dña. Otilia de la Fuente Domínguez.

Subdirectora General de Negocio de UNIR desde 2015. Licenciada en Derecho (1990) y Empresariales por ICADE (1991), así como Máster en Dirección General por ESADE y Babson University (2007). Trabajo previamente en la Universidad Europea, perteneciente a Laureate International Universities, como Directora General (2009-2014) y VP de Marketing y Ventas (2007-

2009). También ha desempeñado desde 1991 diferentes responsabilidades en Unilever durante 17 años, ocupando en su última etapa el cargo de Directora de Ventas (2004-2007).

D. Daniel Rubio Bernal.

Director de Estrategia Corporativa y Finanzas de UNIR desde 2016. Licenciado en Derecho y Empresariales por ICADE E-3 (1990-1996). Previamente fue Director Financiero en Morena Films, y Socio Director en The Online Video Studio (2015-2016). Con anterioridad trabajó en Secuoya Grupo de Comunicación como Director de Estrategia y Nuevos Negocios (2012-2014), y como socio en el grupo de comunicación Onza Partners (2012-2013). También ha sido Director General Financiero y de Operaciones de Vértice 360 (2008 a 2013), y ha ocupado diferentes posiciones (entre ellas Director de Relación con Inversores) en el Grupo Atresmedia (2001-2008), y Deloitte como auditor y consultor (1997-2001).

Dña. Natalia Isabel Álvarez Díaz.

Directora de Recursos Humanos, forma parte de UNIR desde 2011. Licenciada en Derecho en el Real Colegio Universitario María Cristina de El Escorial, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid (1993-1998), y PDD por el IESE (2013). Previamente ocupó el puesto de Directora de Recursos Humanos en el Centro de Estudios Profesionales Administrativos y Lingüístico, S.L. (actual Educavirtual, S.L.) de 2004 a 2010. Con anterioridad trabajó como funcionaria interina del Cuerpo Técnico Superior Especialista en la especialidad de Consumo (2003), y como abogada en un despacho profesional en Madrid (1998-2003), simultaneando entre 2000 y 2003 con funciones en la asesoría jurídica de UGT-Madrid.

D. Sergio Garea Casaú.

Director de Operaciones desde 2011 y Director Corporativo Internacional desde 2018. Forma parte de UNIR desde 2009, donde anteriormente ha sido Director del Departamento de Educación en Internet. Licenciado en Historia del Arte por la Universidad Autónoma de Madrid (1998-2001), y Programa de Desarrollo Directivo por el IESE (2014). Previamente ocupó el puesto de Responsable de LMS y servicios de tutorías (2006-2009), así como Administrador de plataforma online y responsable de diseño gráfico y web (2003-2006), en Centro de Estudios Profesionales Administrativos y Lingüístico, S.L. (actual Educavirtual, S.L.) Con anterioridad trabajó como Técnico de elearning en sitios web educativos en CNICE (2002-2003), Gestor de grandes cuentas y clientes corporativos en Teletech (1999-2003) y Jefe de equipo en estudios de mercado en Opimark (1996-1999).

D. Julio Montero Díaz

Vicerrector de Investigación y Catedrático de Comunicación en UNIR desde 2014. Licenciado en Filosofía y Letras (especialidad Historia) por la Universidad Autónoma de Madrid (1968-1973), y Doctor en Filosofía y Letras (especialidad Historia) por la Universidad de Navarra (1976-1989). Con anterioridad fue Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid (1992-2014), donde explicaba Historia y Cine, e Historia de la Comunicación Social. Desde abril de 2016 es Presidente de la

Comisión de grados, másteres y doctorados de Ciencias Sociales y Jurídicas del Programa VERIFICA de la Fundación Madrid+d de la Comunidad Autónoma de Madrid. Hasta entonces, fue Presidente de la Comisión de grados y másteres de Ciencias Sociales y Jurídicas del Programa de la ANECA desde febrero de 2013. Anteriormente fue primero vocal y luego presidente de varias comisiones evaluadoras del programa de evaluación institucional desde 2003.

D. Rubén González Crespo.

Director de Política y Planificación Académica de UNIR desde 2018, así como Director de la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología de la universidad desde 2014. Ingeniero Superior en Informática (2004), Doctor en Ingeniería Informática con premio extraordinario (2008) y Master en Dirección y Gestión de Proyectos (2008) por la Universidad Pontificia de Salamanca, así como Master en Dirección e Ingeniería de sitios Web por UNIR (2012). Ha dirigido la Cátedra AENOR en Normalización y Certificación de Estándares de Calidad y Tecnológicos de UNIR (2014-2018). Previamente fue Director del Departamento de Postgrado durante más de 5 años y encargado de la Cátedra de Sistemas Operativos, en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Pontificia de Salamanca (2004-2013).

Dña. Margarita Villegas García.

Directora de Tecnología e Innovación Digital de UNIR desde diciembre de 2017 y miembro del Comité de Dirección desde el 21 de enero de 2019. Ingeniero industrial por la Universidad Politécnica de Madrid (1986), MBA por el Instituto de Empresa (1990) y Programa de Dirección General por el IESE (2007). Anteriormente ha sido CEO y fundadora de Board of Directors Leadership (2013-2018), CCO de Wink Ttd (2013-2015), Coordinadora del área de Estrategia Digital en The Valley Digital Business School (2011-2016), Directora en RocaSalvatella (2016-2017), Directora en Daemon Quest Deloitte (2005-2013), Associate Partner en Accenture (1989-2003) y Gerente de Bignarrestylessen (1987-1989). Además desde 2009 ha formado parte del consejo asesor de varias empresas, y es profesora desde 2004 del Master de Internacionalización del ICEX.

Ninguno de los administradores o directivos de PROEDUCA ALTUS mencionados ha sido imputado, procesado, condenado o sancionado administrativamente por infracción de la normativa bancaria, del mercado de valores o de seguros.

2.17.3. Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos (descripción general que incluirá información relativa a la existencia de posibles sistemas de retribución basados en la entrega de acciones, en opciones sobre acciones o referenciados a la cotización de las acciones). Existencia o no de cláusulas de garantía o “blindaje” de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control.

Consejeros.

El artículo 15 de los Estatutos Sociales de la Compañía establece que los Consejeros en su condición de miembros del Consejo y por el desempeño de las funciones inherentes a la actividad de supervisión

y decisión colegiada propia de este órgano, tienen derecho a percibir una retribución que consistirá en una cantidad fija anual que determinará la Junta General de Accionistas y que se mantendrá vigente en tanto en cuanto la Junta General no acuerde su modificación.

La cifra fijada por la Junta General se distribuirá en la forma que estime más oportuna el Consejo, tanto en lo que se refiere a la distribución en los miembros en atención a las funciones consultoras, de asesoramiento y dedicación a las mismas (lo que podrá dar lugar a retribuciones diferentes para cada uno de ellos), como en la periodicidad y la forma, a través de dietas y retribuciones en especie. Los consejeros que tengan atribuidas funciones ejecutivas en la Sociedad tendrán derecho a percibir una retribución por la prestación de estas funciones que determinará el Consejo de Administración y que podrá consistir en una cantidad fija, una cantidad complementaria variable, y también sistemas de incentivos así como una parte asistencial que podrá incluir sistemas de previsión y seguros oportunos y, en su caso, la Seguridad Social.

En ese sentido, la Junta General de fecha 21 de noviembre de 2018 ha aprobado una retribución máxima anual para el conjunto de consejeros por el desarrollo de sus funciones como tales de 432 miles euros, y el Consejo de Administración tiene determinado, dentro del límite máximo anterior, la retribución de determinados consejeros (incluido el Consejero Delegado), ascendiendo a un total fijo de 177 miles de euros a la fecha del presente Documento Informativo.

Adicionalmente a lo indicado en el párrafo anterior, determinados consejeros de la Sociedad (incluyendo el Consejero Delegado) por su pertenencia a los órganos de administración en algunas filiales del Grupo, o el desempeño de funciones ejecutivas o la prestación de servicios en las mismas, tienen aprobada una retribución que asciende a un total de 684 miles de euros a la fecha de este Documento Informativo.

El Consejero Delegado también percibe como retribución en especie el uso de un vehículo proporcionado por la empresa.

Por otra parte, tal y como se indica en el apartado 3.5 de este Documento, el Pacto de Accionistas prevé que la Sociedad (i) asumirá por separado, sin que estos conceptos tengan la consideración de retribución de los consejeros, los gastos de desplazamiento y alojamiento de los consejeros que se requieran para el desempeño de su función, así como los incurridos para poner a su disposición los medios y las instalaciones que resulten convenientes para el ejercicio de sus funciones como consejeros, y (ii) contratará un seguro de responsabilidad civil para cubrir la eventual responsabilidad en la que puedan incurrir los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio de su cargo.

La Sociedad no ha acordado para los consejeros (i) sistemas de retribución basados en entrega de acciones, en opciones sobre acciones o referenciados a la cotización de las acciones, ni (ii) cláusulas de garantía o “blindaje” para casos de extinción de sus contratos, despidos o cambio de control.

Principales directivos.

La política retributiva referente a los integrantes del Comité de Dirección de PROEDUCA ALTUS relacionados en el apartado 2.17.2 anterior, se estructura fundamentalmente en base a (i) una retribución fija anual y (ii) una retribución variable complementaria, en función de los objetivos generales corporativos y personales alcanzados.

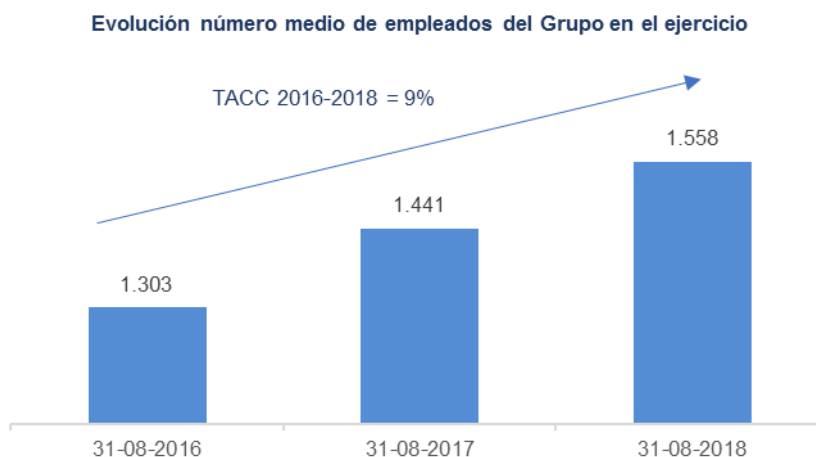
A la fecha del presente Documento Informativo, la suma de las retribuciones anuales en el Grupo de los miembros del Comité de Dirección por todos los conceptos (incluida la remuneración correspondiente por su pertenencia al Consejo de Administración de alguna de las filiales del Grupo) asciende a 1.897 miles de euros.

En los contratos del Consejero Delegado e integrantes del Comité de Dirección no existen cláusulas especiales en caso de extinción, a excepción del:

- Director General de Innovación, en cuyo contrato de alta dirección con fecha de efectos 1 de septiembre de 2016, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto ("RDAD"), están incluidas las siguientes previsiones sobre indemnización en caso de extinción:
 - Si antes de transcurridos 4 años desde el inicio de la vigencia del contrato se produjera la extinción del mismo por el desistimiento de UNIR o por despido improcedente, el directivo tendrá derecho a una indemnización por la extinción de la relación laboral de alta dirección, que será una cantidad equivalente al importe total de su salario fijo que le restase por percibir hasta el cumplimiento completo del cuarto año de contrato minorada en el importe de la indemnización correspondiente al despido improcedente calculada con arreglo al art. 11.1 del RDAD (equivalente a 7 días de salario en metálico por año de servicio con el límite de 6 mensualidades), siempre que esta fórmula no minore el importe de dicha indemnización por despido improcedente.
 - Si después de transcurridos 4 años desde el inicio del contrato se produjera la extinción del mismo por el desistimiento de la Compañía, por despido improcedente o por voluntad del directivo conforme a las causas del art. 10.3 del RDAD, el directivo tendrá derecho a la indemnización establecida en el artículo 11.1 del RDAD antes descrita.
- El Vicerrector de Investigación, en cuyo contrato de trabajo de fecha 1 de octubre de 2014 se establece que, si por cualquier circunstancia ajena a la voluntad del mismo, UNIR decidiera, a partir del 1 de octubre de 2016, poner fin anticipadamente a la relación contractual, devengaría el derecho a percibir una indemnización por daños y perjuicios equivalente al salario bruto que hubiera recibido en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2021 menos el importe bruto de la pensión correspondiente a dicho periodo de 5 años.

2.18. Empleados. Número total; categorías y distribución geográfica.

El crecimiento del Grupo PROEDUCA ALTUS ha ido acompañado con un incremento del personal, tal como se muestra en el gráfico a continuación:



A 31 de agosto de 2018 la plantilla del Grupo ascendía a 1.741 empleados (59% mujeres y 41% hombres), con una antigüedad media de 3,45 años, y la siguiente distribución por empresa y geográficamente:

Personal del Grupo por empresa a 31-08-2018	Número	% s/ Total
UNIR	1.509	86,7%
Grupo Proeduca Global	157	9,0%
Inforfactory	21	1,2%
Dizaparzi	20	1,1%
UNIR México	20	1,1%
CUNIMAD	6	0,3%
Proeduca Global	3	0,2%
NTIC	2	0,1%
UNIR Ediciones	1	0,1%
UNIR Rioja Colombia	1	0,1%
Sucursal de Perú	1	0,1%
Total	1.741	100,0%

Personal del Grupo por país a 31-08-2018	Número	% s/ Total
España	1.678	96,4%
Bolivia	21	1,2%
Ecuador	20	1,1%
México	20	1,1%
Colombia	1	0,1%
Perú	1	0,1%
Total	1.741	100,0%

La estructura de la plantilla del Grupo se clasifica en (i) personal de docencia e investigación (“**PDI**”), con 647 trabajadores a 31 de agosto de 2018, y (ii) personal de gestión y administración (“**PGA**”), con 1.094 trabajadores. Las principales labores del PDI corresponden a docencia, investigación, gestión académica y asistencia a defensas y tribunales de los trabajos finales de los alumnos, mientras que el PGA desarrolla labores especializadas dentro de su ámbito (tutores, asesores de call center o admisiones, publicidad y marketing, etc.).

Como consecuencia de los factores estacionales inherentes a la actividad del Grupo, la cifra de empleados sufre variaciones a lo largo del año. En ese sentido el 38% de la plantilla está contratada a 31 de agosto de 2018 bajo contrato temporal, especialmente de obra, y el 62% a través de contratos indefinidos.

También cabe destacar que a 31 de agosto de 2018 el 26% de la contratación es en jornada a tiempo parcial y el 34% de los empleados presta servicios en régimen de trabajo a domicilio.

El Grupo se rige en sus relaciones con los empleados por la legislación vigente en cada país donde opera, y adicionalmente en el caso de España por el VII Convenio Colectivo Nacional de Universidades Privadas, Centros Universitarios y Centros de Formación de Postgrados. Dicho Convenio Colectivo tenía vigencia hasta el 31 de diciembre de 2018 y ha sido denunciado correctamente para empezar a negociarse un nuevo Convenio Colectivo. Desde la denuncia se mantendrá vigente año en año mientras se negocie el nuevo conforme está previsto en su artículo 5.

De acuerdo con la política de retribución variable del Grupo, a 31 de agosto de 2018 un total de 245 empleados tienen derecho a la percepción de un bonus en función de los objetivos alcanzados (generales corporativos y personales). La valoración de dichos objetivos generalmente se produce en el trimestre siguiente a la terminación del curso académico. Para el ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2018 se ha acordado abonar a los empleados 2.315 miles de euros.

También parte de la plantilla percibe comisiones por diversos conceptos, que se abonan mensualmente. Estos empleados son (i) los integrantes del departamento de call center, (ii) los empleados encargados del reconocimiento de créditos, (iii) aquellos tutores que consiguen la re-matriculación de alumnos, (iv) personal del departamento de cobros, y (v) los encargados de conseguir prácticas a los alumnos.

Además del personal propio con el que cuenta el Grupo, es habitual recurrir a la contratación externa para la realización de distintas funciones, entre las que destacan la docencia y la creación de contenidos para cada una de las asignaturas. Esta contratación se realiza a través de contratos mercantiles diversos. Durante el ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2018 han prestado servicios un total de 907 profesionales externos, con el siguiente desglose según la función realizada:

Contratación externa por funciones a 31-08-2018	Número	% s/ Total
Docencia	667	73,5%
Contenidos	240	26,5%
Total	907	100,0%

2.19. Número de accionistas y, en particular, detalle de los accionistas principales, entendiendo por tales aquellos que tengan una participación, directa o indirectamente, igual o superior al 5% del capital social, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital. Detalle de los administradores y directivos que tengan una participación, directa o indirectamente, igual o superior al 1% del capital social.

A la fecha del presente Documento Informativo la composición accionarial de PROEDUCA ALTUS es la siguiente:

Accionista	Nº acciones	Nominal €	% capital
Proeduca Summa, S.L. ⁽¹⁾	37.965.382	759.307,64	84,033%
D. Miguel Tomás Arrufat Pujol (Consejero Delegado)	1.505	30,10	0,003%
Asúa Inversiones, S.L. ⁽²⁾	4.517.897	90.357,94	10,000%
Renta Génova, S.L. ⁽³⁾	2.258.949	45.178,98	5,000%
Resto (25 accionistas)	404.868	8.097,36	0,896%
Autocartera	30.366	607,32	0,067%
Total	45.178.967	903.579,34	100,000%

(1) Propiedad 100% de D. Miguel Tomás Arrufat Pujol

(2) El consejero D. Juan Ramón Urrutia Ybarra tiene una participación directa del 10,3% en Asúa Inversiones, S.L., y un vínculo estrecho con dicha sociedad al ejercer labores de dirección en la misma

(3) La consejera Dña. María Ainhoa Briones Bravo tiene una participación indirecta del 9,17% en Renta Génova, S.L., y un vínculo estrecho con dicha sociedad al ejercer labores de dirección en la misma

La Sociedad cuenta con los siguientes accionistas que tienen una participación (directa o indirecta) igual o superior al 5%, cuya suma asciende al 99,036% del capital social:

- Proeduca Summa, S.L., propietario de un 84,033% de la Compañía. D. Miguel Tomás Arrufat Pujol (Consejero Delegado de la Sociedad), a su vez titular directo de un 0,003% de la Sociedad, es propietario del 100% de Proeduca Summa, y por consiguiente ostenta una participación directa e indirecta en la Sociedad del 84,037%.
- Asúa Inversiones, S.L., titular de un 10,000% del capital la Compañía. El consejero D. Juan Ramón Urrutia Ybarra cuenta con una participación directa del 10,3% en Asúa Inversiones, S.L., y por consiguiente tiene una participación indirecta en el capital de la Sociedad del 1,03%, así como un vínculo estrecho con Asúa Inversiones, S.L. al ejercer labores de dirección en la misma.
- Renta Génova, S.L., propietario de un 5,000% del capital de la Compañía. La consejera Dña. María Ainhoa Briones Bravo cuenta con una participación indirecta de 9,17% en Renta Génova, S.L., y

por consiguiente tiene una participación indirecta en la Sociedad del 0,458%, así como un vínculo estrecho con Renta Génova, S.L. al ejercer labores de dirección en la misma.

El capital restante está distribuido entre (i) 25 accionistas, con una participación directa e indirecta inferior al 5%, que son titulares de 404.868 acciones (0,896% del total), y (ii) 30.366 acciones en autocartera (0,067% del total). Entre estos accionistas se encuentran:

- Inicia Corporate, S.L., propietaria de 23.316 acciones (0,058% del total). D. Ruben Stein (Presidente de la Sociedad) controla el 99,99% de Inicia Corporate, S.L. (siendo Administrador Único de las misma), y por consiguiente tiene una participación indirecta en la Sociedad del 0,058%.
- D. Ignacio Javier Martos Navarro, consejero de la Compañía, que posee 88.057 acciones (0,195% del total).
- Los directivos D. Pablo Pastor Quintana (Director General de Innovación) con 30.364 acciones (0,067% del total), D. Carlos Gracia Herreiz (Director General Corporativo) con 8.097 acciones (0,018% del total), D. Luis Usera Magdalena (Director General de Negocio) con 4.049 acciones (0,009% del total), D. Daniel Rubio Bernal (Director de Estrategia Corporativa y Finanzas) con 5.061 acciones (0,011% del total), D. Sergio Garea Casaú (Director de Operaciones y Director Corporativo Internacional) con 2.025 acciones (0,004% del total), Dña. Natalia Isabel Alvarez Díaz (Directora de Recursos Humanos) con 2.025 acciones (0,004% del total), y Dña. Otilia de la Fuente Domínguez (Subdirectora General de Negocio) con 2.025 acciones (0,004% del total).

Por tanto, los consejeros y directivos con una participación directa o indirecta en el capital social de PROEDUCA ALTUS son los que se indican a continuación a fecha del presente Documento Informativo:

Consejero / Directivo	Participación directa	Participación indirecta	Participación total directa o indirecta
D. Miguel Tomás Arrufat Pujol (Consejero Delegado)	0,003%	84,033% (a través de Proeduca Summa ⁽¹⁾)	84,037%
D. Juan Ramón Urrutia Ybarra (Consejero)	-	1,03% (a través de Asúa Inversiones, S.L. ⁽²⁾)	1,03%
Dña. María Ainhoa Briones Bravo (Consejero)	-	0,458% (a través de Renta Génova, S.L. ⁽³⁾)	0,458%
D. Ruben Stein (Presidente)	-	0,058% (a través de Inicia Corporate, S.L. ⁽⁴⁾)	0,058%
D. Ignacio Javier Martos Navarro (Consejero)	0,195%	-	0,195%
D. Pablo Pastor Quintana (Directivo)	0,067%	-	0,067%
D. Carlos Gracia Herreiz (Directivo)	0,018%	-	0,018%
D. Luis Usera Magdalena (Directivo)	0,009%	-	0,009%
D. Daniel Rubio Bernal (Directivo)	0,011%	-	0,011%
D. Sergio Garea Casaú (Directivo)	0,004%	-	0,004%

Dña. Natalia Isabel Alvarez Díaz (Directivo)	0,004%	-	0,004%
Dña. Otilia de la Fuente Domínguez (Directivo)	0,004%	-	0,004%

(1) D. Miguel Tomás Arrufat Pujol es propietario del 100% del capital de Proeduca Summa, titular del 84,033% de las acciones de la Compañía; (2) D. Juan Ramón Urrutia Ybarra tiene una participación directa del 10,3% en Asúa Inversiones, S.L., titular de un 10,000% de las acciones de la Compañía; (3) Dña. María Ainhoa Briones Bravo tiene una participación indirecta del 9,17% en Renta Génova, S.L., titular de un 5,000% de las acciones de la Compañía; (4) Ruben Stein controla el 99,99% de Inicia Corporate, S.L., titular del 0,058% de las acciones de Compañía.

2.20. Declaración sobre el capital circulante.

El Consejo de Administración de la Sociedad declara que, tras realizar un análisis con la diligencia debida, la Sociedad dispone del capital circulante (*working capital*) suficiente para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes a la fecha de incorporación al MAB.

El fondo de maniobra de la Compañía a 31 de agosto de 2018, calculado como el “Activo corriente” (99.865 miles de euros) menos “Pasivo corriente” (101.596 miles de euros), es negativo en 1.371 miles de euros, si bien la principal partida del pasivo “Periodificaciones a corto plazo” (67.225 miles de euros) no implica una salida de caja a futuro, ya que como se indica en el apartado 2.12.1 del presente Documento recoge los cursos que han sido cobrados o registrados en una cuenta de clientes pero cuyo devengo todavía no se ha producido.

2.21. Declaración sobre la estructura organizativa.

El Consejo de Administración de la Sociedad, declara que la misma dispone de una estructura organizativa y un sistema de control interno que le permite el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el MAB.

Se adjunta como Anexo III el “Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad” aprobado por el Consejo de Administración de PROEDUCA ALTUS el día 19 de diciembre de 2018.

2.22. Declaración sobre la existencia del Reglamento Interno de Conducta.

El Consejo de Administración de PROEDUCA ALTUS en la reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2018, aprobó el reglamento interno de conducta de la Sociedad en materias relativas a los mercados de valores (el “**Reglamento Interno de Conducta**”), si bien según el reciente Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y medidas urgentes en materia financiera, que modifica la redacción del artículo 225.2 de la Ley del Mercado de Valores, no es obligatorio remitirlo a la CNMV. El mismo ha sido publicado en la página web de la Sociedad (www.grupoproeduca.com).

Tal y como se indica en el artículo 1 del Reglamento Interno de Conducta, el objetivo del mismo es regular las normas de conducta a observar por la Sociedad, sus órganos de administración, empleados y representantes en sus actuaciones relacionadas con el mercado de valores a partir de la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el MAB.

2.23. Factores de riesgo.

El negocio y las actividades del Grupo PROEDUCA ALTUS están condicionados tanto por factores intrínsecos, exclusivos del mismo, tal como se describe a lo largo de este Documento Informativo, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de su sector. Es, por ello, que antes de adoptar cualquier decisión de inversión en acciones de la Compañía, además de toda la información expuesta en el DIIM, deben tenerse en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran a continuación en este apartado 2.23. Si cualquiera de los riesgos descritos se materializase, el negocio, los resultados y la situación financiera y patrimonial del Emisor podrían verse afectados de modo adverso y significativo. Asimismo, debe tenerse en cuenta que los mencionados riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de PROEDUCA ALTUS, lo que podría conllevar una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

Los riesgos detallados no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que hacer frente. Hay otros riesgos que, por su mayor obviedad para el público en general, no se han tratado en este apartado. Además, podría darse el caso de que futuros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Compañía y sus filiales.

Los inversores deben estudiar cuidadosamente si la inversión en acciones de PROEDUCA ALTUS es adecuada para ellos teniendo en cuenta sus circunstancias personales y la información contenida en el presente Documento Informativo. En consecuencia, los posibles inversores en acciones del Emisor deben leer cuidadosamente esta sección junto con el resto del DIIM. Igualmente se recomienda a los inversores potenciales que consulten con sus asesores financieros, legales y fiscales antes de llevar a cabo cualquier inversión.

El orden en que se presentan los riesgos enunciados a continuación no es necesariamente una indicación de la probabilidad de que dichos riesgos se materialicen realmente, ni de la importancia potencial de los mismos, ni del alcance de los posibles perjuicios para el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial de la Sociedad.

En relación con el contenido de las secciones incluidas en este apartado 2.23, se ha considerado conveniente distinguir entre, los riesgos relacionados con la actividad del Grupo (punto 2.23.1), los riesgos vinculados a la gestión del Grupo (punto 2.23.2), los riesgos asociados al sector educativo (punto 2.23.4), y los relativos a las acciones del Emisor (punto 2.23.6).

2.23.1. Riesgos relacionados con la actividad del Grupo.

Riesgo de concentración.

El 97,6% de la cifra de negocios del Grupo proviene de titulaciones españolas y en concreto aproximadamente el 50,9% está concentrado en 10 títulos, tal como se detalla en el apartado 2.10 del presente Documento Informativo.

En este sentido la inversión en acciones de la Sociedad puede presentar un mayor riesgo que las inversiones en empresas que tengan una actividad más diversificadas que la suya.

No obstante, durante los últimos años el Grupo ha desarrollado una estrategia de diversificación, tanto en titulaciones como geográfica, y fruto de ello se ha pasado de una oferta de 70 títulos a 31 de agosto de 2013 a 153 al cierre de 2018, y de un porcentaje del 7,7% correspondiente a alumnos residentes fuera de España en el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2013 a un 36,1% al cierre del ejercicio 2018.

Riesgo asociado a la capacidad para atraer a nuevos alumnos.

De cara a mantener su actividad y seguir creciendo, el Grupo necesita ser capaz de conseguir que todos los años se matriculen nuevos estudiantes. Su incorporación depende de factores diversos, tanto internos como fuera del control del Grupo.

Entre los factores internos, principalmente cabe destacar la necesidad de innovación y mejora constante en las titulaciones (actualizando las existentes como ofreciendo nuevas que demande el mercado), la efectividad de las campañas de marketing en internet dirigidas a la captación alumnos, la adaptación a las últimas tecnologías en el ámbito educativo, y el mantenimiento de la calidad en la formación satisfaciendo las expectativas de los alumnos, que podrán referenciar a otros nuevos y potenciar la imagen del Grupo. Respecto a los factores externos, entre otros, señalar las circunstancias personales y financieras de los potenciales alumnos, así como las circunstancias económicas y sociales de sus países de residencia.

Si como consecuencia de los factores descritos en el párrafo anterior u otras circunstancias diferentes que pudieran tener lugar, el Grupo no fuera capaz de mantener e incrementar el número de matriculaciones anuales o lo hiciera reduciendo el precio de los créditos o con un coste e inversión superior a la evolución de los ingresos, se vería afectado de un modo adverso el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo asociado al proceso de internacionalización.

La estrategia del Grupo se apoya en gran medida en el desarrollo internacional, de un modo similar a lo realizado en los últimos años. La situación política, financiera y económica de los países extranjeros en los que está presente el Grupo como en los que opere a futuro puede ser inestable, limitando la capacidad de captación de nuevos alumnos, así como la gestión y administración en las diferentes geografías, y por consiguiente el potencial de crecimiento internacional.

En este sentido, puede que el Grupo no sea capaz de continuar desarrollando con éxito su actividad internacional o que la lleve a cabo de un modo más lento del inicialmente previsto o experimentado en los países en los que ya opera, lo que afectaría de un modo adverso al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo por eventuales fallos en los sistemas del Grupo que puedan producir pérdida de calidad o la interrupción de la actividad.

Al impartir el Grupo una formación no presencial el funcionamiento adecuado de los sistemas es clave para el desarrollo de su actividad y la calidad de la misma. Los sistemas del Grupo están sometidos a potenciales amenazas tanto de origen natural (terremotos, inundaciones, etc...) como técnicas (fallos en el suministro, en las comunicaciones, en los equipos o en el software, así como daños e interrupciones ocasionados de forma accidental o deliberada por ataques físicos o cibernéticos).

Si bien el Grupo dispone de diferentes medidas de seguridad para mitigar las amenazas asociados a los sistemas y sus posibles consecuencias, existe el riesgo de que no se pueda reaccionar adecuadamente en tiempo y forma a una posible interrupción o limitación de los sistemas, lo que podría afectar negativamente al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo derivados de eventuales fallos en la protección de datos de carácter personal.

La actividad que desarrolla el Grupo implica el tratamiento de un volumen considerable de información de carácter personal, tanto de alumnos como de empleados. La normativa relativa a la gestión y tratamiento de datos de carácter personal es compleja y difiere en cada uno de los países en los que la Sociedad opera. Con carácter general, el Grupo dispone de medios suficientes y adecuados para controlar el cumplimiento de la normativa. Sin embargo no puede asegurarse que las medidas establecidas por el Grupo no puedan fallar, o sean totalmente efectivas.

Aunque el Grupo dispone de coberturas de seguro para este tipo de incidencias, estas pólizas podrían no ofrecer cobertura suficiente para compensar las posibles pérdidas y sanciones así como el impacto reputacional, y por consiguiente podría verse afectado negativamente al negocio, resultados, perspectivas o situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo reputacional.

Una de las claves del éxito de cualquier institución educativa es su imagen y reputación. En la sociedad actual, y especialmente entre los jóvenes, es habitual el uso de canales de comunicación por internet donde se difunden rápidamente noticias (en algunas ocasiones, sin verificar o contrastar).

En ese sentido si el Grupo se viese afectado por algún incidente, incluso aunque fuese asilado, que afectase a su imagen y reputación, y especialmente si el mismo tuviera una difusión amplia negativa, se vería afectado de modo adverso el negocio, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo derivado de posibles situaciones de conflicto de titularidad de propiedad industrial.

Tal como se indica en el apartado 2.9 del presente Documento Informativo el Grupo mantiene una política activa de protección de las principales marcas que utiliza en los principales países donde

opera mediante el registro de las mismas y de diversos dominios web, con el fin de otorgar al Grupo su derecho exclusivo e impedir que terceros comercialicen servicios similares con dicha denominación, que pueda confundir a los alumnos y dañar la reputación e imagen del Grupo.

No obstante lo anterior, según detallado en el apartado 2.12.4 de este Documento Informativo, con fecha 21 de junio de 2018, el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Alicante (Juzgado de Marcas de la Unión Europea nº 2) condenó a la Universidad Internacional de La Rioja, S.A. a (i) cesar de manera inmediata en el uso y utilización de las marcas “UNIR Universidad Internacional de la Rioja”, “UNIR Universidad de Internet” y “UNIR la Universidad Online” y de la denominación “UNIR”, en cualquiera de sus formas y manifestaciones de uso y utilización, y (ii) el resarcimiento a la Universidad de La Rioja de los daños y perjuicios hasta el cese efectivo de la infracción, y que estos se liquiden en ejecución de la sentencia en los términos establecidos en la misma. Contra la resolución del Juzgado, el 23 de julio de 2018, Proeduca Summa (anterior titular de dichas marcas hasta su traspaso a PROEDUCA ALTUS) y UNIR presentaron recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Alicante, Sección Octava (Tribunal Español de Marcas de la Unión Europea), del que dieron traslado a la contraparte (puesto que la misma decidió no recurrir la sentencia), quien se adhirió al recurso de Proeduca Summa y UNIR oponiéndose al mismo e impugnando la parte de la sentencia en la que no estaba de acuerdo. Con fecha 19 de febrero de 2019 la Audiencia Provincial de Alicante ha dictado sentencia (comunicada el 22 de febrero de 2019) que estima el recurso de apelación de Proeduca Summa y UNIR, y desestima la impugnación formulada por la Universidad de La Rioja, revocando la resolución del Juzgado de los Mercantil nº 2 de Alicante de fecha 21 de junio de 2018. La sentencia de la Audiencia Provincial de Alicante no es firme y podrá interponerse contra ella recurso de casación en el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente a su notificación, del que conocerá la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo. Con relación a este litigio, hay que señalar que la Sociedad se ha comprometido a mantener indemne a Proeduca Summa por los daños que pudiera sufrir como consecuencia de, o que surja o esté relacionado con el mismo.

El origen del proceso que se sustancia en estos momentos en la Audiencia Provincial de Alicante, fue una sentencia firme del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 1 de junio de 2017 que desestima un recurso de casación interpuesto por UNIR solicitando la anulación de una sentencia del Tribunal General de la Unión Europea de 1 de diciembre de 2016, en la que se desestima la solicitud por parte de UNIR a dicho Tribunal de anulación de la resolución de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea rechazando el registro a nombre de UNIR de la marca “UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA UNIR” de la Unión Europea. UNIR había conseguido siempre con éxito registrar sus marcas en España a pesar de la oposición de la Universidad de La Rioja, sin embargo, cuando se intentó el registro a nivel de la Unión Europea de la marca “UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA UNIR”, la Universidad de La Rioja se opuso alegando confusión con sus marcas “UNIRIOJA” y “uR UNIVERSIDAD DE LA RIOJA U.R.”, prosperando su pretensión respecto a la primera. A raíz de ello, la Universidad de La Rioja está intentando, con base en su titularidad registral sobre dichas marcas en la Unión Europea, anular las marcas de UNIR en España que usan el acrónimo “UNIR” como “UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA”, como se ha indicado en el párrafo precedente. En todo caso, hay que destacar que las consecuencias de no haber podido registrar la marca “UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA UNIR” a nivel de la Unión Europea son limitadas ya que, al margen de que Europa no es por el momento el mercado natural del

Grupo, ello no impide que UNIR tenga sus marcas registradas en España (incluida la que no se ha podido registrar a nivel de la Unión Europea) así como proceder con el trámite de su registro marcario en cualquier país de la Unión Europea con carácter singular si así conviniese.

La pérdida del derecho de propiedad industrial sobre alguna de las marcas o denominaciones que utiliza el Grupo podría afectar a la posibilidad de su uso o negativamente a la imagen y reputación del Grupo y, por tanto, tener un impacto significativo en los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo asociado a los fondos de inversión y las entidades financieras en las que la Sociedad invierte o deposita su tesorería.

Tal como se indica en el apartado 2.12.1 del presente Documento Informativo, a 31 de agosto de 2018 el Grupo tenía registrado en el activo del balance un saldo por importe de (i) 53.714 miles de euros bajo el epígrafe de “Inversiones financieras a corto plazo”, correspondiente principalmente a inversiones en fondos de inversión e imposiciones a corto plazo con entidades financieras, y (ii) 17.160 miles de euros bajo “Efectivo y otros activos equivalentes” en cuentas corrientes con entidades financieras y caja.

El Grupo trabaja con fondos de inversión y entidades financieras de reconocido prestigio, invirtiendo en activos de bajo riesgo. No obstante, llegado el caso las entidades financieras en las que el Grupo deposita su efectivo podrían entrar en causa de disolución y acabar en liquidación, así como las inversiones financieras que realiza en los fondos de inversión podrían no evolucionar positivamente, con el consiguiente impacto negativo en los resultados o valoración del Grupo.

Riesgo de tipo de cambio.

Una parte de la actividad del Grupo, que se espera crezca a futuro, tiene un origen internacional fuera del mercado europeo, principalmente en Latinoamérica, y se realiza en moneda local por lo que el Grupo corre con el riesgo por la evolución del tipo de cambio de la moneda. En ese sentido, aunque para mitigar este riesgo se suele contratar coberturas de tipo de cambio, en la cuenta de resultados consolidada a 31 de agosto de 2018 están recogidas diferencias de cambio positivas por importe de 563 miles de euros y diferencias de cambio negativas por importe de 1.332 miles de euros.

El Grupo contrata coberturas para aquellas monedas con volatilidad en el momento de la contratación de la misma, principalmente, pesos colombianos y en ocasiones, dólares americanos. El Grupo vende sus títulos en euros a un tipo de cambio negociado con el alumno (que paga en moneda local), difiriendo dicho tipo de cambio del real existente en el momento de la venta. La Dirección Financiera del Grupo monitoriza periódicamente la diferencia entre el tipo de cambio real y el tipo de cambio negociado, contratando coberturas en el caso de que se consideren necesarias para mitigar este riesgo. El Grupo contrata coberturas de divisas que cubren el 100% de las cuotas pendientes de cobro de los alumnos en el periodo de cobertura y el 25% de las cuotas que se estiman se emitirán en dicho periodo. Esta contratación se realiza, generalmente con vencimientos trimestrales, pero determinando

el nominal de la cobertura de manera mensual. No obstante, el periodo de contratación puede depender de los tipos de cobertura que ofrezca el mercado en cada momento.

A futuro el incremento del negocio de PROEDUCA ALTUS y sus sociedades filiales fuera de la zona euro, así como variaciones significativas en el valor de las monedas con respecto al euro podrían tener un impacto significativo en las actividades, resultados o valoración del Grupo.

Riesgo asociado al método de cobro de los alumnos latinoamericanos.

El estudiante español suele abonar por lo general el importe de los programas en los que se matricula antes de su inicio, lo que reduce el riesgo de impago, sin embargo en el caso del alumno latinoamericano es habitual fraccionar el pago durante el periodo de duración del curso, normalmente en cuotas mensuales.

Para reducir el riesgo de impago en el caso de los estudiantes de Latinoamérica el Departamento de Admisiones del Grupo, en colaboración con el Departamento Financiero, hace un seguimiento del abono de sus matrículas, no obstante en caso de que la situación financiera, política o social en sus países se deteriorase de forma generalizada podría haber un incremento de la morosidad, que podría tener un impacto adverso en el negocio, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo derivado de la consolidación fiscal.

PROEDUCA ALTUS y sus filiales españolas forman parte del grupo de consolidación fiscal 598/09, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, y del régimen especial de grupo de entidades (“**REGE**”) 125/16, a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido (“**IVA**”), cuya cabecera es el accionista Proeduca Summa. No forman parte del grupo de consolidación fiscal las filiales latinoamericanas de PROEDUCA ALTUS, ya que al estar fuera de la jurisdicción española no están sujetas a este impuesto.

Debe tenerse en cuenta que al formar PROEDUCA ALTUS y sus filiales españolas parte del grupo de consolidación fiscal, a efectos del IS, cuya cabecera es el accionista Proeduca Summa, cualquier actuación de comprobación por parte de la Administración con el conocimiento de la entidad dominante podría derivar en responsabilidad solidaria en cuanto a la deuda tributaria (cuota e intereses), excluidas las sanciones, independientemente de que entidad del grupo fiscal genere la contingencia. Sobre este aspecto, cabe señalar, que Proeduca Summa y PROEDUCA ALTUS han acordado que, durante el periodo que ambas se encuentren incluidas en el mismo grupo de consolidación fiscal, cada parte se obliga respectivamente a mantener indemne a la otra de cualquiera daños que pudiera sufrir derivados, directa o indirectamente, de cualesquier procedimiento tributario derivado o que traiga causa de su actuación u omisión en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Asimismo, al estar integrada PROEDUCA ALTUS y sus filiales españolas en el REGE, a efectos del IVA, cuya cabecera es el accionista Proeduca Summa, todas las empresas que forman parte del mismo son responsables tanto de la cuota derivada del consolidado de IVA como de las sanciones.

En este sentido, si como consecuencia de lo indicado en los párrafos anteriores el Grupo PROEDUCA ALTUS tuviera que hacer frente a la deuda tributaria por IS o por IVA de alguna sociedad que no forma parte del Grupo pero está integrada en el grupo de consolidación fiscal o en el REGE cuya cabecera es el accionista Proeduca Summa, el Grupo PROEDUCA ALTUS podría verse afectado de modo adverso su negocio, sus perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial.

A este respecto cabe destacar que durante el pasado mes de octubre y noviembre, Proeduca Summa (como sociedad dominante del grupo de consolidación fiscal 598/09 y del REGE 125/16) y las empresas integrantes de dichos grupos UNIR, Insula Riojana, S.L.U., PROEDUCA ALTUS, CUNIMAD y NTIC, recibieron comunicación de la Agencia Tributaria de inicio de actuaciones inspectoras en relación al IS del período 09/2014 a 08/2016 e IVA de los períodos 4T/2014 a 4T/2014 y 01/2016 a 12/2016.

Riesgos de carácter tributario y laboral.

La actividad internacional del Grupo, que se trata de un negocio intensivo en personal, así como las operaciones vinculadas que se realizan por el Grupo con el accionista mayoritario, entre otros aspectos, implican una complejidad fiscal y laboral.

La gestión de PROEDUCA ALTUS y sus filiales durante los años abiertos a inspección en materia tributaria y laboral ha estado inspirada por una interpretación de la normativa fiscal y laboral que el Grupo considera razonable. No obstante, en caso de que tales criterios interpretativos fueran cuestionados por la Administración Tributaria o por la Seguridad Social podrían ponerse de manifiestos riesgos en materia tributaria y de cotizaciones a la Seguridad Social, que podrían afectar de modo adverso al negocio, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

2.23.2. Riesgos vinculados a la gestión del Grupo.

Riesgo por la influencia del accionista mayoritario.

El Emisor tiene como accionista mayoritario a D. Miguel Tomás Arrufat Pujol, con una participación en el capital social del 84,037% (directa e indirectamente a través de Proeduca Summa). Los intereses del Sr. Arrufat pueden ser distintos del resto de accionistas, lo que implica que podría influir significativamente en la adopción de acuerdos por la Junta General de Accionistas así como en el nombramiento de la mayor parte de los miembros del Consejo de Administración.

Riesgo por la dependencia de determinados directivos clave.

La estrategia y gestión del Grupo depende significativamente de la experiencia y conocimiento de D. Miguel Arrufat Pujol (fundador, así como Consejero Delegado de PROEDUCA ALTUS y UNIR), y de los miembros de la alta dirección. En ese sentido su salida por cualquier motivo podría tener un efecto desfavorable en el Grupo. El Sr. Arrufat, aunque es el accionista mayoritario del Grupo, podría dejar de prestar sus servicios debido, por ejemplo a su fallecimiento, incapacidad, o dimisión.

No se puede garantizar que el Grupo sea capaz de encontrar y contratar a otros directivos con niveles similares de pericia y experiencia. Incluso en el caso de que se encontrase directivos cualificados alternativos, la transición de esas personas al Grupo podría llevar tiempo, y no tener éxito en última instancia.

Riego por la necesidad de incorporar nuevos profesionales cualificados para poder seguir creciendo.

El crecimiento del Grupo a futuro depende en cierta medida de la capacidad para seguir atrayendo a profesionales con los conocimientos, experiencia y habilidades necesarias, especialmente por lo que respecta a docentes que impartan una enseñanza de calidad. Los procesos de contratación en algunos casos pueden ser difíciles ya que se compite con otros operadores, así como consumen tiempo y recursos internos.

Si el Grupo no fuera capaz de incorporar profesionales cualificados que acompasasen su crecimiento podría tener un efecto desfavorable en el desarrollo del mismo y su actividad.

Riesgo por potenciales conflictos de interés entre el Grupo y otras sociedades controladas por el accionista mayoritario.

Tal y como se indica en el apartado 2.17.2 del presente Documento Informativo, el accionista mayoritario y consejero de la Sociedad, D. Miguel Arrufat Pujol, también controla determinadas empresas y Fundaciones relacionadas en dicho apartado, que tienen un objeto social análogo al de otras sociedades del Grupo.

Aunque la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2018 acordó dispensar a D. Miguel Arrufat Pujol de las prohibiciones contenidas en el artículo 230 de la LSC, entre otras de la obligación de no competir con la Sociedad, la circunstancia descrita en el párrafo anterior podría dar lugar a potenciales conflictos de interés.

Antes estas situaciones, la LSC impone a los consejeros de la Sociedad el deber de comunicar al Consejo de Administración de la misma cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que tanto ellos como personas vinculadas a los mismos pudieran tener con el interés de la Sociedad, y que el administrador afectado se abstenga de intervenir en los acuerdos o decisiones relevantes a la operación que el conflicto se refiera.

En ese sentido, en caso de conflicto de interés los consejeros de la Sociedad se registrarán por lo previsto al efecto en la LSC.

2.23.3. Riesgos asociados al sector educativo.

Riesgos regulatorios.

En general, la actividad educativa universitaria se encuentra sometida a la regulación específica de cada uno de los países en los que se imparte, requiriendo habitualmente de autorizaciones, aprobaciones y acreditaciones de los organismos públicos correspondientes para poder impartir títulos con reconociendo oficial. Tal y como se detalla en el apartado 2.9 del presente Documento Informativo, el Grupo cuenta con las autorizaciones necesarias y cumple con los diferentes requisitos exigidos para poder impartir los títulos oficiales españoles y mexicanos que ofrece.

No obstante, el marco normativo es susceptible de modificaciones o puede haber cambios interpretativos a raíz de sentencias dictadas en el marco de procedimientos judiciales. Además, en general, las acreditaciones hay que renovarlas periódicamente, normalmente tras una evaluación del organismo público acreditante. En ese sentido, tanto los cambios normativos o como la no renovación de las acreditaciones necesarias para impartir las titulaciones o su renovación con limitaciones, restricciones o condicionantes, podría tener un impacto significativo en los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo.

Riesgo por la competencia.

El sector de la educación superior es muy competitivo y dinámico en todo el mundo. En concreto a la hora de captar nuevos alumnos el Grupo compite con las universidades públicas y privadas tradicionales que ofrecen formación presencial, y especialmente con aquellas de más reciente creación que disponen de una oferta académica impartida exclusivamente de manera no presencial. Así mismo, debido a la demanda existente por parte de los alumnos, se observa una tendencia creciente en las universidades tradicionales a incrementar las titulaciones que se pueden cursar de forma no presencial, por lo que la competencia en este segmento irá aumentando a medida que vaya madurando.

En ese sentido si el Grupo, en el contexto antes descrito, no es capaz de competir eficientemente con sus actuales o futuros competidores, podría producirse un impacto significativo en los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

Riesgo derivado de la situación económica.

La actividad educativa privada está sujeta a la evolución del entorno económico. Como los alumnos del Grupo provienen de España y a nivel internacional, especialmente de Latinoamérica, el escenario económico español y de los otros países de origen de los estudiantes resulta clave en sus resultados empresariales.

El Grupo no puede predecir como evolucionará la situación económica en los países en los que opera, ni si se producirá un deterioro del mismo. Un empeoramiento de la economía española o de las economías de los principales países de residencia de los alumnos, podría tener un efecto material adverso en el negocio, los resultados o la situación financiera y patrimonial del Grupo.

2.23.4. Riesgos sobre las acciones del Emisor.

Riesgo derivado de la no recuperación del 100% de la inversión.

Los inversores en las empresas como PROEDUCA ALTUS negociadas en el MAB-EE deben ser conscientes que es un mercado diseñado para compañías de reducida capitalización en expansión y que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas más grandes y de trayectoria más dilatada que cotizan en la Bolsa. En ese sentido la inversión en empresas negociadas en el MAB-EE debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente y se recomienda al inversor leer íntegra y adecuadamente el presente DIIM con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores.

Riesgo de falta de liquidez de las acciones.

Las acciones de la Sociedad no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado multilateral de negociación y, por tanto, no existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán a futuro las acciones del Emisor, ni respecto de su efectiva liquidez.

La inversión en estas acciones es considerada como una inversión que conlleva una liquidez menor que la inversión en otras compañías de mayor tamaño y cotizadas en los mercados oficiales. En ese sentido, por tanto una participación en acciones de la Compañía puede ser difícil de deshacer.

No obstante, PROEDUCA ALTUS tiene suscrito un Contrato de Liquidez con Renta 4 Banco, S.A. como Proveedor de Liquidez (descrito en el apartado 3.9 del presente Documento Informativo), respetando así la normativa vigente aplicable a las sociedades incorporadas al MAB.

Riesgo por la evolución de la cotización.

Los valores como PROEDUCA ALTUS que se van a negociar en el MAB-EE pueden presentar una elevada volatilidad, fruto de la coyuntura que la economía y los mercados vienen atravesando en los últimos ejercicios.

El precio de mercado de las acciones del Emisor puede ser volátil. Factores tales como: (i) fluctuaciones en los resultados de la Compañía y en los sectores en el que opera; (ii) cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre la Sociedad y en la situación de los mercados financieros españoles e internacionales; (iii) así como operaciones de venta que en el futuro los accionistas del Emisor puedan realizar de sus acciones, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Compañía e impedir a los inversores vender sus acciones en el mercado a un precio superior al precio al que las adquirieron.

Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir de forma importante en breves periodos temporales y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.

Riesgo relativo a la libre transmisibilidad de las acciones de la Sociedad.

Tal como se detalla en el apartado 3.4 del presente Documento Informativo, la transmisibilidad de las acciones de la Sociedad pueden estar sometidas a determinadas comunicaciones y autorizaciones.

En ese sentido, de acuerdo con la normativa del MAB y el artículo 8 de los Estatutos Sociales de la Compañía, si dicha transmisión implica la adquisición por un accionista determinado de una participación superior al 50% del capital social, (i) la persona que pretenda adquirir tal participación deberá realizar al mismo tiempo una oferta de compra a todos los accionistas de la Sociedad en iguales términos y condiciones, y (ii) el accionista que reciba una oferta de compra de sus acciones en virtud de la cual razonablemente deba deducir que tiene por objeto atribuir al adquirente una participación superior al 50% sólo podrá transmitir acciones si el potencial adquirente le acredita que ha ofrecido a los accionistas la compra de sus acciones en los mismos términos y condiciones.

Además, en el apartado 3.5 de este Documento relativo al Pacto de Accionistas suscrito el 21 de noviembre de 2018, se señala que (i) los Accionistas Inversores (Asúa Inversiones, S.L. y Renta Génova, S.L.) tienen un derecho de acompañamiento (Tag Along) para transmitir sus acciones de la Sociedad conjuntamente con los Accionistas Promotores (Proeduca Suma y D. Miguel Tomás Arrufat Pujol), en caso de transmisiones intervivos de acciones de la Sociedad por parte de éstos a un tercero que impliquen un cambio de control en la Sociedad o cualquier operación que produzca un cambio de control en Proeduca Summa, y (ii) los Accionistas Promotores tienen un derecho de arrastre (Drag Along) en virtud del cual pueden obligar a los Accionistas Inversores a transmitir con ellos la totalidad de sus acciones al mismo precio y condiciones, en caso de que los Accionistas Promotores reciban una oferta de compra sobre la totalidad del capital social de la Sociedad (y hasta el momento en que los Accionistas Promotores dejen de ser titulares de al menos el 50% de dicho capital) y que dicha oferta permita a los Accionistas Inversores garantizarse una tasa interna de rentabilidad (TIR) anual compuesta del 6% sobre el importe íntegro de sus respectivas inversiones.

También en el Pacto de Accionistas se establece que, en el caso de que uno de los Accionistas Inversores transmitan la totalidad o una parte de sus acciones de la Sociedad a una persona que no tenga la condición de accionista obligado al cumplimiento del Pacto de Accionistas, el Accionista Inversor correspondiente estará obligado a obtener, como condición previa a la transmisión, un compromiso por escrito del tercero en virtud del cual éste devenga parte del Pacto.

Por otra parte, en el artículo 5.3 de la LOU y el artículo 7.2 de la Ley 3/2008, de 13 de octubre, de reconocimiento de la Universidad Internacional de La Rioja, se establece que cualquier acto y negocio que impliquen la transmisión o cesión inter vivos, total o parcial, a título oneroso o gratuito de la titularidad (directa o indirecta) que las personas físicas o jurídicas ostentan sobre la universidad, debe ser comunicada a la Consejería con competencias en materia de educación para su autorización.

A este respecto el 23 de julio de 2018, la Universidad Internacional de la Rioja presentó un escrito ante la Consejería de Educación, Fomento y Empleo de la Comunidad Autónoma de La Rioja poniendo en conocimiento, el proyecto de ejecutar (i) una o varias operaciones en cuya virtud se daría entrada en el accionariado de PROEDUCA ALTUS (propietaria del 97,33% de UNIR) a diversos sujetos y (ii) una operación de admisión a negociación de las acciones de PROEDUCA ALTUS en el MAB, en el que las acciones representativas del capital de la Sociedad podrán ser objeto de las correspondientes transmisiones, no suponiendo tales operaciones la pérdida del control sobre PROEDUCA ALTUS y en última instancia del Sr. Arrufat Pujol sobre la misma.

Con fecha 12 de diciembre de 2018, la Consejería remitió comunicación a la Universidad Internacional de la Rioja manifestando que:

- Se tiene por comunicado que se proyecta la ejecución de las operaciones antes descritas, que podrán tener lugar en el año 2018 o en los sucesivos.
- Una vez se haya procedido a la ejecución de las operaciones se debe informar de la situación resultante de las mismas, según establece el art. 5.3. de la LOU, y una vez que las acciones de PROEDUCA ALTUS sean admitidas a negociación en el MAB, se deberá informar anualmente a la Consejería de la identidad de todos los accionistas de la misma, así como del número de acciones del que éstos sean titulares y de sus correspondientes porcentajes de participación accionarial, no más tarde de los 10 días naturales siguientes a la fecha en que se celebre la correspondiente Junta General Ordinaria de Accionistas.
- El cambio de titularidad no podrá conllevar el incumplimiento de (i) los requisitos que dieron lugar al reconocimiento de la Universidad Internacional de La Rioja, así como de (ii) las condiciones establecidas en el artículo 5.2. de la LOU, que establece que no podrán crear universidades quienes presten servicios en una Administración educativa, tengan antecedentes penales por delitos dolosos o hayan sido sancionados administrativamente con carácter firme por infracción grave en materia educativa o profesional; entendiéndose incursas en esta prohibición también las personas jurídicas cuyos administradores, representantes o cargos rectores, vigente su representación o designación, o cuyos fundadores, promotores o titulares de un 20% o más de su capital, por sí o por persona interpuesta, se encuentren en alguna de las circunstancias indicadas previamente.

Riesgo derivado del mecanismo de liquidez previsto en el Pacto de Accionistas

Tal como se indica en el apartado 3.5 del presente Documento Informativo, relativo al Pacto de Accionistas acordado por los suscriptores del mismo el 21 de noviembre de 2018, en el supuesto de que la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad en un mercado regulado de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, no tuviese lugar dentro de los 4 años siguientes a la fecha del Pacto de Accionistas, las partes podrán ejercitar un derecho a vender a la Sociedad sus acciones en la Sociedad una vez al año, a partir del cierre del ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2022 (siempre que no se hubiese obtenido la cotización antes indicada) y hasta un importe máximo

anual en cada ejercicio del 5% del capital social de la Sociedad, en tanto en cuanto la Sociedad disponga de recursos propios o ajenos para asumir el coste por la adquisición de dichas acciones propias. En el supuesto de que el conjunto de acciones a la venta en un ejercicio superase el umbral del 5% del capital social, el Consejo de Administración de la Sociedad determinará el número de acciones que cada uno de los accionistas suscriptores del Pacto tendrá derecho a transmitir a prorrata de sus respectivas participaciones accionariales en el capital social de la Sociedad.

A los efectos de este mecanismo de liquidez, el valor por acción de la Sociedad se determinará de acuerdo a lo establecido en el Pacto de Accionistas, y que se detalla en el apartado 3.5 de este Documento.

El ejercicio del mecanismo de liquidez descrito, por uno o varios accionistas, podría afectar a la disponibilidad de recursos financieros por parte del Grupo y, por tanto, tener un impacto significativo en su situación financiera, económica o patrimonial del mismo, así como en las perspectivas o resultados del mismo.

Riesgo por la no implementación de las recomendaciones de buen gobierno.

Al no resultar de aplicación a la Sociedad por no tener el MAB la consideración de mercado secundario oficial de valores, la Sociedad no ha implantado a la fecha de este Documento Informativo las recomendaciones contenidas en el Código unificado de buen gobierno de las sociedades cotizadas – conocido como el Código Unificado – si bien si dispone de:

- (i) Un tamaño adecuado para su Consejo de Administración, lo que permite participar a todos sus miembros en los debates que se establezcan. El número de consejeros de la Sociedad es de 12, y se encuadra dentro del rango, entre 5 y 15 consejeros, aconsejado por el código de buen gobierno de las sociedades cotizadas (el “**Código de Buen Gobierno**”).
- (ii) Una Comisión de Auditoría y Control, en el seno del Consejo de Administración, integrada por una mayoría de consejeros independientes, si bien la constitución de dicha Comisión de Auditoría y Control tiene carácter vinculante al tener el Emisor la condición de interés público una vez incorporadas sus acciones en el MAB-EE de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.
- (iii) Un Reglamento Interno de Conducta, tal y como se menciona en el apartado 2.22 del presente Documento Informativo.

3. INFORMACION RELATIVA A LAS ACCIONES

3.1. Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales adoptados para la incorporación.

A la fecha del presente Documento Informativo, el capital social de PROEDUCA ALTUS es de 903.579,34 euros y está representado por 45.178.967 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única clase y serie y con iguales derechos políticos y económicos. El capital social de la Sociedad está totalmente suscrito y desembolsado.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía, celebrada el día 3 de agosto de 2018 acordó, en su punto quinto del orden del día, solicitar la incorporación al MAB, en el segmento de Empresas en Expansión, de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad. Dicha Junta General también acordó facultar al Consejo de Administración, tan ampliamente como fuese necesario en Derecho, con expresas facultades de sustitución o apoderamiento en cualquiera de sus miembros, así como en su Vicesecretario no Consejero, para solicitar en nombre y representación del Emisor, la incorporación de la totalidad de las acciones en el MAB-EE

Está previsto que la totalidad de las acciones de PROEDUCA ALTUS sean incorporadas en el MAB-EE.

Se hace constar expresamente que no se han emitido valores distintos de las propias acciones de la Sociedad que den derecho a suscribir o adquirir acciones de la misma.

La Compañía conoce y acepta someterse a las normas que existan o puedan dictarse en materia del MAB-EE y, especialmente, sobre la incorporación, permanencia y exclusión de dicho mercado.

3.2. Grado de difusión de los valores negociables. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado.

A la fecha del presente Documento Informativo, tal como se ha señalado en el apartado 2.19 anterior, los accionistas de la Sociedad con una participación directa o indirecta inferior al 5% del capital son 25. Dichos accionistas poseen en conjunto un total de 404.868 acciones (0,896% del capital), cuyo valor asciende a 2.000.048 euros tomando en consideración el precio de referencia de 4,94 euros por acción fijado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 19 de diciembre de 2018 para la incorporación al MAB-EE.

3.3. Características principales de las acciones y los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional.

El régimen legal aplicable a las acciones de PROEDUCA ALTUS es el previsto en la ley española y, en concreto, en la LSC, en la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto-ley 21/2017 de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores, y en el Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, sobre compensación, liquidación y registro de valores representados mediante anotaciones en cuenta, así como por cualquier otra normativa que las desarrolle, modifique o sustituya.

Las acciones de la Sociedad son nominativas y están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallan inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de Iberclear, con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad nº 1 y de sus entidades participantes autorizadas.

Las acciones del Emisor están denominadas en euros.

Todas las acciones de la Compañía son acciones ordinarias y no existe otro tipo de acciones en la Sociedad, todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

En particular, cabe citar los siguientes derechos previstos en la normativa vigente o los Estatutos Sociales de PROEDUCA ALTUS:

- *Derecho a percibir dividendos.*

Todas las acciones tienen derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación en las mismas condiciones y, no tienen derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas ordinarias.

- *Derechos de asistencia.*

Todas las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares el derecho de asistir y votar en la Junta General de Accionistas y de impugnar los acuerdos sociales de acuerdo con el régimen general establecido en la LSC y en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Los administradores deberán asistir a la Junta General.

- *Derechos de voto y representación.*

Cada acción confiere el derecho a emitir un voto.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta General, en los términos y con el alcance establecido en la LSC. La representación es siempre revocable. La asistencia personal a la Junta General del representado tendrá valor de revocación.

- *Derechos de suscripción preferente.*

Todas las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares, en los términos establecidos en la LSC, el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones (ordinarias o privilegiadas) y en la emisión de obligaciones convertibles en acciones, salvo exclusión del derecho de suscripción preferente de acuerdo con los artículos 308 y 417 de la LSC.

Asimismo, todas las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares el derecho de asignación gratuita, reconocido en la propia LSC en los supuestos de aumento de capital con cargo a reservas.

- *Derecho de información*

Las acciones representativas del capital social de la Sociedad conferirán a sus titulares el derecho de información recogido en el artículo 93 d) de la LSC, y con carácter particular, en el artículo 197 del mismo texto legal, así como aquellos derechos que, como manifestaciones especiales del derecho de información, son recogidos en el articulado de la LSC.

3.4. En caso de existir, descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones compatible con la negociación en el MAB-EE.

No existen restricciones estatutarias a la libre transmisibilidad de las acciones, a excepción de la transmisión de las acciones por ofertas de adquisición que puedan suponer un cambio de control (entendido como la adquisición por un accionista determinado de una participación superior al 50% del capital de la Sociedad) que está sometida a condición o restricción compatible con la negociación en el MAB-EE, tal y como se desprende del artículo 8 de los Estatutos Sociales, cuyo texto se transcribe a continuación:

"ARTÍCULO 8. – TRANSMISIÓN, COPROPIEDAD, USUFRUCTO, PRENDA Y EMBARGO DE LAS ACCIONES

Las acciones podrán transmitirse libremente de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en la normativa reguladora del Mercado Alternativo Bursátil.

Transmisión en caso de cambio de control

La persona que pretenda adquirir una participación accionarial superior al 50% del capital social deberá realizar, al mismo tiempo, una oferta de compra, en los mismos términos y condiciones, dirigida a la totalidad de los accionistas de la Sociedad.

Asimismo, el accionista que reciba, de un accionista o de un tercero, una oferta de compra de sus acciones en virtud de la cual, por sus condiciones de formulación, las características del adquirente y las restantes circunstancias concurrentes, deba razonablemente deducir que tiene por objeto atribuir al adquirente una participación accionarial superior al 50% del capital social, sólo podrá transmitir acciones que determinen que el adquirente supere el indicado porcentaje si el potencial adquirente le acredita que ha ofrecido a la totalidad de los accionistas la compra de sus acciones en los mismos términos y condiciones.

Copropiedad, usufructo, prenda y embargo de las acciones

El régimen jurídico aplicable a la copropiedad, usufructo, prenda y embargo de participaciones sociales será determinado en la Ley de Sociedades de Capital.”

Además, en el apartado 3.5 siguiente de este Documento, relativo al Pacto de Accionistas suscrito el 21 de noviembre de 2018, se señala que (i) los Accionistas Inversores (Asúa Inversiones, S.L. y Renta Génova, S.L.) tienen un derecho de acompañamiento (Tag Along) para transmitir sus acciones de la Sociedad conjuntamente con los Accionistas Promotores (Proeduca Suma y D. Miguel Tomás Arrufat Pujol), en caso de transmisiones inter vivos de acciones de la Sociedad por parte de éstos a un tercero que impliquen un cambio de control en la Sociedad o cualquier operación que produzca un cambio de control en Proeduca Summa, y (ii) los Accionistas Promotores tienen un derecho de arrastre (Drag Along) en virtud del cual pueden obligar a los Accionistas Inversores a transmitir con ellos la totalidad de sus acciones al mismo precio y condiciones, en caso de que los Accionistas Promotores reciban una oferta de compra sobre la totalidad del capital social de la Sociedad (y hasta el momento en que los Accionistas Promotores dejen de ser titulares de al menos el 50% de dicho capital), y que dicha oferta permita a los Accionistas Inversores garantizarse una tasa interna de rentabilidad (TIR) anual compuesta del 6% sobre el importe íntegro de sus respectivas inversiones.

También en el Pacto de Accionistas se establece que, en el caso de que uno de los Accionistas Inversores transmitan la totalidad o una parte de sus acciones de la Sociedad a una persona que no tenga la condición de accionista obligado al cumplimiento del Pacto de Accionistas, el Accionista Inversor correspondiente estará obligado a obtener, como condición previa a la transmisión, un compromiso por escrito del tercero en virtud del cual éste devenga parte del Pacto.

Por otra parte, el artículo 5.3 de la LOU y el artículo 7.2 de la Ley 3/2008, de 13 de octubre, de reconocimiento de la Universidad Internacional de la Rioja, establecen que cualquier acto y negocio que impliquen la transmisión o cesión inter vivos, total o parcial, a título oneroso o gratuito de la titularidad (directa o indirecta) que las personas físicas o jurídicas ostentan sobre la universidad, debe ser comunicada a la Consejería con competencias en materia de educación para su autorización.

Así mismo en el citado artículo 5.3 de la LOU se establece que la denegación de esta conformidad por parte del órgano competente de la Comunidad Autónoma, deberá fundarse en (i) la insuficiencia de garantías para el cumplimiento de los compromisos adquiridos al solicitarse el reconocimiento de la universidad o (ii) el incumplimiento de lo previsto en el artículo 5.2 de la LOU, que establece que no podrán crear universidades quienes presten servicios en una Administración educativa, tengan

antecedentes penales por delitos dolosos o hayan sido sancionados administrativamente con carácter firme por infracción grave en materia educativa o profesional; entendiéndose incursas en esta prohibición también las personas jurídicas cuyos administradores, representantes o cargos rectores, vigente su representación o designación, o cuyos fundadores, promotores o titulares de un 20% o más de su capital, por sí o por persona interpuesta, se encuentren en alguna de las circunstancias indicadas previamente.

En ese sentido, 23 de julio de 2018 la Universidad Internacional de la Rioja presentó un escrito ante la Consejería de Educación, Fomento y Empleo de la Comunidad Autónoma de La Rioja poniendo en conocimiento, el proyecto de ejecutar (i) una o varias operaciones en cuya virtud se daría entrada en el accionariado de PROEDUCA ALTUS (propietaria del 97,33% de UNIR) a diversos sujetos y (ii) una operación de admisión a negociación de las acciones de PROEDUCA ALTUS en el MAB, en el que las acciones representativas del capital de la Sociedad podrán ser objeto de las correspondientes transmisiones, no suponiendo tales operaciones la pérdida del control sobre PROEDUCA ALTUS y en última instancia del Sr. Arrufat Pujol sobre la misma.

Con fecha 12 de diciembre de 2018, la Consejería remitió comunicación a la Universidad Internacional de la Rioja manifestando que:

- Se tiene por comunicado que se proyecta la ejecución de las operaciones antes descritas, que podrán tener lugar en el año 2018 o en los sucesivos.
- Una vez se haya procedido a la ejecución de las operaciones se debe informar de la situación resultante de las mismas, según establece el art. 5.3. de la LOU, y una vez que las acciones de PROEDUCA ALTUS sean admitidas a negociación en el MAB, se deberá informar anualmente a la Consejería de la identidad de todos los accionistas de la misma, así como del número de acciones del que éstos sean titulares y de sus correspondientes porcentajes de participación accionarial, no más tarde de los 10 días naturales siguientes a la fecha en que se celebre la correspondiente Junta General Ordinaria de Accionistas.
- El cambio de titularidad no podrá conllevar el incumplimiento de los requisitos que dieron lugar al reconocimiento de la Universidad Internacional de La Rioja, así como de las condiciones establecidas en el artículo 5.2. de la LOU, antes descritas.

3.5. Pactos parasociales entre accionistas o entre la Sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto.

Con fecha 21 de noviembre de 2018, se elevó a público ante el notario de Madrid, D. Manuel Gerardo Tarrío Berjano, con el número 2.430 de su protocolo, el acuerdo de accionistas (el “**Pacto de Accionistas**” o el “**Pacto**”) relativo a PROEDUCA ALTUS suscrito por los accionistas Proeduca Summa y D. Miguel Tomás Arrufat Pujol (los “**Accionistas Promotores**”), los accionistas Asúa Inversiones, S.L. y Renta Génova, S.L. (los “**Accionistas Inversores**”), y la Sociedad.

El objeto del Pacto de Accionistas es, entre otras cosas, regular la relación entre los accionistas que son parte del mismo, el sistema de gobierno, dirección y funcionamiento de la Sociedad y sus filiales, el régimen de transmisión de acciones de la Sociedad, y determinadas obligaciones que asumen los accionistas suscriptores del Pacto por su inversión en la Sociedad.

Las partes del Pacto de Accionistas reconocen que el contenido del mismo debe prevalecer sobre los Estatutos Sociales de la Sociedad, siempre y cuando la ley aplicable así lo permita. En ese sentido, en particular se comprometen a ejercer sus derechos de voto en la Sociedad para hacer plenamente efectivos los términos del Pacto, y que los administradores nombrados por su parte (con sujeción a sus deberes de lealtad) ejerzan sus derechos de voto y demás poderes y facultades para hacer plenamente efectivos los términos del Pacto.

A continuación se describen por su especificidad los siguientes aspectos recogidos en el Pacto de Accionistas:

- **Junta General.**

Los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas se aprobarán con la mayoría prevista en la LSC y en los Estatutos Sociales de la Sociedad, con la excepción de los acuerdos relativos a (i) el aumento de capital social o la emisión de obligaciones convertibles en acciones por la Sociedad, en ambos casos con supresión o limitación del derecho de suscripción preferente o cualquier otra operación corporativa que tenga por efecto reducir obligatoriamente el porcentaje de participación en el capital social de los Accionistas Inversores, (ii) la sustitución o modificación sustancial del objeto social de la Sociedad, y (iii) la disolución de la Sociedad, que requerirán para su aprobación el voto favorable de al menos dos tercios del capital social de la Sociedad con derecho a voto y, en cualquier caso, el voto favorable de, al menos, uno de los Accionistas Inversores.

- **Consejo de Administración.**

- Composición del Consejo de Administración.

La Junta General de accionistas de la Sociedad determinará en cada momento el número exacto de miembros del Consejo de Administración, si bien inicialmente se fijan en 12 el número de consejeros, que son nombrados de acuerdo con las reglas que se indican a continuación:

- (i) Los Accionistas Promotores tendrán derecho a proponer a 10 consejeros, así como a nombrar sus sucesores, y ordenar la salida del Consejo de los mismos. Inicialmente, los consejeros serán D. Miguel Tomás Arrufat Pujol, Dña. Laura Arrufat Farell, D. José Manuel Sala Arquer, D. Carlos María Mayor Oreja, D. Jesús Días de la Hoz, D. Ignacio Martos Navarro, D. Rubén Stein, D. Adrián Forrastier Guerrero, D. Miguel Arrufat Farell, y Dña. María Luisa Azpiazu Zubizarreta.

- (ii) Asúa Inversiones, S.L. tendrá derecho a proponer 1 consejero, así como a nombrar a su sucesor, y ordenar la salida del Consejo del mismo. Inicialmente el consejero sería D. Juan Urrutia Ybarra.
- (iii) Renta Génova, S.L. tendrá derecho a proponer 1 consejero, así como a nombrar a su sucesor, y ordenar la salida del Consejo del mismo. Inicialmente el consejero sería Dña. María Ainhoa Briones Bravo.

En el caso de que las acciones de la Sociedad sean admitidas a negociación en el MAB, a propuesta del Consejo de Administración, la Sociedad, en sede de su Junta General de accionistas, adscribirá a 2 de los consejeros designados a propuesta de los Accionistas Promotores la categoría de independientes en los términos que resulten de aplicación habida cuenta de la normativa vigente.

Además de los consejeros, los Accionistas Promotores, Asúa Inversiones, S.L. y Renta Génova, S.L. tendrán cada uno derecho a nombrar a 1 representante que no será miembro del Consejo de Administración, pero podrá asistir a las sesiones del Consejo con voz pero sin voto (el “**Observador**”), así como a nombrar a su sucesor, y ordenar que el Observador deje de asistir a las reuniones del Consejo. En el momento inicial, los observadores respectivamente nombrados por cada parte serían D. Enrique Arrufat Farell, Dña. María Pilar Fernández Palacios y D. Salvador Valentín Menchen Moreno.

Los Accionistas Inversores mantendrán su derecho a nombrar a sus respectivos consejeros y Observadores en la medida en que cada uno de ellos mantenga una participación accionarial en la Sociedad que represente al menos un 5% de su capital social con derecho a voto.

Los accionistas suscriptores del Pacto renuncian al ejercicio del derecho de representación proporcional en el Consejo de Administración previsto en el artículo 243 de la LSC hasta el momento en que los Accionistas Promotores dejen de ser titulares en conjunto de, al menos, dos tercios de las acciones en que se divide el capital social.

Ante un eventual incumplimiento por los Accionistas Inversores de las obligaciones indicadas más adelante en este mismo apartado en relación con (i) la designación del Consejero Delegado, y (ii) el derecho de arrastre, los Accionistas Inversores incumplidores (i) perderán su derecho a nombrar a sus respectivos consejeros y Observadores, y (ii) quedarán obligados a votar a favor del cese de sus respectivos consejeros en la medida en que los Accionistas Promotores propongan dicho cese para su aprobación por la Junta General de accionistas de la Sociedad.

- Discernimiento de cargos en seno del Consejo.

Hasta el momento en que los Accionistas Promotores dejen de ser titulares en conjunto de la mayoría de las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad, el Presidente del Consejo de Administración y el Consejero Delegado (que tendrá delegadas a su favor todas las facultades del Consejo de Administración, salvo aquellas que sean indelegables por Ley) serán uno de los

consejeros designados por los Accionistas Promotores, así como el secretario y en su caso el vicesecretario (que podrán no tener la condición de consejeros) serán nombrados a propuesta de los Accionistas Promotores.

Inicialmente, sería el Presidente del Consejo sería D. José María Sala Arquer (que posteriormente fue sustituido por D. Ruben Stein), el Consejero Delegado D. Miguel Tomás Arrufat Pujol, el secretario D. Ignacio Velilla Fernández, y la Vicesecretaria Dña. Laura Arrufat Farell.

- Funcionamiento del Consejo.

Las partes del Pacto acuerdan que, al menos, se celebrarán anualmente entre 4 y 6 reuniones del Consejo de Administración, de las cuales al menos una tendrá lugar en cada uno de los trimestres del ejercicio.

- Retribución de los consejeros.

La Sociedad asumirá por separado, sin que estos conceptos tengan la consideración de retribución de los consejeros, los gastos de desplazamiento y alojamiento de los consejeros que se requieran para el desempeño de su función, así como los incurridos para poner a su disposición los medios y las instalaciones que resulten convenientes para el ejercicio de sus funciones como consejeros.

La Sociedad contratará un seguro de responsabilidad civil para cubrir la eventual responsabilidad en la que puedan incurrir los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio de su cargo.

- **Gestión de las filiales de la Sociedad.**

Las decisiones a adoptar a nivel del órgano de administración de cada una de las filiales de la Sociedad se realizarán en el seno del Consejo de Administración de la Sociedad, de forma que el órgano de administración de la filial únicamente implementará las decisiones adoptadas por el Consejo de la Sociedad.

- **Compromiso de no pignoración.**

Los accionistas suscriptores del Pacto de Accionistas se comprometen a no constituir, durante un plazo de 2 años a contar desde la fecha del Pacto, ninguna garantía real, carga o gravamen que pueda afectar a todas o parte de las acciones de la Sociedad de las que sean propietarios, sin el previo consentimiento por escrito del resto de partes del Pacto.

- **Transmisión de acciones de la Sociedad.**

En el caso de que uno de los Accionistas Inversores transmitan la totalidad o una parte de sus acciones de la Sociedad a una persona que no tenga la condición de accionista obligado al cumplimiento del Pacto de Accionistas, el Accionista Inversor correspondiente estará obligado a

obtener, como condición previa a la transmisión, un compromiso por escrito del tercero en virtud del cual éste devenga parte del Pacto.

- Derecho de acompañamiento (Tag Along).

En caso de transmisiones inter vivos de acciones de la Sociedad por parte de los Accionistas Promotores a un tercero que (i) representen una participación de control (es decir, que las acciones transmitidas por los Accionistas Promotores representen en conjunto más de un 50% del capital social de la Sociedad, o (ii) sin ser una participación de control, dicha transmisión, sumada a otras transmisiones parciales anteriores, implique, sin embargo, que la participación total de los Accionistas Promotores deje de representar la mayoría del capital social de la Sociedad, los Accionistas Inversores tendrán derecho a transmitir sus acciones de la Sociedad conjuntamente con los Accionistas Promotores, al mismo precio y condiciones y en la misma proporción respecto de las que ostentarán en el capital social de la Sociedad, quedando obligados los Accionistas Promotores a incluir en el paquete que se transmita las acciones correspondientes a los Accionistas Inversores que así lo hayan solicitado. Si el adquirente se negara a adquirir todo el paquete de acciones de la Sociedad, los Accionistas Promotores reducirán en la proporción que corresponda su número de acciones a transmitir a efectos de que todos los Accionistas Inversores que hayan manifestado su voluntad de ejercer su derecho de acompañamiento, puedan incluir sus acciones en el paquete objeto de transmisión (todo ello se realizará a prorrata del porcentaje de participación que cada uno de dichos accionistas ostente en el capital social).

Los Accionistas Inversores también podrán ejercitar el derecho de acompañamiento en el supuesto de cualquier operación en cuya virtud se produzca un cambio de control sobre Proeduca Summa, de tal manera que un tercero, distinto de D. Miguel Tomás Arrufat Pujol, pase a controlar la misma e, indirectamente, la participación accionarial que Proeduca Summa tiene en la Sociedad.

Este procedimiento no resultará de aplicación a las transmisiones mortis causa de acciones de la Sociedad.

- Derecho de arrastre (Drag Along).

En el caso de que los Accionistas Promotores reciban una oferta de compra sobre la totalidad del capital social de la Sociedad, y hasta el momento en que los Accionistas Promotores dejen de ser titulares en conjunto de, al menos el 50% de las acciones en que se divide el capital social, los Accionistas Promotores podrán obligar a los Accionistas Inversores a transmitir conjuntamente con ellos la totalidad de sus acciones (no pudiendo obligarse a los Accionistas Inversores a transmitir parte de su participación), al mismo precio y en las mismas condiciones que las ofrecidas a los Accionistas Promotores, siempre y cuando el precio y las condiciones ofrecidas en dicha oferta permitan a los Accionistas Inversores garantizarse una tasa interna de rentabilidad (TIR) anual compuesta del 6% sobre el importe íntegro de sus respectivas inversiones, teniendo en cuenta para su cálculo los dividendos que hubieran podido percibir hasta la fecha de la correspondiente oferta de compra.

- **Política de dividendos.**

Con carácter anual, el Consejo de Administración someterá a la correspondiente Junta General Ordinaria la aprobación de la distribución como mínimo de un 50%, y con un objetivo del 70%, del beneficio neto distribuible, atendidas todas y cada una de las siguientes obligaciones (i) la dotación de reservas y cualesquiera otras que fuesen exigibles de conformidad con la normativa y Estatutos Sociales de la Sociedad, (ii) la creación de provisiones de fondos que correspondan para los compromisos de inversiones ya adquiridos, y (iii) que teniendo en cuenta la distribución de dichos dividendos, exista un saldo deudor en caja suficiente para atender las necesidades de capital circulante del ejercicio.

El abono del dividendo una vez acordado por la Junta General de la Sociedad deberá ser abonado dentro de los 3 primeros meses siguientes a la fecha de acuerdo del reparto.

- **Salida a Bolsa.**

Los accionistas suscriptores del Pacto tienen la intención de solicitar, dentro de los 4 años siguientes a la firma del mismo, la admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en un mercado regulado del ámbito de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, en la medida en que las condiciones de mercado sean óptimas para llevar a cabo un proceso de colocación previo a la admisión a cotización y ésta resulte beneficiosa para la viabilidad de la Sociedad y desarrollo de su plan de negocio.

- **Mecanismo de liquidez.**

En el supuesto de que la admisión a cotización referida en la cláusula anterior no tuviese lugar dentro de los 4 años siguientes a la fecha del Pacto de Accionistas, las partes del mismo podrán ejercitar un derecho a vender a la Sociedad sus acciones en la Sociedad una vez al año, a partir del cierre del ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2022 (siempre que no se hubiese obtenido la cotización de las acciones de la Sociedad en un mercado regulado del ámbito de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo) y hasta un importe máximo anual en cada ejercicio del 5% del capital social de la Sociedad, en tanto en cuanto la Sociedad disponga de recursos propios o ajenos para asumir el coste por la adquisición de dichas acciones propias.

En el supuesto de que el conjunto de acciones a la venta en un ejercicio superase el umbral del 5% del capital social, el Consejo de Administración de la Sociedad determinará el número de acciones que cada uno de los accionistas suscriptores del Pacto tendrá derecho a transmitir a prorrata de sus respectivas participaciones accionariales en el capital social de la Sociedad.

A los efectos de este mecanismo de liquidez, el valor por acción de la Sociedad se determinará en función del valor total de empresa ("**Enterprise Value**") de PROEDUCA ALTUS, esto es el EBITDA consolidado de la Sociedad y sus filiales que resulte de las últimas cuentas anuales aprobadas y auditadas, multiplicado por 9,2. Al Enterprise Value será preciso deducirle la Deuda Neta Consolidada (a 31 de agosto del mismo año de valoración de las acciones de la Sociedad a los efectos del

mecanismo de liquidez) para determinar el valor de los fondos propios ("**Equity Value**") de la Sociedad. El valor de la acción de la Sociedad será el resultado de dividir el Equity Value de la Sociedad por el número de acciones que componen el capital de la Sociedad a esa fecha, minoradas por el número de acciones que la Compañía mantenga en autocartera en ese momento.

Para determinar el valor por acción para cada ejercicio, el auditor de cuentas certificará el EBITDA consolidado y la Deuda Neta Consolidada de la Sociedad y sus filiales no más tarde del 1 de diciembre de cada año. De cara a dicho cálculo, (i) el EBITDA se define como el Resultado de Explotación menos la Amortización del inmovilizado, menos los Deterioros y pérdidas, menos el Resultado por enajenaciones y otras, menos las Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales, y menos Otros resultados, y (ii) la Deuda Neta Consolidada significa la suma de cualquier deuda relativa a dinero tomado a préstamo, deuda con entidades de crédito o con otras entidades financieras a largo y corto plazo, más la emisión de bonos, obligaciones, pagarés o cualquier otro instrumento de crédito a corto o largo plazo, más las deudas que generen interés derivados de la adquisición de activos, más factoring con recurso, más leasing, más deudas, más deuda con recurso (por la parte reclamable) por financiación de proyectos a largo o corto plazo, más cualquier otra deuda con coste financiero, más derivados financieros (excluyendo contratos de cobertura de tipos de interés o de divisa), más avales, más garantías bancarias prestadas a terceros cuyo objetivo sea garantizar las deudas anteriormente referidas, más cualquier cantidad debida a cualquier otro tipo de operación (incluyendo venta futura o acuerdo de compraventa) que contablemente sea interpretado como tomar dinero a préstamo, excluyendo las operaciones con proveedores, más cualquier importe debido en virtud de cualquier garantía o indemnización en relación con cualquiera de los conceptos enumerados, minorándose dicha suma por el importe del saldo disponible en caja y entidades de crédito, así como el importe de los activos financieros liquidables de la Sociedad y de todo su grupo consolidado que excedan del nivel suficiente en caja y equivalentes para atender las necesidades de capital circulante del ejercicio. Para el cálculo del capital circulante se tendrán en cuenta los niveles normalizado de los deudores y acreedores comerciales y las periodificaciones, comparándose a tal efecto con los niveles registrados en los 3 ejercicios inmediatamente anteriores, así como, con los niveles de crecimiento de ventas y costes operativos en dichos ejercicios.

La adquisición por la Sociedad de las acciones adquiridas en virtud del mecanismo de liquidez tendrá lugar entre cada 15 de enero y 15 de febrero. Las acciones adquiridas pasarán a formar parte de la autocartera de la Sociedad, y el Consejo de Administración decidirá si amortiza estas acciones o si, en cambio, las ofrece en venta a otros accionistas o potenciales inversores.

El Pacto de Accionistas no será cedido ni transferido, y por tanto, ninguna parte podrá ceder o transferir sus derechos u obligaciones recogidos en el mismo sin el previo consentimiento escrito de las otras partes del Pacto, salvo en aquellos casos en que se realice a favor de una entidad perteneciente a su mismo grupo, en los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio.

La extinción del Pacto de Accionistas tendrá lugar (i) cuando así lo acuerden por unanimidad todas las partes del mismo, (ii) en el supuesto de que la Sociedad solicite la admisión a negociación de la totalidad de sus acciones en un mercado oficial de valores o cualquier otro mercado regulado español

o de la Unión Europea, y (iii) por lo que respecta a un accionista en concreto, en la fecha en que dicho accionista deje de ser titular de acciones de la Sociedad, si bien ello no le eximirá de las responsabilidades u obligaciones asumidas en virtud del cumplimiento del Pacto hasta dicha fecha.

3.6. Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el MAB-EE.

A la fecha del presente Documento Informativo no existen compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el MAB-EE.

3.7. Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del Mercado Alternativo Bursátil relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas, pactos parasociales, requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el MAB y cambios de control de la Sociedad.

Los estatutos sociales de la Compañía están adaptados a las exigencias requeridas por la normativa del MAB (en particular, por la regulación del MAB relativa a Empresas en Expansión) en lo relativo a:

- a) La introducción de las obligaciones derivadas de transmisiones que impliquen un cambio de control en la Sociedad, conforme a la redacción del artículo 8 de los Estatutos Sociales, cuyo texto ha quedado transcrito íntegramente en el apartado 2.4 anterior y es el siguiente:

"ARTÍCULO 8. – TRANSMISIÓN, COPROPIEDAD, USUFRUCTO, PRENDA Y EMBARGO DE LAS ACCIONES

Las acciones podrán transmitirse libremente de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en la normativa reguladora del Mercado Alternativo Bursátil.

Transmisión en caso de cambio de control

La persona que pretenda adquirir una participación accionarial superior al 50% del capital social deberá realizar, al mismo tiempo, una oferta de compra, en los mismos términos y condiciones, dirigida a la totalidad de los accionistas de la Sociedad.

Asimismo, el accionista que reciba, de un accionista o de un tercero, una oferta de compra de sus acciones en virtud de la cual, por sus condiciones de formulación, las características del adquirente y las restantes circunstancias concurrentes, deba razonablemente deducir que tiene por objeto atribuir al adquirente una participación accionarial superior al 50% del capital social, sólo podrá transmitir acciones que determinen que el adquirente supere el indicado porcentaje si el potencial adquirente le acredita que ha ofrecido a la totalidad de los accionistas la compra de sus acciones en los mismos términos y condiciones.

Copropiedad, usufructo, prenda y embargo de las acciones

El régimen jurídico aplicable a la copropiedad, usufructo, prenda y embargo de participaciones sociales será determinado en la Ley de Sociedades de Capital.”

- b) La obligación de comunicación de participaciones significativas y de pactos parasociales suscritos entre accionistas de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos Sociales vigentes de la Sociedad, cuya redacción literal es la siguiente:

“ARTÍCULO 9 - COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y PACTOS PARASOCIALES

Los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad cualquier adquisición o transmisión de acciones, por cualquier título, que determine que su participación total, directa e indirecta, alcance, supere o descienda, respectivamente por encima o por debajo del 10% del capital social o sus sucesivos múltiplos.

Si el accionista fuera administrador o directivo de la Sociedad, la comunicación será obligatoria cuando la participación total, directa e indirecta, de dicho administrador o directivo alcance, supere o descienda, respectivamente, el 1% del capital social o sus sucesivos múltiplos.

Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto (o al Secretario del Consejo de Administración en defecto de designación expresa) y dentro del plazo máximo de cuatro (4) días hábiles a contar desde aquél en que se hubiera producido el hecho determinante de la obligación a comunicar.

La Sociedad dará publicidad a dichas comunicaciones de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Mercado Alternativo Bursátil.

Pactos parasociales:

Asimismo, los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad la suscripción, modificación, prórroga o extinción de cualquier pacto que restrinja la transmisibilidad de las acciones de su propiedad o afecte a los derechos de voto inherentes a dichas acciones.

Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto (o al Secretario del Consejo de Administración en defecto de designación expresa) y dentro del plazo máximo de cuatro (4) días hábiles a contar desde aquél en que se hubiera producido el hecho determinante de la obligación a comunicar.

La Sociedad dará publicidad a dichas comunicaciones de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Mercado Alternativo Bursátil.

- c) La regulación del régimen aplicable a la exclusión de negociación de la Sociedad en el MAB, conforme al artículo 10 de los Estatutos Sociales vigentes, cuya redacción literal es la siguiente:

“ARTÍCULO 10 - EXCLUSIÓN DE NEGOCIACIÓN

En el supuesto de que la Junta General de Accionistas adoptara un acuerdo de exclusión de negociación en el Mercado Alternativo Bursátil de las acciones representativas del capital social sin voto favorable de alguno de los accionistas de la Sociedad, ésta estará obligada a ofrecer a dichos accionistas la adquisición de sus acciones al precio que resulte conforme a lo previsto en la regulación de las ofertas públicas de adquisición de valores para los supuestos de exclusión de negociación.

La sociedad no estará sujeta a la obligación anterior cuando acuerde la admisión a cotización de sus acciones en un mercado secundario oficial español con carácter simultáneo a su exclusión de negociación del Mercado”.

3.8. Descripción del funcionamiento de la Junta General.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos Sociales todos los asuntos relativos a la Junta General de Accionistas de la Compañía se rige por lo dispuesto en los artículos 159 y siguientes de la LSC:

a) Convocatoria.

El Consejo de Administración deberá convocar la Junta General Ordinaria para su celebración dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio. Asimismo, convocará la Junta General Extraordinaria siempre que lo considere conveniente para los intereses sociales y, en todo caso, cuando lo soliciten uno o varios accionistas que sean titulares de, al menos, un 5% del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta.

La Junta General será convocada mediante anuncio publicado en la página web de la sociedad si ésta hubiera sido creada, inscrita y publicada en los términos previstos en la LSC. Cuando la Sociedad no hubiere acordado la creación de su página web o todavía no estuviera ésta debidamente inscrita y publicada, la convocatoria se publicará anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia en que esté situado el domicilio social.

En todo caso la convocatoria expresará el nombre de la Sociedad, la fecha, hora y lugar de la reunión, así como el orden del día, en el que figurarán los asuntos a tratar, así como el cargo de la persona o personas que realicen la convocatoria. Podrá, asimismo, hacerse constar la fecha en la que, si procediera, se reunirá la Junta General en segunda convocatoria; entre la primera y la segunda convocatoria deberá mediar, al menos, un plazo de 24 horas.

Lo anterior se entiende sin perjuicio de la convocatoria judicial de la Junta, en los casos y con los requisitos legalmente previstos.

b) Quorum de constitución.

De acuerdo a la LSC, la Junta General, sea ordinaria o extraordinaria, quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el veinticinco por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta, sea ordinaria o extraordinaria, cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

No obstante, según el artículo 194 de la LSC para que la Junta General ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital.

Sin perjuicio de lo dispuesto en los párrafos anteriores, la Junta quedará válidamente constituida como Junta universal siempre que esté presente o representado todo el capital y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta y el orden del día.

c) Derecho de asistencia.

Tendrán derecho a asistir a las Juntas Generales, por sí o representados, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta, con 5 días de antelación a aquél en el que haya de celebrarse la Junta General, debiendo proveerse los accionistas de la correspondiente acreditación.

d) Derecho de representación.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta General, y será siempre revocable. La asistencia personal a la Junta General del representado tendrá valor de revocación.

e) Presidencia, celebración y acta de la Junta General.

Actuarán como Presidente y Secretario de la Junta General los que lo son del Consejo de Administración o, en caso de ausencia o imposibilidad de éstos, los propios accionistas concurrentes designaran, al comienzo de la reunión, las personas que hayan de sustituirles.

Los miembros del Consejo de Administración deberán asistir a las Juntas Generales.

En la Junta General deberán votarse separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes.

Los acuerdos sociales deberán constar en acta que podrá ser aprobada por la propia Junta o, en su defecto, y dentro del plazo de quince días, por el Presidente de la Junta General y dos accionistas interventores, uno en representación de la mayoría y otro de la minoría.

En los supuestos en que por alguna de las causas establecidas en la Ley se levante acta notarial, esta tendrá la consideración del acta de la Junta y fuerza ejecutiva desde la fecha de su cierre.

f) Adopción de acuerdos.

Con carácter general y salvo disposición legal en contrario, los acuerdos sociales se adoptarán por mayoría simple de los votos de los accionistas presentes o representados en la Junta, entendiéndose adoptado un acuerdo cuando obtenga más votos a favor que en contra del capital presente o representado.

Por excepción, para la adopción de los acuerdos que se refiere el artículo 194 de la LSC antes relacionados, si el capital presente o representado supera el cincuenta por ciento bastará con que el acuerdo se adopte por mayoría absoluta. Sin embargo, se requerirá el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta cuando, en segunda convocatoria, concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

A este respecto también hay que señalar que, como indicado anteriormente en el apartado 3.5 del presente Documento Informativo, en el Pacto de Accionistas se prevé que los acuerdos relativos a (i) el aumento de capital social o la emisión de obligaciones convertibles en acciones por la Sociedad, en ambos casos con supresión o limitación del derecho de suscripción preferente o cualquier otra operación corporativa que tenga por efecto reducir obligatoriamente el porcentaje de participación en el capital social de los Accionistas Inversores, (ii) la sustitución o modificación sustancial del objeto social de la Sociedad, y (iii) la disolución de la Sociedad, requerirán para su aprobación el voto favorable de al menos dos tercios del capital social de la Sociedad con derecho a voto y, en cualquier caso, el voto favorable de, al menos, uno de los Accionistas Inversores.

En la página web de la Sociedad (www.proeducagrupo.com) se encuentra disponible, entre otra documentación, los Estatutos Sociales.

3.9. Proveedor de liquidez con quien se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función.

Con fecha 14 de enero de 2019, PROEDUCA ALTUS ha formalizado un contrato de liquidez ("**Contrato de Liquidez**") con Renta 4 Banco, S.A. ("**Proveedor de Liquidez**").

En virtud del Contrato de Liquidez, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil, de acuerdo con el régimen previsto al respecto por la Circular 7/2017, de 20 de noviembre, sobre normas de contratación de acciones de Empresas en Expansión y SOCIMI a través del MAB, así como las Instrucciones Operativas que la desarrollan (**"Normas de Contratación"**).

El Proveedor de Liquidez dará contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes en el Mercado Alternativo Bursátil de acuerdo con sus Normas de Contratación y dentro de sus horarios ordinarios de negociación, no pudiendo dicha entidad llevar a cabo las operaciones de compraventa previstas en el Contrato de Liquidez a través de las modalidades de contratación de bloques ni de operaciones especiales, tal y como éstas se definen en las Normas de Contratación.

En virtud de lo previsto en el Contrato de Liquidez, PROEDUCA ALTUS se compromete a poner a disposición del Proveedor de Liquidez, con anterioridad a la entrada en vigor del Contrato de Liquidez, 150.005 euros en efectivo y 30.366 acciones de la Sociedad (con un valor estimado de mercado de 150.008 euros, tomando en consideración el precio de referencia de 4,94 euros por acción), con la exclusiva finalidad de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez.

La finalidad de los fondos y acciones puestas a disposición por parte de PROEDUCA ALTUS es exclusivamente la de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a sus compromisos de contrapartida, por lo que la Sociedad no podrá disponer de ellos salvo en caso de que excediesen las necesidades establecidas por la normativa del MAB.

El Proveedor de Liquidez deberá mantener una estructura organizativa interna que garantice la independencia de actuación de los empleados encargados de gestionar el Contrato de Liquidez respecto a la Sociedad.

El Proveedor de Liquidez se compromete a no solicitar o recibir del Asesor Registrado ni de la Sociedad instrucción alguna sobre el momento, precio o demás condiciones de las órdenes que formule ni de las operaciones que ejecute en su actividad de Proveedor de Liquidez en virtud del Contrato de Liquidez. Tampoco podrá solicitar ni recibir información relevante de la Sociedad que no sea pública.

El Contrato de Liquidez tendrá una duración indefinida, entrando en vigor en la fecha de incorporación a negociación de las acciones del Emisor en el Mercado Alternativo Bursátil y pudiendo ser resuelto por cualquiera de las partes, en caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud del mismo por la otra parte, o por decisión unilateral de alguna de las partes, siempre y cuando así lo comunique a la otra parte por escrito con una antelación mínima de 60 días. La resolución del Contrato de Liquidez será comunicada por el Emisor al MAB.

4. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS.

No aplica.

5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES.

5.1. Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor.

PROEDUCA ALTUS firmó el 8 de enero de 2018 un contrato con VGM Advisory Partners S.L.U. ("VGM") como Asesor Registrado cumpliendo así el requisito que establece la Circular 2/2018 del MAB. En dicha Circular se establece la necesidad de contar con un Asesor Registrado en el proceso de incorporación al MAB-SOCIMI y en todo momento mientras la Sociedad esté presente en este Mercado.

La Compañía y VGM declaran que no existe entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá del de Asesor Registrado.

VGM fue autorizada por el Consejo de Administración del MAB como Asesor Registrado el 4 de octubre de 2013 según se establece en la Circular MAB 16/2016 y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del MAB.

VGM se constituyó en Madrid en 2013, por tiempo indefinido, y está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Hoja M-562699, Folio 114 y siguientes, Tomo 31259, Sección 8ª, Inscripción 1ª, con C.I.F. nº B-86790110, y tiene domicilio social en Serrano 68, 2º Dcha., 28001 Madrid.

VGM, así como los profesionales que constituyen y colaboran con la Sociedad tienen experiencia dilatada en todo lo referente a los mercados de valores. El equipo de profesionales de VGM que presta el servicio de Asesor Registrado está formado por un equipo de profesionales que aseguran la calidad y rigor en la prestación del servicio.

VGM actúa en todo momento, en el desarrollo de su función como Asesor Registrado, siguiendo las pautas establecidas en su Código Interno de Conducta.

5.2. En caso de que el Documento Informativo incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el Emisor.

No aplica.

5.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación al MAB.

Además de VGM como Asesor Registrado, las siguientes entidades han prestado servicios a la Compañía en relación con la incorporación a negociación de sus acciones en el MAB:

- (i) La firma de auditoría Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P., con C.I.F. B-83887125 y domicilio en Paseo de la Castellana 130, planta 7ª, Madrid ha prestado servicios de auditoría, al mismo tiempo que emite un informe de *comfort letter* sobre las cifras incluidas en el presente Documento Informativo.
- (ii) Landwell – PricewaterhouseCoopers Tax & Legal Services, S.L., con C.I.F. B-80909278 y domicilio en Paseo de la Castellana 259 B, Madrid, ha prestado servicios de asesoramiento legal a la Sociedad en el marco del proceso de su incorporación en el MAB-EE, así como ha realizado un informe de due diligence legal, fiscal y laboral de la Compañía y determinadas filiales relevantes.
- (iii) PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L. con C.I.F. B-78016375 y domicilio en Paseo de la Castellana 259 B, Madrid, ha emitido un informe de due diligence financiero del Emisor.
- (iv) Renta 4 Banco, S.A. con C.I.F. A-82473018 y domicilio en Paseo de la Habana 74, Madrid, como Proveedor de Liquidez, entidad agente, y entidad encargada de la llevanza del libro de registro de accionistas de la Sociedad.

ANEXO I. Cuentas anuales consolidadas de la Sociedad de los ejercicios sociales finalizados a 31 de agosto de 2016, 2017 y 2018, junto con el correspondiente informe de auditoría.

**PROEDUCA ALTUS S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES DEL
EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE AGOSTO DE 2018
(Junto con el informe de auditores)**

INFORME DE LOS AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **Proeduca Altus S.A y Sociedades dependientes**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Proeduca Altus S.A (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes, (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de agosto de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de agosto de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de otro inmovilizado intangible

Tal y como se pone de manifiesto en la nota 8 de la memoria consolidada adjunta, la Sociedad tiene contabilizado dentro del epígrafe de " Otro inmovilizado intangible" un importe de 3.133.054,28 euros que corresponde con el coste en el que incurre la Sociedad en la elaboración de los contenidos que se incluyen en los temarios de sus masters, cursos y/o licenciaturas que imparten, activándose en cada ejercicio el importe de los costes facturados por terceros, como por los costes incurridos por la propia Sociedad con sus propios medios.

La estimación del valor recuperable de dichos activos, requiere el ejercicio de juicio por parte de los Administradores de la Sociedad, mediante técnicas de valoración, que incluyen una estimación de los ingresos futuros. Debido a la incertidumbre inherente a las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante en la realización de nuestro trabajo auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido entre otros, el entendimiento del proceso seguido por la Sociedad para obtener la información que ha servido de base para el cálculo del valor recuperable, el análisis de la dotación a la amortización del periodo, la evaluación de los indicadores del deterioro y de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable. Asimismo, hemos evaluado la razonabilidad del modelo de valoración y de sus principales hipótesis. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Fondo de comercio

Tal y como se pone de manifiesto en la nota 5 de la memoria consolidada adjunta, la Sociedad tiene contabilizado un importe de 513.896,24 euros que corresponde a un Fondo de comercio surgido como consecuencia de la eliminación del patrimonio neto-inversiones financieras con empresas del grupo.

La entidad realiza anualmente un test de deterioro del Fondo de Comercio para analizar su correcta valoración al cierre del ejercicio, debido a que los análisis efectuados por la Dirección requieren de la realización de estimaciones y juicios complejos, hemos considerado la valoración del fondo de comercio como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre su valoración, solicitando a la dirección los cálculos y las fuentes de información utilizadas; comprobación de que las proyecciones se han realizado sobre bases razonables.

Periodificaciones de ingresos futuros

La Sociedad contabiliza en el pasivo del balance, periodificaciones a corto plazo por importe de 67.225.412,16 euros, correspondiendo a los ingresos derivados de las matrículas de los cursos impartidos pendientes de finalización a cierre del ejercicio motivo por el cual se ha considerado uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento de las operaciones registradas en las periodificaciones a corto plazo, verificando la correcta contabilización de los mismos, a través de procedimientos de muestreo se ha comprobado la correcta imputación del devengo de los ingresos originados por las matrículas del periodo.

Operaciones con partes vinculadas

Tal y como se indica en la nota 21 de la memoria, la Sociedad tiene registrado en cuentas corrientes con empresas del grupo, las operaciones que se producen entre ellas, derivadas de las prestaciones de servicios, saldos por créditos y débitos fiscales al encontrarse en régimen de consolidación fiscal, así como los saldos de tesorería que se remiten a su matriz de forma diaria por las operaciones procedentes de su actividad con terceros. Esta operativa origina saldos significativos, motivo por el cual se ha considerado un aspecto relevante de auditoría el adecuado registro de las operaciones con partes vinculadas.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, la obtención y análisis de la documentación facilitada por la Sociedad para soportar que las condiciones aplicadas a dichas operaciones son razonables respecto de las que podrían aplicarse entre partes independientes. Asimismo, hemos aplicado procedimientos sustantivos de confirmación de los saldos y transacciones que se desglosan en la Nota 21 de la memoria con las sociedades del Grupo al que pertenece la Sociedad.

Por último, hemos verificado que en las Notas 4.16 y 21 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio auditado, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio auditado y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales Consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión

Horwath Auditores España, S.L.P



Jose Manuel Gredilla Bastos

ROAC nº 3.473

Madrid, 20 de noviembre de 2018

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADOS A 31 DE AGOSTO DE 2018

- *Balance Consolidado*
- *Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidado*
- *Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado*
- *Estado de Flujos de Efectivo Consolidado*
- *Memoria Consolidada*
- *Informe de gestión*

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance Consolidado correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2018

ACTIVO	Notas	31/08/2018	31/08/2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.276.651,61	8.563.074,02
I. Inmovilizado intangible.		4.287.421,38	4.759.609,43
1.Fondo de comercio de consolidación	5	513.896,24	539.079,19
2.Otro inmovilizado intangible	8	3.773.525,14	4.220.530,24
II. Inmovilizado material.	9	2.449.067,37	3.525.241,54
2.Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		2.449.067,37	3.525.241,54
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			180,00
1.Instrumentos de patrimonio	11.1.2		180,00
2.Créditos a sociedades empresas del grupo			
V. Inversiones financieras a largo plazo.	11.1.1	446.821,12	209.633,72
VI. Activos por impuesto diferido.	15	93.341,74	68.409,33
B) ACTIVO CORRIENTE		99.864.513,80	82.119.814,26
II. Existencias.	13	51.875,15	121.755,24
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		25.558.299,19	20.351.461,17
1.Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11.1.1	24.910.773,32	20.181.847,18
2.Empresas del grupo y asociadas, deudores	11.1.1 y 21	7.130,54	11.142,08
4.Otros deudores	11.1.1 y 15	640.395,33	158.471,91
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	11.1.1	2.974.858,39	29.089.506,69
1. Créditos a empresas		289.458,59	449.230,37
2. Otros activos financieros.		2.685.399,80	28.640.276,32
V. Inversiones financieras a corto plazo.	11.1.1	53.713.521,50	27.479.648,93
VI. Periodificaciones a corto plazo.		406.173,95	175.893,76
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	11.1.1	17.159.785,62	4.901.548,47
TOTAL ACTIVO		107.141.165,41	90.682.888,28

La Memoria consolidada adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2018

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance Consolidado correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2018

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/08/2018	31/08/2017
A) PATRIMONIO NETO			
A-1) Fondos propios.	12	1.289.087,37	2.847.907,62
I. Capital.		878.799,01	2.615.158,02
III. Reservas	12	891.423,54	891.423,54
V. Otras aportaciones de socios		1.470.259,47	5.588.255,85
VI. Resultado del ejercicio atribuido a la		-	41.805,78
VII. (Dividendo a cuenta).		13.984.558,55	6.119.103,80
		(15.467.442,55)	(10.025.430,96)
A-2) Ajustes por cambios de valor.		283.207,51	95.448,35
II. Otros ajustes por cambios de valor.		283.207,51	95.448,35
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	19	120.029,19	142.749,81
A-4) Socios externos.	7	7.051,66	(5.448,56)
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.255.652,81	6.722.212,84
I. Provisiones a largo plazo.	17	50.555,05	7.651,20
II Deudas a largo plazo.		4.195.873,96	5.051.838,39
2. Deudas con entidades de crédito.	11.2	4.195.873,96	5.051.838,39
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo	11.2 y 20	-	1.641.201,31
2. Otras deudas.		-	1.641.201,31
IV. Pasivos por impuesto diferido.	15	9.223,80	21.521,94
C) PASIVO CORRIENTE		101.596.425,23	81.112.767,82
II. Provisiones a corto plazo.	17	2.917.927,50	1.294.665,30
III. Deudas a corto plazo.	11.2	15.185.742,66	1.943.530,27
2. Deudas con entidades de crédito.		860.163,39	848.233,02
4. Otros pasivos financieros.		14.325.579,27	1.095.297,25
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11.2 y 21	5.217.135,74	9.035.340,39
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		11.050.207,16	8.621.611,43
1. Proveedores.	11.2	712.926,43	425.126,11
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas	11.2 y 20	-	73.265,50
3. Pasivos por impuesto corriente.	15	62.911,68	50.714,64
4. Otros acreedores.	11.2 y 15	10.274.369,05	8.072.505,17
VI. Periodificaciones a corto plazo.	25	67.225.412,16	60.217.620,43
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		107.141.165,41	90.682.888,28
		107.141.165,41	90.682.888,28

La Memoria consolidada adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2018

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente
al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2018

	Notas	31/08/2018	31/08/2017
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	23	111.086.458,24	79.812.272,30
a) Ventas.		53.400,22	-
b) Prestaciones de servicios.		111.033.058,02	79.812.272,30
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3. Trabajos realizados por el grupo para su activo.		936.206,07	846.111,23
4. Aprovisionamientos.		(4.653.878,16)	(3.381.711,32)
a) Consumo de mercaderías.	16	(27.843,35)	(7.141,00)
c) Trabajos realizados por otras empresas.		(4.626.034,81)	(3.374.570,32)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.			
5. Otros ingresos de explotación.		304.154,54	371.392,53
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		229.506,55	337.221,33
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	19	74.647,99	34.171,20
6. Gastos de personal.		(54.235.688,66)	(43.689.171,04)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(42.790.675,51)	(34.388.331,99)
b) Cargas sociales.	16	(11.435.606,02)	(9.300.839,05)
c) Provisiones.		(9.407,13)	
7. Otros gastos de explotación.		(29.357.641,90)	(22.117.910,09)
a) Servicios exteriores		(28.837.943,85)	(21.868.189,91)
b) Tributos		(233.445,32)	(214.876,90)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(286.252,73)	(28.189,02)
d) Otros gastos de gestión corriente		-	(6.654,27)
8. Amortización del Inmovilizado.	5,8 y 9	(2.190.737,76)	(1.380.355,98)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado.		(1.645.660,69)	(260.309,37)
a) Deterioros y pérdidas.		(679.831,67)	(260.309,37)
b) Resultados por enajenaciones y otras.		(965.829,02)	
13. Diferencia negativa en combinaciones de negocios			
13.Otros resultados	16	76.146,46	(1.629.420,84)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		20.319.358,14	8.570.897,42
14. Ingresos financieros.		154.950,41	156.206,19
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		154.950,41	156.206,19
b1) De empresas del grupo y asociadas	21	69.947,00	41.222,81
b2) De terceros		85.003,41	114.983,38
15. Gastos financieros.		(194.565,33)	(218.613,56)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	21	(19.443,41)	(15.919,41)
b) Por deudas con terceros		(175.121,92)	(202.694,15)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		(255.933,13)	(5.508,34)
a) Cartera de negociación y otros.		(255.933,13)	(5.508,34)
17. Diferencias de cambio.	14	(769.407,77)	(52.991,31)
b) Otras diferencias de cambio		(769.407,77)	(52.991,31)
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		(293.229,18)	13.217,17
a) Deterioros y pérdidas.		(293.229,18)	13.648,94
b) Resultados por enajenaciones y otras.		-	(431,77)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(1.358.185,00)	(107.689,85)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		18.961.173,15	8.463.207,57
22. Impuestos sobre beneficios.	15	(4.949.972,68)	(2.330.785,53)
A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		14.011.200,46	6.132.422,04
Resultado atribuido a la sociedad dominante		13.984.558,55	6.119.103,80
Resultado atribuido a socios externos	7	26.641,91	13.318,24

La Memoria consolidada adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2018

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente
al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2018

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos

	Notas	31/08/2018	31/08/2017
A) Resultado consolidado del ejercicio			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado		14.011.200,46	6.132.422,04
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
XI. Diferencia de conversión.	19	-23.420,81	34.171,20
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		187.759,16	-81.033,65
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		164.338,35	-46.862,45
		14.175.538,81	6.085.559,59

B. Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

	Capital	Reservas y resultados ejercicios anteriores	Aportaciones de los socios	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Dividendo	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones y donaciones	Socios Externos	Total
A. SALDO, FINAL AÑO 2016-2017	891.423,54	3.013.820,00	41.805,78	6.236.516,86	(3.378.580,86)	176.445,33	147.246,78	403,34	7.129.080,77
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2016-2017	891.423,54	3.013.820,00	41.805,78	6.236.516,86	(3.378.580,86)	176.445,33	147.246,78	403,34	7.129.080,77
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.	-	-	-	6.110.103,80	-	(80.996,98)	-	13.318,24	6.051.425,06
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	2.574.435,85	-	(6.236.516,86)	(6.646.850,10)	-	(4.460,30)	(19.170,14)	(10.332.561,55)
C. SALDO, FINAL AÑO 2016-2017	891.423,54	5.588.255,85	41.805,78	6.119.103,80	(10.025.430,96)	95.448,35	142.749,81	(5.448,58)	2.847.907,61
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2017-2018	891.423,54	5.588.255,85	41.805,78	6.119.103,80	(10.025.430,96)	95.448,35	142.749,81	(5.448,58)	2.847.907,61
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.	-	-	-	13.984.558,55	-	167.759,16	(23.420,81)	26.641,91	14.175.538,81
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos.	-	(26.368,51)	(41.805,78)	(6.119.103,80)	(15.467.442,55)	-	-	-	(15.835.637,64)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	(4.091.806,86)	-	-	10.025.430,96	-	700,19	(14.141,80)	(188.721,22)
E. SALDO, FINAL AÑO 2017-2018	891.423,54	1.470.259,46	0,00	13.984.558,55	(15.467.442,55)	283.207,51	120.029,19	7.051,68	1.289.087,37

La Memoria consolidada adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2018

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de Flujos Consolidado correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

	Notas	31/08/2018	31/08/2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de Impuestos		18.961.173,15	8.463.207,57
2. Ajustes del resultado		7.181.184,11	930.432,98
a) amortización del inmovilizado +	5,8 y 9	2.190.737,76	1.380.355,98
b) correcciones valorativas por deterioro		129.549,58	106.811,58
c) variaciones de provisiones		2.895.188,91	-
d) Imputación de subvenciones (-)		(23.420,81)	-
e) Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado		965.829,02	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones instrumentos financieros		6.156,21	-
g) ingresos financieros (-)		(154.950,41)	(156.206,19)
h) gastos financieros +		194.565,33	218.613,56
i) diferencias de cambio		769.407,77	52.991,31
j) variaciones del valor razonable instrumentos financieros		235.119,10	5.508,34
k) otros ingresos y gastos		(26.998,34)	(677.641,60)
3. Cambios en el capital corriente		7.334.572,64	10.655.371,43
a) existencias	13	69.880,09	-
b) deudores y otras cuentas a cobrar	11	(6.158.621,47)	(10.136.296,57)
c) otros activos corrientes	11	9.410.020,26	10.599,98
d) acreedores y otras cuentas a pagar	11	2.379.128,09	1.404.595,58
e) otros pasivos corrientes	11	1.571.534,87	19.376.472,44
f) otros activos y pasivos no corrientes		62.630,81	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación		(2.192.282,72)	(2.522.583,17)
a) pagos de intereses (-)		(194.565,33)	(218.613,56)
b) cobros de dividendos +		-	-
c) cobros de intereses +		150.877,47	156.206,19
d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios		(2.063.793,84)	(2.460.175,80)
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		(84.601,03)	-
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación		31.284.647,18	17.526.428,81
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(31.513.983,52)	(19.557.981,74)
a) Empresas del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas		(301.609,92)	(3.808.974,03)
d) Inmovilizado intangible	8	(1.379.240,70)	(126.060,55)
e) Inmovilizado material	9	(1.207.494,67)	(1.335.026,87)
f) Inversiones inmobiliarias		-	-
g) otros activos financieros		(81.138,47)	(14.274.602,05)
h) Activos no corrientes mantenidos para la venta		(28.486.546,38)	(13.318,24)
i) Otros activos		(57.953,39)	-
7. Cobros por desinversiones (+)		13.527.547,04	-
e) Inmovilizado material	9	299.102,84	-
e) otros activos financieros	11	-	-
h) Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	12.147.122,30	-
i) Otros activos		1.081.321,90	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de Inversión		(17.986.436,48)	(19.557.981,74)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		(195.939,48)	(3.672.393,22)
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		(210.229,24)	(3.667.932,92)
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Otras aportaciones de socios		(210.229,24)	(3.667.932,92)
Cambio de reservas		14.289,76	(4.460,30)
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	19	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(844.034,06)	6.521.175,28
a) Emisión		-	-
2. Deudas con entidades de crédito(+)	11	-	8.289.859,29
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-	454.591,68
4. Otras deudas (-)		-	-
b) devoluciones y amortización de		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (-)	11	(844.034,06)	(2.223.275,69)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-	-
4. Otras deudas (-)		-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	(6.648.850,10)
a) Dividendos (-)		-	(6.648.850,10)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(1.039.973,54)	(3.798.068,04)
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		12.258.237,15	(5.829.620,97)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.901.548,47	10.731.169,43
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		17.159.785,62	4.901.548,46

La Memoria consolidada adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2018

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se constituyó el 29 de mayo de 2007, con el nombre de STUDIOS CURTIS, S.L. El 28 de septiembre de 2009, se produce el cambio de denominación social al nombre de GRUPO PROMOTOR UNIR LA RIOJA, S.L. El 21 de abril de 2015 se aprueba en escritura el cambio de denominación social anterior al actual PROEDUCA ALTUS, S.L., bajo la forma de sociedad de Responsabilidad Limitada y por tiempo indefinido. Con fecha 03 de agosto de 2018, la Junta General aprueba la transformación de sociedad de Responsabilidad Limitada, a Sociedad Anónima.

Según escritura de 07 de agosto de 2018, se produce un cambio en el objeto social de la compañía, siendo ahora:

- 1.- La creación, desarrollo y explotación de Universidades presenciales, virtuales o a distancia, así como centros de estudios de educación superior, tanto en España como en el resto del mundo, en las que se impartan todas o algunas de las enseñanzas y niveles permitidos por la legislación correspondiente a cada país en el que se implanten.
- 2.- La investigación científica y la impartición de la enseñanza en todos los campos de la formación de alumnos y de la formación universitaria, con especial atención a los estudios conducentes a la obtención de las diferentes titulaciones.

Para ello, se desarrollarán programas basados en la normativa española, de la Unión Europea, así como de la de cualquier otro país, sobre impartición de enseñanzas universitarias y se establecerán acuerdos de colaboración con otras instituciones, asociaciones y entidades mercantiles, públicas o privadas, así como de cualquier universidad del mundo.

- 3.- La realización de toda clase de actividades culturales y docentes universitarias, impartición de cursos, seminarios, conferencias, congresos nacionales e internacionales y otros actos.
- 4.- La edición y distribución de libros, publicaciones periódicas, folletos, hojas sueltas y otros impresos análogos relacionados con la enseñanza y los estudios impartidos por la universidad, para atender las necesidades de los programas de diplomatura del primer ciclo, licenciatura del segundo ciclo y doctorado del tercer ciclo.
- 5.- La producción, venta y distribución de todo tipo de material informático o electrónico en forma de discos, CD-ROM, DVD, cintas o videos y en general, todo tipo de software informático destinado a la enseñanza universitaria, y en general de postgrado.
- 6.- Adquirir; poseer, ceder y vender ya sea directamente o través de representantes o agentes, patentes, marcas, nombres comerciales y cualesquiera otros derechos de propiedad industrial, así como, de propiedad intelectual, que ostente la sociedad.
- 7.- Llevar a cabo, todas o cualesquiera de las actividades enumeradas, por cuenta propia o ajena, por medios propios o ajenos, para el logro de su objeto social que es el desarrollo y la explotación de la enseñanza universitaria a distancia, virtual o presencial.

Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad; bien en forma directa, o bien en cualesquiera otras formas admitidas en derecho, como la adquisición de derechos de autor, o la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos por la normativa vigente.

El domicilio social se encuentra en Logroño, avenida de la Paz, nº 137.

La entidad forma parte del grupo denominado Proeduca Summa S.L y Sociedades Dependientes y deposita sus cuentas anuales consolidadas en el registro Mercantil de Madrid. Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas con fecha 30 de noviembre de 2017, fueron las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017 siendo aprobadas las mismas por la Junta General el 28 de febrero de 2018 e inscritas en el registro mercantil 9 de abril de 2018.

La entidad es Matriz del subgrupo denominado Proeduca Altus, S.A. y Sociedades dependientes y presentan cuentas consolidadas de forma voluntaria.

El ejercicio social comienza el 1 de septiembre y termina el día 31 de agosto de cada año. Todas las sociedades pertenecientes al grupo tienen el mismo ejercicio, salvo las sociedades filiales Inforactory Servicios Informáticos S.R.L, Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de CV, UNIR Rioja Colombia SAS, Dizaparzi S.A, UNIR Colombia SAS, UNIR LLC y Proeduca Corporation, cuyo ejercicio social comienza el 1 de enero y termina el día 31 de diciembre de cada año.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, Sociedades Asociadas y multigrupo, directa e indirectamente, el 31 de agosto de cada ejercicio. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

La Entidad es Matriz del grupo denominado Proeduca Summa, S.L. y Sociedades dependientes y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid.

NOTA 2 - SOCIEDADES DEPENDIENTES

Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el año se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al Plan General de Contabilidad aplicados por la matriz.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

La información de las sociedades dependientes en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la siguiente:

Sociedad	Domicilio Social	Actividad principal	% capital y % derechos de voto	
			Directo	Indirecto
Proeduca Altus S.L.	c/Almanesa, 101, EDF 1, Madrid	Creación, desarrollo y explotación de Unidades presenciales, virtuales o a distancia, así como centros de estudios de educación superior, tanto en España como en el resto del mundo, en las que se imparten todas o algunas de las enseñanzas y niveles permitidos por la legislación correspondiente a cada país en el que se implantan.		
Centro de Educación Superior Unimad, S.L.	c/Almanesa, 101, EDF 1, Madrid	Formación y estudios de educación superior.	100,00%	
Dizapazzi, S.A.	Av. República ET-123 y Paje, Martín Carrón, Quito	Prestación de actividades de servicios administrativos y de apoyo, así como actividades de alquiler y arrendamiento de todo tipo de bienes tangibles, muebles o inmuebles.	95,00%	2,00%
Proeduca Global, S.L.	c/Almanesa, 101, EDF 1, Madrid	Consultoría de gestión empresarial.	100,00%	
Proeduca Tutores España S.L.	c/Almanesa, 101, EDF 1, Madrid	Creación, desarrollo y explotación de Unidades presenciales, virtuales o a distancia.	100,00%	
Unir Sol, S.L.	c/Almanesa, 101, EDF 1, Madrid	Actividades formativas, prestación de servicios de Escuela de Negocios, Consultoría, Formación, y enseñanza reglada y no reglada en todos los ámbitos.	100,00%	
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.	c/Almanesa, 101, EDF 1, Madrid	Organización e impartición de cursos de formación en general y en particular de materias relacionadas con la informática y las telecomunicaciones.	45,20%	54,16%
Unir Ediciones S.L.	C/ Almanesa, 101, Madrid	La impresión, edición, distribución y comercialización interior o exterior (importación o exportación) de todo tipo de publicaciones unitarias o periódicas, operaciones con patentes.		99,27%
Infocitory Services Informative S.R.L.	Calle Asunción 190-1 Santa Cruz, Bolivia	Prestar servicios en tecnología de la informática, importación, exportación, distribución, consultoría, asesoramiento en el campo de la informática.		94,36%
Universidad Internacional de la Rioja, S.A.	Avenida de la Paz, 137, Logroño	La creación, desarrollo y explotación de Unidades a distancia en las que se imparten todas o algunas de las enseñanzas y niveles permitidos por la legislación española.	99,83%	
Unir Rioja Colombia SAS	Calle 100, N°19-01, piso 6, Bogotá	Investigación científica, la impartición de enseñanza en todos los campos de la formación de alumnos, la realización de todo otro de actividades culturales y docentes, la edición y distribución de libros y textos académicos relacionados con la enseñanza, etc.		99,73%
Universidad Internacional de la Rioja en México S.A. de C.V.	Calle de Talpa No. 2148 4 Col. Campestre Churubusco, Coyoacán, México	Creación, desarrollo y explotación de Unidades a distancia; investigación científica y la impartición de la enseñanza en todas o algunas enseñanzas y niveles permitidos por la legislación mexicana.	99,99%	0,01%
Unir Universitat, S.L.	c/Almanesa, 101, EDF 1, Madrid	Actividad, negocio y promoción inmobiliaria y actividad formativa de todo tipo.		99,83%
Grupo Proeduca Global, S.L.	C/ Miguel Ángel nº 22, piso 7	Enseñanza y formación técnicas.	100,00%	
Unir Colombia SAS	Calle 100, N°19-01, piso 6, Bogotá	Prestación de servicios administrativos, de gestión y comerciales, a todo tipo de empresas, especialmente a aquellas relacionadas con el ámbito educativo.	100,00%	
Proeduca Corporation	251 LITTLE FALLS DRIVE, WILMINGTON, NEW CASTLE, 19806-10674, DELAWARE	Entidad vehículo para tenencia de acciones/participaciones en otras sociedades.	100,00%	
Unir LLC	176 SW 7 TH ST. SUITE 1711, MIAMI, FL. 33136	Universidad para ofrecer cursos, programas de posgrado y másters.		100,00%

SOCIEDADES DEPENDIENTES	Capital Suscrito	Reservas	Prima de Emisión	Acciones propias	Otras partidas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Patrimonio Neto	Valor neto en libros
Centro de Educación Superior Unimad, S.L.	3.300,00	(675,18)	-	-	546.590,83	-	(284.003,76)	285.181,89	265.181,89
Dizapazzi, S.A. (D)	760,46	23.460,78	-	-	30,83	-	21.778,28	48.030,35	1.727,19
Proeduca Global, S.L.	3.000,00	3.281,90	-	-	12.287,97	-	(7.644,04)	10.935,83	10.935,83
Proeduca Tutores España S.L.	3.000,00	-	-	183,16	-	-	(1.367,06)	1.816,08	1.816,08
Unir Sol, S.L.	1.609.000,00	-	-	-	140.745,69	(788.175,79)	(2.601,85)	874.988,05	874.988,05
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.	553.065,16	89.172,00	360.000,00	-	486.442,93	(828.730,25)	(363.417,26)	278.532,58	275.000,06
Unir Ediciones S.L.	52.000,00	-	-	-	164.510,94	-	(117.784,13)	98.728,81	98.647,83
Infocitory Services Informative S.R.L. (C)	8.945,95	1.572,82	-	-	9.394,49	26.324,11	13.990,58	60.227,91	57.006,30
Universidad Internacional de la Rioja, S.A.	900.000,00	600.078,81	-	(420.078,81)	-15.746.944,03	-	15.872.656,34	1.205.712,31	875.990,00
Unir Rioja Colombia SAS (B)	257.000,34	37.871,74	564.536,82	-	0,00	365.427,77	(190.685,24)	1.034.251,44	831.031,58
Universidad Internacional de la Rioja en México S.A. de C.V. (A)	889.992,60	-	-	-	76.918,04	(1.140.970,01)	(596.418,95)	(770.479,32)	-
Unir Universitat, S.L.	3.010,00	-	-	-	645.788,69	(37.239,21)	-	611.559,48	611.539,48
Grupo Proeduca Global, S.L. (D)	12.020,24	291.138,50	-	-	201.625,07	29.379,18	(528.150,87)	6.010,12	6.010,12
Unir Colombia SAS	304,54	-	-	-	98,98	-	200,69	604,19	304,54
Proeduca Corporation (D)	1.083.715,29	-	-	-	(3.700,85)	-	(143.344,31)	936.670,13	936.670,13
Unir LLC (D)	1.083.715,29	-	-	-	(6.845,46)	-	(140.199,46)	936.670,37	936.670,13

(*) Cifras obtenidas de sus cuentas anuales a 31 de diciembre de 2017, derivado a que el periodo de las cuentas anuales de acuerdo a su legislación local es de 1 de enero a 31 de diciembre

- (A) Moneda funcional el peso mexicano. Tipo de cambio 22,38
- (B) Moneda funcional el peso boliviano. Tipo de cambio 8,06
- (C) Moneda funcional el ceps. Tipo de cambio 3.509,69
- (D) Moneda funcional el Dólar. Tipo de cambio 1,19

El método de consolidación aplicable a estas sociedades ha sido por integración global

Integración global:

- a) Participación directa o indirecta superior al 50%, con control efectivo.
- b) Sociedades con participación igual o inferior al 50% sobre las que existe control efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Existen inversiones significativas en el grupo cuya moneda funcional es diferente a la moneda local de presentación de sus estados financieros.

La clasificación de las reservas consolidadas entre 'Sociedades consolidadas por integración global y proporcional' y 'Sociedades puestas en equivalencia' se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad o subgrupo consolidado.

En los estados financieros consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del grupo y, proporcionalmente a la participación, los correspondientes a sociedades multigrupo, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.

El patrimonio neto de los minoritarios representa la parte a ellos asignable del patrimonio neto y de los resultados al 31 de agosto de 2018 y 2017 de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global, y se presenta dentro del 'Patrimonio Neto' del balance consolidado adjunto y en el epígrafe de 'Resultado atribuido a intereses minoritarios' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, respectivamente.

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS.

3.1. Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018-2017 adjuntas han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad Dominante a partir de los registros contables de Proeduca Altus S.A. y sociedades dependientes a 31 de agosto de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del grupo a 31 de agosto de 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

3.2. Principios contables aplicados

El Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

3.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

El grupo ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La información contenida en estas Cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración.

La preparación de las Cuentas anuales consolidadas requiere que la Dirección realice estimaciones, juicios, e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica y otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Órgano de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran recogidos en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.4, 4.5).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.7).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018-2017, pudiera ocurrir que como consecuencia de cambios externos o de la disposición de información adicional cambien las hipótesis empleadas para realizar dichas estimaciones en ejercicios venideros.

3.4. Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2018-2017 se presentan comparadas con las correspondientes cifras del ejercicio anterior.

El balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado no fueron comparables en el ejercicio anterior, ya que durante el 2017-2016 se incorporaron al perímetro de la consolidación nuevas sociedades.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

El detalle de estas sociedades es el siguiente:

Sociedad	Domicilio Social	Actividad principal
Grupo Proeduca Global, S.L.	C/ Miguel Angel nº 22, piso 7	Enseñanza y formación técnica.
UNIR Colombia S.A.S.	Calle100, N°19-61, piso 8, Bogotá	Prestación de servicios administrativos, de gestión y comerciales, a todo tipo de empresas, especialmente a aquellas relacionadas con el ámbito educativo.
Proeduca Corporation	251 LITTLE FALLS DRIVE, WILMINGTON, NEW CASTLE, 19808-16574, DELAWARE.	Entidad vehículo para tenencia de acciones/participaciones en otras sociedades.
UNIR LLC	175 SW 7 TH ST. SUITE 1711, MIAMI, FL. 33130	Universidad para ofrecer cursos, programas de posgrado y másters.

Las principales magnitudes incorporadas a los estados financieros consolidados de las citadas sociedades a 31 de agosto de 2018 son los siguientes:

Partidas Significativas	Grupo Proeduca Global, S.L.	UNIR Colombia S.A.S.	Proeduca Corporation	UNIR LLC
Activo no corriente	4.163,15	-	-	129.009,92
Activo corriente	1.631.621,35	656.451,63	936.670,13	807.860,46
Total Activo	1.635.784,50	656.451,63	936.670,13	936.670,37
Patrimonio Neto	6.010,12	604,19	936.670,13	936.670,37
Pasivo no corriente	-	-	-	-
Pasivo corriente	1.629.774,38	655.847,45	-	-
Perdidas y ganancias	(528.150,87)	200,69	(143.344,31)	(140.199,46)

3.5. Agrupación de partidas

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el patrimonio y en el estado de flujos, presentan el desglose establecido en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, con las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, existiendo elementos patrimoniales que estén registrados en varias partidas del balance tales como deudas por préstamos distinguiendo entre el largo y el corto plazo.

3.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018-2017, la sociedad ha cambiado la estimación de la vida útil de los Contenidos, pasa de 10 años a 7, 5 y 3 en función del nivel de actualización necesario de cada contenido. Las diferencias en el gasto por amortización derivadas por el cambio de estimación, no son significativas

3.7. Corrección de errores

Las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018-2017 no incluyen corrección de errores significativos.

3.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018-2017.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

3.9. Operaciones entre sociedades del perímetro de la consolidación

Se ha producido operaciones intergrupo significativas entre sociedades del perímetro de consolidación, puesto que el ejercicio social de Inforfactory Servicios Informáticos S.R.L, Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de CV, UNIR Rioja Colombia SAS y Dizaparzi, S.A, finaliza el 31 de diciembre de cada ejercicio, difiriendo en más de 3 meses de la fecha de cierre de las cuentas consolidadas. De acuerdo lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 16 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, a los exclusivos efectos de la consolidación, se han incluido cuentas intermedias referidas a la misma fecha y periodo a que se refieren las cuentas consolidadas, realizándose las eliminaciones pertinentes.

	UNIR Rioja Colombia SAS	UNIR Colombia SAS	Inforfactory Servicios Informáticos S.R.L	Dizaparzi, S.A	Universidad Internacional de la Rioja en México, S.A de C.V
Cientes/Proveedores	801.655,60	3.895,31	20.647,54	16.990,69	1.124.523,33
Ventas/Compras	1.440.501,39	3.273,37	700.392,47	741.887,95	33.316,06
Cuentas corrientes	620.844,41	622.004,66	0,00	96.769,88	53.722,26
Créditos/Débitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos/gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	4.172,31

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018-2017, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Homogeneización

Homogeneización temporal

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han establecido en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar.

No todas las sociedades del grupo cierran su ejercicio en la misma fecha que las cuentas anuales consolidadas. Se encuentran dentro del perímetro de consolidación sociedades cuyo ejercicio social finaliza el 31 de diciembre de cada ejercicio, difiriendo en más de 3 meses de la fecha de cierre de las cuentas consolidadas. De acuerdo lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 16 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, a los exclusivos efectos de la consolidación, se han incluido cuentas intermedias referidas a la misma fecha y periodo a que se refieren las cuentas consolidadas, realizándose las eliminaciones pertinentes.

En este caso; cuando en un ejercicio posterior la sociedad dependiente modifique el cierre de su ejercicio acomodándolo a la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas, este cambio se tratará, a los únicos efectos de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, como un cambio de criterio contable.

Cuando una sociedad entre a formar parte del grupo o salga fuera del mismo, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo individuales de la indicada sociedad a incluir en la consolidación deberán estar referidos únicamente a la parte del ejercicio en que dicha sociedad haya formado parte del grupo.

Homogeneización valorativa

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del grupo, están valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable.

Si algún elemento del activo o del pasivo o algún ingreso o gasto, u otra partida de las cuentas anuales ha sido valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, tal elemento se valora de nuevo y a los solos efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, realizándose los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco relevante a los efectos de alcanzar la imagen fiel del grupo.

No obstante, si el grupo realiza varias actividades, de forma que unas están sometidas a la norma contable general (Plan General de Contabilidad) y otras a la norma aplicable en España a determinadas entidades del sector financiero, o por razón de sujeto contable, deberán respetarse las normativas específicas explicando detalladamente los criterios empleados, sin perjuicio de que para aquellos criterios que presenten opciones, deba realizarse la necesaria homogeneización de los mismos considerando el objetivo de imagen fiel, circunstancia que motivará homogeneizar las operaciones considerando el criterio aplicado en las cuentas individuales de la sociedad cuya relevancia en el seno del grupo sea mayor para la citada operación.

Cuando la normativa específica no presente opciones deberá mantenerse el criterio aplicado por dicha entidad en sus cuentas individuales.

Homogeneización por las operaciones internas

Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del grupo, los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se realizan los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

Homogeneización para realizar la agregación

Se realizan las reclasificaciones necesarias en la estructura de las cuentas anuales de una sociedad del grupo para que ésta coincida con la de las cuentas anuales consolidadas.

4.2. Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

1. En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:
 - a) La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y
 - b) La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales individuales de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

2. Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable, en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominante en la sociedad dependiente. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.
3. En las combinaciones de negocios por etapas, los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que el grupo posea con anterioridad a la adquisición del control, se ajustarán a su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo en la partida 16.b), 18.b) o 20) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda, la diferencia con su valor contable previo. En su caso, los ajustes valorativos asociados a estas inversiones contabilizados directamente en el patrimonio neto, se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias.
4. En el supuesto excepcional de que, en la fecha de adquisición, el importe de la letra b) del apartado 1 de este artículo sea superior al importe incluido en la letra a), dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida «Diferencia negativa en combinaciones de negocios».

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso deberán evaluarse nuevamente los importes descritos en el apartado 1 anterior.

5. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6.^a Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad, considerando las siguientes reglas.

A los efectos de comprobar el deterioro de las unidades generadoras de efectivo en las que participen socios externos, se ajustará teóricamente el importe en libros de esa unidad antes de ser comparado con su importe recuperable. Este ajuste se realizará, añadiendo al importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad, el fondo de comercio atribuible a los socios externos en el momento de la toma de control menos la correspondiente amortización acumulada desde esa fecha.

El importe en libros teóricamente ajustado de la unidad generadora de efectivo se comparará con su importe recuperable para determinar si dicha unidad se ha deteriorado. Si así fuera, la entidad distribuirá la pérdida por deterioro del valor de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, reduciendo en primer lugar, el importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad.

No obstante, debido a que el fondo de comercio se reconoce solo hasta el límite de la participación de la dominante en la fecha de adquisición, cualquier pérdida por deterioro del valor relacionada con el fondo de comercio se repartirá entre la asignada a la dominante y la asignada a los socios externos, pero solo la primera se reconocerá como una pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio.

Si la pérdida por deterioro de la unidad generadora de efectivo es superior al importe del fondo de comercio, incluido el teóricamente ajustado, la diferencia se asignará al resto de activos de la misma según lo dispuesto en la norma de registro y valoración 2.^a Inmovilizado material 2.2 Deterioro de valor del Plan General de Contabilidad.

En su caso, la pérdida por deterioro así calculada deberá imputarse a las sociedades del grupo y a los socios externos, considerando lo dispuesto en el apartado 1, letra d), del artículo 29 respecto al fondo de comercio atribuido a estos últimos.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Las diferencias entre el precio de adquisición de las participaciones de las Sociedades Dependientes consolidadas y el valor teórico contable de las mismas en la fecha de su incorporación al perímetro de consolidación, se han asignado al epígrafe "Fondo de Comercio de Consolidación" del activo del balance consolidado cuando son positivas y al epígrafe "Diferencias Negativas de Consolidación" del pasivo del balance consolidado cuando son negativas.

En aplicación de la nueva normativa para la elaboración de las cuentas consolidadas la "Diferencia Negativa de Consolidación" se han eliminado, en su totalidad, contra reservas, al no existir ningún importe identificado como pasivo.

4.3. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Eliminación de partidas intragrupo

Se eliminan en su totalidad en las cuentas anuales consolidadas las partidas intragrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización.

Se entiende por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del grupo.

Eliminación de resultados por operaciones internas

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

La totalidad del resultado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del ejercicio como los de ejercicios anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperación en el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos se presentan en las cuentas anuales consolidadas conforme a su naturaleza.

Todo lo anterior se aplica en los casos en que un tercero actúe en nombre propio y por cuenta de una sociedad del grupo.

La imputación de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o, en su caso, en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado lucirá, cuando sean resultados realizados a terceros, como un menor o mayor importe en las partidas que procedan.

Si algún elemento patrimonial es objeto, a efectos de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, de un ajuste de valor, la amortización, pérdidas por deterioro y resultados de enajenación o baja en balance, se calculan, en las cuentas anuales consolidadas, sobre la base de su valor ajustado.

Se eliminan en las cuentas anuales consolidadas las pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del activo que hayan sido objeto de eliminación de resultados por operaciones internas. También se eliminan las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas en favor de otras empresas del grupo. Ambas eliminaciones darán lugar al correspondiente ajuste en resultados.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

La eliminación de resultados por operaciones internas realizada en el ejercicio afecta a la cifra de resultados consolidados, o al importe total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, mientras que la eliminación de resultados por operaciones internas de ejercicios anteriores modifica el importe del patrimonio neto, afectando a las reservas, a los ajustes por cambios de valor o a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, que están pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El ajuste en resultados, en ganancias y pérdidas imputadas directamente al patrimonio neto, y en otras partidas de patrimonio neto, afecta a la sociedad que enajene el bien o preste el servicio y, por tanto, al importe asignable a los socios externos de dicha sociedad.

La clasificación de los elementos patrimoniales, ingresos, gastos y flujos de efectivo se realiza desde el punto de vista del grupo, sin que se vean modificados por las operaciones internas. En el caso de que la operación interna coincida con un cambio de afectación desde el punto de vista del grupo, ese cambio de afectación se refleja en las cuentas anuales consolidadas conforme a las reglas establecidas al efecto en el Plan General de Contabilidad.

4.4. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos Intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Concepto	Año de vida útil estimada	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	5	20%
Aplicaciones informáticas	3	33%
Otro inmovilizado intangible:		
Contenidos de Títulos de estabilidad temporal alta	7	14,29%
Contenidos de Títulos de estabilidad temporal media	5	20%
Contenidos de Títulos de estabilidad temporal baja	3	33%

La Sociedad dominante y las entidades consolidadas incluyen en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

a) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por el grupo para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen.

c) Otro Inmovilizado Intangible:

El Grupo tiene contabilizado como Otro inmovilizado intangible el coste para la elaboración de los contenidos que se incluyen en los temarios de sus másteres, cursos y/o licenciaturas que imparten.

d) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad dominante y entidades consolidadas calcularán el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Para estimar el valor en uso, la Sociedad dominante y entidades consolidadas preparan las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante y entidades consolidadas. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

4.5. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

El grupo no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante y entidades consolidadas consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Grupo se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por el Grupo para sí mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

El grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada. El detalle de las vidas útiles estimadas es el siguiente:

Concepto	Año de Vida útil estimada	% Anual
Instalaciones técnicas	8,33	12%
Otras instalaciones	12,5	8%
Mobiliario	10	10%
Equipos para procesos de información	4	25%
Elementos de transporte	6,25	16%
Otro inmovilizado material	10	10%

El Grupo evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, el Grupo calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

En el ejercicio 2018-2017 el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.6. Arrendamientos

Todos los arrendamientos formalizados por la Sociedad dominante y entidades consolidadas han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ninguno de ellos atendiendo a la sustancia de los mismos, se transmite la propiedad de los activos objeto del arrendamiento ni de los derechos y riesgos inherentes a la misma.

Cuando la Sociedad dominante y entidades consolidadas actúan como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

4.7. Instrumentos financieros

La sociedad dominante y entidades consolidadas tienen registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- a) **Activos financieros (excepto Administraciones Públicas):**
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
 - Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
 - Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- b) **Pasivos financieros (excepto Administraciones Públicas):**
 - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
 - Deudas con entidades de crédito.
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
 - Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
 - Deudas con características especiales.
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) **Instrumentos de patrimonio propio:** todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y partidas a cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. El Grupo registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Las Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que el Grupo tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados: El Grupo clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas en el momento de su reconocimiento inicial solo si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- El rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo del Grupo.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por el Grupo o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha de adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

Inversiones disponibles para la venta: son todos los que no entran dentro de las tres categorías anteriores. Estas inversiones figuran en el balance consolidado a su valor de mercado en la fecha de cierre. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, dicho valor se obtiene a través de métodos alternativos tales como la comparación con transacciones similares o la actualización de los flujos de caja esperados. Las variaciones de este valor de mercado se registran con cargo o abono a "Ajustes por cambios de valor" del patrimonio neto consolidado. En el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, el valor acumulado en estas reservas es imputado íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Aquellas inversiones financieras en capital de sociedades no cotizadas cuyo valor de mercado no pueda ser medido de forma fiable son valoradas al coste de adquisición.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros: Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto consolidado, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio consolidado en que ésta se produce.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance consolidado adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.7.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

4.8. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El Grupo utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.9. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

Asimismo, al 31 de agosto de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

La conversión a euros de los saldos en monedas extranjeras se realiza en dos fases consecutivas:

1) Conversión de los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las filiales:

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas se registran inicialmente en sus respectivos estados financieros por el contravalor en sus monedas funcionales, resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones.

Posteriormente, y a efectos de su presentación en sus cuentas anuales individuales, las entidades consolidadas convierten los saldos en monedas extranjeras a sus monedas funcionales utilizando los tipos de cambio al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio se registran con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales individuales.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

- 2) Conversión a euros de los estados financieros de filiales cuyas monedas funcionales son distintas al euro:

Los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- a) Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- b) Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio de la fecha de la operación.
- c) El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias surgidas en el proceso de conversión se registran en el apartado de 'Diferencias de conversión' del patrimonio neto consolidado.

El fondo de comercio y los ajustes a valor razonable de los activos y pasivos de entidades extranjeras, surgidos en el momento de adquisición, son tratados como activos / pasivos en moneda extranjera de tales entidades y convertidos al tipo cambio de cierre del ejercicio.

Los tipos de cambio de cierre del ejercicio utilizado en la conversión a euros de los saldos mantenidos en las principales monedas extranjeras han sido los siguientes:

	Tipo de cambio a cierre
Pesos Mexicanos	22,37
Bolivianos	8,06
Peso Colombiano	3.509,69
Dolares	1,18

4.10. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente consolidado se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que resultarán gravables en el futuro y tan sólo se reconocen los activos por impuestos diferidos cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a tener, en el futuro, suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Asimismo, los créditos fiscales (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se prevean recuperables o pagaderas, derivadas de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como los créditos por las bases imponibles negativas pendientes de compensación y por las deducciones fiscales pendientes de aplicación. Dichos importes se registran aplicando a tales diferencias temporarias el tipo de gravamen al que se espera sean recuperadas o liquidadas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El Grupo aplica el Régimen de Tributación Consolidado supone que se integren en la entidad dominante (Proeduca Summa, S.L.), los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que las sociedades han de efectuar a Proeduca Summa, S.L. la liquidación por este impuesto generándose por tal concepto un crédito débitos a favor de la Sociedad dominante una vez aplicadas deducciones y retenciones.

Desde el 1 de enero de 2016 la Sociedad y las sociedades dependientes se encuentran inscritos al régimen especial de grupo de entidades (REGE) establecido en los art 163 quinquies a 163 nonies de la Ley 37/92 de 28 de diciembre del IVA.

4.11 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, el Grupo incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.12 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Grupo del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

El Consejo de Administración en la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance consolidado recoge todas las provisiones para las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica a Sociedad dominante y sociedades dependientes, no tienen responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en esta Memoria consolidada respecto a la información de cuestiones medioambientales.

4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

4.15. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto consolidado y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad dominante, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad dominante, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad dominante.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Las Sociedades que componen el Grupo realizan todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (valor razonable). Los elementos objeto de las transacciones se contabilizan el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

La política de precios de transferencia dentro del Grupo está basada en la aplicación del principio de plena competencia. Como política general, siempre que pueda aplicarse, se busca el precio de plena competencia (valor de mercado) comparando las condiciones de las transacciones entre empresas vinculadas con las condiciones de operaciones análogas llevadas a cabo por las Sociedades del Grupo con partes que no tengan la consideración de vinculadas.

En el caso de que no existan operaciones análogas realizadas entre las Sociedades del Grupo y terceros no vinculados, se busca el comparable entre partes no vinculadas atendiendo a los criterios de relevancia y la capacidad de disponer de ellos razonablemente.

En términos generales, para determinar la cuantificación de la operación u operaciones se aplica, en función de las características específicas de la operación, alguno de los siguientes métodos: Precio libre comparable, coste incrementado o precio de venta.

4.17. Combinaciones de negocios

La adquisición por parte de la sociedad dominante (empresa adquirente) del control de una sociedad dependiente (empresa adquirida) constituye una combinación de negocios en la que la sociedad dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

La sociedad dominante procedió a tomar el control de las sociedades mediante la adquisición de 100% de las sociedad, Grupo Proeduca Global,S.L, y Unir LLC, y la constitución de Unir Colombia S.A.S y Proeduca Corporation.

Sociedad	Domicilio Social	Actividad principal
Grupo Proeduca Global , S.L.	C/ Miguel Ángel nº 22, piso 7	Enseñanza y formación técnica.
UNIR Colombia S.A.S.	Calle100, N°19-61, piso 8, Bogotá	Prestación de servicios administrativos, de gestión y comerciales, a todo tipo de empresas, especialmente a aquellas relacionadas con el ámbito educativo.
Proeduca Corporation	251 Little Falls Drive, Wilmington, New Castle, 19808-16574, Delaware.	Entidad vehículo para tenencia de acciones/participaciones en otras sociedades.
UNIR LLC	175 SW 7 TH ST. Suite 1711, Miami, FL. 33130	Universidad para ofrecer cursos, programas de posgrado y másters.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Los importes reconocidos (expresados en euros) en la fecha de adquisición para cada clase de activos y pasivos de la sociedad es:

Grupo Proeduca Global S.L

ACTIVO	12/02/2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	7.987.797,79
<i>I. Inmovilizado intangible</i>	<i>4.291.950,93</i>
3. Patentes, licencias, marcas y similares	103.210,18
5. Aplicaciones informáticas	326.056,43
6. Otro Inmovilizado intangible	3.862.684,32
<i>II. Inmovilizado material</i>	<i>2.704.815,19</i>
2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material	2.704.815,19
<i>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</i>	<i>925.147,21</i>
1. Instrumentos de patrimonio	2.377.523,17
Det valor part. LP en emp gr	-1.452.375,96
<i>V. Inversiones financieras a largo plazo</i>	<i>50.213,21</i>
2. Créditos a terceros	3.333,35
5. Otros activos financieros	46.879,86
<i>VI. Activos por impuesto diferido</i>	<i>15.671,22</i>
B) ACTIVO CORRIENTE	92.602.076,85
<i>II. Existencias</i>	<i>42.325,16</i>
1. Comerciales	40.626,99
6. Anticipos a proveedores	1.698,17
<i>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>	<i>13.650.786,41</i>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12.597.354,81
<i>2. Empresas del grupo y asociadas, deudores</i>	<i>1.056.459,57</i>
4. Personal	-56.652,39
5. Activos por impuesto corriente	20.097,30
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	-7.472,88
<i>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</i>	<i>37.092.390,32</i>
2. Créditos a empresas	1.036.002,09
2. Otros activos financieros	35.056.328,23
<i>V. Inversiones financieras a corto plazo</i>	<i>26.346.017,70</i>
1. Instrumentos de patrimonio	23.660.174,95
2. Créditos a empresas	94.079,06
3. Valores representativos de deuda	571,08
5. Otros activos financieros	2.524.800
5. Otros activos financieros	17.315,34
5. Otros activos financieros - 5525	49.077,27
<i>VI. Periodificaciones</i>	<i>121.045,02</i>
<i>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	<i>15.249.575,24</i>
1. Tesorería	15.249.575,24
TOTAL ACTIVO	100.489.877,61

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
A) PATRIMONIO NETO	9.314.707,72
<i>A-1) Fondos propios</i>	<i>9.220.088</i>
I. Capital	900.000
1. Capital escriturado	900.000
<i>III. Reservas</i>	<i>327.896,17</i>
1. Legal y estatutarias	180.000
2. Otras reservas	147.896,17
<i>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</i>	<i>-420.078,81</i>
V. Resultados de ejercicios anteriores	797.474,26
1. Remanente	797.474,26
<i>VII. Resultado del ejercicio</i>	<i>7.634.796,38</i>
<i>A-2) Ajustes por cambio de valor</i>	<i>3.169,20</i>
III. Otros	3.169,20
<i>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>	<i>91.450,52</i>
B) PASIVO NO CORRIENTE	4.718.428,66
<i>II. Deudas a largo plazo</i>	<i>4.697.036,97</i>
2. Deuda con entidades de crédito	4.697.036,97
<i>IV. Pasivos por impuesto diferido</i>	<i>21.391,58</i>
C) PASIVO CORRIENTE	86.487.221,84
<i>II. Provisiones a corto plazo</i>	<i>1.963.359,14</i>
<i>III. Deudas a corto plazo</i>	<i>1.242.353,75</i>
2. Deuda con entidades de crédito	840.803,68
5. Otros pasivos financieros	401.550,07
<i>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</i>	<i>2.396.667,97</i>
2. Otros pasivos financieros	5.994.050,96
<i>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>	<i>12.102.178,26</i>
1. Proveedores	1.927.861,94
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	231.712,24
3. Acreedores varios	5.259.968,47
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.310.212,80
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.460.212,01
7. Anticipos de clientes	912.210,80
<i>VI. Periodificaciones a corto plazo</i>	<i>62.758.611,26</i>
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	100.489.357,61

Unir Colombia SAS

ACTIVO	18/01/2018
B) ACTIVO CORRIENTE	304,54
VII. Efectivo y otros activos líq	304,54
1. Tesorería	304,54
TOTAL ACTIVO	304,54

PASIVO	
A) PATRIMONIO NETO	304,54
A-1) Fondos propios	304,54
I. Capital	304,54
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	304,54

Proeduca Corporation

ACTIVO	07/11/2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	861,23
IV. Inversiones en empresas d	861,23
1. Instrumentos de patrimonio	861,23
TOTAL ACTIVO	861,23

PASIVO	
A) PATRIMONIO NETO	861,23
A-1) Fondos propios	861,23
I. Capital	861,23
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	861,23

Unir LLC

ACTIVO	07/11/2017
B) ACTIVO CORRIENTE	861,23
VII. Efectivo y otros activos líq	861,23
1. Tesorería	861,23
TOTAL ACTIVO	861,23

PASIVO	
A) PATRIMONIO NETO	861,23
A-1) Fondos propios	861,23
I. Capital	861,23
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	861,23

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

NOTA 5 - FONDO DE COMERCIO

Las cifras del fondo de comercio de las distintas combinaciones de negocios son:

Sociedad	Saldo al 31-08-2018	Saldo al 31-08-2017
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L	346.853,56	390.210,26
Infocortory Servicios Informativo S.R.L	38.617,95	42.548,44
Centro de Educación Superior Unimad, S.L.	58.275,08	65.559,46
Dizaparzi, S.A	727,87	798,59
Proeduca Global , S.L.	34.954,96	38.988,22
Proeduca Tutores España S.L.	873,45	974,23
Grupo Proeduca Global, S.L.	33.593,38	-
	513.896,24	539.079,19

El detalle de movimientos habido en el fondo de comercio es el siguiente:

	Saldo al 31-08-2018	Saldo al 31-08-2017
A) SALDO INICIAL BRUTO	539.079,20	556.627,55
(+) Fondo de comercio adicional reconocido en el periodo	35.674,39	42.196,09
(+) Fondo de comercio incluido en un grupo enajenable de elementos mantenidos para su venta	-	-
(-) Baja de fondo de comercio no incluido en un grupo enajenable de elementos mantenidos para su venta	-	-
(-) Ajustes por reconocimiento posterior de activos por impuesto diferido	-	-
(- / +) Otros movimientos	913,25	(2.940,72)
B) SALDO FINAL BRUTO	575.666,83	595.882,92
C) CORRECCIONES DE VALOR , SALDO INICIAL		
(+) Correcciones valorativas reconocidas en el periodo	(61.770,59)	(56.803,72)
(-) Bajas y traspasos de las correcciones valorativas del fondo de comercio en el periodo	-	-
D) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL	-	-
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	-	-
(-) Bajas y traspasos de las correcciones valorativas del fondo de comercio en el periodo	-	-
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL	513.896,24	539.079,20

El Consejo de Administración de la sociedad dominante ha evaluado la recuperación de los mismos y a 31 de agosto de 2018 consideran que los fondos de comercio de consolidación no son susceptibles de deterioro.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Desde la fecha de cierre del ejercicio a 31 de agosto de 2018 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido combinación de negocios.

NOTA 6 - DIFERENCIAS NEGATIVAS

Durante el ejercicio 2018-2017 y 2017-2016 no se han reconocido diferencias negativas en combinaciones de negocios.

NOTA 7 - SOCIOS EXTERNOS

El detalle de los intereses con socios externos de cada una de las sociedades durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2018 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018-2017

Sociedades	Capital Suscrito	Acciones propias	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados	Otras aportaciones	Dividendo a cuenta	Rtdo. del Ejercicio	Patrimonio Neto	Resultados Socios externos 31/08/2018	Saldo Socios externos 31/08/2018
Universidad Internacional de la Rioja, S.A	900.000,00	(420.078,81)		600.078,81		5.476,22	120.236,09		(15.872.656,34)	15.872.656,34	1.205.712,31	27.632,57	3.444,82
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L	553.065,16		360.000,00	89.172,00	(828.730,25)			488.442,93		(383.417,26)	276.532,58	(1.151,56)	1.517,79
Unir Ediciones S.L	52.000,00							164.510,94		(117.784,13)	98.726,81	(92,87)	77,65
Infocorty Servicios Informáticos S.R.L	8.945,95			5.686,03	(1.794,32)	623,63				6.964,25	20.425,54	348,21	1.021,28
Unir Rioja Colombia SAS	257.000,34		564.536,82		199.406,43	64.400,74				(94.532,31)	990.812,03	(94,44)	989,82
Total												26.641,91	7.651,66

Ejercicio 2017-2016

Sociedades	Capital Suscrito	Acciones propias	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones ,donaciones y legados	Dividendo a cuenta	Rtdo.del Ejercicio	Patrimonio Neto	Resultados Socios externos 31/08/2017	Saldo Socios externos 31/08/2017
Universidad Internacional de la Rioja, S.A	900.000,00	(420.078,81)		349.888,60		3.169,20	142.995,88	(4.000.000,00)	6.797.474,26	3.773.449,13	10.717,08	4.844,26
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación ,S.L	553.065,16		360.000,00	89.172,00	(816.649,93)				(12.080,32)	173.506,91	(365,38)	(83,76)
Unir Ediciones S.L	52.000,00				(135.203,68)				(100.026,21)	(183.229,89)	(78,87)	(144,47)
Infocorty Servicios Informativo S.R.L *(C)	8.945,95			5.004,28	(34.145,69)	18.796,32			14.207,65	12.808,50	710,38	640,42
Universidad Internacional de la Rioja en M	2.893,32				(1.545.820,50)	201.010,48			164.857,90	(1.177.058,82)	2.613,10	(11.770,59)
Unir Rioja Colombia SAS	257.000,34		564.536,82		478.592,32	44.877,99			(278.366,71)	1.066.640,77	(278,09)	1.065,58
Total											13.318,24	(5.448,56)

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

NOTA 8 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto han sido los siguientes:

Ejercicio 2018-2017

Concepto	Saldo al 31-08-2017	Adiciones /Dotaciones	Retiros Aplicaciones	Saldo al 31-08-2018
Coste:				
Patentes, licencias, marcas y similares	442.472,15	-	-	442.472,15
Aplicaciones informáticas	734.172,11	468.557,53	(7,47)	1.202.722,17
Otro inmovilizado intangible	5.100.152,77	910.683,17	-	6.010.835,94
	6.276.797,03	1.379.240,70	(7,47)	7.656.030,26
Amortización acumulada:				
Patentes, licencias, marcas y similares	(297.235,25)	(53.172,32)	-	(350.407,57)
Aplicaciones informáticas	(508.659,56)	(128.180,23)	(1.373,31)	(638.213,10)
Otro inmovilizado intangible	(344.845,52)	(963.680,80)	-	(1.308.526,32)
	(1.150.740,33)	(1.145.033,35)	(1.373,31)	(2.297.146,99)
Deterioro				
Patentes, licencias, marcas y similares	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	(16.102,79)	-	-	(16.102,79)
Otro inmovilizado intangible	(889.423,67)	(679.831,67)	-	(1.569.255,34)
	(905.526,46)	(679.831,67)	-	(1.585.358,13)
Total neto	4.220.530,24	(445.624,32)	(1.380,78)	3.773.525,14

Ejercicio 2017-2016

Concepto	Saldo al 31-08-2017	Adiciones /Dotaciones	Retiros Aplicaciones	Saldo al 31-08-2018
Coste:				
Patentes, licencias, marcas y similares	428.447,13	15.757,88	(1.732,88)	442.472,13
Aplicaciones informáticas	661.634,45	72.629,91	(92,25)	734.172,11
Otro inmovilizado intangible	4.254.041,55	846.111,22	-	5.100.152,77
	5.344.123,13	934.499,01	(1.825,13)	6.276.797,01
Amortización acumulada:				
Patentes, licencias, marcas y similares	(230.663,88)	(66.571,37)	-	(297.235,25)
Aplicaciones informáticas	(433.196,11)	(75.705,99)	242,54	(508.659,56)
Otro inmovilizado intangible	-	(344.845,52)	-	(344.845,52)
	(663.859,99)	(487.122,88)	242,54	(1.150.740,33)
Deterioro				
Otro inmovilizado intangible	(645.217,07)	(260.309,37)	-	(905.526,44)
	(645.217,07)	(260.309,37)	-	(905.526,44)
Total neto	4.035.046,07	187.066,76	(1.582,59)	4.220.530,24

No existe ningún tipo de garantía, pignoración o fianza, ni litigio o embargo que supongan una limitación a la libre disponibilidad del inmovilizado.

El deterioro por importe de 1.585.358,13 euros de otro inmovilizado intangible, corresponde principalmente a los Contenidos de los programas de los cursos que se imparten por parte de la Universidad Internacional de la Rioja y a medida que los cursos se van eliminando de la cartera de productos se van deteriorando los contenidos de los mismos.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Los elementos totalmente amortizados son:

	31/08/2018	31/08/2017
Patentes, licencias, marcas y similares	143.984,04	94.467,50
Aplicaciones informáticas	396.611,74	353.248,02
Otro inmovilizado intangible	1.500.120,99	-
Total	2.040.716,77	447.715,52

NOTA 9 - INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto han sido los siguientes:

Ejercicio 2018-2017

Concepto	Saldo al 31-08-2017	Adiciones Dotaciones	Retiros /Aplicaciones	Saldo al 31-08-2018
Coste:				
Construcciones	-	3.114,05	-	3.114,05
Construcciones en curso	-	23.372,00	-	23.372,00
Instalaciones técnicas	2.301.496,39	225.197,51	(1.624.816,50)	902.099,86
Otras instalaciones	676.741,70	143.981,44	(26.050,51)	794.817,48
Mobiliario	1.236.891,61	229.709,58	(116.834,72)	1.349.357,23
Equipos para procesos de información	1.818.573,74	445.705,73	(135.405,29)	2.128.789,41
Elementos de transporte	82.305,62	36.883,79	(68.599,32)	50.590,09
Otro inmovilizado material	47.134,85	99.530,56	-	146.665,41
	6.163.143,91	1.207.494,67	(1.971.706,34)	5.398.805,53
Amortización acumulada:				
Construcciones	-	(208,47)	-	(208,47)
Instalaciones técnicas	(658.228,70)	(433.682,74)	502.070,88	(589.821,35)
Otras instalaciones	(182.179,08)	(89.352,39)	14.784,85	(256.806,97)
Mobiliario	(556.228,40)	(142.157,95)	61.119,48	(637.666,66)
Equipos para procesos de información	(1.180.967,43)	(300.931,57)	58.922,22	(1.422.680,36)
Elementos de transporte	(44.695,12)	(1.018,93)	42.542,48	(3.171,57)
Otro inmovilizado material	(15.603,62)	(23.779,14)	-	(39.382,76)
	(2.637.902,35)	(991.131,19)	679.439,91	(2.949.738,15)
Total neto	3.525.241,55	216.363,47	(1.292.266,43)	2.449.067,38

Ejercicio 2017-2016

Concepto	Saldo al 31.08.2016	Adiciones Dotaciones	Retiros /Aplicaciones	Saldo al 31.08.2017
Coste:				
Instalaciones técnicas	1.872.287,46	436.262,16	(7.053,24)	2.301.496,38
Otras instalaciones	472.269,55	204.472,15	-	676.741,70
Mobiliario	1.025.661,07	223.216,73	(11.986,19)	1.236.891,61
Equipos para procesos de información	1.382.316,32	447.323,23	(11.065,81)	1.818.573,74
Elementos de transporte	68.599,32	13.706,30	-	82.305,62
Otro inmovilizado Material	31.748,46	15.386,39	-	47.134,85
	4.852.882,18	1.348.635,93	(30.105,24)	6.163.143,89
Amortización acumulada:				
Instalaciones técnicas	(321.427,51)	(338.263,63)	1.462,44	(658.228,70)
Otras instalaciones	(96.222,39)	(86.054,29)	97,60	(182.179,08)
Mobiliario	(410.863,24)	(151.351,66)	5.986,50	(556.228,40)
Equipos para procesos de información	(960.050,22)	(229.857,41)	8.940,19	(1.180.967,43)
Elementos de transporte	(21.705,32)	(19.994,93)	-	(44.695,12)
Otro inmovilizado Material	(15.969,45)	(2.652,04)	23,00	(15.603,62)
	(1.826.238,13)	(828.173,96)	16.509,74	(2.637.902,35)
Total neto	3.026.644,05	520.461,97	(13.595,50)	3.525.241,54

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Al 31 de agosto de 2018, todos los elementos del inmovilizado material son de libre disposición. No existe ningún tipo de garantía, pignoración o fianza, ni litigio o embargo que supongan una limitación a la libre disponibilidad del inmovilizado.

Al cierre de los ejercicios 2018-2017 y 2017-2016 todos los activos se encuentran en uso.

Los elementos totalmente amortizados son:

	31/08/2018	31/08/2017
Instalaciones técnicas	296.737,09	29.387,06
Mobiliario	208.646,98	173.814,50
Equipos para procesos de información	965.264,33	694.812,98
Otras instalaciones	16.372,05	15.516,69
Otro inmovilizado material	3.122,09	
Total	1.490.142,54	913.531,23

NOTA 10 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamientos operativos más significativas que mantiene el Grupo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 son sus oficinas centrales en Logroño y Madrid.

- La sociedad Nuevas tecnología de la Información y Comunicación, Sociedad del Grupo subarrienda a la Universidad Internacional de la Rioja S.A en 2016 las oficinas centrales sitas en la calle Gran Vía Juan Carlos I, 41 de Logroño. Dicho contrato se celebró el 31 de julio de 2008 y se canceló el 01 de septiembre de 2016 fecha en la que la Universidad Internacional de la Rioja S.A traslado sus oficinas centrales, a un edificio nuevo de la otra sociedad del Grupo Ínsula Riojana en la calle Avda de la Paz, 137 Logroño. El precio del nuevo arrendamiento asciende a 363.300 euros anuales más IVA. Con fecha 30 de julio de 2018, cambia el titular de dicho inmueble pasando a ser el nuevo precio del arrendamiento de 577.500 euros anuales más IVA.
- Con fecha de 30 de junio de 2014 la Sociedad Nuevas tecnología de la Información y Comunicación firmo contrato de arrendamiento de las oficinas sita en la Calle Almansa 101 de Madrid, subarrendado parte de las mismas a la Universidad Internacional de la Rioja, S.A siendo su precio de arrendamiento en función del espacio ocupado por la Sociedad.

El valor nominal de los derechos de pagos futuros que ostenta la Sociedad, en virtud de los contratos de arrendamiento operativo formalizados, detallado por tramos de vencimiento y cuantificado, sin tener en cuenta incrementos futuros por IPC, se detalla a continuación:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	31/08/2018	31/08/2017
Hasta un año	1.485.406,91	1.211.011,77
Entre uno y cinco años	1.740.989,89	1.736.345,83
Más de cinco años	2.006.907,88	1.736.345,83

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

NOTA 11 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1. Activos Financieros

11.1.1 Activos financieros salvo inversiones en el patrimonio de empresas asociadas

El detalle de los activos financieros del balance de situación consolidado, distintos a las inversiones en empresas asociadas, desglosados por clases y categorías es el siguiente:

A largo plazo:

CLASES CATEGORIAS	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo a 31/08/2018	Saldo a 31/08/2017	Saldo a 31/08/2018	Saldo a 31/08/2017	Saldo a 31/08/2018	Saldo a 31/08/2017
Activos disponibles para la venta	129.009,92	14.657,82	-	-	129.009,92	14.657,82
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	317.811,20	194.975,90	317.811,20	194.975,90
TOTAL	129.009,92	14.657,82	317.811,20	194.975,90	446.821,12	209.633,72

- Como Activos financieros disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio a largo plazo en el ejercicio 2018-2017, por importe de 129.009,92 euros, el Grupo tiene la adquisición del 4,3% de las participaciones en la sociedad Marconi International University MIU. Para el ejercicio 2017-2016, el saldo correspondía a inversiones en sociedades que no cotizan, realizadas por la sociedad Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L., las cuales, durante el ejercicio 2018, se han deteriorado en su totalidad, reconocido como gastos en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

- La partida de préstamos y partidas a cobrar a largo plazo, corresponden en su mayoría, a fianzas constituidas por alquileres de oficinas en Logroño y Madrid. Las fianzas se contabilizan por su valor desembolsado y no se realiza el descuento de flujos de efectivo debido a que su efecto no es significativo.

A Corto plazo:

CLASES CATEGORIAS	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo a 31/08/2018	Saldo a 31/08/2017	Saldo a 31/08/2018	Saldo a 31/08/2017	Saldo a 31/08/2018	Saldo a 31/08/2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	50.785.661,67	23.706.174,73			50.785.661,67	23.706.174,73
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			2.524.000,00	2.597.854,62	2.524.000,00	2.597.854,62
Préstamos y partidas a cobrar			28.715.596,79	50.460.062,78	28.715.596,79	50.460.062,78
TOTAL	50.785.661,67	23.706.174,73	31.239.596,79	53.057.917,40	82.025.258,46	76.764.092,13

Los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a corto plazo, corresponden a:

	Saldo a 31/08/2018	Saldo a 31/08/2017
Fondos de inversión	50.785.661,67	23.615.221,19
Inversión Sociedad Capital Riesgo	-	90.953,54
	50.785.661,67	23.706.174,73

- Por importe de 50.785.661,67 euros y 23.615.221,19 euros al 31 de agosto de 2018 y al 31 de agosto de 2017, el Grupo mantiene inversiones en distintas entidades financieras con el objeto de obtener rentabilidad. Durante el ejercicio 2018-2017 ha experimentado una pérdida de valor por 297.261,02 euros que se ha reconocido como gastos en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

- Inversión en la compañía de capital riesgo Onza Venture Capital Investment SCR de Régimen Común, S.A. por 150.000 euros, las cuales han sido deterioradas en 59.046,46 euros, siendo el valor neto de deterioro 90.953,54 euros. Con fecha 01 de agosto de 2018, la Sociedad traspasa dicha inversión a la sociedad Proeduca Summa SL, y revierte el deterioro de 59.046,46 euros, reconocido en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento a corto plazo al cierre del ejercicio 2018-2017, corresponden a depósitos que la Sociedad mantiene en entidades financiera con vencimiento a un año, según el siguiente detalle:

Entidad	Inicio	Vencimiento	Tipo nominal	Importe
IBERCAJA	18/06/2018	18/06/2019	0.010	24.000,00
SANTANDER	03/08/2017	03/09/2018	0.15	500.000,00
BANKIA	05/08/2018	06/09/2019	0.10	2.000.000,00
TOTAL				2.524.000,00

Los créditos y partidas a cobrar tienen el siguiente detalle:

	Saldo a 31/08/2018	Saldo a 31/08/2017
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	24.910.773,32	20.181.847,18
Clientes, Empresas del grupo y asociadas	7.130,54	11.142,08
Deudores varios	312.000,14	48,70
Personal	106.974,58	41.863,97
Cuenta corriente empresas del grupo y asociadas	2.937.039,15	28.677.673,24
Créditos a empresas	422.189,18	529.146,28
Otros activos financieros	19.489,89	1.018.341,33
	28.715.596,79	50.460.062,78

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Saldo a 31/08/2018	Saldo a 31/08/2017
Tesorería	17.159.785,62	4.901.548,47
Total	17.159.785,62	4.901.548,47

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo del Grupo están denominados en las siguientes monedas.

	Moneda local	Euros	Moneda local	Euros
	31/08/2018	31/08/2018	31/08/2017	31/08/2017
Euros		14.882.023,97		4.258.657,38
Pesos Mexicanos	7.459.739,21	333.332,11	8.236.248,32	390.452,49
Bolivianos	167.472,35	20.772,66	10.263,80	1.246,81
Peso Colombiano	6.175.668.675,97	1.759.606,16	882.165.469,61	251.191,79
Dolares americanos	194.585,50	163.645,04		
Libra Esterlina	363,70	405,69		

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros, son:

	2019	2020	2021	2022	2023 y sig	TOTAL
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	2.974.858,39				-	2.974.858,39
Créditos a empresas	289.458,59				-	289.458,59
Valores representativos de deuda	-				-	-
Derivados	-				-	-
Otros activos financieros	2.685.399,80				-	2.685.399,80
Otras inversiones	-				-	-
Inversiones financieras	53.713.521,50	7.771,77			439.049,35	54.160.342,62
Instrumentos de patrimonio	50.785.661,67				129.009,92	50.914.671,59
Créditos a empresas	132.730,59				-	132.730,59
Derivados	-				-	-
Otros activos financieros	2.795.129,24	7.771,77			310.039,43	3.112.940,44
Otras Inversiones	-				-	-
Deudas comerciales no corrientes	-	-	-	-	-	-
Anticipos a proveedores	-	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	25.336.878,58				-	25.336.878,58
Clientes por ventas y prestación de servicios	24.910.773,32				-	24.910.773,32
Empresas del grupo y asociadas	7.130,54				-	7.130,54
Deudores varios	312.000,14				-	312.000,14
Personal	106.974,58				-	106.974,58
Efectivo	17.159.785,62				-	17.159.785,62
TOTAL	99.185.044,09	7.771,77			439.049,35	99.631.865,21

11.1.2 Inversiones en empresas asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas vinculadas a cierre de los ejercicios es la siguiente:

Ejercicio 2018-2017

	Coste		Deterioro		Valor neto	
	Saldo al 31-08-2017	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2018	Saldo al 31-08-2017	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2018
Empresas Grupo						
Producciones Teatrales Siglo de Oro AIE	2.940,00		2.940,00	(2.880,00)	(60,00)	(2.940,00)
Unir Producciones Teatrales AIE	3.000,00		3.000,00	(2.880,00)	(120,00)	(3.000,00)
	5.940,00	-	5.940,00	(5.760,00)	(180,00)	(5.940,00)

	Capital Social	Reservas y otras partidas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total	% Participación
Sociedad						
Unir Producciones Teatrales AIE	3.000,00	0,00	(6.766,58)	(228.486,26)	(232.252,84)	100,00%
Producciones Teatrales Siglo de Oro AIE	3.000,00	0,00	(68.140,40)	(107.027,59)	(172.167,99)	98,00%

Ejercicio 2017-2016

	Coste		Deterioro		Valor neto	
	Saldo al 31-08-2016	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2017	Saldo al 31-08-2016	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2017
Empresas Grupo						
Centro Tecnológico Abantos, S.L	46.224,00	(46.224,00)	0,00	(42.501,46)	42.501,46	0,00
Unir sucursal Peru	25,44	(25,44)	0,00	-	0,00	0,00
Producciones Teatrales Siglo de Oro AIE	0,00	2.940,00	2.940,00	0,00	(2.880,00)	(2.880,00)
Unir Producciones Teatrales AIE	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	(2.880,00)	(2.880,00)
	46.249,44	(40.309,44)	5.940,00	(42.501,46)	36.741,46	(5.760,00)

	Capital Social	Reservas y otras partidas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total	% Participación
Sociedad						
Unir Producciones Teatrales AIE	3.000,00	0,00	0,00	(6.766,58)	(3.766,58)	100,00%
Producciones Teatrales Siglo de Oro AIE	3.000,00	0,00	0,00	(68.140,40)	(65.140,40)	98,00%

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

11.2. Pasivos Financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance consolidado del Grupo, clasificados por categorías son:

Largo plazo

CLASES CATEGORIAS	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo a 31/08/2018	Saldo a 31/08/2017	Saldo a 31/08/2018	Saldo a 31/08/2017	Saldo a 31/08/2018	Saldo a 31/08/2017
Débitos y partidas a pagar	4.195.873,96	5.051.838,39	-	1.641.201,31	4.195.873,96	6.693.039,70
TOTAL	4.195.873,96	5.051.838,39	-	1.641.201,31	4.195.873,96	6.693.039,70

Corto plazo

CLASES CATEGORIAS	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo a 31/08/2018	Saldo a 31/08/2017	Saldo a 31/08/2018	Saldo a 31/08/2017	Saldo a 31/08/2018	Saldo a 31/08/2017
Débitos y partidas a pagar	860.163,39	848.233,02	28.760.860,04	17.179.577,62	29.621.023,43	18.027.810,64
TOTAL	860.163,39	848.233,02	28.760.860,04	17.179.577,62	29.621.023,43	18.027.810,64
Total Pasivos financieros	5.056.037,35	5.900.071,41	28.760.860,04	18.820.778,93	33.816.897,39	24.720.850,34

El importe registrado bajo el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" a largo y corto plazo tiene el siguiente desglose:

Banco	Concepto	Fecha de vencimiento	Límite/Capital concedido	Saldo dispuesto/Capital	
				31.08.2018	31.08.2017
Bankia	Contrato de préstamo	30/04/2024	7.000.000,00	5.051.939,77	5.893.146,02
Otros	Tarjetas			4.097,58	6.925,39
Total				5.056.037,35	5.900.071,41

El Grupo contabiliza el préstamo con Bankia a coste amortizado. De los costes atribuibles al préstamo, ha reconocido como gastos 94.967,87 euros en 2018-2017 y 111.707,98 euros en 2017-2016 dentro del epígrafe Gastos Financieros, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta.

Durante el ejercicio no se ha producido impagos del principal o intereses del préstamo.

Las clasificaciones por vencimientos de los pasivos financieros del Grupo, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años				
	2019	2020	2021	2022 y sig	TOTAL
Deudas	15.185.742,66	870.940,36	886.073,39	2.438.860,21	19.381.616,62
Deudas con entidades de crédito	860.163,39	870.940,36	886.073,39	2.438.860,21	5.056.037,35
Otros pasivos financieros	14.325.579,27	-	-	-	14.325.579,27
Deudas con emp.grupo y asociadas	5.217.135,74	-	-	-	5.217.135,74
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.218.145,03	-	-	-	9.218.145,03
Proveedores	712.926,43	-	-	-	712.926,43
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-
Acreedores varios	7.081.608,60	-	-	-	7.081.608,60
Personal	245.413,85	-	-	-	245.413,85
Anticipos de clientes	1.178.196,14	-	-	-	1.178.196,14
TOTAL	29.621.023,43	870.940,36	886.073,39	2.438.860,21	33.816.897,39

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Como "Débitos y partidas a pagar a corto plazo", el Grupo mantiene saldos, según el siguiente desglose:

	Saldo a 31/08/2018	Saldo a 31/08/2017
Proveedores	712.926,43	425.126,11
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	73.265,50
Acreedores varios	7.081.608,60	4.992.881,73
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	245.413,85	857.380,53
Anticipos de clientes	1.178.196,14	700.286,11
Dividendo a pagar	13.539.237,94	-
Otros pasivos financieros.	786.341,33	1.095.297,25
Cuenta corriente empresas del grupo y asociadas	5.217.135,74	9.035.340,39
	28.760.860,04	17.179.577,62

11.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el grupo vienen dados por los riesgos normales en el curso habitual de los negocios y por los riesgos de mercado.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son caja y efectivo, instrumentos de patrimonio en otras empresas, y cuentas a cobrar. Esta última partida concentra los riesgos de insolvencia y morosidad, si bien al 31 de agosto de 2018 se estima que el riesgo no es significativo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento de sus obligaciones de pago.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades liquidas necesarias. Las políticas del Grupo establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

La tesorería, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros si bien no se estima que sea significativo.

Asimismo, el Grupo mantiene inversiones en productos financieros cuya rentabilidad está vinculada a la evolución de los mercados financieros.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés está limitada en el grupo si bien al 31 de agosto de 2018 se estima que el riesgo no es significativo.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

NOTA 12 – PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

12.1. Capital social

Al 31 de agosto de 2018, el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 891.423,54 euros representado por 148.077 participaciones de 6,02 euros de valor nominal cada una totalmente suscrita y desembolsada, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

Las acciones de la Sociedad matriz no cotizan en Bolsa.

12.2. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de agosto de 2018 y 2017 esta reserva se encuentra totalmente constituida.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

12.3. Reserva en sociedades consolidadas

Sociedad	Saldo al 31-08-2017	Ajustes en reservas	Saldo al 31-08-2018
Universidad Internacional de la Rioja S.A	1.975.281,67	2.435.620,33	4.410.901,99
Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación S.L	(473.514,18)	32.289,25	(441.224,93)
Unir Sob ,S.L	209,04	176,81	385,85
Unir Universitas S.L	(1.294.229,16)	(107.087,11)	(1.401.316,27)
Unir Ediciones S.L.	(248.665,49)	(99.625,65)	(348.291,14)
Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de CV	(1.457.777,59)	329.662,22	(1.128.115,37)
Infocorty Servicios Informativo S.R.L	(63.829,01)	31.147,57	(32.681,43)
Unir Rioja Colombia SAS	466.994,10	(278.101,99)	188.892,12
Centro de Educación Superior Unimad, S.L.	(9.739,53)	(301.530,98)	(311.270,51)
Proeduca Global, S.L.	-	10.912,51	10.912,51
Proeduca Tutores, S.L.	-	(718,06)	(718,06)
Dizaparzi, S.A	-	23.460,78	23.460,78
Grupo Proeduca Global, S.L.	-	(10,50)	(10,50)
	(1.105.270,16)	2.076.195,19	970.925,04

NOTA 13 – EXISTENCIAS

La composición de las existencias es la siguiente:

	Saldo al 31-08-2018	Saldo al 31-08-2017
Comerciales	40.626,99	40.626,99
Anticipos a proveedores	11.248,16	81.128,25
	51.875,15	121.755,24

No se han producido deterioros en el ejercicio.

NOTA 14 – MONEDA EXTRANJERA

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	Ejercicio 2017-2018					Ejercicio 2016-2017				
	Total en euros	Clasificación por monedas				Total en euros	Clasificación por monedas			
		Bolivianos	Dólares	Peso Colombiano	Pesos Mexicanos		Bolivianos	Dólares	Peso Colombiano	Pesos Mexicanos
A) ACTIVO NO CORRIENTE	256.556,86	143.377,55	194.456,94	140.312.000,04	789.014,18	340.479,64	230.427,41	37.784,09	923.023.877,79	377.290,82
B) ACTIVO CORRIENTE	2.345.544,33	222.098,39	199.027,35	7.195.682.492,12	7.126.766,20	2.464.525,81	101.099,67	233.954,32	5.226.329.431,54	16.185.975,40
2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	157.846,34	37.476,04	2.441,85	182.273.961,90	7.109.630,30	489.361,71	21.355,24	-	391.164.302,77	7.918.427,08
4. Inversiones financieras a corto plazo.	242.502,75	17.150,00	2.000,00	837.739.854,25	-	1.135.519,08	69.480,63	-	3.952.999.659,16	31.300,00
c. Valores representativos de deuda.	-	-	-	-	-	39.151,69	-	-	137.497.617,16	-
e. Otros activos financieros.	242.502,75	17.150,00	2.000,00	837.739.854,25	-	1.096.367,38	69.480,63	-	3.815.502.042,00	31.300,00
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	1.945.195,25	167.472,35	194.585,50	6.175.668.675,97	17.135,90	839.645,02	10.263,80	233.954,32	882.165.469,61	8.236.248,32
D) PASIVO CORRIENTE	1.624.608,84	201.054,64	115.640,60	3.063.180.982,82	13.956.571,11	1.365.983,95	1.109.646,30	105.001,85	1.904.749.816,03	12.667.342,61
2. Deudas a corto plazo.	256.310,56	0,00	0,00	58.510.479,95	5.362.962,69	784.092,89	-	-	1.031.656.413,32	10.343.167,81
4. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.309.236,95	201.054,64	115.640,60	2.797.383.700,31	8.593.608,42	-	-	-	-	-
5. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	59.081,32	-	-	207.286.802,56	-	581.891,06	1.109.646,30	105.001,85	873.093.402,71	2.324.174,80

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Los importes correspondientes a compras, ventas y servicios recibidos y prestados denominados en moneda extranjera, más significativos son:

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2017-2018					Ejercicio 2016-2017				
	Total en euros	Clasificación por monedas				Total en euros	Clasificación por monedas			
		Bolivianos	Dólares	Peso Colombiano	Peso Mexicanos		Bolivianos	Dólares	Peso Colombiano	Pesos Mexicanos
Servicios recibidos	2.972.755.875,94	1.135.807,82	1.341.314,12	4.805.702.062,37	37.778.153,87	-	-	-	-	27.873.098,56
Servicios prestados	2.483.826,21	-	-	-	55.557.967,29	-	5.596.737,82	346.180,71	6.006.524.898,40	19.414.324,94

El importe de las diferencias positivas y negativas de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2018-2017 y 2017-2016 son:

	Saldo al 31-08-2018	Saldo al 31-08-2017
Diferencias positivas de cambio	562.887,66	1.339.938,15
Diferencias negativas de cambio	(1.332.295,43)	(1.392.929,46)
Total	(769.407,77)	(52.991,31)

Dichas diferencias de cambio, provienen, tanto de transacciones que se han liquidado a lo largo del periodo, como de las que están vivas o pendientes de vencimiento a la fecha de cierre del ejercicio.

NOTA 15- SITUACIÓN FISCAL Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

15.1. Impuestos sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

El subgrupo de sociedades pertenece a su vez a otro grupo de sociedades que desde el ejercicio 2012-2013 tributa en régimen de declaración consolidada de acuerdo con la autorización de la Administración Tributaria. Por este motivo se han puesto de manifiesto débitos por este concepto con las sociedades filiales recogidas en el epígrafe Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

La aplicación del Régimen de Tributación Consolidado supone que se integren en la entidad dominante (Proeduca Summa, S.L.), los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que las sociedades han de efectuar a Proeduca Summa, S.L. la liquidación por este impuesto generándose por tal concepto un crédito a favor de la Sociedad dominante una vez aplicadas deducciones y retenciones.

No forman parte del grupo a efectos del Régimen de Tributación consolidado las sociedades Universidad Internacional de la Rioja en México, SA de CV; Unir Rioja Colombia SAS; Unir Colombia SAS; Unir Sucursal Perú; Dizaparzi, S.A; Inforfactory Servicios Informáticos SRL; Proeduca Corporation y Unir LLC, que por encontrarse fuera de la jurisdicción española no se encuentran sujetas a dicho impuesto. Los ejercicios de estas últimas no coinciden con el de la matriz, por lo que los resultados son estimados.

La conciliación que se expone a continuación es estimativa ya que la base imponible del grupo Proeduca Summa está formada también por la integración de bases imponibles de sociedades que no forman parte del subgrupo Proeduca Altus y dado que no existe declaración del Impuesto

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

sobre Sociedades del subgrupo encabezado por la entidad Proeduca Altus no hay posibilidad de verificación de los datos que se exponen a continuación.

1) La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del subgrupo en el impuesto sobre sociedades durante el ejercicio es:

Ejercicio 2017

	Cuenta Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	14.011.200,46		14.011.200,46		-212.706,40	13.798.494,06
Impuesto sobre sociedades	4.949.972,68		4.949.972,68			4.949.972,68
Diferencias permanentes	771.663,21		771.663,21			771.663,21
Diferencias temporarias						
- con origen en el ejercicio	48.671,12		48.671,12			48.671,12
- con origen en ejercicios anteriores		-37.019,34				-37.019,34
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)						19.531.781,73

Ejercicio 2016

	Cuenta Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio	16.516.105,03			238.912,75		16.277.192,28
Impuesto sobre sociedades	2.281.106,41					2.281.106,41
Diferencias permanentes		-9.055.227,68				-9.055.227,68
Diferencias temporarias						
- con origen en el ejercicio	146.068,48					146.068,48
- con origen en ejercicios anteriores		-72.345,39			-315.878,35	-388.223,74
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)						9.260.915,75

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Existe un cambio de criterio en la determinación del resultado contable con respecto al ejercicio anterior. En el ejercicio 2016 el importe de la cifra de ingresos y gastos incluyen los dividendos internos antes de su eliminación. En la cifra del ejercicio 2017 ya aparecen eliminados.

2) Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio y ejercicio anterior:

Ejercicio 2017

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por BI negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pyg, del cual:						
- A operaciones continuadas	4.955.060,36	-5.087,68				4.949.972,68
- A operaciones interrumpidas						

Ejercicio 2016

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito Impositivo por BI negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pyg, del cual:						
- A operaciones continuadas	2.220.947,51	60.158,41				2.281.106,41

3) Importe y plazo de aplicación de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y otros créditos fiscales, cuando no se haya registrado en el balance el correspondiente activo por impuesto diferido.

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensación.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

4) Importe de los activos por impuesto diferido, indicando la naturaleza de la evidencia utilizada para su reconocimiento, incluida, en su caso, la planificación fiscal, cuando la realización del activo depende de ganancias futuras superiores a las que corresponden a la reversión de las diferencias temporarias imponibles, o cuando la empresa haya experimentado una pérdida, ya sea en el presente ejercicio o en el anterior, en el país con el que se relaciona el activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por diferencias temporarias aparecen registrados en el balance en las respectivas cuentas 474 y 479 respectivamente con el siguiente desglose:

Composición del crédito fiscal		2017/2018	2016/2017
Sociedad	Concepto	Importe	Importe
Universidad Internacional de la Rioja, S.A	Diferencia amortización	-9.223,80	-21.391,58
	Amortización no deducida	6.163,14	15.671,22
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L	Diferencia amortización	42.310,69	44.227,58
	Amortización no deducida	2.892,49	5.400,22
Unir Universitas, S.L	Diferencia amortización	1.668,70	1.400,21
	Amortización no deducida	328,24	637,03
Centro de Educación Superior Cunimad, S.L	Amortización no deducida		89,9
		44.139,46	45.944,68

En el balance de UNIR Rioja Colombia SAS, aparecen 39.978,48€ de activos por impuestos diferidos generados por la donación realizada a la Fundación Universitaria Internacional de la Rioja.

Se estima un plazo de aplicación de ocho años, reconociéndose en la base de aplicación del tipo impositivo al importe de los gastos no deducidos por limitaciones legales en el impuesto sobre sociedades.

Estos activos se realizarán en el momento de la reversión de las diferencias temporarias imponibles.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

5). Naturaleza, importe y compromisos adquiridos en relación con los incentivos fiscales aplicados durante el ejercicio, tales como beneficios, deducciones y determinadas diferencias permanentes, así como los pendientes de deducir.

Dado que no existe tributación del subgrupo como tal, sino que tributa en régimen consolidado dentro del grupo Proeduca Summa, los incentivos fiscales se hacen figurar en la declaración consolidada del grupo.

Los que corresponden al subgrupo son los siguientes:

Disp transit 37	-1.308,61
Donativos ejercicio corriente	-48.116,25
Deducción IT	-21.618,00
Deducción doble imposición internacional Perú y México	-9.888,15
Gastos actividades teatrales. Imputación de Producc. Teatrales Siglo de Oro	-26.565,65
Gastos actividades teatrales. Imputación de UNIR Producc. Teatrales	-61.814,39

6).- Impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales, detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados.

En el balance del grupo se encuentran integrados los resultados de la Universidad Internacional de la Rioja en México, SA de CV; Unir Rioja Colombia SAS; Unir Colombia SAS; Unir Sucursal Perú; Dizaparzi, S.A; Inforfactory Servicios Informáticos SRL; Proeduca Corporation y Unir LLC, que por haber sido sometidos a tributación en el país de origen se han excluido de los resultados de la tributación en España.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

7). Resto de diferencias permanentes señalando su importe y naturaleza.

Las diferencias permanentes que resultan de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades corresponden a los siguientes conceptos:

Ejercicio 2017

Gastos no deducibles	139.172,37
Donativos	138.975,00
Deterioro de valores representativos de participaciones en el capital	8.429,96
Imputación resultado Unir Produc Teatrales IAE	-228.486,26
Imputación resultado Produc Teatrales Siglo de Oro AIE	-104.887,04
Imputación cesión ERP Colombia (parte proporcional)	817,25
Resultado Perú	-14.339,60
Provisiones no deducibles	477.803,16
Perdidas instrumentos patrimonio a largo plazo	348.408,73
Ajuste retención México	9.888,15

Ejercicio 2016

Gastos no deducibles	130.630,77
Donativos	980.091,51
Deterioro de valores representativos de participaciones en el capital	82.836,55
Imputación resultado Unir Prod Teatrales IAE	-6.766,68
Imputación resultado Produc Teatrales Siglo de Oro AIE	-66.777,58
Imputación cesión ERP Colombia (parte proporcional)	817,25
Resultado Perú	-16.325,58
Dividendos internos	-20.188.411,64
Perdidas instrumentos patrimonio a largo plazo	370.495,83

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

8).- Información relativa a las provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados. En particular, se informará de los ejercicios pendientes de comprobación.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

Los ejercicios abiertos a comprobación son todos desde el ejercicio 2010.

9).- Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

·No hay reserva indisponible dotada

10).- Otros tributos.

No existen circunstancias significativas en relación con otros tributos

15.2. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de agosto de 2018 y 2017 es el siguiente:

	31/08/2018		31/08/2017	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Activos impuestos diferidos	93.341,74	0,00	68.409,33	0,00
Activos impuesto corriente	1.867,31	0,00	4.857,18	0,00
Pasivos por impuestos diferidos	0,00	9.223,80	0,00	21.521,94
Pasivos por impuesto corriente	0,00	62.911,68	0,00	50.714,64
Impuesto sobre el Valor Añadido	20.637,69	33.170,77	21.303,11	27.543,41
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	0,00	588.854,60	0,00	483.291,86
Hacienda Pública deudora por subvenciones	145.205,15	0,00		7.940,00
Seguridad Social	2.929,63	1.104.492,75	2.935,02	969.770,48
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	50.780,84	32.971,06	87.463,93	28.354,51
Hacienda Pública IAE	0,00	9.661,28	0,00	5.056,55
Otros tributos	0,00	0,00	0,00	0,00
	314.762,36	1.841.285,93	183.859,98	1.594.193,39

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

NOTA 16 – INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	Saldo al 31-08-2018	Saldo al 31-08-2017
1. Consumo de mercaderías	27.843,35	7.141,00
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	27.843,35	7.141,00
- nacionales	27.827,73	3.983,09
- adquisiciones intracomunitarias	15,62	3.157,91
- importaciones	0,00	0,00
b) Variación de existencias	0,00	0,00
3. Cargas sociales:	(11.435.606,02)	(9.300.839,05)
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	(11.435.606,02)	(9.300.839,05)
5. Resultados originados fuera de la actividad normal del grupo incluidos en "otros resultados"	76.146,46	(1.629.420,84)

Los resultados originados fuera de la actividad normal del grupo incluidos en la partida "Otros resultados", responden principalmente a donativos, patrocinios y convenios de colaboración como gastos excepcionales. Los ingresos excepcionales más significativos corresponden en 2018 a la Resolución del contrato de arrendamiento (ver Nota 10) y a ingresos de matriculaciones antiguos y no formalizados.

NOTA 17 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El análisis del movimiento de cada partida del balance consolidado durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Provisiones a corto plazo del personal	Provisiones a corto plazo por otras responsabilidades	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2015-16	-	122.973,81	92.736,26	215.710,07
(+) Dotaciones	7.651,20	1.329.617,36	62.124,29	1.399.392,85
(-) Aplicaciones		(122.973,81)	(92.736,26)	(215.710,07)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015-16	7.651,20	1.329.617,36	62.124,29	1.399.392,85
(+) Dotaciones		1.223.304,36	71.360,94	1.294.665,30
(-) Aplicaciones		(1.329.617,36)	(62.124,29)	(1.391.741,65)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016-17	7.651,20	1.223.304,36	71.360,94	1.302.316,50
(+) Dotaciones	82.269,08	2.397.693,96	477.652,66	2.957.615,70
(-) Aplicaciones	(39.365,23)	(1.182.785,79)	(69.298,63)	(1.291.449,64)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017-18	50.555,05	2.438.212,53	479.714,97	2.968.482,56

Las provisiones contabilizadas a largo plazo responden a una indemnización a un trabajador según el acuerdo alcanzado con el mismo.

Las provisiones a corto plazo del personal, responden al reconocimiento del pago del bonus al personal y una provisión por comisiones, atendiendo a los objetivos alcanzados en el ejercicio estimados por los responsables de cada departamento y por estimación de pagos a vendedores por matriculas comprometidas durante el mes de agosto de 2018.

La sociedad dependiente UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, SA está incurso en un litigio por el registro y utilización de la marca UNIR con la entidad pública UNIVERSIDAD DE LA RIOJA. La sociedad ha presentado recurso contra la sentencia de Juzgado de lo Mercantil número 2 de Alicante y considera que no es probable una resolución desfavorable del mismo en ulteriores instancias, por lo que las presentes cuentas anuales no recogen provisión alguna por este concepto.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

NOTA 18 – INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales

NOTA 19 –SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	31.08.2018	31.08.2017
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	120.029,19	142.749,81
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	23.420,81	34.171,20

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los	31.08.2018	31.08.2017
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	142.749,81	147.246,78
(+) Recibidas en el ejercicio	137.821,42	67.751,58
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	-	-
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(23.420,81)	(34.171,20)
(-) Importes devueltos	(77.486,00)	(34.969,00)
(+/-) Otros movimientos	(59.635,24)	(3.108,35)
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	120.029,18	142.749,81
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	-	-

Las subvenciones al cierre del ejercicio 2018-2017, que están reconocidas en patrimonio son concedidas por la Agencia Estatal de Investigación que subvenciona proyectos de I+D a coste marginal con una duración media de 3 años.

Las subvenciones recibidas imputadas directamente a la cuenta de Pérdidas y Ganancias, son procedentes de la Agencia Nacional, que subvenciona la movilidad de las personas por motivos de aprendizaje, Programa Erasmus, por lo que la sociedad es una mera intermediaria en este tipo de subvenciones, ya que las recibe y las distribuye a los distintos alumnos de Erasmus que cumplen los requisitos y las otorgadas por la Comunidad de Madrid en el marco del programa de incentivos a la contratación por cuenta ajena de trabajadores desempleados y por el Banco Santander derivada del Programa de Becas Santander Crue Cepyme. Practicas empresas.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

NOTA 20 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han producido ningún hecho que tenga efecto significativo en ella.

NOTA 21– OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

La información sobre operaciones con partes vinculadas del Grupo en los ejercicios 2018-2017 es la siguiente:

Ejercicio 2018-2017

	C.C. Deudora	C.C. Acreedora	Créditos	Deudas	Cilentes	Proveedores	Ventas	Compras	Ingresos financieros	Gastos financieros
Instituto Tecnológico Montecarlo, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Formación Lozoya, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro Tecnológico Abantos S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EducaVirtual S.L.	-	-	-	-	3.941,68	-	5.612,61	-	-	-
Proeduca Summa, S.L.	2.673.312,40	-	289.458,89	5.217.135,74	-	-	-	-	75.562,21	19.443,41
Insula Riojana S.L.U.	9.077,40	-	-	-	-	-	1.049.226,63	302.750,00	-	-
Teatro de Cámara Compañía AG2 S.L.	3.010,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proeduca Global S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro Médico Unir S.L.	-	-	-	-	934,06	-	5.407,16	-	-	-
Producciones Teatrales del siglo de Oro AIE	-	-	-	-	-	-	58.388,40	-	2.815,72	-
Unir Producciones Teatrales AIE	-	-	-	-	-	-	-	3.640,00	1.467,22	-
Fundación UNIR (*)	-	38.142,71	-	-	2.254,20	-	27.633,62	-	30.984,59	-
Fundación Universitaria Internacional de La Rioja (*)	229.571,36	70.030,94	-	-	-	422.917,02	-	(440.159,04)	-	-
Total	2.914.971,16	108.173,65	289.458,89	5.217.135,74	7.130,64	422.917,02	1.146.668,41	(133.769,04)	110.819,74	19.443,41

(*) Sociedades vinculadas

Ejercicio 2017-2016

	C.C. Deudora	C.C. Acreedora	Créditos	Deudas	Cilentes	Proveedores	Ventas	Compras	Ingresos financieros	Gastos financieros
Instituto Tecnológico Montecarlo, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Formación Lozoya, S.L.	-	-	-	-	115,53	-	21.388,65	-	-	-
Centro Tecnológico Abantos S.L.	-	-	-	-	-	-	43,18	-	-	-
Superculadoras, S.L.	-	-	-	-	1.535,04	-	12.048,09	1.301,62	-	-
EducaVirtual S.L.	-	-	-	-	597,03	-	17.563,64	-	-	-
Proeduca Summa, S.L.	28.640.276,32	6.606.381,05	316.730,37	4.070.160,65	-	-	-	-	41.222,79	15.919,42
Insula Riojana S.L.U.	-	-	-	-	-	73.265,50	-	-	-	-
Teatro de Cámara Compañía AG2 S.L.	-	-	-	-	-	-	24,42	-	-	-
Proeduca Facilites S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro Médico Unir S.L.	-	-	-	-	2.552,80	-	14.553,61	-	-	-
Producciones Teatrales del siglo de Oro AIE	-	-	132.500,00	-	676,88	-	591,06	-	-	-
Unir Producciones Teatrales AIE	229.571,36	-	-	-	5.662,80	-	4.998,51	-	-	-
Total	28.869.847,68	6.606.381,05	449.230,37	4.070.160,65	11.142,08	73.265,50	70.861,54	1.301,62	41.222,79	15.919,42

NOTA 22– OTRA INFORMACIÓN

22.1. Retribuciones al Órgano de Administración

Durante el ejercicio 2018-2017 y 2017-2016 el Órgano de Administración ha percibido la retribución de 489.228 euros y 35.000 euros respectivamente por el desempeño de su función. Asimismo, al 31 de agosto de 2018 y 2017, el Grupo no tiene concedidos al Consejo de Administración créditos o anticipos adicionales. Por otra parte no ha contraído compromisos en materia de fondos de pensiones, seguros de vida u otros conceptos similares respecto a los mismos.

Las funciones de la Alta Dirección de la Sociedad son realizadas por el Consejo de Administración.

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

22.2. Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte del Consejo

En cumplimiento de lo establecido en el art 229,2 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que los miembros de Consejo de Administración que poseen la siguiente participación en el capital de sociedades con el mismo o análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de Proeduca Altus S.A. y Sociedades dependientes:

D. Miguel Tomás Arrufat Pujol

Sociedad	Participación
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L Almansa, 101 28040, Madrid	0,55%
Educavirtual, S.L C/Puerto de los leones, nº 1 oficinas 314-315, 28220 Majadahonda, Madrid	0,51%

22.3 Personal

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de las sociedades incluidas por integración global en la consolidación, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2018	Ejerc. 2017	Ejerc. 2018	Ejerc. 2017	Ejerc. 2018	Ejerc. 2017
Consejeros (1)	9	22	2	4	11	26
Altos directivos (no consejeros)			1	1	1	1
Resto de personal de dirección de las empresas	5	5	4	4	9	9
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	449	564	478	596	927	1.160
Empleados de tipo administrativo	211	316	455	582	666	898
Comerciales, vendedores y similares	38	3	132	12	170	15
Resto de personal cualificado	13	4	20	2	33	6
Trabajadores no cualificados	9	2	4	1	13	3
Total personal al término del ejercicio	734	916	1.096	1.202	1.830	2.118

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

Promedio de discapacitados	Ejerc. 2018	Ejerc. 2017
Consejeros	-	-
Altos directivos (no consejeros)	-	-
Resto de personal de dirección de las empresas	-	-
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	6,30	5,20
Empleados de tipo administrativo	4,80	6,91
Comerciales, vendedores y similares	2,06	-
Resto de personal cualificado	0,50	-
Trabajadores no cualificados	-	-
Total personal medio del ejercicio	13,66	12,11

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por las sociedades consolidadas por integración global, expresado por categorías es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejerc. 2018	Ejerc. 2017
Consejeros (1)	3,00	11,00
Altos directivos (no consejeros)	1,00	1,00
Resto de personal de dirección de las empresas	6,75	1,25
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	788,92	738,89
Empleados de tipo administrativo	620,60	668,50
Comerciales, vendedores y similares	171,11	10,50
Resto de personal cualificado	36,68	7,61
Trabajadores no cualificados	17,02	2,00
Total personal medio del ejercicio	1.645,08	1.440,75

2.4 Retribución de los auditores

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2018-2017 y 2017-2016 por los auditores de las cuentas consolidadas, ascendieron a 6.000 euros en ambos ejercicios.

NOTA 23 – INFORMACIÓN SEGMENTADA

Los criterios de asignación e imputación utilizados para cada uno de los segmentos es la siguiente:

a. Cifra de negocios por categoría de actividades:

Descripción actividad	31/08/2018	31/08/2017
Ventas	53.400,22	0,00
Prestación de servicios	111.033.058,02	79.971.682,61
Total	111.086.458,24	79.971.682,61

b. Cifra de negocios por mercados geográficos:

Mercado geográfico	31/08/2018	31/08/2017
España	69.709.474,38	57.035.556,23
Colombia	12.411.591,30	10.077.971,68
Ecuador	21.757.870,69	7.988.936,39
México	3.213.524,63	1.827.173,62
Resto del mundo	3.993.997,24	3.042.044,69
Total	111.086.458,24	79.971.682,61

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

NOTA 24 – INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014 del 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC del 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Ejerc. 2017-18	Ejerc. 2016-17
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	26,33	25,73
Ratio de operaciones pagadas	26,99	26,97
Ratio de operaciones pendientes de pago	17,8	4,66
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	39.586.836,19 €	26.933.978,71 €
Total pagos pendientes	3.043.025,35 €	1.583.719,50 €

NOTA 25 – PERIODIFICACIONES

El movimiento de las periodificaciones del ejercicio son las siguientes:

	31/08/2018	31/08/2017
Saldo inicial	60.217.620,43	40.744.071,65
Adiciones	135.658.866,10	93.546.291,45
Devengos	128.651.074,37	74.072.742,67
Saldo final	67.225.412,16	60.217.620,43

Los importes corresponden a los importes pendientes de imputar al resultado de los cursos impartidos por el grupo

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión

Estimados señores socios:

En el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2018, el grupo Unir ha registrado un importante aumento de la actividad, con un incremento de la cifra de negocios del 39% sobre el año anterior.

En las actividades universitarias docentes, se han incrementado el número de grados y maestrías respecto al año anterior, así como el de las titulaciones propias. A su vez, el incremento en los precios de las primeras matrículas ha contribuido a la mejora de la cifra de negocios y a una mayor rentabilidad.

También destaca el incremento de matrículas de alumnos extranjeros, principalmente de LATAM y sobre todo en el mercado colombiano y ecuatoriano. La actividad de la Universidad Mexicana, iniciada en octubre del 2014 con los primeros cursos de grados, se ha consolidado con la impartición de nuevas maestrías.

Recientemente, en julio de 2017, las autoridades colombianas han concedido el permiso al Grupo Unir para poner en marcha una Universidad Colombiana on line, lo que permite encarar el futuro crecimiento de forma muy optimista.

Desde el punto de vista organizativo, se han reforzado los departamentos estratégicos en el ámbito académico y de investigación, acorde con las necesidades de la compañía y su fuerte crecimiento.

El férreo control de costes permite alcanzar una alta rentabilidad y solvencia del grupo. No existen gastos relevantes de I+D.

La satisfacción del alumno, medida en el IPN (Índice de Promotores Neto), ha mejorado sustancialmente gracias a la mayor calidad de la impartición y docencia.

El Grupo está sentando las bases y consolidando su posición de liderazgo en la formación universitaria on line, para estar preparado para los fuertes crecimientos futuros esperados en el corto plazo.

En cuanto a los riesgos existentes, además de lo comentado en la memoria, la compañía tiene como política de gestión del riesgo de tipo de cambio por la actividad en el mercado colombiano y el mercado ecuatoriano, la formalización periódica de contratos de futuro (forwards) en pesos colombianos y dólares americanos.

La política de cobros (cobro al inicio del curso en un alto porcentaje de alumnos) permite tener una alta liquidez y una ausencia de endeudamiento, dando una gran solidez al balance de situación.

La sociedad participada UNIR SA, no ha variado su porcentaje del 2,5% de autocartera de años anteriores (adquirida en 2013), que suponen un total de 420.078,81 euros.

Los beneficios obtenidos por la sociedad dominante en el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018 se destinarán al abono de dividendos a cuenta.

Madrid, 28 de septiembre de 2018

PROEDUCA ALTUS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas anuales consolidadas correspondiente al ejercicio
finalizado el 31 de agosto de 2018

Madrid 19 de noviembre de 2018

Formulación de cuentas anuales consolidadas

Diligencia que se extiende para hacer constar que el Consejo de Administración conoce el contenido de estas Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión que han sido formuladas en el Consejo de Administración del día 19 de noviembre de 2018 y extendidas en 56 hojas de papel escritas por una cara incluida esta y en prueba de su conformidad lo firma a continuación.



José Manuel Sala Arquer



Laura Arrufat Farell



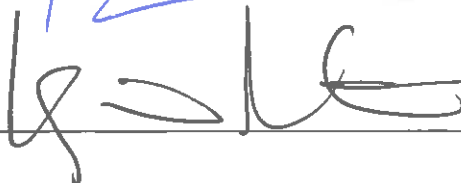
Carlos María Mayor Oreja



Miguel Tomás Arrufat Pujol



Jesús Díaz de la Hoz



Ignacio Martos Navarro

**PROEDUCA ALTUS S.L
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES DEL
EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE AGOSTO DE 2017
(Junto con el informe de auditores)**

INFORME DE LOS AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de Proeduca Altus S.L y Sociedades dependientes

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Proeduca Altus S.L (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes, (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de agosto de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de agosto de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 4 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de otro inmovilizado intangible

Tal y como se pone de manifiesto en la nota 8 de la memoria consolidada adjunta, la Sociedad tiene contabilizado como "Otro inmovilizado intangible" por un importe de 3.849780,81 euros el coste en el que incurre la Sociedad en la elaboración de los contenidos que se incluyen en los temarios de sus masters, cursos y/o licenciaturas que imparten, activándose en cada ejercicio

el importe que se incurre tanto por costes facturados por terceros, como los costes incurridos por la propia Sociedad con sus propios medios .

La estimación del valor recuperable de dichos activos, requiere el ejercicio de juicio por parte de los Administradores de la Sociedad, mediante técnicas de valoración, que incluyen una estimación de los ingresos futuros. Debido a la incertidumbre inherente a las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante en la realización de nuestro trabajo auditoria.

Nuestros procedimientos de auditoria han comprendido entre otros, el entendimiento del proceso seguido por la Sociedad para obtener la información que ha servido de base para el cálculo del valor recuperable, la evaluación de los indicadores del deterioro y de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable. Asimismo, hemos evaluado la razonabilidad del modelo de valoración y de sus principales hipótesis. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Fondo de comercio

Tal y como se pone de manifiesto en la nota 5 de la memoria consolidada adjunta, la Sociedad tiene contabilizado por 539.079,19 euros el Fondo de comercio surgido como consecuencia de la eliminación del patrimonio neto-inversiones financieras con empresas del grupo.

El importe no es relevante, si bien la entidad realiza anualmente un test de deterioro para analizar su correcta valoración al cierre del ejercicio, debido a que los análisis efectuados por la Dirección requieren de la realización de estimaciones y juicios complejos, hemos considerado la valoración del fondo de comercio como un riesgo significativo en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoria han incluido, entre otros, obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre su valoración, solicitando a la dirección los cálculos y las fuentes de información utilizadas; comprobación de que las proyecciones se han realizado sobre bases razonables.

Periodificaciones de ingresos futuros

La Sociedad contabiliza en el pasivo del balance, periodificaciones a corto plazo por importe de 60.217.620,43 euros, correspondiendo a los ingresos derivados de las matrículas de los cursos impartidos pendientes de finalización a cierre del ejercicio motivo por el cual se ha considerado uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoria han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento de las operaciones registradas en las periodificaciones a corto plazo, verificando la correcta contabilización de los mismos, a través de procedimientos de muestreo se ha comprobado la correcta imputación del devengo de los ingresos originados por las matrículas del periodo.

Créditos y Deudas a empresas del grupo y asociadas.

Tal como se pone de manifiesto en la nota 11.1.1 ; 11.2 y 20 de la memoria adjunta ,la Sociedad Proeduca Summa S.L empresa propietaria de la Sociedad Proeduca Altus S.L, otorga préstamos participativos a empresas del grupo y asociadas por un importe de 1.641.201,31 euros teniendo como finalidad los mismo, otorgar el apoyo financiero necesario para el desarrollo de sus actividades, recogiendo como una condición de los mismos, la capitalización de los préstamos para el caso en que la Sociedad a la que se le otorgue no obtenga los beneficios esperados en el umbral de tiempo establecido en el contrato.

Así mismo las empresas del grupo y asociadas otorgan créditos a empresas asociadas por un importe de 449.230,37 euros. Debido a la importancia de los saldos en el balance, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis de la documentación facilitada por la Sociedad, para comprobar la valoración de los saldos contabilizados a fecha de cierre, determinando la procedencia o no del deterioro de dichos créditos, en función de sus últimas estimaciones, sobre la evolución futura de las participadas.

Cuentas corrientes con empresas del grupo

Tal como se pone de manifiesto en la nota 11 y 20 de la memoria adjunta, la Sociedad contabiliza en el activo por un importe de 28.640.276,32 euros y en el pasivo por un importe de 6.606.381,05 euros, las operaciones que se producen entre empresas del grupo, derivadas de las prestaciones de servicios, saldos por créditos y débitos fiscales al encontrarse en régimen de consolidación fiscal, así como los saldos de tesorería que se remiten a la propietaria de Proeduca Altus S.L de forma diaria por las operaciones procedentes de su actividad con terceros. Debido a la importancia del saldo en el balance, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento de las operaciones registradas en las cuentas corrientes, verificando la correcta contabilización de los mismos, a través de procedimientos de muestreo y complementando adicionalmente con procedimientos sustantivos las operaciones contabilizadas

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que

consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Horwath Auditores España, S.L.P



Jose Manuel Gredilla Bastos

Nº ROAC 03473

Madrid, 30 de junio de 2018

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADOS A 31 DE AGOSTO DE 2017

- *Balance Consolidado*
- *Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidado*
- *Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado*
- *Estado de Flujos de Efectivo Consolidado*
- *Memoria Consolidada*
- *Informe de gestión*

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance Consolidado correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2017 y 2016

ACTIVO	Notas	31/08/2017	31/08/2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		8.563.074,02	8.103.007,50
I. Inmovilizado intangible.		4.759.609,43	4.591.673,62
1.Fondo de comercio de consolidación	5	539.079,19	556.627,55
2.Otro inmovilizado intangible	8	4.220.530,24	4.035.046,07
II. Inmovilizado material.	9	3.525.241,54	3.026.644,05
2.Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		3.525.241,54	3.026.644,05
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		180,00	233.747,98
1.Instrumentos de patrimonio	11.1.2	180,00	3.747,98
2.Créditos a sociedades empresas del grupo		0,00	230.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	11.1.1	209.633,72	189.338,53
VI. Activos por impuesto diferido.	15	68.409,33	61.603,32
B) ACTIVO CORRIENTE		82.119.814,26	59.654.899,25
II. Existencias.	13	121.755,24	178.654,21
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		20.351.461,17	10.212.950,30
1.Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11.1.1	20.181.847,18	9.862.379,43
2.Empresas del grupo y asociadas, deudores	11.1.1 y 20	11.142,08	9.651,19
4.Otros deudores	11.1.1 y 15	158.471,91	340.919,69
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	11.1.1 y 20	29.089.506,69	25.033.747,50
1. Créditos a empresas		449.230,37	98.313,75
2. Otros activos financieros.		28.640.276,32	24.935.433,75
V. Inversiones financieras a corto plazo.	11.1.1	27.479.648,93	13.311.884,07
VI. Periodificaciones a corto plazo.		175.893,76	186.493,74
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	11.1.1	4.901.548,47	10.731.169,43
TOTAL ACTIVO		90.682.888,28	67.757.906,75

La Memoria consolidada adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2017

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance Consolidado correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2017 y 2016

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/08/2017	31/08/2016
A) PATRIMONIO NETO		2.847.907,62	7.129.080,77
A-1) Fondos propios.	12	2.615.158,02	6.804.985,31
I. Capital.		891.423,54	891.423,54
III. Reservas	12	5.588.255,85	3.013.820,00
V. Otras aportaciones de socios		41.805,78	41.805,78
VI. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante.		6.119.103,80	6.236.516,85
VII. (Dividendo a cuenta).		(10.025.430,96)	(3.378.580,86)
A-2) Ajustes por cambios de valor.		95.448,35	176.445,33
II. Otros ajustes por cambios de valor.		95.448,35	176.482,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	19	142.749,81	147.246,78
A-4) Socios externos.	7	(5.448,56)	403,34
B) PASIVO NO CORRIENTE		6.722.212,84	8.279.543,31
I. Provisiones a largo plazo.	17	7.651,20	7.651,20
II Deudas a largo plazo.		5.051.838,39	6.789.682,80
2. Deudas con entidades de crédito.	11.2	5.051.838,39	6.789.682,80
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	11.2 y 20	1.641.201,31	1.447.829,40
2. Otras deudas.		1.641.201,31	1.752.829,40
IV. Pasivos por impuesto diferido.	15	21.521,94	34.379,91
C) PASIVO CORRIENTE		81.112.767,82	52.349.282,68
II. Provisiones a corto plazo.	17	1.294.665,30	1.391.741,65
III. Deudas a corto plazo.	11.2	1.943.530,27	1.974.369,88
2. Deudas con entidades de crédito.		848.233,02	1.333.664,31
4. Otros pasivos financieros.		1.095.297,25	640.705,57
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11.2 y 20	9.035.340,39	938.853,01
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		8.621.611,43	7.300.246,47
1. Proveedores.	11.2	425.126,11	463.616,60
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas	11.2 y 20	73.265,50	0,00
3. Pasivos por impuesto corriente.	15	50.714,64	160.440,93
4. Otros acreedores.	11.2 y 15	8.072.505,17	6.676.188,94
VI. Periodificaciones a corto plazo.	23	60.217.620,43	40.744.071,66
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		90.682.888,28	67.757.906,75

La Memoria consolidada adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2017

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente
al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2017 y 2016

	Notas	31/08/2017	31/08/2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	22	79.812.272,30	64.656.336,49
a) Ventas.		0,00	33.901,19
b) Prestaciones de servicios.		79.812.272,30	64.622.435,30
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por el grupo para su activo.		846.111,23	995.355,05
4. Aprovisionamientos.		(3.381.711,32)	(3.865.411,18)
a) Consumo de mercaderías.	16	(7.141,00)	(298.853,05)
c) Trabajos realizados por otras empresas.		(3.374.570,32)	(3.566.558,13)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.			
5. Otros ingresos de explotación.		371.392,53	305.743,10
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		337.221,33	210.023,26
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	19	34.171,20	95.719,84
6. Gastos de personal.		(43.689.171,04)	(34.171.946,69)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(34.388.331,99)	(26.981.651,49)
b) Cargas sociales.	16	(9.300.839,05)	(7.190.295,20)
c) Provisiones.		0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación.		(22.117.910,09)	(17.118.446,79)
a) Servicios exteriores		(21.868.189,91)	(17.014.856,39)
b) Tributos		(214.876,90)	(56.346,36)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(28.189,02)	(48.651,45)
d) Otros gastos de gestión corriente		(6.654,27)	1.407,40
8. Amortización del inmovilizado.	5,8 y 9	(1.380.355,98)	(782.132,66)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		(260.309,37)	(523.100,19)
a) Deterioros y pérdidas.		(260.309,37)	(517.928,81)
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0,00	(5.171,38)
13. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		0,00	0,00
13.Otros resultados	16	(1.629.420,84)	(898.259,47)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		8.570.897,42	8.598.137,66
14. Ingresos financieros.		156.206,19	237.601,08
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		156.206,19	237.601,08
b1) De empresas del grupo y asociadas	20	41.222,81	121.420,90
b2) De terceros		114.983,38	116.180,18
15. Gastos financieros.		(218.613,56)	(154.139,08)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	20	(15.919,41)	(4.224,39)
b) Por deudas con terceros		(202.694,15)	(149.914,69)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		(5.508,34)	119.502,48
a) Cartera de negociación y otros.		(5.508,34)	119.502,48
17. Diferencias de cambio.	14	(52.991,31)	58.983,84
b) Otras diferencias de cambio		(52.991,31)	58.983,84
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		13.217,17	5,91
a) Deterioros y pérdidas.		13.648,94	5,91
b) Resultados por enajenaciones y otras.		(431,77)	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(107.689,85)	261.954,23
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		8.463.207,57	8.860.091,89
22. Impuestos sobre beneficios.	15	(2.330.785,53)	(2.619.871,84)
A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		6.132.422,04	6.240.220,04
Resultado atribuido a la sociedad dominante		6.119.103,80	6.236.516,86
Resultado atribuido a socios externos	7	13.318,24	3.703,18

La Memoria consolidada adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2017

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente
al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2017 y 2016

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos

	Notas	31/08/2017	31/08/2016
A) Resultado consolidado del ejercicio		6.132.422,04	6.240.220,05
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado			
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	19	34.171,20	34.039,60
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		6.166.593,24	6.310.891,56

B. Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

	Capital	Reservas y resultados ejercicios anteriores	Aportaciones de los socios	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Dividendo	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones y donaciones	Socios Externos	Total
A. SALDO, FINAL AÑO 2015-2016	891.423,54	5.030.580,50	41.805,78	428.012,48	(2.750.000,00)	75.204,00	52.150,31	(6.248,36)	3.762.938,25
I. Ajustes por cambios de criterio 2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2015-2016	891.423,54	5.030.580,50	41.805,78	428.012,48	(2.750.000,00)	75.204,00	52.150,31	(6.248,36)	3.762.938,25
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.	0,00	0,00	0,00	6.236.516,86	0,00	0,00	0,00	3.703,16	6.240.220,04
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	(2.016.770,50)	0,00	(428.012,48)	(628.580,86)	101.241,33	95.096,47	2.948,52	(2.874.077,52)
C. SALDO, FINAL AÑO 2016-2017	891.423,54	3.013.820,00	41.805,78	6.236.516,86	(3.378.580,86)	176.445,33	147.246,78	403,34	7.129.080,77
I. Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2016-2017	891.423,54	3.013.820,00	41.805,78	6.236.516,86	(3.378.580,86)	176.445,33	147.246,78	403,34	7.129.080,77
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.	0,00	0,00	0,00	6.119.103,80	0,00	0,00	0,00	13.318,24	6.132.422,04
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	2.574.435,85	0,00	(6.236.516,86)	(6.646.850,10)	(81.033,65)	(4.460,30)	(19.170,14)	(10.413.595,19)
E. SALDO, FINAL AÑO 2016-2017	891.423,54	5.588.255,85	41.805,78	6.119.103,80	(10.025.430,96)	95.411,68	142.786,48	(5.448,56)	2.847.907,62

La Memoria consolidada adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2017

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de Flujos Consolidado correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017 y 2016

	Notas	31/08/2017	31/08/2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		8.463.207,57	8.860.091,89
2. Ajustes del resultado		930.432,98	(419.016,70)
a) amortización del inmovilizado +	5,8 y 9	1.380.355,98	782.132,66
b) correcciones valorativas por deterioro		106.811,58	517.922,90
e) Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado		0,00	5.171,36
f) Resultados por bajas y enajenaciones instrumentos financieros		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)		(158.206,19)	(237.601,08)
h) gastos financieros +		218.613,56	154.139,08
i) diferencias de cambio		52.991,31	(58.983,85)
j) variaciones del valor razonable instrumentos financieros.		5.508,34	(119.502,48)
k) otros ingresos y gastos		(677.641,60)	(1.462.295,31)
3. Cambios en el capital corriente		10.655.371,43	4.985.956,86
a) existencias	13	0,00	34.902,10
b) deudores y otras cuentas a cobrar	11	(10.136.296,57)	(479.993,13)
c) otros activos corrientes	11	10.599,98	176.785,47
d) acreedores y otras cuentas a pagar	11	1.404.595,58	728.477,37
e) otros pasivos corrientes	11	19.376.472,44	4.518.133,85
f) otros activos y pasivos no corrientes		0,00	7.651,20
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación		(2.522.583,17)	(2.215.148,04)
a) pagos de intereses (-)		(218.613,56)	(154.139,08)
b) cobros de dividendos +		0,00	0,00
c) cobros de intereses +		156.206,19	237.601,08
d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios		(2.460.175,80)	(2.298.610,04)
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación			
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN			
		17.526.428,81	11.211.884,01
6. Pagos por inversiones (-)		(19.557.981,74)	(4.541.176,46)
a) Empresas del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas		(3.808.974,03)	(1.766.623,41)
d) Inmovilizado intangible	8	(128.060,55)	0,00
e) Inmovilizado material	9	(1.335.026,87)	(1.865.111,81)
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) otros activos financieros		(14.274.602,05)	(905.738,06)
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		(13.318,24)	(3.703,18)
7. Cobros por desinversiones (+)		0,00	193.618,30
a) Inmovilizado material	9	0,00	192.608,21
e) otros activos financieros	11	0,00	1.010,09
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(19.557.981,74)	(4.347.558,16)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		(3.672.393,22)	(2.343.071,48)
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		(3.667.932,92)	(2.438.131,28)
Otras aportaciones de socios			0,00
Cambio de reservas		(3.667.932,92)	(2.438.131,28)
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	19	(4.460,30)	95.059,80
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		6.521.175,26	5.450.240,76
a) Emisión			
2. Deudas con entidades de crédito(+)	11	0,00	5.670.761,75
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		8.289.859,29	0,00
4. Otras deudas (-)		454.591,68	149.573,44
b) devoluciones y amortización de			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	11	(2.223.275,69)	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0,00	(370.094,43)
4. Otras deudas (-)		0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(6.646.850,10)	(628.580,86)
a) Dividendos (-)		(6.646.850,10)	(628.580,86)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(3.798.068,04)	2.478.588,42
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0,00	0,00
E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		(5.829.620,96)	9.342.914,27
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		10.731.169,43	1.388.255,16
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		4.901.548,47	10.731.169,43

La Memoria consolidada adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2017

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se constituyó el 29 de mayo de 2007, con el nombre de STUDIOS CURTIS, S.L. El 28 de septiembre de 2009, se produce el cambio de denominación social al nombre de GRUPO PROMOTOR UNIR LA RIOJA, S.L. El 21 de abril de 2015 se aprueba en escritura el cambio de denominación social anterior al actual PROEDUCA ALTUS, S.L., bajo la forma de sociedad de Responsabilidad Limitada y por tiempo indefinido. Según escritura de 21 de mayo de 2014, se produce un cambio en el objeto social de la compañía según el siguiente detalle:

1.- La actividad, negocio y promoción inmobiliaria.

2.-La creación, desarrollo y explotación de Universidades presenciales, virtuales o a distancia, así como centros de estudios de educación superior, tanto en España como en el resto del mundo, en las que se impartan todas o algunas de las enseñanzas y niveles permitidos por la legislación correspondiente a cada país en el que se implanten.

3.-La investigación científica y la impartición de la enseñanza en todos los campos de la formación de alumnos y de la formación universitaria, con especial atención a los estudios conducentes a la obtención de las diferentes titulaciones.

Para ello, se desarrollarán programas basados en la normativa española, de la Unión Europea, así como de la de cualquier otro país, sobre impartición de enseñanzas universitarias y se establecerán acuerdos de colaboración con otras instituciones, asociaciones y entidades mercantiles, públicas o privadas, así como de cualquier universidad del mundo.

4.-La realización de toda clase de actividades culturales y docentes universitarias, impartición de cursos, seminarios, conferencias, congresos nacionales e internacionales y otros actos.

5.-La edición y distribución de libros, publicaciones periódicas, folletos, hojas sueltas y otros impresos análogos relacionados con la enseñanza y los estudios impartidos por la universidad, para atender las necesidades de los programas de diplomatura del primer ciclo, licenciatura del segundo ciclo y doctorado del tercer ciclo.

6.-La producción, venta y distribución de todo tipo de material informático o electrónico en forma de discos, CD-Rom, DVD, cintas o videos y en general, todo tipo de software informática destinado a la enseñanza universitaria, y en general de postgrado.

7.-Adquirir; poseer, ceder y vender ya sea directamente o través de representantes o agentes, patentes, marcas, nombres comerciales y cualesquiera otros derechos de propiedad industrial, así como, de propiedad intelectual, que ostente la sociedad.

8.-Llevar a cabo, todas o cualesquiera de las actividades enumeradas, por cuenta propia o ajena, por medios propios o ajenos, para el logro de su objeto social que es el desarrollo y la explotación de la enseñanza universitaria a distancia, virtual o presencial.

Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad; bien en forma directa, o bien en cualesquiera otras formas admitidas en derecho, como la adquisición de derechos de autor, o la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad.

Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa o

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

inscripción en Registros Públicos dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos por la normativa vigente.

El domicilio social se encuentra en Madrid, calle Almansa nº 101.

La entidad forma parte del grupo denominado Proeduca Summa S.L y Sociedades Dependientes y deposita sus cuentas anuales consolidadas en el registro Mercantil de Madrid. Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas con fecha 30 de noviembre de 2017, fueron las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017 siendo aprobadas las mismas por la Junta General el 28 de febrero de 2018 e inscritas en el registro mercantil 9 de abril de 2018.

La entidad es Matriz del subgrupo denominado Proeduca Altus, S.L. y Sociedades dependientes y presentan cuentas consolidadas de forma voluntaria.

El ejercicio social comienza el 1 de septiembre y termina el día 31 de agosto de cada año. Todas las sociedades pertenecientes al grupo tienen el mismo ejercicio, salvo las sociedades filiales Inforfactory Servicios Informáticos S.R.L, Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de CV y UNIR Rioja Colombia SAS, Dizaparzi S.A ,cuyo ejercicio social comienza el 1 de enero y termina el día 31 de diciembre de cada año.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, Sociedades Asociadas y multigrupo, directa e indirectamente, el 31 de agosto de cada ejercicio. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

La Entidad es Matriz del grupo denominado Proeduca Summa, S.L. y Sociedades dependientes y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid.

NOTA 2.-SOCIEDADES DEPENDIENTES

Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el año se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al Plan General de Contabilidad aplicados por la matriz.

La información de las sociedades dependientes en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la siguiente:

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

Sociedad	Domicilio Social	Actividad principal	% capital y % derechos de voto	
			Directo	Indirecto
Proeduca Altus S.L	C/Almense, 101, EDIF 1, Madrid	La actividad, negocio y promoción inmobiliaria.		
Centro de Educación Superior Unimad, S.L.	C/Almense, 101, EDIF 1, Madrid	Formación y estudios de educación superior.	100,00%	
Dizapari, S.A	C/ Jerónimo Canón, 13-43, con Juan Muñoz. Quito	Prestación de actividades de servicios administrativos y de apoyo, tal como actividades de alquiler y arrendamiento de todo tipo de bienes tangibles, muebles o inmuebles.	98,00%	2,00%
Proeduca Global, S.L.	C/Almense, 101, EDIF 1, Madrid	Consultoría de gestión empresarial.	100,00%	
Proeduca Tutores España S.L.	C/Almense, 101, EDIF 1, Madrid	Creación, desarrollo y explotación de Universidades presenciales, virtuales o a distancia.	100,00%	
Unir Sol S.L	C/Almense, 101, EDIF 1, Madrid	Actividades formativas, prestación de servicios de Escuela de Negocios, Consultoría, Formación, y enseñanza reglada y no reglada en todos los ámbitos.	100,00%	
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L	C/Almense, 101, EDIF 1, Madrid	Organización e impartición de cursos de formación en general y en particular de materias relacionadas con la informática y las telecomunicaciones.	45,26%	54,16%
Unir Ediciones S.L	C/Almense, 101, EDIF 1, Madrid	La impresión, difusión, distribución y comercialización interior o exterior (importación o exportación) de todo tipo de publicaciones unitarias o periódicas, operaciones con patentes		88,27%
Infotactory Servicios Informativo S.R.L	Calle Asunción 180-1 Santa Cruz Bolivia	Prestar servicios en tecnología de la informática, importación, exportación, Distribución, Consultoría, asesoramiento en el campo de la informática.		94,38%
Universidad Internacional de la Rioja, S.A	Avenida de la Paz, 137, Logroño	La creación, desarrollo y explotación de Universidades a Distancia en las que se imparten todas o algunas de las enseñanzas y niveles permitidos por la legislación española.	98,83%	
Unir Rioja Colombia SAS	Carretera 21 102-45 TV 21/ 102-48 Bogotá	Investigación científica la impartición de enseñanza en todos los campos de la formación de alumnos, la realización de toda clase de actividades culturales y docentes, la edición y distribución de libros y textos analógicos relacionados con la enseñanza, etc.		99,73%
Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de C.V	Calzada de Tlalpan No. 2148 4 Col. Campestre Churubusco, Coyoacán, México	Creación, desarrollo y explotación de universidades a distancia; investigación científica y la impartición de la enseñanza en todas o algunas enseñanzas y niveles permitidos por la legislación mexicana.	83,00%	5,89%
Unir Universías, S.L	C/Almense, 101, EDIF 1, Madrid	Actividad, negocio y promoción inmobiliaria y actividad formativa de todo tipo.		100,00%

SOCIEDADES DEPENDIENTES	Euros									
	Capital Suscrito	Reservas	Prima de Emisión	Acciones propias	Otras partidas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Patrimonio Neto	Valor neto en libros	Dividendos recibidos el 2017
Centro de Educación Superior Unimad, S.L.	3.300,00	(675,18)	0,00	0,00	0,00	(81.908,19)	(301.530,96)	(380.814,35)	0,00	0,00
Dizapari, S.A	760,46	0,00	0,00	0,00	3.497,95	0,00	23.460,76	27.719,19	1.725,30	0,00
Proeduca Global, S.L.	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(6.832,31)	(25.679,72)	(29.712,03)	3.000,00	0,00
Proeduca Tutores España S.L.	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.725,88)	1.274,12	1.274,12	0,00
Unir Sol S.L.	1.503.000,00	0,00	0,00	0,00	140.745,69	(751.747,17)	(14.428,62)	877.589,90	877.589,90	0,00
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.	553.065,16	89.172,00	360.000,00	0,00	0,00	(616.649,93)	(12.080,32)	173.506,91	94.115,65	0,00
Unir Ediciones S.L.	52.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(135.203,68)	(100.026,21)	(183.229,89)	0,00	0,00
Infotactory Servicios Informativo S.R.L. (*) C)	8.945,95	5.004,28	0,00	0,00	0,00	(34.145,69)	14.207,65	(5.967,82)	60.252,76	0,00
Universidad Internacional de la Rioja, S.A	900.000,00	349.888,60	0,00	(420.078,61)	(3.853.834,82)	0,00	6.797.474,26	3.773.449,13	875.990,00	0,00
Unir Rioja Colombia SAS (*)B)	257.000,34	0,00	564.536,82	0,00	0,00	478.582,32	(278.366,71)	1.021.762,77	831.031,56	0,00
Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de C.V. (*)A)	2.893,32	0,00	0,00	0,00	201.010,46	(1.545.820,50)	164.957,90	(1.177.058,82)	0,00	0,00
Unir Universías, S.L.	3.810,00	0,00	0,00	0,00	243.437,41	(357.436,91)	(90.041,21)	(201.030,71)	0,00	0,00

(*) Cifras obtenidas de sus cuentas anuales a 31 de diciembre de 2016, derivado a que el periodo de las cuentas anuales de acuerdo a su legislación local es de 1 de enero a 31 de diciembre

(A) Moneda funcional el peso mexicano. Tipo de cambio 21,09

(B) Moneda funcional el peso boliviano. Tipo de cambio 8,23

(C) Moneda funcional el cops. Tipo de cambio 3511,92

El método de consolidación aplicable a estas sociedades ha sido por integración global

Integración global.

- Participación directa o indirecta superior al 50%, con control efectivo.
- Sociedades con participación igual o inferior al 50% sobre las que existe control efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.

Existen inversiones significativas en el grupo cuya moneda funcional es diferente a la moneda local de presentación de sus estados financieros.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

La clasificación de las reservas consolidadas entre 'Sociedades consolidadas por integración global y proporcional' y 'Sociedades puestas en equivalencia' se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad o subgrupo consolidado.

En los estados financieros consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del grupo y, proporcionalmente a la participación, los correspondientes a sociedades multigrupo, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.

El patrimonio neto de los minoritarios representa la parte a ellos asignable del patrimonio neto y de los resultados al 31 de agosto de 2017 y 2016 de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global, y se presenta dentro del 'Patrimonio Neto' del balance consolidado adjunto y en el epígrafe de 'Resultado atribuido a intereses minoritarios' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, respectivamente.

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS.

3.1 Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017-2016 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a partir de los registros contables de Proeduca Altus S.L y sociedades dependientes a 31 de agosto de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del grupo a 31 de agosto de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

3.2 Principios contables aplicados

El Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse.

3.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La información contenida en estas Cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración.

La preparación de las Cuentas anuales consolidadas requiere que la Dirección realice estimaciones, juicios, e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica y otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre,

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

el resultado de las cuales representa la base de juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran recogidos en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.4, 4.5).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.7).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017-2016, pudiera ocurrir que como consecuencia de cambios externos o de la disposición de información adicional cambien las hipótesis empleadas para realizar dichas estimaciones en ejercicios venideros.

3.4 Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2017-2016 se presentan comparadas con las correspondientes cifras del ejercicio anterior.

El balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado no son comparables ya que durante el ejercicio 2017-2016 se ha incorporado al perímetro de la consolidación nuevas sociedades.

El detalle de estas sociedades es el siguiente:

Sociedad	Domicilio Social	Actividad principal
Dizaparzi, S.A	C/ Jerónimo Carrión, 13-43, con Juan Murillo. Quito	Prestación de actividades de servicios administrativos y de apoyo, tal como actividades de alquiler y arrendamiento de todo tipo de bienes tangibles, muebles e inmuebles.
Proeduca Global, S.L	c/Almansa, 101, EDIF 1, Madrid	Consultoría de gestión empresarial.
Proeduca Tutores España	c/Almansa, 101, EDIF 1, Madrid	Creación, desarrollo y explotación de Universidades presenciales, virtuales o a distancia.

Las principales magnitudes incorporadas a los estados financieros consolidados de las citadas sociedades a 31 de agosto de 2017 son los siguientes:

Partidas Significativas	Dizaparzi, S.A	Proeduca Global, S.L.	Proeduca Tutores España S.L.
Activo no corriente	31.776,16	45.883,71	0,00
Activo corriente	159.630,89	441.403,52	4.200,91
Total Activo	191.407,05	487.287,23	4.200,91
Patrimonio Neto	27.719,19	(29.712,03)	1.274,12
Pasivo no corriente	0,00	45.000,00	1.909,04
Pasivo corriente	163.687,86	471.999,26	1.017,75
Pérdidas y ganancias	23.460,78	(25.879,72)	(1.725,88)

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

3.5 Agrupación de partidas

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el patrimonio y en el estado de flujos, presentan el desglose establecido en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, con las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, existiendo elementos patrimoniales que estén registrados en varias partidas del balance tales como deudas por préstamos distinguiendo entre el largo y el corto plazo.

3.6 Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2017-2016 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

3.7 Corrección de errores

Las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017-2016 no incluyen corrección de errores significativos

3.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017-2016.

3.9. Operaciones entre sociedades del perímetro de la consolidación

Se ha producido operaciones intergrupo significativas entre sociedades del perímetro de consolidación, puesto que el ejercicio social de Inforfactory Servicios Informáticos S.R.L, Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de CV, UNIR Rioja Colombia SAS y Dizaparzi, S.A, finaliza el 31 de diciembre de cada ejercicio, difiriendo en más de 3 meses de la fecha de cierre de las cuentas consolidadas. De acuerdo lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 16 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, a los exclusivos efectos de la consolidación, se han incluido cuentas intermedias referidas a la misma fecha y periodo a que se refieren las cuentas consolidadas, realizándose las eliminaciones pertinentes.

	UNIR Rioja Colombia SAS	Inforfactory Servicios Informáticos S.R.L	Dizaparzi, S.A	Universidad Internacional de La Rioja en México S.A. de C.V.
Clientes/Proveedores	2.889.305,62	160.559,07	0,00	507.045,53
Ventas/ Compras	2.000.314,34	771.802,27	0,00	164.423,39
Cuentas corrientes	2.868.962,75	0,00	0,00	325.639,69
Créditos/Débitos	1.418.452,84	0,00	0,00	823.574,45
Ingresos/gastos financieros	0,00	0,00	0,00	15.820,09

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017-2016, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

4.1-Homogeneización

Homogeneización temporal.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han establecido en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar.

No todas las sociedades del grupo cierran su ejercicio en la misma fecha que las cuentas anuales consolidadas. Se encuentran dentro del perímetro de consolidación sociedades cuyo ejercicio social finaliza el 31 de diciembre de cada ejercicio, difiriendo en más de 3 meses de la fecha de cierre de las cuentas consolidadas. De acuerdo lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 16 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, a los exclusivos efectos de la consolidación, se han incluido cuentas intermedias referidas a la misma fecha y periodo a que se refieren las cuentas consolidadas, realizándose las eliminaciones pertinentes.

En este caso; cuando en un ejercicio posterior la sociedad dependiente modifique el cierre de su ejercicio acomodándolo a la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas, este cambio se tratará, a los únicos efectos de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, como un cambio de criterio contable.

Cuando una sociedad entre a formar parte del grupo o salga fuera del mismo, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo individuales de la indicada sociedad a incluir en la consolidación deberán estar referidos únicamente a la parte del ejercicio en que dicha sociedad haya formado parte del grupo.

Homogeneización valorativa.

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del grupo, están valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable.

Si algún elemento del activo o del pasivo o algún ingreso o gasto, u otra partida de las cuentas anuales ha sido valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, tal elemento se valora de nuevo y a los solos efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, realizándose los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco relevante a los efectos de alcanzar la imagen fiel del grupo.

No obstante, si el grupo realiza varias actividades, de forma que unas están sometidas a la norma contable general (Plan General de Contabilidad) y otras a la norma aplicable en España a determinadas entidades del sector financiero, o por razón de sujeto contable, deberán respetarse las normativas específicas explicando detalladamente los criterios empleados, sin perjuicio de que para aquellos criterios que presenten opciones, deba realizarse la necesaria homogeneización de los mismos considerando el objetivo de imagen fiel, circunstancia que motivará homogeneizar las operaciones considerando el criterio aplicado en las cuentas individuales de la sociedad cuya relevancia en el seno del grupo sea mayor para la citada operación.

Cuando la normativa específica no presente opciones deberá mantenerse el criterio aplicado por dicha entidad en sus cuentas individuales.

Homogeneización por las operaciones internas.

Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se realizan los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

Homogeneización para realizar la agregación.

Se realizan las reclasificaciones necesarias en la estructura de las cuentas anuales de una sociedad del grupo para que ésta coincida con la de las cuentas anuales consolidadas.

4.2-Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

1. En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:

- a) La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y
- b) La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales individuales de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

2. Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable, en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominante en la sociedad dependiente. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.

3. En las combinaciones de negocios por etapas, los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que el grupo posea con anterioridad a la adquisición del control, se ajustarán a su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo en la partida 16.b), 18.b) o 20) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda, la diferencia con su valor contable previo. En su caso, los ajustes valorativos asociados a estas inversiones contabilizados directamente en el patrimonio neto, se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. En el supuesto excepcional de que, en la fecha de adquisición, el importe de la letra b) del apartado 1 de este artículo sea superior al importe incluido en la letra a), dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida «Diferencia negativa en combinaciones de negocios».

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso deberán evaluarse nuevamente los importes descritos en el apartado 1 anterior.

5. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6.^a Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad, considerando las siguientes reglas.

A los efectos de comprobar el deterioro de las unidades generadoras de efectivo en las que participen socios externos, se ajustará teóricamente el importe en libros de esa unidad antes de ser comparado con su importe recuperable. Este ajuste se realizará, añadiendo al importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad, el fondo de comercio atribuible a los socios externos en el momento de la toma de control menos la correspondiente amortización acumulada desde esa fecha.

El importe en libros teóricamente ajustado de la unidad generadora de efectivo se comparará con su importe recuperable para determinar si dicha unidad se ha deteriorado. Si así fuera, la entidad distribuirá la pérdida por deterioro del valor de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, reduciendo en primer lugar, el importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

No obstante, debido a que el fondo de comercio se reconoce solo hasta el límite de la participación de la dominante en la fecha de adquisición, cualquier pérdida por deterioro del valor relacionada con el fondo de comercio se repartirá entre la asignada a la dominante y la asignada a los socios externos, pero solo la primera se reconocerá como una pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio.

Si la pérdida por deterioro de la unidad generadora de efectivo es superior al importe del fondo de comercio, incluido el teóricamente ajustado, la diferencia se asignará al resto de activos de la misma según lo dispuesto en la norma de registro y valoración 2.ª Inmovilizado material 2.2 Deterioro de valor del Plan General de Contabilidad.

En su caso, la pérdida por deterioro así calculada deberá imputarse a las sociedades del grupo y a los socios externos, considerando lo dispuesto en el apartado 1, letra d), del artículo 29 respecto al fondo de comercio atribuido a estos últimos.

Las diferencias entre el precio de adquisición de las participaciones de las Sociedades Dependientes consolidadas y el valor teórico contable de las mismas en la fecha de su incorporación al perímetro de consolidación, se han asignado al epígrafe "Fondo de Comercio de Consolidación" del activo del balance consolidado cuando son positivas y al epígrafe "Diferencias Negativas de Consolidación" del pasivo del balance consolidado cuando son negativas.

En aplicación de la nueva normativa para la elaboración de las cuentas consolidadas la "Diferencia Negativa de Consolidación" se han eliminado, en su totalidad, contra reservas, al no existir ningún importe identificado como pasivo.

4.3-Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Eliminación de partidas intragrupo

Se eliminan en su totalidad en las cuentas anuales consolidadas las partidas intragrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización.

Se entiende por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del grupo.

Eliminación de resultados por operaciones internas.

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

La totalidad del resultado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del ejercicio como los de ejercicios anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperación en el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos se presentan en las cuentas anuales consolidadas conforme a su naturaleza.

Todo lo anterior se aplica en los casos en que un tercero actúe en nombre propio y por cuenta de una sociedad del grupo.

La imputación de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o, en su caso, en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado lucirá, cuando sean resultados realizados a terceros, como un menor o mayor importe en las partidas que procedan.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

Si algún elemento patrimonial es objeto, a efectos de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, de un ajuste de valor, la amortización, pérdidas por deterioro y resultados de enajenación o baja en balance, se calculan, en las cuentas anuales consolidadas, sobre la base de su valor ajustado.

Se eliminan en las cuentas anuales consolidadas las pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del activo que hayan sido objeto de eliminación de resultados por operaciones internas. También se eliminan las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas en favor de otras empresas del grupo. Ambas eliminaciones darán lugar al correspondiente ajuste en resultados.

La eliminación de resultados por operaciones internas realizada en el ejercicio afecta a la cifra de resultados consolidados, o al importe total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, mientras que la eliminación de resultados por operaciones internas de ejercicios anteriores modifica el importe del patrimonio neto, afectando a las reservas, a los ajustes por cambios de valor o a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, que están pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El ajuste en resultados, en ganancias y pérdidas imputadas directamente al patrimonio neto, y en otras partidas de patrimonio neto, afecta a la sociedad que enajene el bien o preste el servicio y, por tanto, al importe asignable a los socios externos de dicha sociedad.

La clasificación de los elementos patrimoniales, ingresos, gastos y flujos de efectivo se realiza desde el punto de vista del grupo, sin que se vean modificados por las operaciones internas. En el caso de que la operación interna coincida con un cambio de afectación desde el punto de vista del grupo, ese cambio de afectación se refleja en las cuentas anuales consolidadas conforme a las reglas establecidas al efecto en el Plan General de Contabilidad.

4.4 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles es:

Concepto	Años de Vida Útil estimada	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	5	20%
Aplicaciones informáticas	3	33%
Otro inmovilizado intangible	10	10%

La Sociedad dominante y las entidades consolidadas incluyen en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad dominante y entidades consolidadas revisan los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad dominante y entidades consolidadas calcularán el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad dominante y entidades consolidadas preparan las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante y entidades consolidadas. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

4.5 Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante y entidades consolidadas consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada. El detalle de las vidas útiles estimadas es el siguiente:

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

Concepto	Año de Vida útil estimada	% Anual
Instalaciones técnicas	8,33	12%
Otras instalaciones	12,5	8%
Mobiliario	10	10%
Equipos para procesos de información	4	25%
Elementos de transporte	6,25	16%
Otro inmovilizado material	10	10%

El Grupo evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, el Grupo calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el ejercicio 2017-2016 el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.6 Arrendamientos

Todos los arrendamientos formalizados por la Sociedad dominante y entidades consolidadas han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ninguno de ellos atendiendo a la sustancia de los mismos, se transmite la propiedad de los activos objeto del arrendamiento ni de los derechos y riesgos inherentes a la misma.

Los gastos de arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

4.7 Instrumentos financieros

La sociedad dominante y entidades consolidadas tienen registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

Activos financieros (excepto Administraciones Públicas)

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Los Préstamos y partidas a cobrar se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los préstamos y otras partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado o por su valor recuperable si este resultara inferior. El valor recuperable de los préstamos y partidas a cobrar se estima tomando en consideración la solvencia del deudor y la antigüedad de la deuda vencida. Las fianzas se valoran por su valor nominal, que no difiere significativamente de su valor razonable al cierre del ejercicio. Por su parte, la tesorería de la que dispone la Sociedad se corresponde con activos financieros de disponibilidad inmediata.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Las Inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valora inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia a en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Activos no corrientes mantenidos para la venta, son activos cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- 1.-el activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- 2.-su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto consolidado, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio consolidado en que ésta se produce.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance consolidado adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros (excepto Administraciones Públicas)

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.8 Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El Grupo utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.9 Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

Asimismo, al 31 de agosto de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

La conversión a euros de los saldos en monedas extranjeras se realiza en dos fases consecutivas:

1) Conversión de los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las filiales.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas se registran inicialmente en sus respectivos estados financieros por el contravalor en sus monedas funcionales, resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones.

Posteriormente, y a efectos de su presentación en sus cuentas anuales individuales, las entidades consolidadas convierten los saldos en monedas extranjeras a sus monedas funcionales utilizando los tipos de cambio al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio se registran con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales individuales.

2) Conversión a euros de los estados financieros de filiales cuyas monedas funcionales son distintas al euro.

Los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

- a) Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- b) Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- c) El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias surgidas en el proceso de conversión se registran en el apartado de 'Diferencias de conversión' del patrimonio neto consolidado.

El fondo de comercio y los ajustes a valor razonable de los activos y pasivos de entidades extranjeras, surgidos en el momento de adquisición, son tratados como activos / pasivos en moneda extranjera de tales entidades y convertidos al tipo cambio de cierre del ejercicio.

Los tipos de cambio medio del mes de agosto y de cierre del ejercicio utilizado en la conversión a euros de los saldos mantenidos en las principales monedas extranjeras han sido los siguientes:

	Tipo de cambio a cierre	Tipo de cambio medio
Pesos Mexicanos	21,04	21,09
Bolivianos	8,33	8,23
Peso Colombiano	3.511,02	3.511,92
Dolares	1,18	1,19

4.10. Impuesto Sobre Beneficios

El gasto por impuesto corriente consolidado se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que resultarán gravables en el futuro y tan sólo se reconocen los activos por impuestos diferidos cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a tener, en el futuro, suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, los créditos fiscales (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se prevean recuperables o pagaderas, derivadas de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como los créditos por las bases imponibles negativas pendientes de compensación y por las deducciones fiscales pendientes de aplicación. Dichos importes se registran aplicando a tales diferencias temporarias el tipo de gravamen al que se espera sean recuperadas o liquidadas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El Grupo aplica el Régimen de Tributación Consolidado supone que se integren en la entidad dominante (Proeduca Summa, S.L.), los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que las sociedades han de efectuar a Proeduca Summa, S.L. la liquidación

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

por este impuesto generándose por tal concepto un crédito débitos a favor de la Sociedad dominante una vez aplicadas deducciones y retenciones.

Desde el 1 de enero de 2016 la Sociedad y las sociedades dependientes se encuentran inscritos al régimen especial de grupo de entidades (REGE) establecido en los art 163 quinquies a 163 nonies de la Ley 37/92 de 28 de diciembre del IVA.

4.11 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante el Grupo incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.12 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Grupo del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

El Consejo de Administración en la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas diferencian entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance consolidado recoge todas las provisiones para las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

4.13 Medio Ambiente

Dada la actividad a la que se dedica a Sociedad dominante y sociedades dependientes, no tienen responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en esta Memoria consolidada respecto a la información de cuestiones medioambientales.

4.14 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.15 Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto consolidado y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.16 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad dominante, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad dominante, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad dominante.

Las Sociedades que componen el Grupo realizan todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (valor razonable). Los elementos objeto de las transacciones se contabilizan el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

La política de precios de transferencia dentro del Grupo está basada en la aplicación del principio de plena competencia. Como política general, siempre que pueda aplicarse, se busca el precio de plena competencia (valor de mercado) comparando las condiciones de las transacciones entre empresas vinculadas con las condiciones de operaciones análogas llevadas a cabo por las Sociedades del Grupo con partes que no tengan la consideración de vinculadas. En el caso de que no existan operaciones análogas realizadas entre las Sociedades del Grupo y terceros no vinculados, se busca el comparable entre partes no vinculadas atendiendo a los criterios de relevancia y la capacidad de disponer de ellos razonablemente.

En términos generales, para determinar la cuantificación de la operación u operaciones se aplica, en función de las características específicas de la operación, alguno de los siguientes métodos: Precio libre comparable, coste incrementado o precio de venta.

4.17 Combinaciones de negocios

La adquisición por parte de la sociedad dominante (empresa adquirente) del control de una sociedad dependiente (empresa adquirida) constituye una combinación de negocios en la que la sociedad dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

La sociedad matriz procedió a tomar el control de las sociedades mediante la adquisición de Dizaparzi S.A del 99,88%; en Proeduca Global S.L del 100% y de Proeduca Tutores España S.L del 100%:

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

Sociedad	Domicilio Social	Actividad principal
Dizaparzi, S.A	C/ Jerónimo Carrión, 13-43, con Juan Murillo. Quito	Prestación de actividades de servicios administrativos y de apoyo, tal como actividades de alquiler y arrendamiento de todo tipo de bienes tangibles, muebles e inmuebles.
Proeduca Global, S.L.	C/Almense, 101, EDIF 1, Madrid	Consultoría de gestión empresarial.
Proeduca Tutores España S.L	C/Almense, 101, EDIF 1, Madrid	Creación, desarrollo y explotación de Universidades presenciales, virtuales o a distancia.

Los importes reconocidos (expresados en euros) en la fecha de adquisición para cada clase de activos y pasivos de la sociedad es:

Dizaparzi S.A

ACTIVO	31/12/2016		31/12/2016
B) ACTIVO CORRIENTE	760,46	A) PATRIMONIO NETO	760,46
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	760,46	A-1) Fondos propios	760,46
1. Tesorería	760,46	I. Capital	760,46
TOTAL ACTIVO	760,46	1. Capital escriturado	760,46
		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	760,46

Proeduca Global S.L

ACTIVO	30/04/2017		30/04/2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	47.520,94	A) PATRIMONIO NETO	(37.332,64)
II. Inmovilizado material	47.520,94	A-1) Fondos propios	(37.332,64)
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	47.520,94	I. Capital	3.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE	184.144,52	1. Capital escriturado	3.000,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	66.243,21	V. Resultados de ejercicios anteriores	(6.832,31)
2. Empresas del grupo y asociadas, deudores	66.243,21	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	(6.832,31)
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	117.901,31	VII. Resultado del ejercicio	(33.500,33)
1. Tesorería	117.901,31	B) PASIVO NO CORRIENTE	10.000
TOTAL ACTIVO	231.665,46	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10.000
		C) PASIVO CORRIENTE	258.998,10
		III. Deudas a corto plazo	(43,37)
		5. Otros pasivos financieros	(43,37)
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	286.691,22
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	119,53
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(27.769,28)
		1. Proveedores	(26.553,75)
		3. Acreedores varios	(2.171,34)
		6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	955,81
		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	231.665,46

Proeduca Tutores España S.L

ACTIVO	30/04/2017		30/04/2017
B) ACTIVO CORRIENTE	4.442,36	A) PATRIMONIO NETO	1.992,18
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.442,36	A-1) Fondos propios	1.992,18
1. Tesorería	4.442,36	I. Capital	3.000,00
TOTAL ACTIVO	4.442,36	1. Capital escriturado	3.000,00
		VII. Resultado del ejercicio	(1.007,82)
		C) PASIVO CORRIENTE	2.450,18
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.917,03
		IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	211,15
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	322,00
		3. Acreedores varios	322,00
		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.442,36

NOTA 5 FONDO DE COMERCIO

Las cifras del fondo de comercio de las distintas combinaciones de negocios son:

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

	Saldo al 31-08-2017	Saldo al 31-08-2016
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L	390.210,26	433.566,95
Inforctory Servicios Informativo S.R.L	42.548,44	50.216,76
Centro de Educación Superior Unimad, S.L.	65.559,46	72.843,84
Dizaparzi, S.A	798,59	0,00
Proeduca Global, S.L.	38.988,22	0,00
Proeduca Tutores España S.L.	974,23	0,00
	539.079,19	556.627,55

El detalle de movimientos habido en el fondo de comercio es el siguiente:

	Saldo al 31-08-2017	Saldo al 31-08-2016	Saldo al 31-08-2015
A) SALDO INICIAL BRUTO	556.627,55	433.566,95	0,00
(+) Fondo de comercio adicional reconocido en el periodo	42.196,10	123.060,60	433.566,95
(+) Fondo de comercio incluido en un grupo enajenable de elementos mantenidos para su venta			
(-) Baja de fondo de comercio no incluido en un grupo enajenable de elementos mantenidos para su venta			
(-) Ajustes por reconocimiento posterior de activos por impuesto diferido			
(- / +) Otros movimientos	(2.940,72)		
B) SALDO FINAL BRUTO	595.882,93	556.627,55	433.566,95
C) CORRECCIONES DE VALOR, SALDO INICIAL		0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas reconocidas en el periodo	(56.803,72)		
(-) Bajas y traspasos de las correcciones valorativas del fondo de comercio en el periodo			
D) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Bajas y traspasos de las correcciones valorativas del fondo de comercio en el periodo			
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL	539.079,21	0,00	0,00

El Consejo de Administración de la sociedad dominante ha evaluado la recuperación de los mismos y a 31 de agosto de 2017 consideran que los fondos de comercio de consolidación no son susceptibles de deterioro.

Desde la fecha de cierre del ejercicio a 31 de agosto de 2017 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se ha producido combinación de negocios.

NOTA 6 DIFERENCIAS NEGATIVAS

Durante el ejercicio 2017-2016 y 2016-2015 no se han reconocido diferencias negativas en combinaciones de negocios.

NOTA 7 SOCIOS EXTERNOS

El detalle de los intereses con socios externos de cada una de las sociedades durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2017 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2017-2016

Sociedades	Capital Suscrito	Acciones propias	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados	Dividendo a cuenta	Reto del Ejercicio	Patrimonio Neto	Resultados Socios externos	Saldo Socios externos 31/08/2017
Universidad Internacional de la Rioja, S.A	900.000,00	(420.078,81)	0,00	349.888,60	0,00	3.169,20	142.995,88	(4.000.000,00)	6.797.474,26	3.773.449,13	10.717,08	4.844,26
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L	553.065,16	0,00	360.000,00	89.172,00	(816.649,93)	0,00	0,00	0,00	(12.080,32)	173.506,91	(365,38)	(83,76)
Unir Ediciones S.L	52.000,00	0,00	0,00	0,00	(135.203,68)	0,00	0,00	0,00	(100.026,21)	(183.229,89)	(78,87)	(144,47)
Inforctory Servicios Informativo S.R.L. (C)	8.945,95	0,00	0,00	5.004,28	(34.145,69)	18.736,32	0,00	0,00	14.207,65	12.868,50	710,36	640,42
Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de C.V	2.893,32	0,00	0,00	0,00	(1.545.820,50)	201.010,46	0,00	0,00	164.857,90	(1.177.058,82)	2.613,10	(11.770,59)
Unir Rioja Colombia SAS	257.000,34	0,00	564.536,82	0,00	478.582,32	44.877,98	0,00	0,00	(278.366,71)	1.066.640,77	(278,09)	1.065,58
Total											13.318,24	(5.448,56)

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

Ejercicio 2016-2015

Sociedades	Capital Suscrito	Acciones propias	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados	Ritido del Ejercicio	Patrimonio Neto	Resultados Socios externos 31/08/2016	Saldo Socios externos 31/08/2016
Universidad Internacional de la Rioja S.A	900.000,00	(420.076,81)	0,00	385.996,76	0,00	799,93	147.500,60	6.396.052,81	7.410.271,29	11.001,84	11.855,20
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación S.L	553.066,16	360.000,00	0,00	89.172,90	(742.665,16)	0,00	0,00	(73.984,77)	185.587,23	(730,27)	424,05
Unir Ediciones S.L	52.000,00	0,00	0,00	0,00	(46.734,56)	0,00	0,00	(88.469,12)	(83.203,68)	(69,75)	(65,60)
Infocor S.L	8.945,94	0,00	0,00	5.004,28	34.003,49	21.288,54	0,00	-46.682,90	22.559,35	(2.334,14)	1.127,98
Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de CV	2.893,32	0,00	0,00	0,00	(1.022.166,14)	17.766,43	0,00	(435.300,72)	(1.436.796,11)	(4.353,10)	(14.367,97)
Unir Rioja Colombia SAS	257.000,34	0,00	584.536,82	0,00	154.977,21	140.647,16	0,00	313.955,91	1.431.117,44	188,60	1.429,68
Total										3.703,18	403,34

NOTA 8 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto durante los ejercicios 2017-2016 y 2016-2015 han sido los siguientes:

Ejercicio 2017-2016

Concepto	Saldo al 31.08.2016	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.08.2017
Coste:				
Propiedad industrial	428.447,13	15.757,88	(1.732,88)	442.472,13
Aplicaciones informáticas	661.634,45	72.629,91	(92,25)	734.172,11
Otro inmovilizado intangible	4.254.041,55	846.111,22	0,00	5.100.152,77
	5.344.123,13	934.499,01	(1.825,13)	6.276.797,01
Amortización acumulada:				
Propiedad industrial	(230.663,88)	(66.571,37)	0,00	(297.235,25)
Aplicaciones informáticas	(433.196,11)	(75.705,99)	242,54	(508.659,56)
Otro inmovilizado intangible	0,00	(344.845,52)	0,00	(344.845,52)
	(663.859,99)	(487.122,88)	242,54	(1.150.740,33)
Deterioro				
Otro inmovilizado intangible	(645.217,07)	(260.309,37)	0,00	(905.526,44)
Valor Neto Contable	4.035.046,07	187.066,76	(1.582,59)	4.220.530,24

Ejercicio 2016-2015

Concepto	Saldo al 31/08/2015	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/08/2016
Coste:				
Propiedad industrial	366.714,27	61.732,88	0,00	428.447,15
Aplicaciones informáticas	539.148,06	119.916,39	2.570,00	661.634,45
Otro inmovilizado intangible	3.259.034,33	995.007,22	0,00	4.254.041,55
	4.164.896,66	1.176.656,49	2.570,00	5.344.123,15
Amortización acumulada:				
Propiedad industrial	(158.156,92)	(72.506,96)	0,00	(230.663,88)
Aplicaciones informáticas	(318.855,70)	(113.769,29)	(571,12)	(433.196,11)
	(477.012,62)	(186.276,25)	(571,12)	(663.859,99)
Deterioro				
Otro inmovilizado intangible	(143.910,86)	(501.306,23)	0,00	(645.217,09)
Valor Neto Contable	3.543.973,18	489.074,01	1.998,88	4.035.046,07

No existe ningún tipo de garantía, pignoración o fianza, ni litigio o embargo que supongan una limitación a la libre disponibilidad del inmovilizado.

El deterioro por importe de 905.526,44 euros de otro inmovilizado intangible, responde a los contenidos de los programas de los cursos que se imparten por parte de la Universidad Internacional de la Rioja y a medida que los cursos se van eliminando de la cartera de productos se van deteriorando los contenidos de los mismos.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

Los elementos totalmente amortizados son:

	31/08/2017	31/08/2016
Patentes, licencias, marcas y similares	94.467,50	25.886,63
Aplicaciones informáticas	353.248,02	285.852,08
Total	447.715,52	311.738,71

NOTA 9 - INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto durante los ejercicios 2017-2016 y 2016-2015 han sido los siguientes:

Ejercicio 2017-2016

Concepto	Saldo al 31.08.2016	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.08.2017
Coste:				
Instalaciones técnicas	1.872.287,46	436.262,16	(7.053,24)	2.301.496,38
Otras instalaciones	472.269,55	204.472,15	0,00	676.741,70
Mobiliario	1.025.661,07	223.216,73	(11.986,19)	1.236.891,61
Equipos para procesos de información	1.382.316,32	447.323,23	(11.065,81)	1.818.573,74
Elementos de transporte	68.599,32	13.706,30	0,00	82.305,62
Otro inmovilizado Material	31.748,46	15.386,39	0,00	47.134,85
	4.852.882,18	1.348.635,93	(30.105,24)	6.163.143,89
Amortización acumulada:				
Instalaciones técnicas	(321.427,51)	(338.263,63)	1.462,44	(658.228,70)
Otras instalaciones	(96.222,39)	(86.054,29)	97,60	(182.179,08)
Mobiliario	(410.863,24)	(151.351,66)	5.986,50	(556.228,40)
Equipos para procesos de información	(960.050,22)	(229.857,41)	8.940,19	(1.180.967,43)
Elementos de transporte	(21.705,32)	(19.994,93)	0,00	(41.699,12)
Otro inmovilizado Material	(15.969,45)	(2.652,04)	23,00	(15.603,62)
	(1.826.238,13)	(828.173,96)	16.509,74	(2.637.902,35)
Valor Neto Contable	3.026.644,05	520.461,97	(13.595,50)	3.525.241,54

Ejercicio 2016-2015

Concepto	Saldo al 31/08/2015	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/08/2016
Coste:				
Instalaciones técnicas	704.053,98	1.223.462,99	(55.229,51)	1.872.287,46
Otras instalaciones	308.248,34	169.750,98	(5.729,77)	472.269,55
Mobiliario	786.886,86	280.506,02	(41.731,81)	1.025.661,07
Equipos para procesos de información	1.117.908,01	279.025,40	(14.617,09)	1.382.316,32
Elementos de transporte	68.599,32	0,00	0,00	68.599,32
Otro inmovilizado Material	28.498,59	3.249,87	0,00	31.748,46
	3.014.195,10	1.955.995,26	(117.308,18)	4.852.882,18
Amortización acumulada:				
Instalaciones técnicas	(198.443,02)	(141.222,06)	18.237,57	(321.427,51)
Otras instalaciones	(50.564,24)	(50.007,85)	4.349,70	(96.222,39)
Mobiliario	(326.411,40)	(111.963,06)	27.511,22	(410.863,24)
Equipos para procesos de información	(654.371,15)	(316.561,37)	10.882,30	(960.050,22)
Elementos de transporte	(10.562,63)	(11.142,69)	0,00	(21.705,32)
Otro inmovilizado Material	(10.272,54)	(5.696,91)	0,00	(15.969,45)
	(1.250.624,98)	(636.593,94)	60.980,79	(1.826.238,13)
Valor Neto Contable	1.763.570,12	1.319.401,32	(56.327,39)	3.026.644,05

Al 31 de agosto de 2017, todos los elementos del inmovilizado material son de libre disposición.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

No existe ningún tipo de garantía, pignoración o fianza, ni litigio o embargo que supongan una limitación a la libre disponibilidad del inmovilizado.

Al cierre de los ejercicios 2017-2016 y 2016-2015 todos los activos se encuentran en uso.

Los elementos totalmente amortizados son:

	31/08/2017	31/08/2016
Instalaciones técnicas	29.387,06	26.077,46
Mobiliario	173.814,50	122.371,72
Equipos para procesos de información	694.812,98	295.684,08
Otras instalaciones	15.516,69	0,00
Total	913.531,23	444.133,26

NOTA 10 ARRENDAMIENTO OPERATIVO

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamientos operativos más significativas que mantiene el Grupo al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 son sus oficinas centrales en Logroño y Madrid. La sociedad Nuevas tecnología de la Información y Comunicación, Sociedad del Grupo subarrenda a la Universidad Internacional de la Rioja S.A en 2016 las oficinas centrales sitas en la calle Gran Vía Juan Carlos I, 41 de Logroño. Dicho contrato se celebró el 31 de julio de 2008 y se canceló el 01 de septiembre de 2016 fecha en la que la Universidad Internacional de la Rioja S.A traslado sus oficinas centrales, a un edificio nuevo de la otra sociedad del Grupo Ínsula Riojana en la calle Avda de la Paz, 37 Logroño. El precio del nuevo arrendamiento asciende a 363.300 euros anuales más IVA.

Con fecha de 30 de junio de 2014 la Sociedad Nuevas tecnología de la Información y Comunicación firmo contrato de arrendamiento de las oficinas sita en la Calle Almansa 101 de Madrid, subarrendado parte de las mismas a la Universidad Internacional de la Rioja, S.A siendo su precio de arrendamiento en función del espacio ocupado por la Sociedad.

El valor nominal de los derechos de pagos futuros que ostenta la Sociedad, en virtud de los contratos de arrendamiento operativo formalizados, detallado por tramos de vencimiento y cuantificado, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes ni incrementos futuros por IPC, se detalla a continuación:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	31/08/2017	31/08/2016
Hasta un año	1.211.011,77	1.176.664,50
Entre uno y cinco años	1.736.345,83	1.176.664,50
Más de cinco años	1.736.345,83	0,00

NOTA 11 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 ACTIVOS FINANCIEROS

11.1.1 Activos financieros salvo inversiones en empresas asociadas y Administraciones Públicas

El detalle de los activos financieros del balance de situación consolidado, distintos a las inversiones en empresas asociadas, desglosados por clases y categorías a largo y corto plazo es el siguiente:

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

A largo plazo:

CLASES CATEGORIAS	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo a 31/08/2017	Saldo a 31/08/2016	Saldo a 31/08/2017	Saldo a 31/08/2016	Saldo a 31/08/2017	Saldo a 31/08/2016
Activos disponibles para la venta	14.657,82	14.657,82	0,00	0,00	14.657,82	14.657,82
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	191.642,55	168.347,39	191.642,55	168.347,39
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	3.333,35	236.333,32	3.333,35	236.333,32
TOTAL	14.657,82	14.657,82	194.975,90	404.680,71	209.633,72	419.338,53

Los activos disponibles para la venta responden a inversiones en sociedades que no cotizan realizadas por Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.

La partida de préstamos y partidas a cobrar a largo plazo, responden a créditos concedidos por Universidad Internacional de la Rioja a terceros.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento responden a fianzas constituidas por alquileres de oficinas en Logroño y Madrid.

A corto plazo:

CLASES CATEGORIAS	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo a 31/08/2017	Saldo a 31/08/2016	Saldo a 31/08/2017	Saldo a 31/08/2016	Saldo a 31/08/2017	Saldo a 31/08/2016
Activos a valor razonable con cambios en	23.706.174,73	11.534.169,49	0,00	0,00	23.706.174,73	11.534.169,49
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	39.965,41	348,03	39.965,41	348,03
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	57.959.465,87	47.471.355,21	57.959.465,87	47.471.355,21
TOTAL	23.706.174,73	11.534.169,49	57.999.431,29	47.471.703,24	81.705.606,02	59.005.872,73

Los activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a corto plazo, responden a fondos de inversión que las distintas sociedades del grupo poseen en distintas entidades financieras, con el objetivo de obtener de los mismos una rentabilidad.

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Euros	Euros
	31/08/2017	31/08/2016
Tesorería	4.901.548,47	10.731.169,43
Total	4.901.548,47	10.731.169,43

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo del Grupo están denominados en las siguientes monedas.

	Moneda local	Euros	Moneda local	Euros
	31/08/2017	31/08/2017	31/08/2016	31/08/2016
Euros		4.258.657,38	8.630.605,95	8.630.605,95
Pesos Mexicanos	8.236.248,32	390.452,49	1.090.779,18	52.010,73
Bolivianos	10.263,80	1.246,81	84.566,47	10.922,29
Peso Colombiano	882.165.469,61	251.191,79	6.636.187.396,30	2.037.630,46

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros son:

	Vencimiento en años					TOTAL
	2018	2019	2020	2021	2022 y sig	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	29.089.506,69	0,00	0,00	0,00	0,00	29.089.506,69
Créditos a empresas	449.230,37	0,00	0,00	0,00	0,00	449.230,37
Otros activos financieros	28.640.276,32	0,00	0,00	0,00	0,00	28.640.276,32
Inversiones financieras	27.479.648,93	0,00	0,00	0,00	209.633,72	27.689.282,65
Créditos a terceros	79.915,91	0,00	0,00	0,00	3.333,35	83.249,26
Valores representativos de deuda	39.965,41	0,00	0,00	0,00	0,00	39.965,41
Otros activos financieros	3.653.592,87	0,00	0,00	0,00	191.642,55	3.845.235,42
Otras inversiones	23.708.174,73	0,00	0,00	0,00	14.657,82	23.720.832,55
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20.234.901,93	0,00	0,00	0,00	0,00	20.234.901,93
Cientes por ventas y prestación de servicios	20.181.847,18	0,00	0,00	0,00	0,00	20.181.847,18
Cientes, empresas del grupo y asociadas	11.142,08	0,00	0,00	0,00	0,00	11.142,08
Deudores varios	48,70	0,00	0,00	0,00	0,00	48,70
Personal	41.863,97	0,00	0,00	0,00	0,00	41.863,97
Efectivo	4.901.548,47	0,00	0,00	0,00	0,00	4.901.548,47
TOTAL	81.705.606,02	0,00	0,00	0,00	209.633,72	81.915.239,74

11.1.2 Inversiones en empresas asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas vinculadas a cierre de los ejercicios es la siguiente

Ejercicio 2017-2016

	Coste		Deterioro		Valor neto	
	Saldo al 31-08-2016	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2017	Saldo al 31-08-2016	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2017
Empresas Grupo						
Centro Tecnológico Abantos, S.L	46.224,00	(46.224,00)	0,00	(42.501,46)	42.501,46	0,00
Unir sucursal Peru	25,44	(25,44)	0,00	-	0,00	0,00
Producciones Teatrales Siglo de Oro AIE	0,00	2.940,00	2.940,00	0,00	(2.880,00)	(2.880,00)
Unir Producciones Teatrales AIE	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	(2.880,00)	(2.880,00)
	46.249,44	(40.309,44)	5.940,00	(42.501,46)	36.741,46	(5.760,00)

Sociedad	Capital Social	Reservas y otras partidas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total	% Participación
Producciones Teatrales Siglo de Oro AIE	3.000,00	0,00	0,00	(6.766,58)	(3.766,58)	100,00%
Unir Producciones Teatrales AIE	3.000,00	0,00	0,00	(68.140,40)	(65.140,40)	98,00%

Ejercicio 2016-2015

	Coste		Deterioro		Valor neto	
	Saldo al 31-08-2015	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2016	Saldo al 31-08-2015	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2016
Empresas Grupo						
Centro Tecnológico Abantos, S.L	46.224,00	0,00	46.224,00	(42.507,37)	5,91	(42.501,46)
Unir sucursal Peru	0,00	25,44	25,44	0,00	0,00	0,00
	46.224,00	25,44	46.249,44	(42.507,37)	5,91	(42.501,46)

Sociedad	Capital Social	Reservas y otras partidas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total	% Participación
Centro Tecnológico Abantos, S.L	503.624,00	20.635,55	11.523,27	(13.274,27)	522.508,55	0,71%

11.1.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el grupo vienen dados por los riesgos normales en el curso habitual de los negocios y por los riesgos de mercado.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son caja y efectivo, instrumentos de patrimonio en otras empresas, y cuentas a cobrar. Esta última partida concentra los riesgos de insolvencia y morosidad, si bien al 31 de agosto de 2017 se estima que el riesgo no es significativo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento de sus obligaciones de pago.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades liquidas necesarias. Las políticas del Grupo establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

La tesorería, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros si bien no se estima que sea significativo.

Asimismo, el Grupo mantiene inversiones en productos financieros cuya rentabilidad está vinculada a la evolución de los mercados financieros.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés está limitada en el grupo si bien al 31 de agosto de 2017 se estima que el riesgo no es significativo.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

11.2 PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros del balance de situación, desglosados por clases y categorías a largo y corto plazo es el siguiente:

A Largo plazo:

CATEGORIAS	CLASES		Derivados y Otros		TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito					
	Saldo a 31/08/2017	Saldo a 31/08/2016	Saldo a 31/08/2017	Saldo a 31/08/2016	Saldo a 31/08/2017	Saldo a 31/08/2016
Debitos y partidas a pagar	5.051.838,39	6.789.682,80	1.641.201,31	1.447.829,40	6.693.039,70	8.237.512,20
TOTAL	5.051.838,39	6.789.682,80	1.641.201,31	1.447.829,40	6.693.039,70	8.237.512,20

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

A Corto plazo:

CATEGORIAS \ CLASES	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo a 31/08/2017	Saldo a 31/08/2016	Saldo a 31/08/2017	Saldo a 31/08/2016	Saldo a 31/08/2017	Saldo a 31/08/2016
Debitos y partidas a pagar	848.233,02	1.333.664,31	17.179.519,89	7.397.683,95	18.027.752,91	8.731.348,26
TOTAL	848.233,02	1.333.664,31	17.179.519,89	7.397.683,95	18.027.752,91	8.731.348,26

Las deudas con entidades de crédito son créditos concedidos por Ibercaja y Bankia.

Banco	Concepto	Fecha de vencimiento	Fecha de cancelación	Límite/Capital concedido	Saldo dispuesto/Capital pendiente
Ibercaja	Contrato de préstamo	31/05/2019	04/10/2016	2.000.000,00	0,00
Bankia	Contrato de préstamo	30/04/2024		7.000.000,00	5.893.146,02
Otros	Tarjetas				6.925,39
Total					5.900.071,41

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros son:

	Vencimiento en años				TOTAL
	2018	2019	2020	2020 y sigu	
Deudas	1.943.530,27	856.065,80	870.940,37	3.324.832,22	6.995.368,66
Deudas con entidades de crédito	848.233,02	856.065,80	870.940,37	3.324.832,22	5.900.071,41
Otros pasivos financieros	1.095.297,25	0,00	0,00	0,00	1.095.297,25
Deudas con emp.grupo y asociadas	9.035.340,39	0,00	0,00	1.641.201,31	10.676.541,70
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.048.882,26	0,00	0,00	0,00	7.048.882,26
Proveedores	425.126,11	0,00	0,00	0,00	425.126,11
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	73.265,50		0,00	0,00	73.265,50
Acreedores varios	4.992.824,01	0,00	0,00	0,00	4.992.824,01
Personal	857.380,53	0,00	0,00	0,00	857.380,53
Anticipos de clientes	700.286,11	0,00	0,00	0,00	700.286,11
TOTAL	18.027.752,91	856.065,80	870.940,37	4.966.033,53	24.720.792,61

NOTA 12 – PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

Los movimientos del ejercicio de las partidas incluidas en los fondos propios del balance consolidado adjunto son:

Concepto	Orígenes de los aumentos y causas de las disminuciones				Saldo al 31-08-2017
	Saldo al 31-08-2016	Reparto del Resultado	Variación en las reservas de sociedades consolidadas	Otras variaciones	
Capital Social	891.423,54	0,00	0,00	0,00	891.423,54
Reservas Legales	178.284,71	0,00	0,00	0,00	178.284,71
Reservas Voluntarias	306.399,11	0,00	0,00	6.208.842,19	6.515.241,30
Rva.Sociedades consolidadas	2.529.136,18	6.236.516,87	(9.870.923,20)	0,00	(1.105.270,15)
Rido.del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	6.236.516,87	(117.413,07)	0,00	0,00	6.119.103,80
Otras aportaciones de socios	41.805,78	0,00	0,00	0,00	41.805,78
Subvenciones,donaciones y legados	147.246,78	0,00	0,00	(4.496,97)	142.749,81
Ajustes por cambio de valor	176.445,33	0,00	0,00	(80.996,98)	95.448,35
Dividendo a cuenta	(3.378.580,86)	0,00	0,00	(6.646.850,10)	(10.025.430,96)
Socios externos	403,34	0,00	0,00	(5.851,91)	(5.448,56)
TOTAL	7.129.080,78	6.119.103,80	(9.870.923,20)	(529.353,76)	2.847.907,62

12.1. Capital social

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

Al 31 de agosto de 2017, el capital social asciende a 891.423,54 euros representado por 148.077 participaciones de 6,02 euros de valor nominal cada una totalmente suscrita y desembolsada, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

Las acciones de la Sociedad matriz no cotizan en Bolsa.

12.2 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de agosto de 2017 y 2016 esta reserva se encuentra totalmente constituida.

12.3 Reserva en sociedades consolidadas

Sociedad	Saldo al 31-08-2016	Ajustes en reservas	Saldo al 31-08-2017
Universidad Internacional de la Rioja S.A	5.085.718,14	(3.110.436,47)	1.975.281,67
Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación S.L	(474.470,09)	955,92	(473.514,18)
Unir Sob ,S.L	(866.070,61)	866.279,65	209,04
Unir Universitas S.L	(314.445,07)	(979.784,09)	(1.294.229,16)
Unir Ediciones S.L.	(160.774,67)	(87.890,82)	(248.665,49)
Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de CV	(1.010.389,74)	(447.387,85)	(1.457.777,59)
Infocitory Servicios Informativo S.R.L	493,48	(64.322,49)	(63.829,01)
Unir Rioja Colombia SAS	269.074,75	197.919,35	466.994,10
Centro de Educación Superior Unimad, S.L.	0,00	(9.739,53)	(9.739,53)
TOTAL	2.529.136,18	(3.634.406,33)	(1.105.270,16)

NOTA 13 – EXISTENCIAS

La composición de las existencias es la siguiente:

	Saldo al 31-08-2017	Saldo al 31-08-2016
Comerciales	40.626,99	40.626,99
Anticipos a proveedores	81.128,25	138.027,22
	121.755,24	178.654,21

No se han producido deterioros en el ejercicio.

NOTA 14 – MONEDA EXTRANJERA

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	Ejercicio 2016-2017					Ejercicio 2015-2016			
	Total en euros	Clasificación por monedas				Total en euros	Clasificación por monedas		
		Bolivianos	Dólares	Peso Colombiano	Pesos Mexicanos		Bolivianos	Peso Colombiano	Pesos Mexicanos
A) ACTIVO NO CORRIENTE	340.479,64	230.427,41	37.784,09	923.023.877,79	377.290,82	75.983,74	282.959,57	53.658.422,80	481.563,88
B) ACTIVO CORRIENTE	2.464.525,81	101.089,67	233.954,32	5.226.329.431,54	16.186.975,40	4.934.797,77	1.449.968,89	14.243.308.183,11	7.846.554,61
2. Deudores comerciales y otras	489.361,71	21.355,24		391.164.302,77	7.918.427,08	1.482.225,87	1.287.207,18	3.333.904.710,80	6.130.278,94
4. Inversiones financieras a corto	1.135.519,08	69.480,63		3.952.989.659,16	31.300,00	1.197.414,49	69.480,63	3.870.532.408,00	
c. Valores representativos de	39.151,69			137.497.817,16					
e. Otros activos financieros.	1.096.367,38	69.480,63		3.815.502.042,00	31.300,00				
5. Efectivo y otros activos líquidos	839.645,02	10.263,80	233.954,32	882.166.469,61	8.236.248,32	2.100.563,47	84.566,47	6.636.187.386,30	1.090.779,18
D) PASIVO CORRIENTE	1.365.983,95	1.109.646,30	105.001,85	1.904.749.816,03	12.667.342,61	4.993.900,81	1.558.261,27	9.636.080.441,35	38.460.888,10
2. Deudas a corto plazo.	784.092,89			1.031.656.413,32	10.343.167,81	396.031,16		1.269.800.605,70	
3. Deudas con empresas del						3.023.926,94		6.377.020.510,53	22.353.703,44
4. Acreedores comerciales y otras	581.891,06	1.109.646,30	105.001,85	873.093.402,71	2.324.174,80	1.511.818,41	1.558.261,27	1.766.931.933,12	16.107.185,66

Los importes correspondientes a compras, ventas y servicios recibidos y prestados denominados en moneda extranjera, más significativos son:

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2016-2017				Ejercicio 2015-2016			
	Total en euros	Clasificación por monedas			Total en euros	Clasificación por monedas		
		Bolivianos	Dólares	Peso Colombiano	Pesos Mexicanos	Bolivianos	Peso Colombiano	Pesos Mexicanos
Servicios recibidos	1.330.300,59				27.873.096,56	95.360,75		1.516.911,07
Servicios prestados	3.809.631,39	5.596.737,82	346.160,71	6.006.524.896,40	19.414.324,94	2.647.597,57	5.666.071,29	6.269.028.251,14

El importe de las diferencias positivas y negativas de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2017-2016 y 2016-2015 son:

	Saldo al 31-08-2017	Saldo al 31-08-2016
Diferencias positivas de cambio	1.339.938,15	726.873,52
Diferencias negativas de cambio	(1.392.929,46)	(667.889,68)
Total	(52.991,31)	58.983,84

Dichas diferencias de cambio, provienen, tanto de transacciones que se han liquidado a lo largo del periodo, como de las que están vivas o pendientes de vencimiento a la fecha de cierre del ejercicio.

NOTA 15- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

15.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de agosto de 2017 y 2016 es el siguiente:

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

	31/08/2017		31/08/2016	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Activos impuestos diferidos	68.409,33	0,00	61.603,32	0,00
Activos impuesto corriente	4.857,18	0,00	0,00	0,00
Pasivos por impuestos diferidos	0,00	21.521,94	0,00	34.379,91
Pasivos por impuesto corriente	0,00	50.714,64	0,00	0,00
Impuesto sobre el Valor Añadido	21.303,11	27.543,41	235.908,24	0,00
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	0,00	483.291,86	0,00	661.048,45
Hacienda Pública deudora por subvenciones		7.940,00	47.970,33	0,00
Seguridad Social	2.935,02	969.770,48	0,00	644.778,91
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	87.463,93	28.354,51	0,00	14.904,12
Hacienda Pública IAE	0,00	5.056,55	0,00	0,00
Otros tributos	0,00	0,00	0,00	948,69
	183.859,98	1.594.193,39	345.481,89	1.356.060,08

15.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

El subgrupo de sociedades pertenece a su vez a otro grupo de sociedades que desde el ejercicio 2012-2013 tributa en régimen de declaración consolidada de acuerdo con la autorización de la Administración Tributaria. Por este motivo se han puesto de manifiesto débitos por este concepto con las sociedades filiales recogidas en el epígrafe Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

La aplicación del Régimen de Tributación Consolidado supone que se integren en la entidad dominante (Proeduca Summa, S.L.), los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que las sociedades han de efectuar a Proeduca Summa, S.L. la liquidación por este impuesto generándose por tal concepto un crédito a favor de la Sociedad dominante una vez aplicadas deducciones y retenciones.

No forman parte del grupo a efectos del Régimen de Tributación consolidado las sociedades Unir México y Unir Rioja Colombia, Unir Perú, Dizaparzi, Inforfactori, Unir, que por encontrarse fuera de la jurisdicción española no se encuentran sujetas a dicho impuesto. Los ejercicios de estas últimas no coinciden con el de la matriz, por lo que los resultados son estimados.

La conciliación que se expone a continuación es estimativa ya que la base imponible del grupo Proeduca Summa está formada también por la integración de bases imponibles de sociedades que no forman parte del subgrupo Proeduca Altus y dado que no existe declaración del Impuesto sobre Sociedades del

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

subgrupo encabezado por la entidad Proeduca Altus no hay posibilidad de verificación de los datos que se exponen a continuación.

Ejercicio 2016

	Cuenta Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	16.516.105,03				238.912,75	16.277.192,28
Impuesto sobre sociedades	2.281.106,41					2.281.106,41
Diferencias permanentes		(9.055.227,68)				(9.055.227,68)
Diferencias temporales						
- con origen en el ejercicio	146.068,48					146.068,48
- con origen en ejercicios anteriores		(72.345,39)			(315.878,35)	(388.223,74)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	9.260.915,75					9.260.915,75

Ejercicio 2015

	Cuenta Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	9.363.931,24					9.363.931,24
Impuesto sobre sociedades	2.452.520,38					2.452.520,38
Diferencias permanentes	798.550,64	(3.493.043,94)				(2.694.493,30)
Diferencias temporales						
- con origen en el ejercicio		(49.440,66)				(49.440,66)
- con origen en ejercicios anteriores		(213.948,46)				(213.948,46)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	8.858.569,20					8.858.569,20

15.3 Desglose del gasto/ ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio

Ejercicio 2016

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por BI negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pyg, del cual:						
- A operaciones continuadas	2.220.947,51	60.158,41				2.281.106,41
- A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
- Por valoración de instrumentos financieros						
- Por coberturas de flujos de efectivo						
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
- Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
- Por diferencias de conversión						
- Por reservas						

Ejercicio 2015

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por BI negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pyg, del cual:						
- A operaciones continuadas	2.310.109,52	142.410,86				2.452.520,38
- A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
- Por valoración de instrumentos financieros						
- Por coberturas de flujos de efectivo						
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
- Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
- Por diferencias de conversión						
- Por reservas						

15.4 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensación.

Los activos y pasivos por diferencias temporarias aparecen registrados en el balance en las respectivas cuentas 474 y 479 respectivamente con el siguiente desglose:

Composición del crédito fiscal			
Sociedad	Concepto	2016-2017	2015-2016
		Importe	Importe
Universidad Internacional de la Rioja, S.A	Diferencia amortización	(21.391,58)	(34.379,91)
	Amtz no deducida	15.671,22	27.673,74
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.	Diferencia amortización	44.227,58	19.796,80
	Amtz no deducida	5.400,22	11.752,47
Unir Universitas, S.L	Amtz no deducida	637,03	1.006,58
	Diferencia amortización	1.400,21	739,72
Centro de Educación Superior Cunimad, S.L	Amtz no deducida	89,9	633,99

Se estima un plazo de aplicación de ocho años, reconociéndose en la base de aplicación del tipo impositivo al importe de los gastos no deducidos por limitaciones legales en el impuesto sobre sociedades.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

Estos activos se realizarán en el momento de la reversión de las diferencias temporarias imponibles.

Dado que no existe tributación del subgrupo como tal, sino que tributa en régimen consolidado dentro del grupo Proeduca Summa, los incentivos fiscales se hacen figurar en la declaración consolidada del grupo.

Los que corresponden al subgrupo son los siguientes:

Disp transit 37	(3.508,45)
Gastos actividades teatrales. Imputación de Product Teat Siglo de Oro	(21.568,09)
Donativos ejercicio corriente	(39.760,00)
Deducción it	(29.444,88)

En el balance del grupo se encuentran integrados los resultados de la sucursal en Perú, que por haber sido sometidos a tributación en el país de origen se han excluido de los resultados de la tributación en España.

Las diferencias permanentes que resultan de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades corresponden a los siguientes conceptos

Gastos no deducibles	134.880,07
Donativos	980.091,51
Deterioro valores representativos participaciones capital	82.836,55
Imputación resultado Unir Prod Teatrales IAE	(6.766,68)
Imputación resultado Produc Teatr Siglo de Oro AIE	(66.777,58)
Imputación cesión ERP Colombia (parte proporcional)	817,25
Resultado Perú	(16.325,58)
Dividendos internos	(10.163.983,22)

Gastos no deducibles	62.787,03
Exención dividendos internos	(3.493.043,94)
Deterioro valores representativos participaciones capital	521.202,06
Resultado sucursal Perú	57.529,61
Donativos	157.031,94

La modificación del tipo impositivo ha supuesto cargos o abonos en la cuenta de Pérdidas y ganancias por los siguientes importes:

Cambios en los tipos impositivos respecto al ejercicio anterior		
Sociedad	2016-2017	2015-2016
	Ajuste	Ajuste
Universidad Internacional de la Rioja, S.A	3.683,56	0,00
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	(1.182,08)	0,00

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

Los ejercicios abiertos a comprobación son todos desde el ejercicio 2010.

No hay reserva indisponible dotada

No existen circunstancias significativas en relación con otros tributos

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

NOTA 16 – INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	Saldo al 31-08-2017	Saldo al 31-08-2016
1. Consumo de mercaderías	7.141,00	298.853,05
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	7.141,00	263.937,95
- nacionales	3.983,09	214.344,61
- adquisiciones intracomunitarias	3.157,91	48.480,47
- importaciones	0,00	1.112,87
b) Variación de existencias	0,00	34.915,10
3. Cargas sociales:	(9.300.839,05)	(7.190.295,20)
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	(9.300.839,05)	(7.190.295,20)
5. Resultados originados fuera de la actividad normal del grupo incluidos en "otros resultados"	(1.629.420,84)	(898.259,47)

Los resultados originados fuera de la actividad normal del grupo incluidos en la partida "Otros resultados", responden principalmente a donativos, patrocinios y convenios de colaboración como gastos excepcionales. Los ingresos excepcionales más significativos corresponden a ingresos de matriculaciones antiguos y no formalizados.

NOTA 17 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El análisis del movimiento de cada partida del balance consolidado durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Provisiones a corto plazo del personal	Provisiones a corto plazo por otras responsabilidades	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016		122.973,81	92.736,26	215.710,07
(+) Dotaciones	7.651,20	1.329.617,36	62.124,29	1.399.392,85
(-) Aplicaciones		(122.973,81)	(92.736,26)	(215.710,07)
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:				0,00
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo				0,00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016	7.651,20	1.329.617,36	62.124,29	1.399.392,85
(+) Dotaciones		1.223.304,36	71.360,94	1.294.665,30
(-) Aplicaciones		(1.329.617,36)	(62.124,29)	(1.391.741,65)
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:				0,00
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo				0,00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017	7.651,20	1.223.304,36	71.360,94	1.302.316,50

Las provisiones contabilizadas a largo plazo responden a una indemnización a un trabajador según el acuerdo alcanzado con el mismo.

Las provisiones a corto plazo del personal, responden al reconocimiento del pago del bonus al personal y una provisión por comisiones, atendiendo a los objetivos alcanzados en el ejercicio estimados por los responsables de cada departamento y por estimación de pagos a vendedores por matriculas comprometidas durante el mes de agosto de 2017.

NOTA 18 – MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

NOTA 19 –SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	31/08/2017	31/08/2016
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	142.749,81	147.246,78
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	34.171,20	70.671,51

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	30/08/2017	31/08/2016
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	147.246,78	52.150,31
(+) Recibidas en el ejercicio	67.751,58	129.300,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(34.171,20)	(34.039,60)
(-) Importes devueltos	(34.969,00)	
(+/-) Otros movimientos	(3.108,35)	(163,93)
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	142.749,81	147.246,78
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

Las subvenciones recibidas son procedentes de la Agencia Nacional, que subvenciona la movilidad de las personas por motivos de aprendizaje. Programa Erasmus, por lo que la sociedad es una mera intermediaria en este tipo de subvenciones, ya que las recibe y las distribuye a los distintos alumnos de Erasmus que cumplen los requisitos.

Así mismo las subvenciones a la explotación, son otorgadas por la Comunidad de Madrid concediendo la concesión de subvención en el marco del programa de incentivos a la contratación por cuenta ajena de trabajadores desempleados y por el Banco Santander derivada del Programa de Becas Santander Crue Cepyme. Practicas empresas.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

NOTA 20– OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

20.1 Operaciones y saldos partes vinculadas

Los saldos mantenidos con las empresas y otras partes vinculadas al 31 de agosto de 2017 y de 2016, así como el resumen de las principales transacciones efectuadas con éstas durante los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

Ejercicio 2017-2016

	C.C. Deudora	C.C. Acreedora	Créditos	Deudas	Clientes	Proveedores	Ventas	Compras	Ingresos financieros	Gastos financieros
Instituto Tecnológico Montebello, S.L	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Formación Lozoya, S.L	0,00	0,00	0,00	0,00	115,53	0,00	21.368,65	0,00	0,00	0,00
Centro Tecnológico Abantos S.L	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,16	0,00	0,00	0,00
Supercuidadores, S.L	0,00	0,00	0,00	0,00	1.535,04	0,00	12.048,09	1.301,62	0,00	0,00
Educavirtul S.L	0,00	0,00	0,00	0,00	587,03	0,00	17.563,84	0,00	0,00	0,00
Proeduca Summa, S.L	28.640.276,32	6.606.381,05	316.730,37	4.070.160,65	0,00	0,00	0,00	0,00	41.222,79	15.919,42
Insula Rójana S.L.U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73.265,50	0,00	0,00	0,00	0,00
Teatro de Cámara Compañía AG2 S.L	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24,42	0,00	0,00	0,00
Proeduca Facilites S.L	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Centro México Unir S.L	0,00	0,00	0,00	0,00	2.552,80	0,00	14.553,81	0,00	0,00	0,00
Producciones Teatrales del siglo de Oro AIE	0,00	0,00	132.500,00	0,00	678,88	0,00	561,06	0,00	0,00	0,00
Unir Producciones Teatrales AIE	0,00	0,00	0,00	0,00	5.662,80	0,00	4.698,51	0,00	0,00	0,00
Total	28.640.276,32	6.606.381,05	449.230,37	4.070.160,65	11.142,06	73.265,50	70.861,54	1.301,62	41.222,79	15.919,42

Ejercicio 2016-2015

	C.C. Deudora	C.C. Acreedora	Créditos	Deudas	Clientes	Proveedores	Ventas	Compras	Ingresos financieros	Gastos financieros
Instituto Tecnológico Montebello, S.L	0,00	0,00	230.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Formación Lozoya, S.L	0,00	0,00	0,00	0,00	3.218,34	0,00	28.622,52	288,46	0,00	0,00
Centro Tecnológico Abantos S.L	0,00	0,00	0,00	0,00	969,92	0,00	17.014,71	6.350,71	0,00	0,00
Supercuidadores, S.L	0,00	0,00	0,00	0,00	593,60	0,00	5.288,10	0,00	0,00	0,00
Educavirtul S.L	487,78	0,00	0,00	0,00	4.639,71	0,00	60.877,16	0,00	0,00	0,00
Proeduca Summa, S.L	24.930.438,99	938.853,01	98.313,75	1.447.829,40	0,00	0,00	0,00	0,00	121.420,90	4.224,39
Insula Rójana S.L.U	193,25	0,00	0,00	0,00	261,71	0,00	198,06	3.081,49	0,00	0,00
Teatro de Cámara Compañía AG2 S.L	1.194,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proeduca Facilites S.L	119,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	24.932.433,75	938.853,01	328.313,75	1.447.829,40	9.673,28	0,00	112.009,55	9.720,66	121.420,90	4.224,39

NOTA 21— OTRA INFORMACIÓN

21.1 Retribuciones al Órgano de Administración

Durante el ejercicio 2017-2016 y 2016-2015 el Consejo de Administración ha percibido la retribución de 35.000 euros por el desempeño de su función. Asimismo, al 31 de agosto de 2017 y 2016, el Grupo no tiene concedidos al Consejo de Administración créditos o anticipos adicionales. Por otra parte no ha contraído compromisos en materia de fondos de pensiones, seguros de vida u otros conceptos similares respecto a los mismos.

Las funciones de la Alta Dirección de la Sociedad son realizadas por el Consejo de Administración.

21.2 Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los

En cumplimiento de lo establecido en el art 229,2 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que los miembros de Consejo de Administración que poseen la siguiente participación en el capital de sociedades con el mismo o análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de Proeduca Altus S.L y Sociedades dependientes:

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

D. Miguel Tomás Arrufat Pujol

Sociedad	Participación
NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, S.L. Almansa 101 Edificio 1 28040, MADRID	0,55%
EDUCAVIRTUAL, S.L. Almansa 101 Edificio 1 28040, MADRID	0,51%
INSTITUTO TECNOLÓGICO MONTEALTO, S.L. C/Puerto de los Leones, nº1 28220 Majadahonda, MADRID	0,30%

21.3 Personal

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de las sociedades incluidas por integración global en la consolidación, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2017	Ejerc. 2016	Ejerc. 2017	Ejerc. 2016	Ejerc. 2017	Ejerc. 2016
Consejeros	22	21	4	3	26	24
Altos directivos (no consejeros)	0	0	1	1	1	1
Resto de personal de dirección de las empresas	5	5	4	2	9	7
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	564	317	596	342	1.160	659
Empleados de tipo administrativo	316	284	582	557	898	841
Comerciales, vendedores y similares	3	2	12	9	15	11
Resto de personal cualificado	4	3	2	5	6	8
Trabajadores no cualificados	2	0	1	1	3	1
Total personal al término del ejercicio	916	632	1.202	920	2.118	1.552

El número al cierre de personas empleadas en el curso del ejercicio por las sociedades consolidadas por integración global, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2017	Ejerc. 2016
Consejeros	11,00	3,8
Altos directivos (no consejeros)	1,00	1
Resto de personal de dirección de las empresas	1,25	1,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	738,89	669,10
Empleados de tipo administrativo	668,50	620,96
Comerciales, vendedores y similares	10,50	6,00
Resto de personal cualificado	7,61	0
Trabajadores no cualificados	2,00	1,00
Total personal medio del ejercicio	1.440,75	1.302,86

21.4 Retribución de los auditores

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2017-2016 y 2016-2015 por los auditores de las cuentas consolidadas, ascendieron a 6.000 euros en ambos ejercicios.

21.5 Información sobre el período medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014 del

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2017

3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC del 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2016/17	2015/16
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	25,73	35,93
Ratio de operaciones pagadas	26,97	37,08
Ratio de operaciones pendientes de pago	4,66	22,18
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	26.933.978,71 €	18.933.724,63 €
Total pagos pendientes	1.583.719,50 €	1.573.035,31 €

Tal y como se establece en la citada Resolución, no se proporciona información del ejercicio precedente, calificándose estas cuentas anuales consolidadas como iniciales exclusivamente a estos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

NOTA 22 – INFORMACIÓN SEGMENTADA

22.1 -Cifra de negocios por categoría de actividades:

Descripción actividad	31/08/2017	31/08/2016
Ventas	0,00	33.901,19
Prestación de servicios	79.971.682,61	64.622.435,30
Total	79.971.682,61	64.656.336,49

22.2-Cifra de negocios por mercados geográficos:

Mercado geográfico	31/08/2017	31/08/2016
España	57.035.556,23	51.365.108,51
Colombia	10.077.971,68	9.708.906,81
Ecuador	7.988.936,39	351.363,04
México	1.827.173,62	585.313,62
Resto del mundo	3.042.044,69	2.645.644,51
Total	79.971.682,61	64.656.336,49

NOTA 23 – PERIODIFICACIONES

El movimiento de las periodificaciones del ejercicio son las siguientes:

	31/08/2017	31/08/2016
Saldo inicial	40.744.071,65	37.401.969,39
Adiciones	93.546.291,45	61.249.989,31
Devengos	74.072.742,67	57.907.887,06
Saldo final	60.217.620,43	40.744.071,64

Los importes corresponden a los importes pendientes de imputar al resultado de los cursos impartidos por el grupo

NOTA 24 – HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han producido ningún hecho que tenga efecto significativo en ella

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión

Estimados señores socios:

En el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2017, el grupo Proeduca Altus ha registrado un importante aumento de la actividad, con un incremento de la cifra de negocios del 24% sobre el año anterior.

En las actividades universitarias docentes, se han incrementado el número de grados y maestrías respecto al año anterior, así como el de las titulaciones propias. A su vez, el incremento en los precios de las primeras matrículas ha contribuido a la mejora de la cifra de negocios y a una mayor rentabilidad.

También destaca el incremento de matrículas de alumnos extranjeros, principalmente de LATAM y sobre todo en el mercado colombiano y ecuatoriano. La actividad de la Universidad Mexicana, iniciada en octubre del 2014 con los primeros cursos de grados, se ha consolidado con la impartición de nuevas maestrías.

Recientemente, en julio de 2017, las autoridades colombianas han concedido el permiso al Grupo Proeduca Altus para poner en marcha una Universidad Colombiana on line, lo que permite encarar el futuro crecimiento de forma muy optimista.

La actividad docente teatral continúa su expansión a través de la Escuela de Actores.

Desde el punto de vista organizativo, se han reforzado los departamentos estratégicos en el ámbito académico y de investigación, acorde con las necesidades de la compañía y su fuerte crecimiento.

La satisfacción del alumno, medida en el IPN (Índice de Promotores Neto), ha mejorado sustancialmente gracias a la mayor calidad de la impartición y docencia.

El Grupo está sentando las bases y consolidando su posición de liderazgo en la formación universitaria on line, para estar preparado para los fuertes crecimientos futuros esperados en el corto plazo.

Como política de gestión del riesgo de tipo de cambio por la actividad en el mercado colombiano, la compañía formaliza periódicamente en el inicio de la actividad académica contratos de futuro (forwards) en pesos colombianos.

La política de cobros (cobro al inicio del curso en un alto porcentaje de alumnos) permite tener una alta liquidez y una ausencia de endeudamiento, dando una gran solidez al balance de situación.

Los beneficios obtenidos en el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017 se destinarán a incrementar las reservas y al abono de dividendos a cuenta.

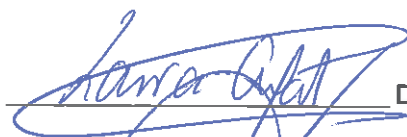
Madrid, 15 de noviembre de 2017

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas anuales consolidadas correspondiente al ejercicio
finalizado el 31 de agosto de 2016

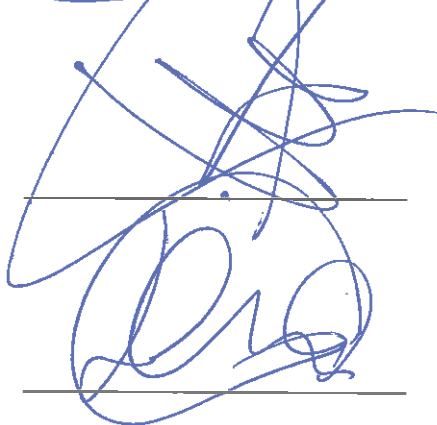
Madrid 30 de mayo 2018

Formulación de cuentas anuales consolidadas

Diligencia que se extiende para hacer constar que el Consejo de Administración conoce el contenido de estas Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión que han sido formuladas en el Consejo de Administración del día 30 de mayo 2018 y extendidas en 46 hojas de papel escritas por una cara incluida esta y en prueba de su conformidad lo firma a continuación.



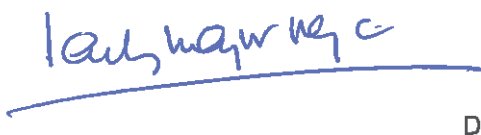
DÑA. LAURA ARRUFAT FARELL



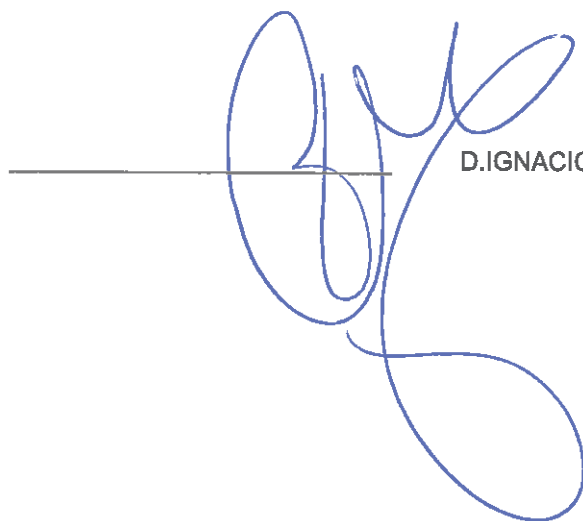
D. MIGUEL TOMAS ARRUFAT PUJOL



D. LUIS ÁNGEL ALEGRE GALILEA



D. CARLOS MAYOR OREJA



D.IGNACIO VELILLA FERNÁNDEZ

**PROEDUCA ALTUS S.L
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES DEL
EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE AGOSTO DE 2016
(Junto con el informe de auditores)**

INFORME DE LOS AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de **Proeduca Altus S.L. y Sociedades dependientes**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Proeduca Altus S.L. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes, (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de agosto de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de agosto de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 4 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de otro inmovilizado intangible

Tal y como se pone de manifiesto en la nota 8 de la memoria consolidada adjunta, la Sociedad tiene contabilizado como "Otro inmovilizado intangible" por un importe de 3.608.824,46 euros el coste en el que incurre la Sociedad en la elaboración de los contenidos que se incluyen en los temarios de sus masters, cursos y/o licenciaturas que imparten, activándose en cada ejercicio

el importe que se incurre tanto por costes facturados por terceros, como los costes incurridos por la propia Sociedad con sus propios medios .

La estimación del valor recuperable de dichos activos, requiere el ejercicio de juicio por parte de los Administradores de la Sociedad, mediante técnicas de valoración, que incluyen una estimación de los ingresos futuros. Debido a la incertidumbre inherente a las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante en la realización de nuestro trabajo auditoria.

Nuestros procedimientos de auditoria han comprendido entre otros, el entendimiento del proceso seguido por la Sociedad para obtener la información que ha servido de base para el cálculo del valor recuperable, la evaluación de los indicadores del deterioro y de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable. Asimismo, hemos evaluado la razonabilidad del modelo de valoración y de sus principales hipótesis. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Fondo de comercio

Tal y como se pone de manifiesto en la nota 5 de la memoria consolidada adjunta, la Sociedad tiene contabilizado por 556.627,55 euros el Fondo de comercio surgido como consecuencia de la eliminación del patrimonio neto-inversiones financieras con empresas del grupo.

El importe no es relevante, si bien la entidad realiza anualmente un test de deterioro para analizar su correcta valoración al cierre del ejercicio, debido a que los análisis efectuados por la Dirección requieren de la realización de estimaciones y juicios complejos, hemos considerado la valoración del fondo de comercio como un riesgo significativo en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoria han incluido, entre otros, obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre su valoración, solicitando a la dirección los cálculos y las fuentes de información utilizadas; comprobación de que las proyecciones se han realizado sobre bases razonables.

Periodificaciones de ingresos futuros

La Sociedad contabiliza en el pasivo del balance, periodificaciones a corto plazo por importe de 40.744.071,66 euros, correspondiendo a los ingresos derivados de las matrículas de los cursos impartidos pendientes de finalización a cierre del ejercicio motivo por el cual se ha considerado uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoria han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento de las operaciones registradas en las periodificaciones a corto plazo, verificando la correcta contabilización de los mismos, a través de procedimientos de muestreo se ha comprobado la correcta imputación del devengo de los ingresos originados por las matrículas del periodo.

Créditos y Deudas a empresas del grupo y asociadas.

Tal como se pone de manifiesto en la nota 11.1.1 ; 11.2 y 20 de la memoria adjunta ,la Sociedad Proeduca Summa S.L empresa propietaria de la Sociedad Proeduca Altus S.L, otorga préstamos participativos a empresas del grupo y asociadas por un importe de 1.447.829,40 euros teniendo como finalidad los mismo, otorgar el apoyo financiero necesario para el desarrollo de sus actividades, recogiendo como una condición de los mismos, la capitalización de los préstamos para el caso en que la Sociedad a la que se le otorgue no obtenga los beneficios esperados en el umbral de tiempo establecido en el contrato.

Así mismo las empresas del grupo y asociadas otorgan créditos a empresas asociadas por un importe de 328.313,75 euros. Debido a la importancia de los saldos en el balance, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis de la documentación facilitada por la Sociedad, para comprobar la valoración de los saldos contabilizados a fecha de cierre, determinando la procedencia o no del deterioro de dichos créditos, en función de sus últimas estimaciones, sobre la evolución futura de las participadas.

Cuentas corrientes con empresas del grupo

Tal como se pone de manifiesto en la nota 11 y 20 de la memoria adjunta, la Sociedad contabiliza en el activo por un importe de por un importe de 24.932.433,75 euros y en el pasivo por un importe de 938.853,01 euros, las operaciones que se producen entre empresas del grupo, derivadas de las prestaciones de servicios, saldos por créditos y débitos fiscales al encontrarse en régimen de consolidación fiscal, así como los saldos de tesorería que se remiten a la propietaria de Proeduca Altus S.L de forma diaria por las operaciones procedentes de su actividad con terceros. Debido a la importancia del saldo en el balance, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento de las operaciones registradas en las cuentas corrientes, verificando la correcta contabilización de los mismos, a través de procedimientos de muestreo y complementando adicionalmente con procedimientos sustantivos las operaciones contabilizadas

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2016, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que

consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Horwath Auditores España, S.L.P



Jose Manuel Gredilla Bastos

Nº ROAC 03473

Madrid, 30 de junio de 2018

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS A 31 DE AGOSTO DE 2016

- *Balance Consolidado*
- *Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidado*
- *Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado*
- *Estado de Flujos de Efectivo Consolidado*
- *Memoria Consolidada*
- *Informe de gestión*

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance Consolidado correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2016 y 2015

ACTIVO	Notas	31/08/2016	31/08/2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		8.103.007,50	6.441.001,48
I. Inmovilizado intangible.		4.591.673,62	3.977.540,13
1.Fondo de comercio de consolidación	5	556.627,55	433.566,95
2.Otro inmovilizado intangible	8	4.035.046,07	3.543.973,18
II. Inmovilizado material.	9	3.026.644,05	1.763.570,12
2.Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		3.026.644,05	1.763.570,12
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		233.747,98	233.716,63
1.Instrumentos de patrimonio	11.1.2	3.747,98	3.716,63
2.Créditos a sociedades empresas del grupo	11.1.1 y 20	230.000,00	230.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	11.1.1	189.338,53	278.130,31
VI. Activos por impuesto diferido.	15	61.603,32	188.044,28
B) ACTIVO CORRIENTE		59.654.899,25	47.080.930,65
II. Existencias.	13	178.654,21	82.153,21
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		10.212.950,30	9.883.519,80
1.Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11.1.1	9.862.379,43	9.522.566,73
2.Empresas del grupo y asociadas, deudores	11.1.1 y 20	9.651,19	28.413,19
4.Otros deudores	11.1.1 y 15	340.919,69	332.539,88
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	11.1.1 y 20	25.030.747,50	23.267.155,44
1. Créditos a empresas		98.313,75	63.909,09
2. Otros activos financieros.		24.932.433,75	23.203.246,35
V. Inversiones financieras a corto plazo.	11.1.1	13.314.884,07	12.096.567,84
VI. Periodificaciones a corto plazo.		186.493,74	363.279,20
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	11.1.1	10.731.169,43	1.388.255,16
TOTAL ACTIVO		67.757.906,75	53.521.932,13

La Memoria consolidada adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2016

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balance Consolidado correspondiente al
ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2016 y 2015

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/08/2016	31/08/2015
A) PATRIMONIO NETO		7.129.080,77	3.762.938,25
A-1) Fondos propios.	12	6.804.985,31	3.641.832,30
I. Capital.		891.423,54	891.423,54
III. Reservas	12	3.013.820,00	5.030.590,50
V. Otras aportaciones de socios		41.805,78	41.805,78
VI. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante.		6.236.516,85	428.012,48
VII. (Dividendo a cuenta).		(3.378.580,86)	(2.750.000,00)
A-2) Ajustes por cambios de valor.		176.445,33	75.204,00
II. Otros ajustes por cambios de valor.		176.445,33	75.204,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	19	147.246,78	52.150,31
A-4) Socios externos.	7	403,34	(6.248,36)
B) PASIVO NO CORRIENTE		8.279.543,31	2.768.289,47
I. Provisiones a largo plazo.	17	7.651,20	0,00
II Deudas a largo plazo.	11.2	6.789.682,80	1.866.460,07
2. Deudas con entidades de crédito.		6.789.682,80	1.843.460,07
4. Otros pasivos financieros.		0,00	23.000,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	11.2	1.447.829,40	901.829,40
2. Otras deudas.		1.447.829,40	901.829,40
IV. Pasivos por impuesto diferido.	15	34.379,91	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		52.349.282,68	46.990.704,41
II. Provisiones a corto plazo.	17	1.391.741,65	215.710,07
III. Deudas a corto plazo.	11.2	1.974.369,88	1.100.257,42
2. Deudas con entidades de crédito.		1.333.664,31	609.125,29
4. Otros pasivos financieros.		640.705,57	491.132,13
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11.2 y 20	938.853,01	1.854.947,44
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		7.300.246,47	6.417.820,10
1. Proveedores.	11.2	414.914,89	317.218,06
2. Proveedores, sociedades puestas en equivalencia.	11.2 y 20	48.701,71	0,00
3. Pasivos por impuesto corriente.	15	160.440,93	0,00
4. Otros acreedores.	11.2 y 15	6.676.188,94	6.100.602,04
VI Periodificaciones a corto plazo.	23	40.744.071,66	37.401.969,38
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		67.757.906,75	53.521.932,13

La Memoria consolidada adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2016

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente
al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2016 y 2015

	Notas	31/08/2016	31/08/2015
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	22	64.656.336,49	54.015.219,34
a) Ventas.		33.901,19	63.973,97
b) Prestaciones de servicios.		64.622.435,30	53.951.245,37
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	(3.844,02)
3. Trabajos realizados por el grupo para su activo.		995.355,05	1.119.737,97
4. Aprovisionamientos.		(3.865.411,18)	(4.940.367,83)
a) Consumo de mercaderías.	16	(298.853,05)	21.494,44
c) Trabajos realizados por otras empresas.		(3.566.558,13)	(4.961.862,27)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.			
5. Otros ingresos de explotación.		305.743,10	209.367,38
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		210.023,26	170.043,81
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		95.719,84	39.323,57
6. Gastos de personal.		(34.171.946,69)	(29.257.609,97)
a) Sueldos, salarios y asimilados.	16	(26.981.651,49)	(22.912.065,82)
b) Cargas sociales.		(7.190.295,20)	(6.343.843,27)
c) Provisiones.		0,00	(1.700,88)
7. Otros gastos de explotación.		(17.118.446,79)	(18.128.637,45)
a) Servicios exteriores		(17.014.856,39)	(17.190.377,38)
b) Tributos		(56.346,36)	(54.844,62)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(48.651,45)	(882.993,21)
d) Otros gastos de gestión corriente		1.407,40	(422,24)
8. Amortización del Inmovilizado.	5,8 y 9	(782.132,66)	(750.954,70)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado.		(523.100,19)	(443.775,87)
a) Deterioros y pérdidas.		(517.928,81)	(222.894,34)
b) Resultados por enajenaciones y otras.		(5.171,38)	(220.881,53)
13. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		0,00	0,00
13.Otros resultados	16	(898.259,47)	(816.398,17)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		8.598.137,66	1.002.736,68
14. Ingresos financieros.		237.601,08	184.577,48
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		237.601,08	184.577,48
b1) De empresas del grupo y asociadas		121.420,90	52.416,38
b2) De terceros		116.180,18	132.161,10
15. Gastos financieros.		(154.139,08)	(29.738,00)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(4.224,39)	(5.699,14)
b) Por deudas con terceros		(149.914,69)	(24.038,86)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		119.502,48	(158.282,02)
a) Cartera de negociación y otros.		119.502,48	(158.282,02)
17. Diferencias de cambio.	14	58.983,84	(144.061,41)
b) Otras diferencias de cambio		58.983,84	(144.061,41)
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros.		5,91	(5.381,52)
a) Deterioros y pérdidas.		5,91	(85.985,58)
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0,00	80.584,06
A.2) RESULTADO FINANCIERO		261.954,23	(152.885,47)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		8.860.091,89	849.851,21
22. Impuestos sobre beneficios.	15	(2.619.871,84)	(430.766,65)
A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		6.240.220,05	419.084,56
Resultado atribuido a la sociedad dominante		6.236.516,87	428.012,48
Resultado atribuido a socios externos	7	3.703,18	(8.927,92)

La Memoria consolidada adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2016

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente
al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2016 y 2015

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos

	Notas	31/08/2016	31/08/2015
A) Resultado consolidado del ejercicio		6.240.220,05	419.084,56
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
B) Total Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado			
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	19	34.039,60	27.940,42
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		6.274.259,65	447.024,98

B. Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

	Capital	Reservas y resultados ejercicios anteriores	Aportaciones de los socios	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Dividendo	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones y donaciones	Socios Externos	Total
B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2014-2015	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.	0,00	0,00	0,00	428.012,48	0,00	0,00	0,00	(8.927,92)	419.084,56
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	891.423,54	5.030.590,50	41.805,78	0,00	(2.750.000,00)	75.204,00	52.150,31	2.679,56	3.343.853,69
A. SALDO, FINAL AÑO 2014-2015	891.423,54	5.030.590,50	41.805,78	428.012,48	(2.750.000,00)	75.204,00	52.150,31	(6.248,36)	3.762.938,25
I. Ajustes por cambios de criterio 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2015-2016	891.423,54	5.030.590,50	41.805,78	428.012,48	(2.750.000,00)	75.204,00	52.150,31	(6.248,36)	3.762.938,25
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.	0,00	0,00	0,00	6.236.516,87	0,00	0,00	0,00	3.703,18	6.240.220,05
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	(2.016.770,50)	0,00	(428.012,48)	(628.580,86)	101.278,00	95.059,80	2.948,52	(2.874.077,61)
C. SALDO, FINAL AÑO 2015-2016	891.423,54	3.013.820,00	41.805,78	6.236.516,87	(3.378.580,86)	176.482,00	147.210,11	403,34	7.129.880,78

La Memoria consolidada adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2016

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de Flujos Consolidado correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016 y 2015

	Notas	31/08/2016	31/08/2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		8.860.091,89	849.851,21
2. Ajustes del resultado		(419.016,70)	1.110.871,28
a) amortización del inmovilizado +	5,8 y 9	782.132,66	750.954,70
b) correcciones valorativas por deterioro		517.922,90	1.130.104,49
e) Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado		5.171,38	220.881,53
f) Resultados por bajas y enajenaciones instrumentos financieros			(80.584,06)
g) ingresos financieros (-)		(237.601,08)	(184.577,48)
h) gastos financieros +		154.139,08	29.738,00
i) diferencias de cambio		(58.983,85)	144.061,41
j) variaciones del valor razonable instrumentos financieros.		(119.502,48)	158.282,02
k) otros ingresos y gastos		(1.462.295,31)	(1.057.989,33)
3. Cambios en el capital corriente		4.985.956,86	8.729.816,38
a) existencias	13	34.902,10	(78.115,06)
b) deudores y otras cuentas a cobrar	11	(479.993,13)	(5.317.230,81)
c) otros activos corrientes	11	176.785,47	(351.725,24)
d) acreedores y otras cuentas a pagar	11	728.477,37	2.572.985,23
e) otros pasivos corrientes	11	4.518.133,85	11.903.902,26
f) otros activos y pasivos no corrientes		7.651,20	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación		(2.215.148,04)	(360.823,27)
a) pagos de intereses (-)		(154.139,08)	(29.738,00)
b) cobros de dividendos +		0,00	52.416,38
c) cobros de intereses +		237.601,08	132.161,10
d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios		(2.298.610,04)	(515.662,75)
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación			
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN			
		11.211.884,01	10.329.715,60
6. Pagos por Inversiones (-)		(4.541.176,46)	(10.611.910,83)
a) Empresas del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas		(1.766.623,41)	(7.463.256,36)
d) Inmovilizado intangible	8	0,00	(2.182.270,75)
e) Inmovilizado material	9	(1.865.111,81)	(966.383,72)
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) otros activos financieros		(905.738,06)	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		(3.703,18)	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		193.618,30	1.180.963,60
a) Inmovilizado material	9	192.608,21	197.991,90
e) otros activos financieros	11	1.010,09	974.043,79
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	0,00	8.927,91
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(4.347.558,16)	(9.430.947,23)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		(2.343.071,48)	678.429,41
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		(2.438.131,28)	631.889,43
Otras aportaciones de socios		0,00	(208.302,65)
Cambio de reservas		(2.438.131,28)	840.192,08
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	19	95.059,80	46.539,98
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		5.450.240,76	1.833.686,74
a) Emisión			
2. Deudas con entidades de crédito(+)	11	5.670.761,75	2.452.585,36
4. Otras deudas (-)		149.573,44	
b) devoluciones y amortización de			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	11	0,00	(187.963,08)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		(370.094,43)	0,00
4. Otras deudas (-)		0,00	(430.935,54)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(628.580,86)	(2.750.000,00)
a) Dividendos (-)		(628.580,86)	(2.750.000,00)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		2.478.588,42	(237.883,85)
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
			0
E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		9.342.914,27	660.884,52
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.388.255,16	727.370,64
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		10.731.169,43	1.388.255,16

La Memoria consolidada adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2016

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se constituyó el 29 de mayo de 2007, con el nombre de STUDIOS CURTIS, S.L. El 28 de septiembre de 2009, se produce el cambio de denominación social al nombre de GRUPO PROMOTOR UNIR LA RIOJA, S.L. El 21 de abril de 2015 se aprueba en escritura el cambio de denominación social anterior al actual PROEDUCA ALTUS, S.L., bajo la forma de sociedad de Responsabilidad Limitada y por tiempo indefinido. Según escritura de 21 de mayo de 2014, se produce un cambio en el objeto social de la compañía según el siguiente detalle:

1.- La actividad, negocio y promoción inmobiliaria.

2.-La creación, desarrollo y explotación de Universidades presenciales, virtuales o a distancia, así como centros de estudios de educación superior, tanto en España como en el resto del mundo, en las que se impartan todas o algunas de las enseñanzas y niveles permitidos por la legislación correspondiente a cada país en el que se implanten.

3.-La investigación científica y la impartición de la enseñanza en todos los campos de la formación de alumnos y de la formación universitaria, con especial atención a los estudios conducentes a la obtención de las diferentes titulaciones.

Para ello, se desarrollarán programas basados en la normativa española, de la Unión Europea, así como de la de cualquier otro país, sobre impartición de enseñanzas universitarias y se establecerán acuerdos de colaboración con otras instituciones, asociaciones y entidades mercantiles, públicas o privadas, así como de cualquier universidad del mundo.

4.-La realización de toda clase de actividades culturales y docentes universitarias, impartición de cursos, seminarios, conferencias, congresos nacionales e internacionales y otros actos.

5.-La edición y distribución de libros, publicaciones periódicas, folletos, hojas sueltas y otros impresos análogos relacionados con la enseñanza y los estudios impartidos por la universidad, para atender las necesidades de los programas de diplomatura del primer ciclo, licenciatura del segundo ciclo y doctorado del tercer ciclo.

6.-La producción, venta y distribución de todo tipo de material informático o electrónico en forma de discos, CD-Rom, DVD, cintas o videos y en general, todo tipo de software informática destinado a la enseñanza universitaria, y en general de postgrado.

7.-Adquirir, poseer, ceder y vender ya sea directamente o través de representantes o agentes, patentes, marcas, nombres comerciales y cualesquiera otros derechos de propiedad industrial, así como, de propiedad intelectual, que ostente la sociedad.

8.-Llevar a cabo, todas o cualesquiera de las actividades enumeradas, por cuenta propia o ajena, por medios propios o ajenos, para el logro de su objeto social que es el desarrollo y la explotación de la enseñanza universitaria a distancia, virtual o presencial.

Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad; bien en forma directa, o bien en cualesquiera otras formas admitidas en derecho, como la adquisición de derechos de autor, o la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad.

Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa o

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

inscripción en Registros Públicos dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos por la normativa vigente.

El domicilio social se encuentra en Madrid, calle Almansa nº 101.

La entidad forma parte del grupo denominado Proeduca Summa S.L y Sociedades Dependientes y deposita sus cuentas anuales consolidadas en el registro Mercantil de Madrid. Las Cuentas Anuales consolidadas fueron formuladas 30 de noviembre de 2016, siendo aprobadas el 28 de febrero de 2017 e inscritas en el registro mercantil el 8 de noviembre de 2017.

La entidad es Matriz del subgrupo denominado Proeduca Altus, S.L. y Sociedades dependientes y presentan cuentas consolidadas de forma voluntaria.

El ejercicio social comienza el 1 de septiembre y termina el día 31 de agosto de cada año. Todas las sociedades pertenecientes al grupo tienen el mismo ejercicio, salvo las sociedades filiales Inforfactory Servicios Informáticos S.R.L, Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de CV y UNIR Rioja Colombia SAS, cuyo ejercicio social comienza el 1 de enero y termina el día 31 de diciembre de cada año.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, Sociedades Asociadas y multigrupo, directa e indirectamente, el 31 de agosto de cada ejercicio. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

NOTA 2.-SOCIEDADES DEPENDIENTES

Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el año se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al Plan General de Contabilidad aplicados por la matriz.

La información de las sociedades dependientes en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la siguiente:

Sociedad	Domicilio Social	Actividad principal	% capital y % derechos de voto	
			Directo	Indirecto
Proeduca Altus, S.L	C/Almansa, 101, EDIF 1, Madrid	La actividad, negocio y promoción inmobiliaria.		
Centro de Educación Superior Unimed, S.L.	C/Almansa, 101, EDIF 1, Madrid	Formación y estudios de educación superior.	100,00%	
Unir Sab, S.L	C/Almansa, 101, EDIF 1, Madrid	Actividades formativas, prestación de servicios de Escuela de Negocios, Consultoría, Formación, y enseñanza reglada y no reglada en todos los ámbitos.		99,83%
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L	C/Almansa, 101, EDIF 1, Madrid	Organización e impartición de cursos de formación en general y en particular de materias relacionadas con la informática y las telecomunicaciones.	45,20%	54,16%
Ediciones y Promociones Editoriales S.L	C/Almansa, 101, EDIF 1, Madrid	La Impresión, difusión, distribución y comercialización interior o exterior (importación o exportación) de todo tipo de publicaciones unitarias o periódicas, operaciones con patentes		99,27%
Inforfactory Servicios Informáticos S.R.L	Calle Asunción 180-1 Santa Cruz Bolivia	Prestar servicios en Tecnología de la Informática, Importación, Exportación, Distribución, Consultoría, asesoramiento en el campo de la informática.		94,38%
Universidad Internacional de la Rioja, S.A	Avenida de la Paz, 137, Logroño	La creación, desarrollo y explotación de Universidades a Distancia en las que se imparten todas o algunas de las enseñanzas y niveles permitidos por la legislación española.	99,83%	
Unir Rioja Colombia SAS	Calletera 21 102-46 TV 21/ 102-48 Bogotá	Investigación científica la impartición de enseñanza en todos los campos de la formación de alumnos, la realización de todo clase de actividades culturales y docentes, la edición y distribución de libros y textos análogos relacionados con la enseñanza, etc.		99,73%
Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de CV	Callezada de Tlalpen No. 2146 4 Ctd. Campestre Churubusco, Coyoacan, México	Creación, desarrollo y explotación de universidades a distancia ; Investigación científica y la impartición de la enseñanza en todas o algunas enseñanza y niveles permitidos por la legislación mexicana	93,00%	5,99%
Unir Universitat, S.L	C/Almansa, 101, EDIF 1, Madrid	Actividad, negocio y promoción inmobiliaria y actividad formativa de todo tipo.		99,83%

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

	Euros										
SOCIEDADES DEPENDIENTES	Capital suscrito	Capital no exigido	Reservas	Prima de Emisión	Acciones propias	Otras partidas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Patrimonio Neto	Valor neto en libros	Dividendos recibidos el 2016
Universidad Internacional de la Rioja, S.A	900.000,00	0,00	365.995,76	0,00	(420.079,81)	146.300,53		6.398.052,81	7.410.271,29	875.990,00	0,00
Unir Universitat, S.L	3.010,00	0,00	0,00	0,00	0,00	243.437,41	(243.437,41)	(107.967,61)	(104.977,61)	0,00	0,00
Unir Sol S.L	1.503.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	140.745,68	(693.394,43)	(58.352,74)	891.998,52	892.208,52	0,00
Unir Rioja Colombia SAS(*)C	392,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.608,64	133.994,73	182.996,07	831.031,56	0,00
Universidad Internacional de la Rioja en Mexico S.A de C.V.(*)E	2.883,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(575.098,88)	(760.617,37)	(1.332.822,94)	0,00	0,00
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L	553.065,16	0,00	88.172,00	360.000,00	0,00	0,00	(742.665,16)	(73.984,77)	185.587,23	183.642,83	0,00
Difusiones y Promociones Editoriales S.L	52.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(46.734,65)	(88.489,12)	(83.203,68)	0,00	0,00
Infocitory Servicios Informativo S.R.L. (*)A	133.457,60	0,00	774,51	0,00	0,00	0,00	12.149,52	9.757,85	156.139,48	97.590,22	0,00
Centro de Educación Superior Unired, S.L	3.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(81.908,19)	(78.608,19)	0,00	0,00

(*) Cifras obtenidas de sus cuentas anuales a 31 de diciembre de 2015, derivado a que el periodo de las cuentas anuales de acuerdo a su legislación local es de 1 de enero a 31 de diciembre

(A) Moneda funcional el peso. Tipo de cambio 7,74

(B) Moneda funcional el peso mexicano. Tipo de cambio 20,97219

(C) Moneda funcional el ceps. Tipo de cambio 3425,5

El método de consolidación aplicable a estas sociedades ha sido por integración global

Integración global.

- Participación directa o indirecta superior al 50%, con control efectivo.
- Sociedades con participación igual o inferior al 50% sobre las que existe control efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.

No existen inversiones significativas en el grupo cuya moneda funcional sea diferente a la moneda local de presentación de sus estados financieros.

La clasificación de las reservas consolidadas entre 'Sociedades consolidadas por integración global y proporcional' y 'Sociedades puestas en equivalencia' se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad o subgrupo consolidado.

En los estados financieros consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del grupo y, proporcionalmente a la participación, los correspondientes a sociedades multigrupo, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.

El patrimonio neto de los minoritarios representa la parte a ellos asignable del patrimonio neto y de los resultados al 31 de agosto de 2016 y 2015 de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global, y se presenta dentro del 'Patrimonio Neto' del balance consolidado adjunto y en el epígrafe de 'Resultado atribuido a intereses minoritarios' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, respectivamente.

NOTA 3 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS.

3.1 Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2016-2015 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a partir de los registros contables de Proeduca Altus S.L y sociedades dependientes a 31 de agosto de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del grupo a 31 de agosto de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

3.2 Principios contables aplicados

El Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse.

3.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

El grupo ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La información contenida en estas Cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración.

La preparación de las Cuentas anuales consolidadas requiere que la Dirección realice estimaciones, juicios, e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica y otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran recogidos en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.4, 4.5).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.7).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016-2015, pudiera ocurrir que como consecuencia de cambios externos o de la disposición de información adicional cambien las hipótesis empleadas para realizar dichas estimaciones en ejercicios venideros.

3.4 Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad,

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2016-2015 se presentan comparadas con las correspondientes cifras del ejercicio anterior.

El balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado no son comparables ya que durante el ejercicio 2016-2015 se ha incorporado al perímetro de la consolidación nuevas sociedades.

El detalle de estas sociedades es el siguiente:

Sociedad	Domicilio Social	Actividad principal
Inforfactory Servicios Informáticos S.R.L	Calle Asunción 180-1 Santa Cruz Bolivia	Prestar servicios en Tecnología de la Informática, Importación, Exportación, Distribución, Consultoría, asesoramiento en el campo de la informática.
UNIR Rioja Colombia SAS	Carretera 21 102-46 TV 21/ 102-46 Bogotá	Investigación científica la impartición de enseñanza en todos los campos de la formación de alumnos, la realización de toda clase de actividades culturales y docentes, la edición y distribución de libros y textos análogos relacionados con la enseñanza, etc.
Centro de Educación Superior Unimad, S.L.	C/Almansa, 101, EDIF 1, Madrid	Formación y estudios de educación superior.

Las principales magnitudes incorporadas a los estados financieros consolidados de las citadas sociedades a 31 de agosto de 2016 son los siguientes:

Partidas Significativas	Inforfactory Servicios Informáticos S.R.L	UNIR Rioja Colombia SAS	Centro de Educación Superior Unimad, S.L.
Activo corriente	187.272,54	4.373.384,42	17.102,92
Activo no corriente	36.546,00	18.475,73	64.002,69
Total Activo	223.818,54	4.389.860,15	81.105,61
Patrimonio Neto	22.559,36	1.431.117,45	(78.608,19)
Pasivo Corriente	201.259,18	2.958.742,70	44.713,80
Pérdidas y ganancias	(29.021,22)	300.711,23	(9.064,35)

3.5 Agrupación de partidas

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el patrimonio y en el estado de flujos, presentan el desglose establecido en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, con las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, existiendo elementos patrimoniales que estén registrados en varias partidas del balance tales como deudas por préstamos distinguiendo entre el largo y el corto plazo.

3.6 Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2016-2015 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

3.7 Corrección de errores

Las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016-2015 no incluyen corrección de errores significativos

3.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016-2015.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

3.9. Operaciones entre sociedades del perímetro de la consolidación

Se ha producido operaciones intergrupo significativas entre sociedades del perímetro de consolidación, puesto que el ejercicio social de Inforfactory Servicios Informáticos S.R.L, Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de CV y UNIR Rioja Colombia SAS finaliza el 31 de diciembre de cada ejercicio, difiriendo en más de 3 meses de la fecha de cierre de las cuentas consolidadas. De acuerdo lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 16 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, a los exclusivos efectos de la consolidación, se han incluido cuentas intermedias referidas a la misma fecha y periodo a que se refieren las cuentas consolidadas, realizándose las eliminaciones pertinentes.

Eliminaciones significativas	Inforfactory Servicios Informáticos S.R.L	Universidad Internacional de la Rioja en Mexico S.A de C.V	UNIR Rioja Colombia SAS
Créditos / Débitos	118.806,50	1.330.619,98	0,00
Clientes/Proveedores	61.836,39	444.913,60	852.648,54
Cuenta corriente	0,00	325.639,69	1.910.609,98
Ventas/ Compras	725.035,73	164.423,39	1.056.413,51

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016-2015, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1-Homogeneización

Homogeneización temporal.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han establecido en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar.

No todas las sociedades del grupo cierran su ejercicio en la misma fecha que las cuentas anuales consolidadas. Se encuentran dentro del perímetro de consolidación sociedades cuyo ejercicio social finaliza el 31 de diciembre de cada ejercicio, difiriendo en más de 3 meses de la fecha de cierre de las cuentas consolidadas. De acuerdo lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 16 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, a los exclusivos efectos de la consolidación, se han incluido cuentas intermedias referidas a la misma fecha y periodo a que se refieren las cuentas consolidadas, realizándose las eliminaciones pertinentes.

En este caso; cuando en un ejercicio posterior la sociedad dependiente modifique el cierre de su ejercicio acomodándolo a la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas, este cambio se tratará, a los únicos efectos de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, como un cambio de criterio contable.

Cuando una sociedad entre a formar parte del grupo o salga fuera del mismo, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo individuales de la indicada sociedad a incluir en la consolidación deberán estar referidos únicamente a la parte del ejercicio en que dicha sociedad haya formado parte del grupo.

Homogeneización valorativa.

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del grupo, están valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable.

Si algún elemento del activo o del pasivo o algún ingreso o gasto, u otra partida de las cuentas anuales ha sido valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, tal elemento se valora de nuevo y a los solos efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, realizándose los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco relevante a los efectos de alcanzar la imagen fiel del grupo.

No obstante, si el grupo realiza varias actividades, de forma que unas están sometidas a la norma contable general y otras a la norma aplicable en España a determinadas entidades del sector financiero, o por razón de sujeto contable, deberán respetarse las normativas específicas explicando detalladamente los criterios empleados, sin perjuicio de que para aquellos criterios que presenten opciones, deba realizarse la necesaria homogeneización de los mismos considerando el objetivo de imagen fiel, circunstancia que motivará homogeneizar las operaciones considerando el criterio aplicado en las cuentas individuales de la sociedad cuya relevancia en el seno del grupo sea mayor para la citada operación.

Cuando la normativa específica no presente opciones deberá mantenerse el criterio aplicado por dicha entidad en sus cuentas individuales.

Homogeneización por las operaciones internas.

Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se realizan los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

Homogeneización para realizar la agregación.

Se realizan las reclasificaciones necesarias en la estructura de las cuentas anuales de una sociedad del grupo para que ésta coincida con la de las cuentas anuales consolidadas.

4.2-Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

1. En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:

1.-La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y

2.-La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales individuales de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

2. Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable, en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominante en la sociedad dependiente. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.

3. En las combinaciones de negocios por etapas, los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que el grupo posea con anterioridad a la adquisición del control, se ajustarán a su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo en la partida 16.b), 18.b) o 20) de la

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda, la diferencia con su valor contable previo. En su caso, los ajustes valorativos asociados a estas inversiones contabilizados directamente en el patrimonio neto, se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. En el supuesto excepcional de que, en la fecha de adquisición, el importe de la letra b) del apartado 1 de este artículo sea superior al importe incluido en la letra a), dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida «Diferencia negativa en combinaciones de negocios».

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso deberán evaluarse nuevamente los importes descritos en el apartado 1 anterior.

5. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6.^a Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad, considerando las siguientes reglas.

A los efectos de comprobar el deterioro de las unidades generadoras de efectivo en las que participen socios externos, se ajustará teóricamente el importe en libros de esa unidad antes de ser comparado con su importe recuperable. Este ajuste se realizará, añadiendo al importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad, el fondo de comercio atribuible a los socios externos en el momento de la toma de control menos la correspondiente amortización acumulada desde esa fecha.

El importe en libros teóricamente ajustado de la unidad generadora de efectivo se comparará con su importe recuperable para determinar si dicha unidad se ha deteriorado. Si así fuera, la entidad distribuirá la pérdida por deterioro del valor de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, reduciendo en primer lugar, el importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad.

No obstante, debido a que el fondo de comercio se reconoce solo hasta el límite de la participación de la dominante en la fecha de adquisición, cualquier pérdida por deterioro del valor relacionada con el fondo de comercio se repartirá entre la asignada a la dominante y la asignada a los socios externos, pero solo la primera se reconocerá como una pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio.

Si la pérdida por deterioro de la unidad generadora de efectivo es superior al importe del fondo de comercio, incluido el teóricamente ajustado, la diferencia se asignará al resto de activos de la misma según lo dispuesto en la norma de registro y valoración 2.^a Inmovilizado material 2.2 Deterioro de valor del Plan General de Contabilidad.

En su caso, la pérdida por deterioro así calculada deberá imputarse a las sociedades del grupo y a los socios externos, considerando lo dispuesto en el apartado 1, letra d), del artículo 29 respecto al fondo de comercio atribuido a estos últimos.

Las diferencias entre el precio de adquisición de las participaciones d las Sociedades Dependientes consolidadas y el valor teórico contable de las mismas en la fecha de su incorporación al perímetro de consolidación, se han asignado al epígrafe "Fondo de Comercio de Consolidación" del activo del balance consolidado cuando son positivas y al epígrafe "Diferencias Negativas de Consolidación" del pasivo del balance consolidado cuando son negativas.

En aplicación de la nueva normativa para la elaboración de las cuentas consolidadas la "Diferencia Negativa de Consolidación" se han eliminado, en su totalidad, contra reservas, al no existir ningún importe identificado como pasivo.

4.3-Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Eliminación de partidas intragrupo

Se eliminan en su totalidad en las cuentas anuales consolidadas las partidas intragrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

Se entiende por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del grupo.

Eliminación de resultados por operaciones internas.

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

La totalidad del resultado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del ejercicio como los de ejercicios anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperación en el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos se presentan en las cuentas anuales consolidadas conforme a su naturaleza.

Todo lo anterior se aplica en los casos en que un tercero actúe en nombre propio y por cuenta de una sociedad del grupo.

La imputación de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o, en su caso, en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado lucirá, cuando sean resultados realizados a terceros, como un menor o mayor importe en las partidas que procedan.

Si algún elemento patrimonial es objeto, a efectos de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, de un ajuste de valor, la amortización, pérdidas por deterioro y resultados de enajenación o baja en balance, se calculan, en las cuentas anuales consolidadas, sobre la base de su valor ajustado.

Se eliminan en las cuentas anuales consolidadas las pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del activo que hayan sido objeto de eliminación de resultados por operaciones internas. También se eliminan las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas en favor de otras empresas del grupo. Ambas eliminaciones darán lugar al correspondiente ajuste en resultados.

La eliminación de resultados por operaciones internas realizada en el ejercicio afecta a la cifra de resultados consolidados, o al importe total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, mientras que la eliminación de resultados por operaciones internas de ejercicios anteriores modifica el importe del patrimonio neto, afectando a las reservas, a los ajustes por cambios de valor o a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, que están pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El ajuste en resultados, en ganancias y pérdidas imputadas directamente al patrimonio neto, y en otras partidas de patrimonio neto, afecta a la sociedad que enajene el bien o preste el servicio y, por tanto, al importe asignable a los socios externos de dicha sociedad.

La clasificación de los elementos patrimoniales, ingresos, gastos y flujos de efectivo se realiza desde el punto de vista del grupo, sin que se vean modificados por las operaciones internas. En el caso de que la operación interna coincida con un cambio de afectación desde el punto de vista del grupo, ese cambio de afectación se refleja en las cuentas anuales consolidadas conforme a las reglas establecidas al efecto en el Plan General de Contabilidad.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

4.4 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles es:

Concepto	Año de Vida útil estimada	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	5	20%
Aplicaciones informáticas	3	33%

La Sociedad dominante y las entidades consolidadas incluyen en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad dominante y entidades consolidadas revisan los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad dominante y entidades consolidadas calcularán el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad dominante y entidades consolidadas preparan las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante y entidades consolidadas. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

4.5 Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante y entidades consolidadas consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada. El detalle de las vidas útiles estimadas es el siguiente:

Concepto	Año de Vida útil estimada	% Anual
Instalaciones técnicas	8,33	12%
Otras instalaciones	12,5	8%
Mobiliario	10	10%
Equipos para procesos de información	4	25%
Elementos de transporte	6,25	16%
Otro inmovilizado material	10	10%

El Grupo evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, el Grupo calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el ejercicio 2016-2015 el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.6 Arrendamientos

Todos los arrendamientos formalizados por la Sociedad dominante y entidades consolidadas han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ninguno de ellos atendiendo a la sustancia de los mismos, se transmite la propiedad de los activos objeto del arrendamiento ni de los derechos y riesgos inherentes a la misma.

Los gastos de arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

4.7 Instrumentos financieros

La sociedad dominante y entidades consolidadas tienen registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

Activos financieros (excepto Administraciones Públicas)

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Los Préstamos y partidas a cobrar se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los préstamos y otras partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado o por su valor recuperable si este resultara inferior. El valor recuperable de los préstamos y partidas a cobrar se estima tomando en consideración la solvencia del deudor y la antigüedad de la deuda vencida. Las fianzas se valoran por su valor nominal, que no difiere significativamente de su valor razonable al cierre del ejercicio. Por su parte, la tesorería de la que dispone la Sociedad se corresponde con activos financieros de disponibilidad inmediata.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Las Inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valora inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia a en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Activos no corrientes mantenidos para la venta, son activos cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- 1.-el activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- 2.-su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto consolidado, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio consolidado en que ésta se produce.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance consolidado adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros (excepto Administraciones Públicas)

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.8 Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El Grupo utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

4.9 Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada

Asimismo, al 31 de agosto de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

La conversión a euros de los saldos en monedas extranjeras se realiza en dos fases consecutivas:

1) Conversión de los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las filiales.

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas se registran inicialmente en sus respectivos estados financieros por el contravalor en sus monedas funcionales, resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones.

Posteriormente, y a efectos de su presentación en sus cuentas anuales individuales, las entidades consolidadas convierten los saldos en monedas extranjeras a sus monedas funcionales utilizando los tipos de cambio al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio se registran con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales individuales.

2) Conversión a euros de los estados financieros de filiales cuyas monedas funcionales son distintas al euro.

Los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- a) Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- b) Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- c) El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias surgidas en el proceso de conversión se registran en el apartado de 'Diferencias de conversión' del patrimonio neto consolidado.

El fondo de comercio y los ajustes a valor razonable de los activos y pasivos de entidades extranjeras, surgidos en el momento de adquisición, son tratados como activos / pasivos en moneda extranjera de tales entidades y convertidos al tipo cambio de cierre del ejercicio.

Los tipos de cambio medio del mes de agosto y de cierre del ejercicio utilizado en la conversión a euros de los saldos mantenidos en las principales monedas extranjeras han sido los siguientes:

	Tipo de cambio medio	Tipo de cambio a cierre
Pesos Mexicanos	20,69	20,97
Bolivianos	7,73	7,74
Peso Colombiano	3307,25	3256,82

4.10. Impuesto Sobre Beneficios

El gasto por impuesto corriente consolidado se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que resultarán gravables en el futuro y tan sólo se reconocen los activos por impuestos diferidos cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a tener, en el futuro, suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, los créditos fiscales (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se prevean recuperables o pagaderas, derivadas de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como los créditos por las bases imponibles negativas pendientes de compensación y por las deducciones fiscales pendientes de aplicación. Dichos importes se registran aplicando a tales diferencias temporarias el tipo de gravamen al que se espera sean recuperadas o liquidadas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El Grupo aplica el Régimen de Tributación Consolidado supone que se integren en la entidad dominante (Proeduca Summa, S.L.), los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que las sociedades han de efectuar a Proeduca Summa, S.L. la liquidación por este impuesto generándose por tal concepto un crédito débitos a favor de la Sociedad dominante una vez aplicadas deducciones y retenciones.

Desde el 1 de enero de 2016 la Sociedad y las sociedades dependientes se encuentran inscritos al régimen especial de grupo de entidades (REGE) establecido en los art 163 quinquies a 163 nonies de la Ley 37/92 de 28 de diciembre del IVA.

4.11 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante el Grupo incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

4.12 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Grupo del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

El Consejo de Administración en la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas diferencian entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance consolidado recoge todas las provisiones para las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

4.13 Medio Ambiente

Dada la actividad a la que se dedica a Sociedad dominante y sociedades dependientes, no tienen responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en esta Memoria consolidada respecto a la información de cuestiones medioambientales.

4.14 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.15 Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto consolidado y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.16 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad dominante, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad dominante, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad dominante.

Las Sociedades que componen el Grupo realizan todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (valor razonable). Los elementos objeto de las transacciones se contabilizan el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

La política de precios de transferencia dentro del Grupo está basada en la aplicación del principio de plena competencia. Como política general, siempre que pueda aplicarse, se busca el precio de plena competencia (valor de mercado) comparando las condiciones de las transacciones entre empresas vinculadas con las condiciones de operaciones análogas llevadas a cabo por las Sociedades del Grupo con partes que no tengan la consideración de vinculadas. En el caso de que no existan operaciones análogas realizadas entre las Sociedades del Grupo y terceros no vinculados, se busca el comparable entre partes no vinculadas atendiendo a los criterios de relevancia y la capacidad de disponer de ellos razonablemente.

En términos generales, para determinar la cuantificación de la operación u operaciones se aplica, en función de las características específicas de la operación, alguno de los siguientes métodos: Precio libre comparable, coste incrementado o precio de venta.

4.17 Combinaciones de negocios

La adquisición por parte de la sociedad dominante (empresa adquirente) del control de una sociedad dependiente (empresa adquirida) constituye una combinación de negocios en la que la sociedad dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

La sociedad dependiente Universidad Internacional de la Rioja S.A procedió a tomar el control de la sociedad UNIR Rioja Colombia S.A.S. mediante la suscripción del 100% de la ampliación de capital realizada en febrero de 2016.

La sociedad dependiente Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación S.L procedió a tomar el control de la sociedad Inforfactory Servicios Informáticos S.R.L que se adquirió a través de una compra de participaciones.

La sociedad matriz Proeduca Altus procedió a tomar el control de la sociedad Centro de Educación Superior Unimad, S.L. mediante la suscripción del 99,99% del capital de la sociedad.

Los importes reconocidos (expresados en euros) en la fecha de adquisición para cada clase de activos y pasivos de la sociedad es:

UNIR Rioja Colomba SAS

ACTIVO	Saldo a 29/02/2016	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Saldo a 29/02/2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	7.061,20	A) PATRIMONIO NETO	1.105.730,76
II. Inmovilizado material	7.061,20	A-1) Fondos propios	1.101.670,73
B) ACTIVO CORRIENTE	5.137.462,81	I. Capital	257.000,34
II. Existencias	9.759,70	1. Capital escrutado	257.000,34
6. Anticipos a proveedores	9.759,70	II. Prima de emisión	564.536,82
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.768.270,96	V. Resultados de ejercicios anteriores	154.977,21
2. Empresas del grupo y asociadas, deudores	1.705.275,88	1. Remanente	154.977,21
3. Otros deudores	7.977,42	VII. Resultado del ejercicio	125.156,35
4. Personal	2.276,88	A-2) Ajustes por cambio de valor	4.060,03
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	52.740,78	I. Diferencia de conversión de sociedades consolidadas.	4.060,03
V. Inversiones financieras a corto plazo	1.037.559,44	C) PASIVO CORRIENTE	4.038.793,25
5. Otros activos financieros	1.037.559,44	II. Provisiones a corto plazo	35.499,12
VI. Periodificaciones	3.286,80	III. Deudas a corto plazo	509.239,80
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.318.585,92	5. Otros pasivos financieros	509.239,80
1. Tesorería	2.318.585,92	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	3.364.147,22
TOTAL ACTIVO	5.144.524,01	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	129.907,12
		3. Acreedores varios	11.666,77
		4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.091,21
		5. Pasivos por Impuesto corriente	104.403,72
		6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	5.745,42
		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	5.144.524,01

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

Inforfactory Servicios Informáticos S.R.L

ACTIVO	Saldos a 31/10/2015	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Saldos a 31/10/2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE	49.756,03	A) PATRIMONIO NETO	95.976,92
II. Inmovilizado material	49.756,03	A-1) Fondos propios	90.837,57
B) ACTIVO CORRIENTE	67.230,07	I. Capital	8.945,95
II. Existencias	180,55	1. Capital escriturado	127.704,38
6. Anticipos a proveedores	180,55	2. (Capital no exigido)	(118.758,43)
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	35.727,22	III. Reservas	4.481,35
2. Empresas del grupo y asociadas, deudores	265,24	1. Legal y estatutarias	184,24
4. Personal	1.673,90	2. Otras reservas	4.297,11
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	33.788,08	V. Resultados de ejercicios anteriores	34.003,49
V. Inversiones financieras a corto plazo	10.129,29	1. Remanente	34.003,49
5. Otros activos financieros	10.129,29	VII. Resultado del ejercicio	43.406,78
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	21.193,01	A-2) Ajustes por cambios de valor	5.139,35
TOTAL ACTIVO	116.986,10	I. Diferencia de conversión de sociedades consolidadas.	5.139,35
		C) PASIVO CORRIENTE	21.009,18
		V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	21.009,18
		2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	4.010,30
		4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3.119,31
		6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	13.879,57
		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	116.986,10

Centro de Educación Superior Unimad, S.L.

ACTIVO	Saldos a 30/04/2016	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Saldos a 30/04/2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	14.586	A) PATRIMONIO NETO	(69.543,84)
II. Inmovilizado material	14.586	A-1) Fondos propios	(69.543,84)
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado m	14.586	I. Capital	3.300
B) ACTIVO CORRIENTE	34.740,82	1. Capital escriturado	3.300
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cc	919,96	VII. Resultado del ejercicio	(72.843,84)
6. Otros créditos con las Administraciones púb	919,96	C) PASIVO CORRIENTE	118.870,66
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci	1.411,70	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	110.000
5. Otros activos financieros	1.411,70	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.870,66
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalent	32.409,16	1. Proveedores	1.149,85
1. Tesorería	32.409,16	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	4.300,94
TOTAL ACTIVO	49.326,82	3. Acreedores varios	1.920,20
		6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.499,67
		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	49.326,82

NOTA 5 FONDO DE COMERCIO

Las cifras del fondo de comercio de las distintas combinaciones de negocios son:

	Saldo al 31-08-2016	Saldo al 31-08-2015
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L	433.566,95	433.566,95
Inforfactory Servicios Informativo S.R.L	50.216,76	0,00
Centro de Educación Superior Unimad, S.L.	72.843,84	0,00
	556.627,55	433.566,95

El detalle de movimientos habido en el fondo de comercio es el siguiente:

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

	Saldo al 31-08-2016	Saldo al 31-08-2015
A) SALDO INICIAL BRUTO	433.566,95	0,00
(+) Fondo de comercio adicional reconocido en el periodo	123.060,60	433.566,95
(+) Fondo de comercio incluido en un grupo enajenable de elementos mantenidos para su venta	0,00	0,00
(-) Baja de fondo de comercio no incluido en un grupo enajenable de elementos mantenidos para su venta	0,00	0,00
(-) Ajustes por reconocimiento posterior de activos por impuesto diferido	0,00	0,00
(- / +) Otros movimientos	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO	556.627,55	433.566,95
C) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00
(-) Bajas y traspasos de las correcciones valorativas del fondo de comercio en el periodo	0,00	0,00
D) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL	0,00	0,00

El Consejo de Administración de la sociedad dominante ha evaluado la recuperación de los mismos y a 31 de agosto de 2016 consideran que los fondos de comercio de consolidación no son susceptibles de deterioro.

Desde la fecha de cierre del ejercicio a 31 de agosto de 2016 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se ha producido combinación de negocios.

NOTA 6 DIFERENCIAS NEGATIVAS

Durante el ejercicio 2016-2015 y 2015-2014 no se han reconocido diferencias negativas en combinaciones de negocios.

NOTA 7 SOCIOS EXTERNOS

El detalle de los intereses con socios externos de cada una de las sociedades durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2016 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2016-2015

Sociedades	Capital Suscrito	Acciones propias	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados	Rtulo del Ejercicio	Patrimonio Neto	Resultados Socios externos 31/08/2016	Saldo Socios externos 31/08/2016
Universidad Internacional de la Rioja S.A	900.000,00	(420.078,81)	0,00	385.996,76	0,00	759,93	147.500,60	6.396.052,81	7.410.271,29	11.001,84	11.855,20
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación S.L	553.065,16	380.000,00	0,00	89.172,00	(742.665,16)	0,00	0,00	(73.984,77)	185.587,23	(730,27)	424,05
Unir Ediciones S.L	52.000,00	0,00	0,00	0,00	(46.734,56)	0,00	0,00	(88.488,12)	(83.203,68)	(89,75)	(65,60)
Infocactory Servicios Informáticos R.L	8.945,94	0,00	0,00	5.004,28	34.003,48	21.288,54	0,00	-46.682,90	22.559,35	(2.334,14)	1.127,98
Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de CV	2.883,32	0,00	0,00	0,00	(1.022.166,14)	17.766,43	0,00	(435.308,72)	(1.436.796,11)	(4.353,10)	(14.357,97)
Unir Rioja Colombia SAS	257.000,34	0,00	584.536,82	0,00	154.977,21	140.847,16	0,00	313.965,91	1.431.117,44	188,60	1.429,68
Total										3.763,18	403,34

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

Ejercicio 2015-2014

Sociedades	Capital Suscrito	Acciones propias	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Subvenciones, donaciones y legados	Otras aportaciones	Rtdo. del Ejercicio	Patrimonio Neto	Resultados Socios externos 31/08/2015	Saldo Socios externos 31/08/2015
Universidad Internacional de la Rioja, S.A	900.000,00	(420.078,61)	0,00	2.717.360,27	96.827,18	52.240,20	0,00	1.300.247,76	4.846.596,60	1.312,35	6.082,89
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L	553.065,16	0,00	360.000,00	89.172,00	(505.652,86)	0,00	0,00	(237.012,30)	259.572,00	(476,69)	1.071,07
Difusiones y Promociones Editoriales S.L	3.923,17	0,00	0,00	7.008,93	(239.477,54)	0,00	252.683,22	(70.872,34)	(46.734,56)	(3.407,38)	(3.431,39)
Universidad Internacional de la Rioja en Mexico S.A de C.V	3.051,00	0,00	0,00	0,00	(448.617,44)	0,00	0,00	(627.621,07)	(997.092,92)	(6.276,21)	(9.970,92)
Total										(8.927,92)	(6.248,36)

NOTA 8 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto durante los ejercicios 2016-2015 y 2015-2014 han sido los siguientes:

Ejercicio 2016-2015

Concepto	Saldo al 31/08/2015	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/08/2016
Coste:				
Propiedad industrial	366.714,27	61.732,88	0,00	428.447,15
Aplicaciones informáticas	539.148,06	119.916,39	2.570,00	661.634,45
Otro inmovilizado intangible	3.259.034,33	995.007,22	0,00	4.254.041,55
	4.164.896,66	1.176.656,49	2.570,00	5.344.123,15
Amortización acumulada:				
Propiedad industrial	(158.156,92)	(72.506,96)	0,00	(230.663,88)
Aplicaciones informáticas	(318.855,70)	(113.769,29)	(571,12)	(433.196,11)
	(477.012,62)	(186.276,25)	(571,12)	(663.859,99)
Deterioro				
Otro inmovilizado intangible	(143.910,86)	(501.306,23)	0,00	(645.217,09)
Valor Neto Contable	3.543.973,18	489.074,01	1.998,88	4.035.046,07

Ejercicio 2015-2014

Concepto	Saldo al 01/09/2014	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.08.2015
Coste:				
Propiedad industrial	339.457,43	33.551,36	(6.294,52)	366.714,27
Aplicaciones informáticas	544.408,26	9.423,03	(14.683,23)	539.148,06
Otro inmovilizado intangible	0,00	3.259.034,33	0,00	3.259.034,33
	883.865,69	3.302.008,72	(20.977,75)	4.164.896,66
Amortización acumulada:				
Propiedad industrial	(90.286,05)	(70.357,69)	2.486,82	(158.156,92)
Aplicaciones informáticas	(211.212,32)	(118.762,05)	11.118,67	(318.855,70)
	(301.498,37)	(189.119,74)	13.605,49	(477.012,62)
Deterioro				
Otro inmovilizado intangible	0,00	(143.910,86)	0,00	(143.910,86)
Valor Neto Contable	582.367,32	2.968.978,12	(7.372,26)	3.543.973,18

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

No existe ningún tipo de garantía, pignoración o fianza, ni litigio o embargo que supongan una limitación a la libre disponibilidad del inmovilizado.

El deterioro de otro inmovilizado intangible, responde a los contenidos de los programas de los cursos que se imparten por parte de la Universidad Internacional de la Rioja y a medida que los cursos se van quitando de la cartera de productos se van deteriorando los contenidos de los mismos.

Los elementos totalmente amortizados son:

	<u>31/08/2016</u>	<u>31/08/2015</u>
Patentes, licencias, marcas y simil:	25.886,63	21.327,24
Aplicaciones informáticas	285.852,08	163.996,23
Total	311.738,71	185.323,47

NOTA 9 - INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto durante los ejercicios 2016-2015 y 2015-2014 han sido los siguientes:

Ejercicio 2016-2015

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/08/2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/08/2016</u>
Coste:				
Instalaciones técnicas	704.053,98	1.223.462,99	(55.229,51)	1.872.287,46
Otras instalaciones	308.248,34	169.750,98	(5.729,77)	472.269,55
Mobiliario	786.886,86	280.506,02	(41.731,81)	1.025.661,07
Equipos para procesos de información	1.117.908,01	279.025,40	(14.617,09)	1.382.316,32
Elementos de transporte	68.599,32	0,00	0,00	68.599,32
Otro inmovilizado Material	28.498,59	3.249,87	0,00	31.748,46
	3.014.195,10	1.955.995,26	-117.308,18	4.852.882,18
Amortización acumulada:				
Instalaciones técnicas	(198.443,02)	(141.222,06)	18.237,57	(321.427,51)
Otras instalaciones	(50.564,24)	(50.007,85)	4.349,70	(96.222,39)
Mobiliario	(326.411,40)	(111.963,06)	27.511,22	(410.863,24)
Equipos para procesos de información	(654.371,15)	(316.561,37)	10.882,30	(960.050,22)
Elementos de transporte	(10.562,63)	(11.142,69)	0,00	(21.705,32)
Otro inmovilizado Material	(10.272,54)	(5.696,91)	0,00	(15.969,45)
	(1.250.624,98)	(636.593,94)	60.980,79	(1.826.238,13)
Valor Neto Contable	1.763.570,12	1.319.401,32	(56.327,39)	3.026.644,05

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

Ejercicio 2015-2014

Concepto	Saldo al 01/09/2014	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.08.2015
Coste:				
Instalaciones técnicas	522.386,58	333.486,57	(151.819,17)	704.053,98
Otras instalaciones	356.919,58	148.784,06	(197.455,30)	308.248,34
Mobiliario	777.874,50	154.902,02	(145.889,66)	786.886,86
Equipos para procesos de información	961.075,52	168.803,93	(11.971,44)	1.117.908,01
Elementos de transporte	34.241,80	34.357,52	0,00	68.599,32
Otro inmovilizado Material	28.498,59	0,00	0,00	28.498,59
	2.680.996,57	840.334,10	(507.135,57)	3.014.195,10
Amortización acumulada:				
Instalaciones técnicas	(117.049,78)	(122.890,87)	41.498,08	(198.443,02)
Otras instalaciones	(43.450,83)	(40.386,41)	33.273,00	(50.564,24)
Mobiliario	(241.335,72)	(150.031,45)	64.955,77	(326.411,40)
Equipos para procesos de información	(421.680,78)	(238.873,63)	6.183,26	(654.371,15)
Elementos de transporte	(2.557,73)	(8.004,90)	0,00	(10.562,63)
Otro inmovilizado Material	(5.415,72)	(4.856,82)	0,00	(10.272,54)
	(831.490,56)	(565.044,08)	145.910,11	(1.250.624,98)
Valor Neto Contable	1.849.506,01	275.290,02	(361.225,46)	1.763.570,12

Al 31 de agosto de 2016, todos los elementos del inmovilizado material son de libre disposición. No existe ningún tipo de garantía, pignoración o fianza, ni litigio o embargo que supongan una limitación a la libre disponibilidad del inmovilizado.

Al cierre de los ejercicios 2016-2015 y 2015-2014 todos los activos se encuentran en uso.

Los elementos totalmente amortizados son:

	31/08/2016	31/08/2015
Instalaciones técnicas	26.077,46	28.688,06
Mobiliario	122.371,72	136.077,69
Equipos para procesos de información	295.684,08	178.432,38
Total	444.133,26	343.198,13

NOTA 10 ARRENDAMIENTO OPERATIVO

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamientos operativos más significativas que mantiene el Grupo al cierre de los ejercicios 2016-2015 y 2015-2014 es el de las oficinas centrales de la Universidad Internacional de la Rioja, S.A, en la calle Gran Vía Juan Carlos I, 41. El contrato de arrendamiento lo firma Nuevas tecnología de la Información y Comunicación, Sociedad del Grupo que es la que a su vez subarrienda a la Universidad Internacional de la Rioja, S.A. Dicho contrato se celebró el 31 de julio de 2008 y tiene una duración de 10 años de obligado cumplimiento a contar desde el día 1 de septiembre de 2008 concluyendo sin necesidad de requerimiento el 31 de agosto de 2018. El precio del alquiler inicial queda fijado en 84.000 euros anuales más IVA para el alquiler de las oficinas. Dichos contratos se cancelan a partir de 01 de septiembre de 2016 fecha en la que la sociedad se ha trasladado de sus oficinas centrales situadas en la calle Gran Vía Juan Carlos I, 41, a un edificio nuevo de la Sociedad del Grupo Ínsula Riojana en la calle Avda de la Paz, 37, el precio del nuevo arrendamiento asciende a 363.300 euros anuales más IVA.

El valor nominal de los derechos de pagos futuros que ostenta la Universidad Internacional de la Rioja, S.A, en virtud de los contratos de arrendamiento operativo formalizados, detallado por tramos de vencimiento y cuantificado, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes ni incrementos futuros por IPC, se detalla a continuación:

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	31/08/2016	31/08/2015
Hasta un año	1.176.664,50	1.112.544,27
Entre uno y cinco años	1.176.664,50	2.225.088,54
Más de cinco años	0,00	0,00

NOTA 11 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 ACTIVOS FINANCIEROS

11.1.1 Activos financieros salvo inversiones en empresas asociadas y Administraciones Públicas

El detalle de los activos financieros del balance de situación consolidado, distintos a las inversiones en empresas asociadas, desglosados por clases y categorías a largo y corto plazo es el siguiente:

A largo plazo:

CLASES CATEGORIAS	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo a 31/08/2016	Saldo a 31/08/2015	Saldo a 31/08/2016	Saldo a 31/08/2015	Saldo a 31/08/2016	Saldo a 31/08/2015
Activos disponibles para la venta	14.657,82	112.238,04	0,00	0,00	14.657,82	112.238,04
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	168.347,39	147.694,94	168.347,39	147.694,94
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	236.333,32	248.197,33	236.333,32	248.197,33
TOTAL	14.657,82	112.238,04	404.680,71	395.892,27	419.338,53	508.130,31

La partida de préstamos y partidas a cobrar a largo plazo, responden a créditos concedidos por Universidad Internacional de la Rioja a terceros por un importe de 236.333,32 euros

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento responden a fianzas constituidas por alquileres de oficinas en Logroño y Madrid.

A corto plazo:

CLASES CATEGORIAS	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo a 31/08/2016	Saldo a 31/08/2015	Saldo a 31/08/2016	Saldo a 31/08/2015	Saldo a 31/08/2016	Saldo a 31/08/2015
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11.534.169,49	10.709.606,13	0,00	0,00	11.534.169,49	10.709.606,13
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	348,03	4.586,00	348,03	4.586,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	47.471.355,21	35.615.045,99	47.471.355,21	35.615.045,99
TOTAL	11.534.169,49	10.709.606,13	47.471.703,24	35.619.631,99	59.005.872,73	46.329.238,12

Los activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a corto plazo, responden a fondos de inversión que las distintas sociedades del grupo posee en distintas entidades financieras, con el objetivo de obtener de los mismos una rentabilidad.

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

	Euros	Euros
	31/08/2016	31/08/2015
Tesorería	10.731.169,43	1.388.255,16
Total	10.731.169,43	1.388.255,16

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo del Grupo están denominados en las siguientes monedas.

	Moneda local	Euros	Moneda local	Euros
	31/08/2016	31/08/2016	31/08/2015	31/08/2015
Euros	8.630.605,95	8.630.605,95	1.371.544,90	1.371.544,90
Pesos Mexicanos	1.090.779,18	52.010,73	313.927,21	16.710,26
Bolivianos	84.566,47	10.922,29	0,00	0,00
Peso Colombiano	6.636.187.396,30	2.037.630,46	0,00	0,00

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros son:

	Vencimiento en años					
	2017	2018	2019	2020	2021 y sig	TOTAL
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	25.030.747,50	0,00	0,00	0,00	435.890,98	25.466.638,48
Créditos a empresas	98.313,75	0,00	0,00	0,00	230.000,00	328.313,75
Otros activos financieros	24.932.433,75	0,00	0,00	0,00	191.233,16	25.123.666,91
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	14.657,82	14.657,82
Inversiones financieras	13.314.884,07	0,00	0,00	0,00	0,00	13.314.884,07
Créditos a terceros	9.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.900,00
Valores representativos de deuda	348,03	0,00	0,00	0,00	0,00	348,03
Otros activos financieros	1.770.466,55	0,00	0,00	0,00	0,00	1.770.466,55
Otras inversiones	11.534.169,49	0,00	0,00	0,00	0,00	11.534.169,49
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.929.071,73	0,00	0,00	0,00	0,00	9.929.071,73
Clientes por ventas y prestación de servicios	9.862.379,43	0,00	0,00	0,00	0,00	9.862.379,43
Clientes, empresas del grupo y asociadas	9.651,19	0,00	0,00	0,00	0,00	9.651,19
Deudores varios	15.093,67	0,00	0,00	0,00	0,00	15.093,67
Personal	41.947,44	0,00	0,00	0,00	0,00	41.947,44
Efectivo	10.731.169,43	0,00	0,00	0,00	0,00	10.731.169,43
TOTAL	59.005.872,73	0,00	0,00	0,00	435.890,98	59.441.763,71

11.1.2 Inversiones en empresas asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas vinculadas a cierre de los ejercicios es la siguiente

Ejercicio 2016-2015

	Coste		Deterioro		Valor neto	
	Saldo al 31-08-2015	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2016	Saldo al 31-08-2015	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2016
Empresas Grupo						
Centro Tecnológico Abantos, S.L	46.224,00	0,00	46.224,00	(42.507,37)	5,91	(42.501,46)
Unir sucursal Peru	0,00	25,44	25,44	0,00	0,00	25,44
	46.224,00	25,44	46.249,44	(42.507,37)	5,91	(42.501,46)

Sociedad	Capital Social	Reservas y otras partidas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total	% Participación
Centro Tecnológico Abantos, S.L	503.624,00	20.635,55	11.523,27	(13.274,27)	522.508,55	0,71%

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

Ejercicio 2015-2014

	Coste				Deterioro		Valor neto
	Saldo al 31-08-2014	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2015	Saldo al 31-08-2014	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2015	Saldo al 31-08-2015
Empresas Grupo							
Centro Tecnológico Abantos ,S.L	0,00	46.224,00	46.224,00	0,00	(42.507,37)	(42.507,37)	3.716,63
	0,00	46.224,00	46.224,00	0,00	(42.507,37)	(42.507,37)	3.716,63

Sociedad	Capital Social	Reservas y otras partidas	Resultado del ejercicio	Total	% Participación
Centro Tecnológico Abantos ,S.L	503.624,00	42.600,40	(25.079,18)	521.145,22	0,71%

11.1.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.

Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad vienen dados por los riesgos normales en el curso habitual de los negocios y por los riesgos de mercado.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son caja y efectivo, instrumentos de patrimonio en otras empresas, y cuentas a cobrar. Esta última partida concentra los riesgos de insolvencia y morosidad, si bien al 31 de agosto de 2016 se estima que el riesgo no es significativo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento de sus obligaciones de pago.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas del Grupo establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

La tesorería, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros si bien no se estima que sea significativo.

Asimismo, el Grupo mantiene inversiones en productos financieros cuya rentabilidad está vinculada a la evolución de los mercados financieros.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés está limitada en el grupo si bien al 31 de agosto de 2016 se estima que el riesgo no es significativo.

Riesgo de tipo de cambio

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

11.2 PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros del balance de situación, desglosados por clases y categorías a largo y corto plazo es el siguiente:

A Largo plazo:

CLASES CATEGORIAS	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo a 31/08/2016	Saldo a 31/08/2015	Saldo a 31/08/2016	Saldo a 31/08/2015	Saldo a 31/08/2016	Saldo a 31/08/2015
Debitos y partidas a pagar	6.789.682,80	1.843.460,07	1.447.829,40	901.829,40	8.237.512,20	2.745.289,47
TOTAL	6.789.682,80	1.843.460,07	1.447.829,40	901.829,40	8.237.512,20	2.745.289,47

A Corto plazo:

CLASES CATEGORIAS	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo a 31/08/2016	Saldo a 31/08/2015	Saldo a 31/08/2016	Saldo a 31/08/2015	Saldo a 31/08/2016	Saldo a 31/08/2015
Debitos y partidas a pagar	1.333.664,31	609.125,29	7.397.683,95	7.440.639,39	8.731.348,26	8.049.764,68
TOTAL	1.333.664,31	609.125,29	7.397.683,95	7.440.639,39	8.731.348,26	8.049.764,68

Las deudas con entidades de crédito son créditos concedidos por Ibercaja y Bankia.

Banco	Concepto	Fecha de vencimiento	Límite/Capital concedido	Saldo dispuesto/Capital pendiente
Ibercaja	Contrato de préstamo	31/05/2019	2.000.000,00	1.393.460,07
Bankia	Contrato de préstamo	30/04/2024	7.000.000,00	6.720.459,50
Otros	Tanquetas			9.427,54
Total				8.123.347,11

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros son:

	Vencimiento en años				
	2017	2018	2019	2020 y sigu	TOTAL
Deudas	1.974.369,88	1.352.298,35	1.245.475,17	4.191.909,28	8.764.052,68
Deudas con entidades de crédito	1.333.664,31	1.352.298,35	1.245.475,17	4.191.909,28	8.123.347,11
Otros pasivos financieros	640.705,57	0,00	0,00	0,00	640.705,57
Deudas con emp.grupo y asociadas	938.853,01	0,00	0,00	1.447.829,40	2.386.682,41
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.818.125,37	0,00	0,00	0,00	5.818.125,37
Proveedores	414.914,89	0,00	0,00	0,00	414.914,89
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	48.701,71		0,00	0,00	48.701,71
Acreeedores varios	4.282.736,04	0,00	0,00	0,00	4.282.736,04
Personal	504.031,92	0,00	0,00	0,00	504.031,92
Anticipos de clientes	567.740,81	0,00	0,00	0,00	567.740,81
TOTAL	8.731.348,26	1.352.298,35	1.245.475,17	5.639.738,68	16.968.860,46

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

NOTA 12 – PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

Los movimientos del ejercicio de las partidas incluidas en los fondos propios del balance consolidado adjunto son:

Concepto	Saldo al 31-08-2015	Orígenes de los aumentos y causas de las disminuciones			Saldo al 31-08-2016
		Reparto del Resultado	Variación en las reservas de sociedades consolidadas	Otras variaciones	
Capital Social	891.423,54	0,00	0,00	0,00	891.423,54
Reservas Legales	178.284,71	0,00	0,00	0,00	178.284,71
Reservas Voluntarias	147.342,90	0,00	0,00	159.056,22	306.399,12
Rva.Sociedades consolidadas	4.704.962,89	428.012,48	(2.603.839,19)	0,00	2.529.136,18
Rtdos.ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rtdo.del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	428.012,48	5.808.504,37	0,00	0,00	6.236.516,85
Otras aportaciones de socios	41.805,78	0,00	0,00	0,00	41.805,78
Subvenciones,donaciones y legados	52.150,31	0,00	0,00	95.096,47	147.246,78
Ajustes por cambio de valor	75.204,00	0,00	0,00	101.241,33	176.445,33
Dividendo a cuenta	(2.750.000,00)	0,00	0,00	(628.580,86)	(3.378.580,86)
Socios externos	(6.248,36)	0,00	0,00	6.651,70	403,34
TOTAL	3.762.938,25	6.236.516,85	(2.603.839,19)	(266.535,13)	7.129.080,77

12.1. Capital social

Al 31 de agosto de 2016, el capital social asciende a 891.423,54 euros representado por 148.077 participaciones de 6,02 euros de valor nominal cada una totalmente suscrita y desembolsada, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

Las acciones de la Sociedad matriz no cotizan en Bolsa.

12.2 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de agosto de 2016 y 2015 esta reserva se encuentra totalmente constituida.

12.3 Reserva en sociedades consolidadas

Sociedad	Saldo al 31-08-2015	Ajustes en reservas	Saldo al 31-08-2016
Universidad Internacional de la Rioja S.A	6.632.436,48	(1.546.718,34)	5.085.718,14
Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación S.	(234.482,80)	(239.987,30)	(474.470,09)
Unir Sob ,S.L	(760.361,06)	(105.709,55)	(866.070,61)
Unir Universitat S.L	(177.225,95)	(137.219,12)	(314.445,07)
Unir Ediciones S.L.	(312.006,32)	151.231,64	(160.774,67)
Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de CV	(443.397,46)	(566.992,28)	(1.010.389,74)
Infocortory Servicios Informativo S.R.L	0,00	493,48	493,48
Unir Rioja Colombia SAS	0,00	269.074,75	269.074,75
TOTAL	4.704.962,89	(2.175.826,71)	2.529.136,18

NOTA 13 – EXISTENCIAS

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

La composición de las existencias es la siguiente:

	Saldo al 31-08-2016	Saldo al 31-08-2015
Comerciales	40.626,99	40.614,00
Materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	34.915,10
Anticipos a proveedores	138.027,22	6.624,11
	178.654,21	82.153,21

No se han producido deterioros en el ejercicio.

NOTA 14 – MONEDA EXTRANJERA

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	Ejercicio 2016-2015				Ejercicio 2015-2014	
	Total en euros	Clasificación por monedas			Total en euros	Clasificación por monedas Pesos Mexicanos
		Bolivianos	Peso Colombiano	Pesos Mexicanos		
A) ACTIVO NO CORRIENTE	75.983,74	282.959,57	53.658.422,90	481.563,88	29.353,68	551.452,85
B) ACTIVO CORRIENTE	4.934.797,77	1.449.968,89	14.243.308.183,11	7.846.554,61	263.211,65	4.944.825,65
2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	1.482.225,87	1.287.207,18	3.333.904.710,80	6.130.278,94	211.627,27	3.975.735,71
4. Inversiones financieras a corto plazo.	1.197.414,49	69.480,63	3.870.532.408,00			
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	2.100.563,47	84.566,47	6.636.187.396,30	1.090.779,18	16.710,26	313.927,21
D) PASIVO CORRIENTE	4.993.900,81	1.558.261,27	9.636.080.441,35	38.460.889,10	1.258.428,32	23.641.463,70
2. Deudas a corto plazo.	396.031,16		1.289.800.605,70			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	3.023.926,94		6.377.020.510,53	22.353.703,44	1.159.821,39	21.788.984,54
4. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.511.818,41	1.558.261,27	1.766.931.933,12	16.107.185,66	98.606,93	1.852.479,16

Los importes correspondientes a compras, ventas y servicios recibidos y prestados denominados en moneda extranjera, más significativos son:

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2016-2015				Ejercicio 2015-2014	
	Total en euros	Clasificación por monedas			Total en euros	Clasificación por monedas Pesos Mexicanos
		Bolivianos	Peso Colombiano	Pesos Mexicanos		
Servicios recibidos	95.360,75			1.516.911,07	331.358,61	6.132.453,76
Servicios prestados	2.647.597,57	5.666.071,29	6.269.028.251,14	1.341.399,21	88.516,73	1.528.171,71

El importe de las diferencias positivas y negativas de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2016-2015 y 2015-2014 son:

	Saldo al 31-08-2016	Saldo al 31-08-2015
Diferencias positivas de cambio	726.873,52	104.203,62
Diferencias negativas de cambio	(667.889,68)	(248.265,03)
Total	58.983,84	(144.061,41)

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

Dichas diferencias de cambio, provienen, tanto de transacciones que se han liquidado a lo largo del periodo, como de las que están vivas o pendientes de vencimiento a la fecha de cierre del ejercicio.

NOTA 15- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

15.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de agosto de 2016 y 2015 es el siguiente:

	31/08/2016		31/08/2015	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Activos impuestos diferidos	61.603,32	0,00	188.044,28	0,00
Activos impuesto corriente	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos por impuestos diferidos	0,00	34.379,91	0,00	0,00
Pasivos por impuesto corriente	0,00	160.440,93	0,00	0,00
Impuesto sobre el Valor Añadido	235.908,24	0,00	291.610,12	153.105,38
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	0,00	661.048,45	0,00	500.309,26
Hacienda Pública deudora por subvenciones	47.970,33	0,00	14.650,00	0,00
Seguridad Social	0,00	644.778,91	0,00	666.739,94
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	0,00	14.904,12	0,00	26.466,45
Hacienda Pública IAE	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros tributos	0,00	948,69	0,00	0,00
	345.481,89	1.516.501,01	494.304,40	1.346.621,03

15.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

El subgrupo de sociedades pertenece a su vez a otro grupo de sociedades que desde el ejercicio 2012-2013 tributa en régimen de declaración consolidada de acuerdo con la autorización de la Administración Tributaria. Por este motivo se han puesto de manifiesto débitos por este concepto con las sociedades filiales recogidas en el epígrafe Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

La aplicación del Régimen de Tributación Consolidado supone que se integren en la entidad dominante (Proeduca Summa, S.L.), los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que las sociedades han de efectuar a Proeduca Summa, S.L. la liquidación por este impuesto generándose por tal concepto un crédito a favor de la Sociedad dominante una vez aplicadas deducciones y retenciones.

No forman parte del grupo a efectos del Régimen de Tributación consolidado las sociedades radicadas en el extranjero, que por encontrarse fuera de la jurisdicción española no se encuentran sujetas a dicho impuesto. Los ejercicios de estas últimas no coinciden con el de la matriz, por lo que los resultados son estimados.

La conciliación que se expone a continuación es estimativa ya que la base imponible del grupo Proeduca Summa está formada también por la integración de bases imponibles de sociedades que no forman parte del subgrupo Proeduca Altus y dado que no existe declaración del Impuesto sobre Sociedades del subgrupo encabezado por la entidad Proeduca Altus no hay posibilidad de verificación de los datos que se exponen a continuación.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

Ejercicio 2015

	Cuenta Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	9.363.931,24					9.363.931,24
Impuesto sobre sociedades	2.452.520,38					2.452.520,38
Diferencias permanentes	798.550,64	(3.493.043,94)				2.694.493,30
Diferencias temporales						
- con origen en el ejercicio		(49.440,66)				(49.440,66)
- con origen en ejercicios anteriores		(213.948,46)				(213.948,46)
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	8.858.569,20					8.858.569,20

Ejercicio 2014

	Cuenta Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.427.823,55					3.427.823,55
Impuesto sobre sociedades	430.766,65					430.766,65
Diferencias permanentes	1.458.127,60					1.458.127,60
Diferencias temporales						
- con origen en el ejercicio	213.341,19					213.341,19
- con origen en ejercicios anteriores		(22.171,68)				(22.171,68)
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	5.507.887,31					5.507.887,31

15.3 Desglose del gasto/ ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio

Ejercicio 2015

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por BI negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pyg, del cual:						
- A operaciones continuadas	2.310.108,52	142.410,86				2.452.520,38
- A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
- Por valoración de instrumentos financieros						
- Por coberturas de flujos de efectivo						
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
- Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
- Por diferencias de conversión						
- Por reservas						

Ejercicio 2014

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por BI negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pyg, del cual:						
- A operaciones continuadas	551.067,92	(120.301,27)				430.766,65
- A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
- Por valoración de instrumentos financieros						
- Por coberturas de flujos de efectivo						
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
- Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
- Por diferencias de conversión						
- Por reservas						

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

15.4 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensación.

Los activos y pasivos por diferencias temporarias aparecen registrados en el balance en las respectivas cuentas 474 y 479 respectivamente con el siguiente desglose:

Composición del crédito fiscal			
Sociedad	Concepto	2015-2016	2014-2015
		Importe	Importe
Universidad Internacional de la Rioja, S.A	Diferencia amortización	(34.379,91)	0,00
	Amtz no deducida	27.673,74	71.211,73
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S	Diferencia amortización	19.796,80	0,00
	Amtz no deducida	11.752,47	24.648,13
Unir Universitas, S.L	Amtz no deducida	1.006,58	1.421,61
	Diferencia amortización	739,72	0,00
Centro de Educación Superior Cunimad, S.L	Amtz no deducida	633,99	0,00

Se estima un plazo de aplicación de de ocho años, reconociéndose en la base de aplicación del tipo impositivo al importe de los gastos no deducidos por limitaciones legales en el impuesto sobre sociedades.

Estos activos se realizarán en el momento de la reversión de las diferencias temporarias imponibles.

Dado que no existe tributación del subgrupo como tal, sino que tributa en régimen consolidado dentro del grupo Proeduca Summa, los incentivos fiscales se hacen figurar en la declaración consolidada del grupo.

Los que corresponden al subgrupo son los siguientes:

Disp transit 37	(4.278,97)
Donativos pendientes ejercicios anteriores	(69.505,88)
Donativos ejercicio corriente	(53.305,00)
Deducción it	(43.200,00)

En el balance del grupo se encuentran integrados los resultados de la sucursal en Perú, que por haber sido sometidos a tributación en el país de origen se han excluido de los resultados de la tributación en España.

Las diferencias permanentes que resultan de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades corresponden a los siguientes conceptos:

Ejercicio 2015

Gastos no deducibles	62.787,03
Exención dividendos internos	(3.493.043,94)
Deterioro valores representativos participaciones capital	521.202,06
Resultado sucursal Perú	57.529,61
Donativos	157.031,94

Ejercicio 2014

Otros gastos no deducibles	466.069,27
Créditos incobrables	35.732,69
Donativos	87.489,07
Deterioro instrumentos de patrimonio no deducible	868.717,43

No han existido movimientos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias con este motivo.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

Los ejercicios abiertos a comprobación son todos desde el ejercicio 2010.

No hay reserva indisponible dotada

No existen circunstancias significativas en relación con otros tributos

NOTA 16 – INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	Saldo al 31-08-2016	Saldo al 31-08-2015
1. Consumo de mercaderías	298.853,05	21.494,44
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	263.937,95	21.494,44
- nacionales	214.344,61	21.494,44
- adquisiciones intracomunitarias	48.480,47	0,00
- importaciones	1.112,87	0,00
b) Variación de existencias	34.915,10	0,00
3. Cargas sociales:	(7.190.295,20)	(6.345.544,15)
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	(7.190.295,20)	(6.343.843,27)
c) Otras cargas sociales	0,00	(1.700,88)
5. Resultados originados fuera de la actividad normal del grupo incluidos en "otros resultados"	(898.259,47)	(816.398,17)

Los resultados originados fuera de la actividad normal del grupo incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a 898.259.447 euros. Responden principalmente a donativos, patrocinios y convenios de colaboración como gastos excepcionales. Los ingresos excepcionales más significativos corresponden a ingresos de matriculaciones antiguos y no formalizados.

NOTA 17 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El análisis del movimiento de cada partida del balance consolidado durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Provisiones a corto plazo del personal	Provisiones a corto plazo por otras responsabilidades	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2015	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Dotaciones	0,00	122.973,81	92.736,26	215.710,07
(-) Aplicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015	0,00	122.973,81	92.736,26	215.710,07
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016	0,00	122.973,81	92.736,26	215.710,07
(+) Dotaciones	7.651,20	1.329.617,36	62.124,29	1.399.392,85
(-) Aplicaciones	0,00	(122.973,81)	(92.736,26)	(215.710,07)
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016	7.651,20	1.329.617,36	62.124,29	1.399.392,85

Las provisiones contabilizadas a largo plazo responden a una indemnización a un trabajador según el acuerdo alcanzado con el mismo.

Las provisiones a corto plazo del personal, responden al reconocimiento del pago del bonus al personal y una provisión por comisiones, atendiendo a los objetivos alcanzados en el ejercicio estimados por los responsables de cada departamento y por estimación de pagos a vendedores por matriculas comprometidas durante el mes de agosto de 2016.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

NOTA 18 – MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales

NOTA 19 –SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	31/08/2016	31/08/2015
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	147.246,78	52.150,31
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	70.671,51	39.323,57

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	31/08/2016	31/08/2015
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	52.150,31	5.610,33
(+) Recibidas en el ejercicio	129.300,00	73.250,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(34.039,60)	(26.620,13)
(-) Importes devueltos	0,00	
(+/-) Otros movimientos	(163,93)	(89,89)
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	147.246,78	52.150,31
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	0,00	0,00

Las subvenciones recibidas son procedentes de la Agencia Nacional, que subvenciona la movilidad de las personas por motivos de aprendizaje. Programa Erasmus, por lo que la sociedad es una mera intermediaria en este tipo de subvenciones, ya que las recibe y las distribuye a los distintos alumnos de Erasmus que cumplen los requisitos.

Así mismo las subvenciones a la explotación, son otorgadas por la Comunidad de Madrid concediendo la concesión de subvención en el marco del programa de incentivos a la contratación por cuenta ajena de trabajadores desempleados y por el Banco Santander derivada del Programa de Becas Santander Crue Cepyme. Practicas empresas.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

NOTA 20– OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

20.1 Operaciones y saldos partes vinculadas

Los saldos mantenidos con las empresas y otras partes vinculadas al 31 de agosto de 2016 y de 2015, así como el resumen de las principales transacciones efectuadas con éstas durante los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

Ejercicio 2016-2015

	C.C. Deudora	C.C. Acreedora	Créditos	Deudas	Cientes	Ventas	Compras	Ingresos financieros	Gastos financieros
Instituto Tecnológico Montearito, S.L	0,00	0,00	230.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Formación Lozoya, S.L	0,00	0,00	0,00	0,00	3.218,34	28.622,52	288,46	0,00	0,00
Centro Tecnológico Abantos S.L	0,00	0,00	0,00	0,00	959,92	17.014,71	6.350,71	0,00	0,00
Fundación UNIR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Supercuidadores, S.L	0,00	0,00	0,00	0,00	593,60	5.288,10	0,00	0,00	0,00
Educavirtul S.L	487,78	0,00	0,00	0,00	4.639,71	60.877,16	0,00	0,00	0,00
Proeduca Summa, S.L	24.930.438,99	938.853,01	98.313,75	1.447.829,40	0,00	0,00	0,00	121.420,90	4.224,39
Insula Riojana S.L.U	193,25	0,00	0,00	0,00	261,71	198,06	3.081,49	0,00	0,00
Teatro de Cámara Compañía AG2 S.L	1.194,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proeduca Facilites S.L	119,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	24.932.433,75	938.853,01	328.313,75	1.447.829,40	9.673,28	112.000,55	9.720,66	121.420,90	4.224,39

Ejercicio 2015-2014

	C.C. Deudora	C.C. Acreedora	Créditos	Deudas	Cientes	Ventas	Compras	Ingresos financieros	Gastos financieros
Instituto Tecnológico Montearito, S.L	0,00	0,00	230.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Formación Lozoya, S.L	0,00	0,00	0,00	0,00	192,20	0,00	2.885,57	0,00	0,00
Centro Tecnológico Abantos S.L	0,00	0,00	0,00	0,00	187,25	22.842,86	12.322,61	0,00	0,00
Fundación UNIR	0,00	0,00	0,00	0,00	8.153,32	0,00	0,00	0,00	0,00
Supercuidadores, S.L	0,00	0,00	0,00	0,00	1.297,00	4.183,16	8.461,74	0,00	0,00
Educavirtul S.L	0,00	0,00	0,00	0,00	18.583,42	0,00	218.301,36	0,00	0,00
Promociones de Dirección General y Sociedades Dependientes	23.203.246,35	1.854.947,44	63.909,09	901.829,40	0,00	0,00	0,00	52.416,38	5.699,14
Socio y administrador	220,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	23.203.466,35	1.854.947,44	293.909,09	901.829,40	28.413,19	27.026,02	241.971,28	52.416,38	5.699,14

NOTA 21- OTRA INFORMACIÓN

21.1 Retribuciones al Órgano de Administración

Durante el ejercicio 2016-2015 y 2015-2014 el Consejo de Administración ha percibido una retribución por el desempeño de su función de 35.000 euros en ambos ejercicios, Asimismo, al 31 de agosto de 2016 y 2015, no tiene concedidos a los miembros del Consejo de Administración créditos o anticipos adicionales Por otra parte no ha contraído compromisos en materia de fondos de pensiones, seguros de vida u otros conceptos similares para los miembros del Consejo de Administración.

Las funciones de la Alta Dirección de la Sociedad son realizadas por el Consejo de Administración.

21.2 Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los miembros del Consejo de Administración

En cumplimiento de lo establecido en el art 229,2 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que el miembro del Consejo de Administración posee la siguiente participación en el capital de sociedades con el mismo o análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de Proeduca Altus S.L y Sociedades dependientes:

D. Miguel Tomás Arrufat Pujol

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

Sociedad	Participación
NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN, S.L. Almansa 101 Edificio 1 28040, MADRID	0,55%
EDUCAVIRTUAL, S.L. Almansa 101 Edificio 1 28040, MADRID	0,51%
INSTITUTO TECNOLÓGICO MONTEALTO, S.L. C/Puerto de los Leones, nº1 28220 Majadahonda, MADRID	0,30%

21.3 Personal

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de las sociedades incluidas por integración global en la consolidación, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2016	Ejerc. 2015	Ejerc. 2016	Ejerc. 2015	Ejerc. 2016	Ejerc. 2015
Consejeros	21	8	3	0	24	8
Altos directivos (no consejeros)	0		1	0	1	0
Resto de personal de dirección de las empresas	5	4	2	0	7	4
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	317	269	342	301	659	570
Empleados de tipo administrativo	284	230	557	278	841	508
Comerciales, vendedores y similares	2		9		11	0
Resto de personal cualificado	3	5	5	4	8	9
Trabajadores no cualificados	0	1	1	1	1	2
Total personal al término del ejercicio	632	517	920	584	1.552	1.101

El número al cierre de personas empleadas en el curso del ejercicio por las sociedades consolidadas por integración global, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2016	Ejerc. 2015
Consejeros	3,08	8
Altos directivos (no consejeros)	1	0
Resto de personal de dirección de las empresas	1	4
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	669,1	525,38
Empleados de tipo administrativo	620,958	258,894
Comerciales, vendedores y similares	6,004	63,19
Resto de personal cualificado	0	183
Trabajadores no cualificados	1	3,20
Total personal medio del ejercicio	1.302,14	1.045,40

21.4 Retribución de los auditores

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2016-2015 por los auditores de las cuentas consolidadas, ascendieron a 6.000 euros en 2016-2015 y en 2015-2014.

21.5 Información sobre el período medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014 del 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC del 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2016

	2015/16	2014/15
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	35,93	35,56
Ratio de operaciones pagadas	37,08	36,25
Ratio de operaciones pendientes de pago	22,18	21,77
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	18.933.724,63 €	20.923.885,52 €
Total pagos pendientes	1.573.035,31 €	1.035.892,61 €

Tal y como se establece en la citada Resolución, no se proporciona información del ejercicio precedente, calificándose estas cuentas anuales consolidadas como iniciales exclusivamente a estos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

NOTA 22 – INFORMACIÓN SEGMENTADA

22.1 -Cifra de negocios por categoría de actividades:

Descripción actividad	31/08/2016	31/08/2015
Ventas	33.901,19	63.973,97
Prestación de servicios	64.622.435,30	53.951.245,37
Total	64.656.336,49	54.015.219,34

22.2-Cifra de negocios por mercados geográficos:

Mercado geográfico	31/08/2016	31/08/2015
España	51.365.108,51	45.413.012,94
Colombia	9.708.906,81	6.045.910,85
Ecuador	351.363,04	204.818,42
México	585.313,62	270.793,34
Resto del mundo	2.645.644,51	2.080.683,79
Total	64.656.336,49	54.015.219,34

NOTA 23 – PERIODIFICACIONES

El movimiento de las periodificaciones del ejercicio son las siguientes:

	31/08/2016	31/08/2015
Saldo inicial	37.401.969,39	25.361.959,11
Adiciones	61.249.989,31	41.009.736,65
Devengos	57.907.887,05	28.969.726,37
Saldo final	40.744.071,65	37.401.969,39

Los importes corresponden a los importes pendientes de imputar al resultado de los cursos impartidos por la sociedad

NOTA 24 – HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido ningún hecho que tenga efecto significativo en ellas.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión

Estimados señores socios:

En el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2016, el Grupo Proeduca Altus S.L ha registrado un importante aumento de la actividad, con un incremento de la cifra de negocios del 20% sobre el año anterior.

En las actividades universitarias docentes, se han incrementado el número de grados y maestrías respecto al año anterior, así como el de las titulaciones propias. A su vez, el incremento en los precios de las primeras matrículas ha contribuido a la mejora de la cifra de negocios y a una mayor rentabilidad.

También destaca el incremento de matrículas de alumnos extranjeros, principalmente de LATAM y sobretudo en el mercado colombiano y ecuatoriano. La actividad de la Universidad Mexicana, iniciada en octubre del 2014 con los primeros cursos de grados, se está consolidando y ha empezado en este año también la impartición de maestrías.

La actividad docente teatral continúa su expansión a través de la Escuela de Actores.

Desde el punto de vista organizativo, se han reforzado los departamentos estratégicos en el ámbito académico y de investigación, acorde con las necesidades de la compañía y su fuerte crecimiento.

La satisfacción del alumno, medida en el IPN (Índice de Promotores Neto), ha mejorado sustancialmente gracias a la mayor calidad de la impartición y docencia.

El Grupo está sentando las bases y consolidando su posición de liderazgo en la formación universitaria on line, para estar preparado para los fuertes crecimientos futuros esperados en el corto plazo.

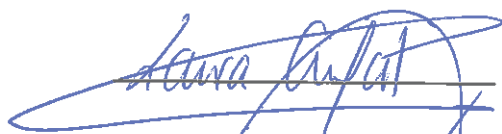
Los beneficios obtenidos en el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2016 se destinarán a incrementar las reservas y al abono de dividendos a cuenta.

PROEDUCA ALTUS S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas anuales consolidadas correspondiente al ejercicio
finalizado el 31 de agosto de 2016

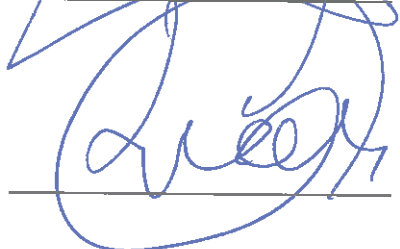
Madrid 30 de mayo de 2018

Formulación de cuentas anuales consolidadas

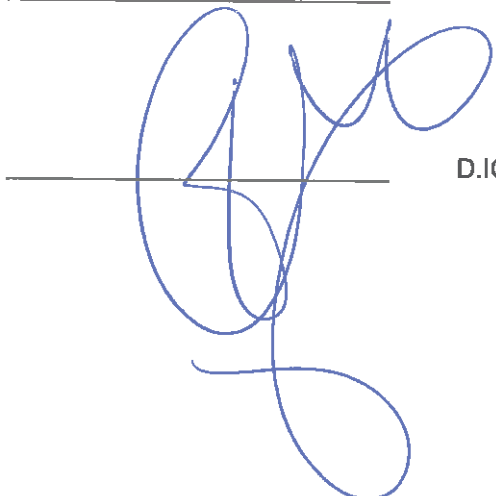
Diligencia que se extiende para hacer constar que el Consejo de Administración conoce el contenido de estas Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión que han sido formuladas en el Consejo de Administración del día 30 de mayo de 2018 y extendidas en 45 hojas de papel escritas por una cara incluida esta y en prueba de su conformidad lo firma a continuación.


DÑA. LAURA ARRUFAT FARELL


D. MIGUEL TOMAS ARRUFAT PUJOL


D. LUIS ÁNGEL ALEGRE GALILEA


D. CARLOS MAYOR OREJA


D.IGNACIO VELILLA FERNÁNDEZ

ANEXO II. Cuentas anuales individuales abreviadas de la Sociedad de los ejercicios sociales finalizados a 31 de agosto de 2016 y 2017, y cuentas anuales individuales a 31 de agosto de 2018, junto con el correspondiente informe de auditoría.

**PROEDUCA ALTUS, S.A.
CUENTAS ANUALES DEL
EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE AGOSTO DE 2018
(Junto con el informe de auditores)**

INFORME DE LOS AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **Proeduca Altus S.A**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Proeduca Altus S.A (la Sociedad),, que comprenden el balance a 31 de agosto de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales s adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de agosto de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las participaciones en empresas del grupo

Tal y como se pone de manifiesto en la nota 5.1 de la memoria adjunta, la Sociedad contabiliza en su activo, diversas participaciones en empresas del grupo por importe de 3.098.601,98 Euros. La Sociedad valora dichas participaciones al coste incluyendo los costes transaccionales directamente imputables a la misma. A cierre del ejercicio realiza las correcciones valorativas necesarias utilizando como valor recuperable el patrimonio neto a cierre de las empresas en las que participa. Debido a la importancia del saldo en el balance, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión, han incluido la obtención y análisis de la documentación facilitada por la Sociedad para soportar las adiciones acontecidas durante el ejercicio. Asimismo, hemos realizado la comprobación de los cálculos del deterioro realizados por la Sociedad, verificando si son adecuados. Hemos comprobado el valor recuperable atendiendo a los patrimonios netos de las empresas, realizando en aquellos casos que hemos considerado necesario, revisiones limitadas de las Sociedades participadas que no se encontraban auditadas.

Operaciones con partes vinculadas

Tal y como se indica en la nota 10 de la memoria, la Sociedad recoge en cuentas corrientes con empresas del grupo, las operaciones que se producen entre ellas, derivadas de las prestaciones de servicios, saldos por créditos y débitos fiscales al encontrarse en régimen de consolidación fiscal, así como los saldos de tesorería que se remiten a su matriz de forma diaria por las operaciones procedentes de su actividad con terceros. Esta operativa origina saldos significativos, motivo por el cual se ha considerado un aspecto relevante de auditoría el adecuado registro de las operaciones con partes vinculadas.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, la obtención y análisis de la documentación facilitada por la Sociedad para soportar que las condiciones aplicadas a dichas operaciones son razonables respecto de las que podrían aplicarse entre partes independientes. Asimismo, hemos aplicado procedimientos sustantivos de confirmación de los saldos y transacciones que se desglosan en la Nota 10 de la memoria con las sociedades del Grupo al que pertenece la Sociedad.

Por último, hemos verificado que en las Notas 4.9 y 10 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio auditado, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio auditado y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Horwath Auditores España, S.L.P



Jose Manuel Gredilla Bastos

ROAC nº 3.473

Madrid, 20 de noviembre de 2018

CUENTAS ANUALES A 31 DE AGOSTO DE 2018

- Balance de Situación
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo
- Memoria
- Informe de gestión

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Balance de Situación correspondiente al ejercicio
anual finalizado el 31 de agosto de 2018

ACTIVO	Notas Memoria	31/08/2018	31/08/2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.098.601,98	2.142.989,03
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		3.098.601,98	2.142.989,03
1. Instrumentos de patrimonio	5.1.3	3.098.601,98	1.837.989,03
2. Créditos a empresas	5.1	-	305.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE		32.904.972,97	4.611.904,94
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5.1	18.624.890,41	4.227.842,59
2. Créditos a empresas		86.397,57	38.368,04
5. Otros activos financieros		18.538.492,84	4.189.474,55
V. Inversiones financieras a corto plazo	5.1	10.975.519,33	90.953,54
1. Instrumentos de patrimonio		10.975.477,45	90.953,54
5. Otros activos financieros		41,88	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.1	3.304.563,23	293.108,81
1. Tesorería		3.304.563,23	293.108,81
TOTAL ACTIVO		36.003.574,95	6.754.893,97

La Memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2018

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Balance de Situación correspondiente al ejercicio
anual finalizado el 31 de agosto de 2018

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	31/08/2018	31/08/2017
A) PATRIMONIO NETO		1.069.708,25	1.137.903,64
A-1) Fondos propios		1.069.708,25	1.137.903,64
I. Capital	6	891.423,54	891.423,54
1. Capital escriturado		891.423,54	891.423,54
III. Reservas		178.284,71	204.674,32
1. Legal y estatutarias		178.284,71	178.284,71
2. Otras Reservas		-	26.389,61
VI. Otras aportaciones de socios		-	41.805,78
VII. Resultado del ejercicio		15.467.442,55	10.025.430,96
VIII. (Dividendo a cuenta)	6	(15.467.442,55)	(10.025.430,96)
C) PASIVO CORRIENTE		34.933.866,70	5.616.990,33
III. Deudas a corto plazo	5.2	13.539.237,94	200,78
5. Otros pasivos financieros		13.539.237,94	200,78
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5.2	21.226.681,14	5.608.370,82
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		167.947,62	8.418,73
1. Proveedores	5.2	16.349,99	-
3. Acreedores varios	5.2	140.038,26	2.829,19
6. Otras deudas con administraciones públicas	7	11.559,37	5.589,54
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		36.003.574,95	6.754.893,97

La Memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2018

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Notas Memoria	31/08/2018	31/08/2017
A) OPERACIONES CONTINUADAS		15.467.442,55	10.025.430,96
1. Importe neto de la cifra de negocios		18.197.907,12	10.163.983,22
a) De participaciones en Instrumentos de Patrimonio		18.197.907,12	10.163.983,22
6. Gastos de personal	8	(36.401,78)	(52.094,58)
a) Sueldos y salarios y asimilados	8	(30.079,33)	(45.000,00)
b) Cargas sociales	8	(6.322,45)	(7.094,58)
7. Otros gastos de explotación		(326.421,05)	(47.775,44)
a) Servicios exteriores		(322.283,52)	(43.800,12)
b) Tributos		(4.137,53)	(3.975,32)
12. Otros resultados		(4.132,86)	0,79
A.1) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN		17.830.951,43	10.064.113,99
13. Ingresos financieros		8.740,48	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	10	8.740,48	-
b.1) De empresas del grupo y asociadas	10	8.740,48	-
14. Gastos financieros		(19.921,18)	(2.414,56)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(19.921,18)	(2.414,56)
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		55.985,71	(51.177,55)
a) Cartera de negociación y otros		55.985,71	(51.177,55)
16. Diferencias de cambio	12	(23.439,61)	-
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(2.471.271,85)	(23.458,96)
a) Deterioros y pérdidas		(2.471.271,85)	(23.446,23)
b) Resultados por enajenaciones y otras		-	(12,73)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(2.449.906,45)	(77.051,07)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		15.381.044,98	9.987.062,92
18. Impuestos sobre beneficios	7	86.397,57	38.368,04
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		15.467.442,55	10.025.430,96
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		15.467.442,55	10.025.430,96

La Memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2018

PROEDUCA ALTUS, S.A.**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018**

	31/08/2018	31/08/2017
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	15.467.442,55	10.025.430,96
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por valoración instrumentos financieros		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos/gastos		
II. Por coberturas de flujos de efectivo		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
V. Efecto impositivo		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI. Por valoración de instrumentos financieros		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos/gastos		
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
IV. Efecto impositivo		
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	15.467.442,55	10.025.430,96

La Memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2018

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

	Capital Escriturado	Reserva Legal	Otras Reservas	Aportaciones de Socios	Resultado del ejercicio	Dividendo activo a pagar	Total
A. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016/2017							
I. Total ingresos y gastos reconocidos	891.423,54	178.284,71	26.389,61	41.805,78	3.378.580,86	(3.378.580,86)	1.137.903,64
II. Operaciones con socios o propietarios					10.025.430,96		10.025.430,96
1. Aumentos de capital							
2. (-) Reducciones de capital							-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							
4. (-) Distribución de dividendos						(10.025.430,96)	(10.025.430,96)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)							
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios							
7. Otras operaciones con socios o propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto					(3.378.580,86)	3.378.580,86	-
B. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016/2017	891.423,54	178.284,71	26.389,61	41.805,78	10.025.430,96	(10.025.430,96)	1.137.903,64
I. Ajustes por cambios de criterio							
II. Ajustes por errores							
C. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017/2018	891.423,54	178.284,71	26.389,61	41.805,78	10.025.430,96	(10.025.430,96)	1.137.903,64
I. Total ingresos y gastos reconocidos					15.467.442,55		15.467.442,55
II. Operaciones con socios o propietarios							
1. Aumentos de capital							
2. (-) Reducciones de capital							
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							
4. (-) Distribución de dividendos			(26.389,61)	(41.805,78)		(15.467.442,55)	(15.535.637,94)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)							
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios							
7. Otras operaciones con socios o propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto					(10.025.430,96)	10.025.430,96	-
D. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017/2018	891.423,54	178.284,71	-	-	15.467.442,55	(15.467.442,55)	1.069.708,25

La Memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2018

PROEDUCA ALTUS, S.A.

**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018**

	31/08/2018	31/08/2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	15.381.044,98	9.987.062,92
2. Ajustes del resultado	2.451.122,56	77.038,34
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (-)	(55.985,71)	74.623,78
g) Ingresos financieros (-)	(8.740,48)	
h) Gastos financieros (+)	19.921,18	2.414,56
i) Diferencias de cambio (+/-)	23.439,61	-
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	2.471.271,85	-
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	1.216,11	-
3. Cambios en el capital corriente	(12.548.693,63)	(2.770.316,40)
c) Otros activos corrientes (+/-)	(15.302.692,13)	(4.129.008,50)
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	159.490,96	(18.609,22)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	2.594.507,54	1.682.288,59
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-	(304.987,27)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	38.368,04	(2.414,56)
a) Pagos de intereses (-)	-	(2.414,56)
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	38.368,04	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	5.321.841,95	7.291.370,30
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	(2.460.387,53)	(901.971,30)
a) Empresas del grupo y asociadas	(2.460.387,53)	(901.971,30)
7. Cobros por desinversiones (+)	150.000,00	3.709,81
a) Empresas del grupo y asociadas	-	3.709,81
e) Otros activos financieros	150.000,00	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	(2.310.387,53)	(898.261,49)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	(6.100.000,00)
a) Dividendos (-)		(6.100.000,00)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)		(6.100.000,00)
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO (5 + 8 + 12 + D)	3.011.454,42	293.108,81
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	293.108,81	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.304.563,23	293.108,81

La Memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2018

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad se constituyó el 29 de mayo de 2007, con el nombre de STUDIOS CURTIS, S.L. El 28 de septiembre de 2009, se produce el cambio de denominación social al nombre de GRUPO PROMOTOR UNIR LA RIOJA, S.L. El 21 de abril de 2015 se aprueba en escritura el cambio de denominación social anterior al actual PROEDUCA ALTUS, S.L., bajo la forma de sociedad de Responsabilidad Limitada y por tiempo indefinido. Con fecha 03 de agosto de 2018, la Junta General aprueba la transformación de sociedad de Responsabilidad Limitada, a Sociedad Anónima.

Con fecha de 07 de agosto de 2018, se produce un cambio en el objeto social de la compañía, siendo el siguiente:

- 1.- La creación, desarrollo y explotación de Universidades presenciales, virtuales o a distancia, así como centros de estudios de educación superior, tanto en España como en el resto del mundo, en las que se impartan todas o algunas de las enseñanzas y niveles permitidos por la legislación correspondiente a cada país en el que se implanten.
- 2.- La investigación científica y la impartición de la enseñanza en todos los campos de la formación de alumnos y de la formación universitaria, con especial atención a los estudios conducentes a la obtención de las diferentes titulaciones.

Para ello, se desarrollarán programas basados en la normativa española, de la Unión Europea, así como de la de cualquier otro país, sobre impartición de enseñanzas universitarias y se establecerán acuerdos de colaboración con otras instituciones, asociaciones y entidades mercantiles, públicas o privadas, así como de cualquier universidad del mundo.

- 3.- La realización de toda clase de actividades culturales y docentes universitarias, impartición de cursos, seminarios, conferencias, congresos nacionales e internacionales y otros actos.
- 4.- La edición y distribución de libros, publicaciones periódicas, folletos, hojas sueltas y otros impresos análogos relacionados con la enseñanza y los estudios impartidos por la universidad, para atender las necesidades de los programas de diplomatura del primer ciclo, licenciatura del segundo ciclo y doctorado del tercer ciclo.
- 5.- La producción, venta y distribución de todo tipo de material informático o electrónico en forma de discos, CD-ROM, DVD, cintas o videos y en general, todo tipo de software informático destinado a la enseñanza universitaria, y en general de postgrado.
- 6.- Adquirir; poseer, ceder y vender ya sea directamente o través de representantes o agentes, patentes, marcas, nombres comerciales y cualesquiera otros derechos de propiedad industrial, así como, de propiedad intelectual, que ostente la sociedad.
- 7.- Llevar a cabo, todas o cualesquiera de las actividades enumeradas, por cuenta propia o ajena, por medios propios o ajenos, para el logro de su objeto social que es el desarrollo y la explotación de la enseñanza universitaria a distancia, virtual o presencial.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad; bien en forma directa, o bien en cualesquiera otras formas admitidas en derecho, como la adquisición de derechos de autor, o la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos por la normativa vigente.

El domicilio social se encuentra en Logroño, avenida de la Paz, nº 137.

La entidad forma parte del grupo denominado Proeduca Summa S.L y Sociedades Dependientes y deposita sus cuentas anuales consolidadas en el registro Mercantil de Madrid.

Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas con fecha de 30 de noviembre de 2017 fueron las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro

El ejercicio social comienza el 1 de septiembre y termina el 31 de agosto de cada año.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2018-2017 han sido formuladas por el Órgano de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de agosto de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste Real Decreto 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

El Órgano de Administración ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Órgano de Administración.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones, juicios, e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica y otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Órgano de Administración para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran recogidos en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018-2017, pudiera ocurrir que como consecuencia de cambios externos o de la disposición de información adicional cambien las hipótesis empleadas para realizar dichas estimaciones en ejercicios venideros.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2018-2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018-2017 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017-2016.

La Sociedad ha incluido una reclasificación de los ingresos financieros correspondientes a los dividendos devengados en el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2017 por importe de 10.163.983,22 euros al epígrafe "Importe neto de la cifra de negocio" por considerar que refleja de mejor manera la imagen fiel de la empresa, al ser la sociedad la cabecera de un grupo de sociedades.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2018-2017 y 2017-2016. Ambos se encuentran auditados.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de esta memoria.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

2.7. Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2018-2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2018-2017 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018-2017.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

NOTA 3 – APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado por parte del Órgano de Administración de la Sociedad, y que se someterá a aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	<u>31.08.2018</u>	<u>31.08.2017</u>
Base de reparto:		
Pérdida / Beneficio del ejercicio	15.467.442,55	10.025.430,96
Distribución:		
A Reservas voluntarias		
Dividendo a cuenta	15.467.442,55	10.025.430,96

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el 31 de agosto de 2018, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del beneficio del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2018 por importe de 13.471.042,55 euros. El estado contable previsional formulado por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con los requisitos legales (artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital), poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo a cuenta, fue el siguiente:

	Importe a 31 de agosto de 2018
Cobros	
Cuentas de tesorería e inversiones financieras	14.280.082,56
Pendiente cobro y cuentas a cobrar	18.624.890,41
Total, cobros	32.904.972,97
Pagos	
Deudas de acreedores a corto plazo y otras cuentas a pagar con terceros	167.947,62
Total, Pagos	167.947,62
Previsión neta de tesorería. Liquidez en tesorería antes del pago	32.737.025,35
Beneficio neto a la fecha del dividendo	15.467.442,55
Dotación reserva legal. Ya dotada 100%	
Dividendo a cuenta (15.01.2018)	(1.996.400,00)
Importe dividendo a cuenta	13.471.042,55

Adicionalmente, la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 31 de agosto de 2018, acordó la distribución de un dividendo con cargo a reservas por importe de 68.195,39 euros.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la formulación de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, son las que se describen a continuación:

4.1. Instrumentos financieros

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- a) Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
 - Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
 - Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- b) Pasivos financieros:
 - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
 - Deudas con entidades de crédito.
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
 - Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
 - Deudas con características especiales.
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

4.1.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se encuentran valorados por su valor razonable. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.1.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgos de cambios en su valor.

4.1.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que se liquidan en el periodo en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.1.4. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.2. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Asimismo, al 31 de agosto de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.3. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconocen el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.4. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de la prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b. Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d. Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla pueden ser valorados con fiabilidad.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.5. Provisiones y contingencias

El Órgano de Administración de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance de situación recoge todas las provisiones para las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

4.6. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la mismas. Por ese motivo no se incluyen desgloses específicos en esta Memoria respecto a la información de cuestiones medioambientales.

4.7. Indemnizaciones por rescisión de relaciones laborales

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

4.8. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos en una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de las subvenciones, donaciones o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

4.9. Criterios empleados en transacciones con partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una y otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (persona física con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Así mismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrados, persona jurídica, de la Sociedad.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1. ACTIVOS FINANCIEROS

5.1.1 Activos financieros salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El detalle de los activos financieros del balance de situación, distintos a las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, desglosados por clases y categorías a largo y corto plazo es el siguiente:

A largo plazo

CLASES CATEGORIA	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	31.08.2018	31.08.2017	31.08.2018	31.08.2017
Préstamos y partidas a cobrar	-	305.000,00	-	305.000,00
TOTAL	-	305.000,00	-	305.000,00

Como Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo, la sociedad tiene reconocido los siguientes préstamos participativos:

- Con fecha 31 de agosto de 2017 se concede un préstamo participativo a la sociedad Centro de Educación Superior Cunimad S.L. por importe de 270.000 euros, el cual devengará un tipo de interés variable en función de los beneficios que obtenga la sociedad deudora. Durante el ejercicio 2018-2017 se incrementa el préstamo participativo a 385.000 euros. Posteriormente, con fecha 24 de abril de 2018, Proeduca Altus, S.A., realiza una aportación de socios a los fondos propios de la sociedad Centro de Educación Superior Cunimad S.L para equilibrar el balance y compensar las pérdidas de ejercicios anteriores.
- Con fecha 31 de agosto de 2017 se concede un préstamo participativo a la sociedad Proeduca Global S.L. por importe de 35.000 euros, el cual devengará un tipo de interés variable en función de los beneficios que obtenga la sociedad deudora. Durante el ejercicio 2018-2017 se incrementa el préstamo participativo a 45.000 euros. Posteriormente, con fecha 24 de abril de 2018, Proeduca Altus, S.A., realiza una aportación de socios a los fondos propios de la sociedad Proeduca Global S.L. para equilibrar el balance y compensar las pérdidas de ejercicios anteriores.
- Con fecha 24 de abril de 2018, se concede un préstamo participativo a la sociedad Proeduca Tutores España S.L. por importe de 1.904,04 euros, el cual devengará un tipo de interés variable en función de los beneficios que obtenga la sociedad deudora. Posteriormente, con fecha 24 de abril de 2018, Proeduca Altus, S.A., realiza una aportación de socios a los fondos propios de la sociedad Proeduca Tutores España S.L para equilibrar el balance y compensar las pérdidas de ejercicios anteriores. condona toda la deuda.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

A corto plazo

Los activos financieros a corto plazo al 31 de agosto de 2018 tienen el siguiente detalle:

CLASES CATEGORIA	Instrumentos de patrimonio		Créditos. Derivados. Otros.		TOTAL	
	31.08.2018	31.08.2017	31.08.2018	31.08.2017	31.08.2018	31.08.2017
Créditos y partidas a cobrar	-	-	18.624.932,29	4.227.842,59	18.624.932,29	4.227.842,59
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	10.975.477,45	90.953,54	-	-	10.975.477,45	90.953,54
TOTAL	10.975.477,45	90.953,54	18.624.932,29	4.227.842,59	29.600.409,74	4.318.796,13

Los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias corresponden a:

- Inversión en la compañía de capital riesgo Onza Venture Capital Investment SCR de Régimen Común, S.A. por 150.000 euros, las cuales han sido deterioradas en 59.046,46 euros, siendo el valor neto de deterioro 90.953,54 euros. Con fecha 01 de agosto de 2018, la Sociedad revierte el deterioro y traslada dicha inversión a la sociedad Proeduca Summa SL.
- Con fecha 29 de agosto de 2018, la sociedad ha recibido de parte de la sociedad Proeduca Summa SL diversos fondos de inversión por un valor de 10.978.535,00 euros. Durante el ejercicio 2018, estas inversiones han experimentado una pérdida de valor neta de 3.057,55 euros, que ha sido reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta en el epígrafe Variación de valor razonable en instrumentos financieros.

Los Créditos y partidas a cobrar a corto plazo tienen el siguiente detalle:

	Saldo 31/08/2018	Saldo 31/08/2017
Cuenta corriente con socios y administradores (ver Nota 10)	41,88	-
Cuenta corriente con otras partes vinculadas (ver Nota 10)	86.397,57	38.368,04
Dividendo a cobrar (ver Nota 10)	16.201.507,12	-
Otros activos financieros	-	2.545,88
Cuenta corriente con empresas asociadas (ver Nota 10)	2.336.985,72	4.186.928,67
	18.624.932,29	4.227.842,59

5.1.2 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Recoge el importe correspondiente a las cuentas de tesorería de la Sociedad.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

5.1.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo y asociadas al cierre del ejercicio 2018-2017 es la siguiente:

Empresas Grupo	Coste		Deterioro		Valor neto	
	Saldo al 31-08-2017	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2018	Saldo al 31-08-2017	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2018
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	875.990,00	-	875.990,00	-	-	875.990,00
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.	250.000,00	219.872,20	469.872,20	(171.570,29)	(173.301,87)	125.000,04
Unir Sob S.L.	891.999,00	-	891.999,00	(14.429,10)	(2.601,85)	874.968,05
Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de C.V	2.247,00	911.873,22	914.120,22	(2.247,00)	(911.873,22)	0,00
Centro de Educación Superior Cunimad S.L	3.300,00	930.000,00	933.300,00	(3.300,00)	(664.818,11)	265.181,89
Proeduca Global S.L	3.000,00	45.000,00	48.000,00	-	(37.064,17)	10.935,83
Proeduca Tutores España S.L	3.000,00	1.909,04	4.909,04	(1.725,88)	(1.367,08)	1.816,08
Dizaparzi S.A	1.725,30	-	1.725,30	-	-	1.725,30
Grupo Proeduca Global S.L.	-	539.210,52	539.210,52	-	(533.200,40)	6.010,12
UNIR Colombia	-	304,54	304,54	-	-	304,54
P. Corporation	-	1.083.715,28	1.083.715,28	-	(147.045,15)	936.670,13
	2.031.261,30	3.731.884,80	5.763.146,10	(193.272,27)	(2.471.271,85)	3.098.601,98

Durante el ejercicio 2018-2017, la Sociedad compra participaciones de Grupo Proeduca Global, S.L y constituye UNIR Colombia y P. Corporation.

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo y asociadas al cierre del ejercicio 2017-2016 es la siguiente:

Empresas Grupo	Coste		Deterioro		Valor neto	
	Saldo al 31-08-2016	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2017	Saldo al 31-08-2016	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2017
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	875.990,00	-	875.990,00	-	-	875.990,00
Centro Tecnológico Abantos, S.L.	46.224,00	(46.224,00)	0,00	(42.501,46)	42.501,46	0,00
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.	250.000,00	-	250.000,00	(166.526,04)	(5.044,25)	78.429,71
Unir Sob S.L	0,00	891.999,00	891.999,00	-	(14.429,10)	877.569,90
Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de C.V	0,00	2.247,00	2.247,00	-	(2.247,00)	0,00
Centro de Educación Superior Cunimad S.L	3.300,00	-	3.300,00	(3.300,00)	-	0,00
Proeduca Global S.L	0,00	3.000,00	3.000,00	-	-	3.000,00
Proeduca Tutores España S.L	0,00	3.000,00	3.000,00	-	(1.725,88)	1.274,12
Dizaparzi S.A	0,00	1.725,30	1.725,30	-	-	1.725,30
	1.175.514,00	855.747,30	2.031.261,30	(212.327,50)	19.055,23	1.837.989,03

Durante el ejercicio 2017-2016, la Sociedad vendió las participaciones de Centro Tecnológico Abantos S.L por importe de 3.709, 81 euros. Durante el mismo ejercicio, la Sociedad compra participaciones de Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de C.V, Unir Sob, S.L, Proeduca Tutores España S.L; Proeduca Global, S.L y Dizaparzi.S.A

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

La información más significativa de las empresas participadas al 31 de agosto de 2018 y 2017, según sus estados financieros del ejercicio terminado en dichas fechas, es la siguiente:

Ejercicio 2018-2017

Sociedad	Capital	Reservas y otras partidas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Dividendo a cuenta	Resultado ejercicio	PN entidad por su %	Porcentaje participación	Valor de la participación
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	900.000,00	305.712,31		(15.872.656,34)	15.872.656,34	1.205.712,31	97,33%	1.173.519,79
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.	553.065,16	935.614,93	(828.730,25)		(383.417,26)	276.532,58	45,20%	124.992,73
Unir Sob S.L.	1.503.000,00	140.745,69	(766.175,79)		(2.601,85)	874.968,05	100,00%	874.968,05
Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de C.V	889.992,60	76.918,04	(1.140.970,01)		(596.419,95)	(770.479,32)	99,99%	(770.371,45)
Centro de Educación Superior Cunimad S.L	3.300,00	545.885,65			(284.003,76)	265.181,89	100,00%	265.181,89
Proeduca Global S.L	3.000,00	15.579,87			(7.644,04)	10.935,83	100,00%	10.935,83
Proeduca Tutores España S.L	3.000,00	183,16			(1.367,08)	1.816,08	100,00%	1.816,08
Dizapazzi S.A	760,46	23.491,61			21.778,28	46.030,35	99,88%	45.975,11
Grupo Proeduca Global S.L	12.020,24	522.140,75			(528.150,87)	6.010,12	97,50%	5.859,87
UNIR Colombia	304,54	98,96			200,69	604,19	100,00%	304,54
P. Corporation	1.083.715,29	(3.700,85)			(143.344,31)	936.670,13	100,00%	936.670,13
	4.952.158,29	2.562.670,12	(2.735.876,05)	(15.872.656,34)	13.947.686,19	2.853.982,21		2.669.852,57

Ejercicio 2017-2016

Sociedad	Capital	Reservas y otras partidas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Dividendo a cuenta	Resultado ejercicio	PN entidad por su %	Porcentaje participación	Valor de la participación
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	900.000,00	75.974,87		(4.000.000,00)	6.797.474,26	3.773.449,13	97,33%	3.672.698,04
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.	553.065,16	449.172,00	(816.649,93)		(12.080,32)	173.506,91	45,20%	78.425,12
Unir Sob S.L.	1.503.000,00	140.745,69	(751.747,17)		(14.428,62)	877.569,90	100,00%	877.569,90
Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de C.V	2.893,32		(1.397.345,91)		(353.879,67)	(1.748.332,26)	93,00%	(1.625.949,00)
Centro de Educación Superior Cunimad S.L	3.300,00	(675,18)	(81.908,19)		(301.530,98)	(380.814,35)	100,00%	(380.814,35)
Proeduca Global S.L	3.000,00		(6.832,31)		(25.879,72)	(29.712,03)	100,00%	(29.712,03)
Proeduca Tutores España S.L	3.000,00				(1.725,88)	1.274,12	100,00%	1.274,12
Dizapazzi S.A	760,46					760,46	99,88%	759,55
	2.969.018,94	665.217,38	(3.054.483,51)		6.087.949,07	2.667.701,88		2.594.251,35

5.2. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros del balance de situación, desglosados por clases y categorías a corto plazo es el siguiente:

CLASES CATEGORIAS	Derivados. Otros.		TOTAL	
	31.08.2018	31.08.2017	31.08.2018	31.08.2017
Débitos y partidas a pagar	34.922.307,33	5.611.400,79	34.922.307,33	5.611.400,79
TOTAL	34.922.307,33	5.611.400,79	34.922.307,33	5.611.400,79

Los débitos y partidas a pagar tienen el siguiente detalle:

	Saldo 31/08/2018	Saldo 31/08/2017
Cuenta corriente con empresas grupo (ver Nota 10)	21.226.681,14	5.608.370,82
Dividendo activo a pagar (ver Nota 10)	13.539.237,94	-
Proveedores	16.349,99	-
Acreedores varios	140.038,26	2.829,19
Cuenta corriente con socios y administradores (ver Nota 9)	-	200,78
	34.922.307,33	5.611.400,79

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad vienen dados por los riesgos normales en el curso habitual de los negocios y por los riesgos de mercado.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son caja y efectivo, instrumentos de patrimonio en otras empresas, y cuentas a cobrar. Esta última partida concentra los riesgos de insolvencia y morosidad, si bien al 31 de agosto de 2018 se estima que el riesgo no es significativo.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que figura en su balance de situación, así como de la línea de financiación disponible.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros si bien no se estima que sea significativo.

Asimismo, la Sociedad mantiene inversiones en productos financieros cuya rentabilidad está vinculada a la evolución de los mercados financieros.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

NOTA 6 - FONDOS PROPIOS

6.1. Capital social

El detalle y movimiento de los fondos propios durante los ejercicios 2018-17 y 2017-16, se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto, el cual forma parte integrante de las cuentas anuales.

Al 31 de agosto de 2018 el capital social de la Sociedad es de 891.423,54 euros y está representado por 148.077,00 participaciones de 6,02 euros de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado.

6.2. Reservas

El desglose de las reservas de la Sociedad es el siguiente:

	Saldo	Saldo
	31/08/2018	31/08/2017
Reserva legal	178.284,71	178.284,71
Reserva voluntaria	-	26.389,61
	178.284,71	204.674,32

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

6.3. Participaciones

La participación de los socios es la siguiente:

	Participaciones	Euros	Participacion
Proeduca Summa S.L	148.072,00	891.393,44	99,997%
Otros socios minoritarios	5,00	30,10	0,0034%
	148.077,00	891.423,54	100%

6.4. Dividendos distribuidos

Durante los últimos cinco ejercicios la distribución de los dividendos aprobados por la Junta General de la Sociedad, han sido los siguientes:

	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
Dividendo a cuenta de resultados		2.750.000,00	3.378.580,60	10.025.430,96	15.467.442,55
Dividendo con cargo a Reservas			8.400,00		68.195,39

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

NOTA 7 - SITUACION FISCAL

7.1. Impuesto de Sociedades

La Sociedad está acogida al Régimen de Consolidación Fiscal, siendo la sociedad dominante del grupo de empresas Proeduca Summa S.L

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

La conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cuenta Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			15.467.442,55			
Impuesto sobre sociedades		86.397,57				
Diferencias permanentes		15.726.635,27				
Diferencias temporales						
- con origen en el ejercicio						
- con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)			(345.590,29)			

Ejercicio 2017

	Cuenta Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	10.025.430,96					
Impuesto sobre sociedades		38.368,04				
Diferencias permanentes		10.140.536,99				
Diferencias temporales						
- con origen en el ejercicio						
- con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	(153.474,07)					

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

El desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio en curso es el siguiente:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por BI negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pyg, del cual:						
- A operaciones continuadas	86.397,57					86.397,57
- A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
- Por valoración de instrumentos financieros						
- Por coberturas de flujos de efectivo						
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
- Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
- Por diferencias de conversión						
- Por reservas						

El desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio anterior es el siguiente:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por BI negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pyg, del cual:						
- A operaciones continuadas	(38.368,52)					(38.368,52)
- A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
- Por valoración de instrumentos financieros						
- Por coberturas de flujos de efectivo						
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
- Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
- Por diferencias de conversión						
- Por reservas						

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensación.

La empresa no ha adquirido ningún compromiso en relación con incentivos fiscales.

La empresa no ha pagado impuestos en otras jurisdicciones fiscales.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

Las diferencias permanentes que resultan de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en curso corresponden a los siguientes conceptos:

Exención dividendos internos recibidos de la sociedad Universidad Internacional de la Rioja S.A	(18.197.907,12)
Det valor part. LP en UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA EN MEXICO SA de CV	911.873,22
Det valor part. LP en NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN S.L	173.301,87
Det valor part. LP en UNIR SOB, S.L.	2.601,85
Det valor part. LP en PROEDUCA TUTORES ESPAÑA S.L	1.367,08
Det valor part. LP en CENTRO DE EDUCACION SUPERIOR CUNIMAD, S.L.	664.818,11
Det valor part. LP en PROEDUCA GLOBAL, S.L.	37.064,17
Det valor part. LP en GRUPO PROEDUCA GLOBAL, S.L.	533.200,40
Det valor part LP en PROEDUCA CORPORATION	174.045,15

Las diferencias permanentes que resultan de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior corresponden a los siguientes conceptos:

Exención dividendos internos recibidos de la sociedad Universidad Internacional de la Rioja S.A	(10.163.983,22)
Det valor part. LP en UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA EN MEXICO SA de CV	2.247,00
Det valor part. LP en NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN S.L	5.044,25
Det valor part. LP en UNIR SOB, S.L.	14.429,10
Det valor part. LP en PROEDUCA TUTORES ESPAÑA S.L	1.725,88

La modificación del tipo impositivo no ha producido cambios en el balance.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

Los ejercicios abiertos a comprobación son todos desde el ejercicio 2010.

No hay reserva indisponible dotada.

No existen circunstancias significativas en relación con otros tributos

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

7.2. Saldos con las Administraciones Públicas

Los saldos corrientes que la sociedad mantiene con las Administraciones Públicas son los siguientes:

	Saldo acreedor a 31/08/18	Saldo acreedor a 31/08/17
Hacienda Pública: Retenciones IRPF	8.043,02	2.424,00
Hacienda Pública: Retenciones Dividendos	37,93	75,86
Hacienda Pública por conceptos fiscales	3.478,42	2.140,57
Seguridad Social	-	949,11
Total	11.559,37	5.589,54

NOTA 8 – INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente;

	31.08.2018	31.08.2017
1. Cargas sociales:	36.401,78	52.094,58
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	30.079,33	45.000,00
b) Otras cargas sociales	6.322,45	7.094,58

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a 4.132,86 euros a 31 de agosto de 2018 y a 0,79 euros a 31 de agosto de 2017.

Los resultados originados como ingresos financieros, corresponden principalmente a los dividendos recibidos de la sociedad participada UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, S.A.

NOTA 9 – INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en esta Memoria respecto a la información de cuestiones medioambientales.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

NOTA 10 - OPERACIONES ENTRE EMPRESAS DEL GRUPO

Los saldos y las transacciones realizadas entre empresas del grupo que se han producido en el ejercicio, comparativos con el ejercicio anterior son los siguientes:

Las operaciones con partes vinculadas del ejercicio 2018-2017 son las siguientes:

	C.C. Deudores	C.C. Acreedores	Crédito	Ingresos financieros	Gastos Financieros
Centro de Educación Superior Cunimad, S.L.					
Proeduca Summa S.L.		16.114.226,83	86.397,57		18.206,99
Universidad Internacional de la Rioja S.A.	16.201.507,12	3.445.053,40		6439,04	940,81
Unir Sob S.L.		881.768,25			597,60
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.	1.189.116,91			699,37	
GRUPO PROEDUCA GLOBAL, S.L.	794.045,00				173,05
Proeduca Global, S.L.				1098,05	
Teatro de Cámara Compañía AG2 S.L.	3.010,00				
Centro de Educación Superior Cunimad, S.L.	677,86			504,02	
Proeduca Global, S.L.	350.135,95				
Proeduca Tutores, S.L.		1.360,38			2,73
Proeduca Corporation		784.272,52			
TOTAL	18.538.492,84	21.226.681,38	86.397,57	8.740,48	19.921,18

Las operaciones con partes vinculadas del ejercicio 2017-2016 son las siguientes:

	C.C. Deudores	C.C. Acreedores	Crédito	Ingresos financieros	Gastos Financieros	Compras
Proeduca Summa, S.L.		5.604.745,20	38.368,04		2.414,56	
Proeduca Global, S.L.	29.128,67		35.000,00			
Proeduca Tutores España, S.L.		3.625,62				
Universidad Internacional de la Rioja S.A.	3.992.800,00			10.163.983,22		14,13
Centro de Educación Superior Cunimad, S.L.	165.000,00		270.000,00			
TOTAL	4.186.928,67	5.608.370,82	343.368,04	10.163.983,22	2.414,56	14,13

Las operaciones con partes vinculadas del ejercicio 2018-2017 son las siguientes:

	C.C. Deudoras
Con socio y administrador	41,88

Las operaciones con partes vinculadas del ejercicio 2017-2016 son las siguientes:

	C.C. Acreedores
Con socio y administrador	200,78

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

NOTA 11 - OTRA INFORMACIÓN

11.1. Personal

El número medio de empleados durante el ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Altos directivos		
Resto de personal directivo		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo		
Empleados de tipo administrativo	0,3	0,5
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados		
Total empleo medio	0,3	0,5

La sociedad no mantiene personal a 31 de agosto de 2018 (1 persona a 31 de agosto de 2017).

11.2. Retribución de los miembros del Órgano de Administración

Durante el ejercicio 2018-2017 y 2017-2016 las retribuciones a los miembros del Órgano de Administración han sido de 35.000 euros en ambos ejercicios. Asimismo, al 31 de agosto de 2018 y 2017, la Sociedad no tiene concedidos a los miembros del Consejo de Administración créditos o anticipos adicionales. Por otra parte no ha contraído compromisos en materia de fondos de pensiones, seguros de vida u otros conceptos similares respecto a los Administradores.

No existe personal considerado de alta dirección al recaer las funciones de los mismos en los miembros del Consejo de Administración.

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que los miembros del Consejo de Administración poseen las siguientes participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Proeduca Altus, S.A.

D. MIGUEL TOMÁS ARRUFAT PUJOL

Sociedad	Participación
NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN, S.L. Paseo de la Castellana, 163, 8º 28046, MADRID	0,55%
EDUCAVIRTUAL, S.L. Paseo de la Castellana, 163, 8º 28046, MADRID	0,51%

11.3. Retribución de los Auditores.

El importe de los honorarios satisfechos por los trabajos de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 2018 y 2017 por el auditor Horwath Auditores España, S.L.P, han ascendido a 3.000 euros y 3.000 euros respectivamente

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual
finalizado el 31 de agosto de 2018

11.4. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014 del 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC del 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2018-2017	2017-2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	21,28	11,20
Ratio de operaciones pagadas	20,95	14,34
Ratio de operaciones pendientes de pago	22,73	5,40
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	138.133,82 €	28.496,22 €
Total pagos pendientes	30.910,47 €	106,69 €

NOTA 12 – MONEDA EXTRANJERA

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas, a 31 de agosto de 2018, se detalla en el siguiente cuadro:

PASIVO	EUROS	USD
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	784.272,28	914.914,00

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros está desglosado en el siguiente cuadro:

	Saldo 31/08/2018	Saldo 31/08/2017
Diferencias positivas de cambio	2,09	-
Diferencias negativas de cambio	(23.441,70)	-
	(23.439,61)	-

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido ningún hecho que tenga efecto significativo en ellas.

PROEDUCA ALTUS, S.A.
Informe de gestión

Estimados señores socios:

En el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2018, se ha producido un importante aumento de los resultados, superando el resultado neto la cifra del año anterior en un 54%.

Este mayor resultado obedece en su gran parte a la mejora del resultado de la filial UNIR SA, con el consiguiente mayor incremento de reparto de dividendos (línea de resultados financieros en la cuenta de resultados).

La compañía ha tenido un importante gasto por el deterioro de la valoración de sus diferentes participadas.

La compañía no dispone de autocartera.

Los beneficios obtenidos en el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018 se destinarán al abono de un dividendo a cuenta.

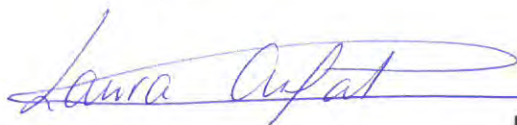
PROEDUCA ALTUS, S.A
Cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2018

Madrid, a 19 de noviembre de 2018

El Órgano de Administración de la Sociedad PROEDUCA ALTUS, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y 37 del Código de Comercio, formulan y firman, en prueba de conformidad, estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018-17, formando todo ello un bloque de 32 páginas numeradas de la página 1 a la 32, inclusive.



José Manuel Sala Arquer



Laura Arrufat Farell



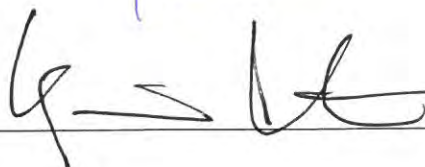
Carlos María Mayor Oreja



Miguel Tomás Arrufat Pujol



Jesús Díaz de la Hoz



Ignacio Martos Navarro

PROEDUCA ALTUS, S.L.
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE AGOSTO DE 2017

- Balance Abreviado
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada
- Memoria Abreviada

* * * *

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **Proeduca Altus S.L**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Proeduca Altus S.L (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de agosto de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad 31 de agosto de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Deterioro de participaciones en empresas del grupo

Tal y como se pone de manifiesto en la nota 4.3 de la memoria adjunta, la Sociedad contabiliza en su activo, diversas participaciones en empresas del grupo por importe de 1.837.989.03 euros. La Sociedad valora las participaciones al coste incluyendo los costes transaccionales directamente imputables a la misma. A cierre del ejercicio realiza las correcciones valorativas utilizando como valor recuperable el patrimonio neto a cierre de las empresas en las que

participa. Debido a la importancia del saldo en el balance, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión, han incluido la obtención y análisis de la documentación facilitada por la Sociedad para soportar las adiciones acontecidas durante el ejercicio. Asimismo, hemos realizado la comprobación de los cálculos del deterioro realizados por la Sociedad, si son adecuados el valor recuperable atendiendo a los patrimonios netos de las empresas, realizando, en aquellos casos que hemos considerado necesario, revisiones limitadas de las Sociedades participadas que no se encontraban auditadas.

Créditos a empresas del grupo y asociadas.

Tal como se pone de manifiesto en la nota 4.1 y 8 de la memoria adjunta, la Sociedad otorga préstamos participativos a empresas del grupo y asociadas por un importe de 305.000 euros teniendo como finalidad los mismo, otorgar el apoyo financiero necesario para el desarrollo de sus actividades, recogiendo como una condición de los mismos, la capitalización de los préstamos para el caso en que la Sociedad a la que se le otorgue no obtenga los beneficios esperados en el umbral de tiempo establecido en el contrato. Debido a la importancia del saldo en el balance, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis de la documentación facilitada por la Sociedad, para comprobar la valoración de los saldos contabilizados a fecha de cierre, determinando la procedencia o no del deterioro de dichos créditos, en función de sus últimas estimaciones, sobre la evolución futura de las participadas.

Cuentas corrientes con empresas del grupo

Tal como se pone de manifiesto en la nota 4 y 8 de la memoria adjunta, la Sociedad contabiliza en el activo por un importe de por un importe de 4.186.928.67 euros y en el pasivo por un importe de 5.608.370.82 euros, las operaciones que se producen entre empresas del grupo, derivadas de las prestaciones de servicios, saldos por créditos y débitos fiscales al encontrarse en régimen de consolidación fiscal, así como los saldos de tesorería que se remiten a su matriz de forma diaria por las operaciones procedentes de su actividad con terceros. Debido a la importancia del saldo en el balance, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento de las operaciones registradas en las cuentas corrientes, verificando la correcta contabilización de los mismos, a través de procedimientos de muestreo y complementando adicionalmente con procedimientos sustantivos las operaciones contabilizadas

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

El administrador es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores

tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Horwath Auditores España, S.L.P

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jose Manuel Gredilla Bastos".

Jose Manuel Gredilla Bastos

N.º ROAC 03473

Madrid, 28 de febrero de 2018

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Balance Abreviado correspondiente a los ejercicios anuales
terminados el 31 de agosto de 2017 y 2016

ACTIVO	Notas Memoria	31/08/2017	31/08/2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.142.989,03	963.186,50
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	4 y 8	2.142.989,03	963.186,50
B) ACTIVO CORRIENTE		4.611.904,94	202.597,14
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4 y 8	4.227.842,59	35.000,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	4	90.953,54	142.362,39
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	25.234,75
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4	293.108,81	0,00
TOTAL ACTIVO		6.754.893,97	1.165.783,64

La Memoria abreviada adjunta forma parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2017

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Balance Abreviado correspondiente a los ejercicios anuales
terminados el 31 de agosto de 2017 y 2016

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	31/08/2017	31/08/2016
A) PATRIMONIO NETO		1.137.903,64	1.137.903,64
A-1) Fondos propios		1.137.903,64	1.137.903,64
I. Capital	6	891.423,54	891.423,54
III. Reservas		204.674,32	204.674,32
VI. Otras aportaciones de socios		41.805,78	41.805,78
VII. Resultado del ejercicio		10.025.430,96	3.378.580,86
VIII. (Dividendo a cuenta)	6	(10.025.430,96)	(3.378.580,86)
C) PASIVO CORRIENTE		5.616.990,33	27.880,00
III. Deudas a corto plazo	4	200,78	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4 y 8	5.608.370,82	852,05
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		8.418,73	27.027,95
1. Proveedores	4	0,00	15.210,00
3. Acreedores varios	4	2.829,19	586,70
6. Otras deudas con administraciones publicas	7	5.589,54	11.231,25
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		6.754.893,97	1.165.783,64

La Memoria abreviada adjunta forma parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2017

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondiente
a los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2017 y 2016

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Notas Memoria	31/08/2017	31/08/2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		10.025.430,96	3.378.580,86
6. Gastos de personal		(52.094,58)	(48.893,19)
7. Otros gastos de explotación		(47.775,44)	(45.676,66)
12. Otros resultados		0,79	(600,00)
A.1) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN		(99.869,23)	(95.169,85)
13. Ingresos financieros	8	10.163.983,22	3.493.043,94
14. Gastos financieros	8	(2.414,56)	(345,50)
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(51.177,55)	(8.580,49)
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(23.458,96)	(37.153,54)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		10.086.932,15	3.446.964,41
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		9.987.062,92	3.351.794,56
18. Impuestos sobre beneficios	7	38.368,04	26.786,30
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		10.025.430,96	3.378.580,86
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		10.025.430,96	3.378.580,86

La Memoria abreviada adjunta forma parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2017

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado 31 de agosto de 2017

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad se constituyó el 29 de mayo de 2007, con el nombre de STUDIOS CURTIS, S.L. El 28 de septiembre de 2009, se produce el cambio de denominación social al nombre de GRUPO PROMOTOR UNIR LA RIOJA, S.L. El 21 de abril de 2015 se aprueba en escritura el cambio de denominación social anterior al actual PROEDUCA ALTUS, S.L., bajo la forma de sociedad de Responsabilidad Limitada y por tiempo indefinido. Según escritura de 21 de mayo de 2014, se produce un cambio en el objeto social de la compañía según el siguiente detalle:

1.- La actividad, negocio y promoción inmobiliaria.

2.-La creación, desarrollo y explotación de Universidades presenciales, virtuales o a distancia, así como centros de estudios de educación superior, tanto en España como en el resto del mundo, en las que se impartan todas o algunas de las enseñanzas y niveles permitidos por la legislación correspondiente a cada país en el que se implanten.

3.-La investigación científica y la impartición de la enseñanza en todos los campos de la formación de alumnos y de la formación universitaria, con especial atención a los estudios conducentes a la obtención de las diferentes titulaciones.

Para ello, se desarrollarán programas basados en la normativa española, de la Unión Europea, así como de la de cualquier otro país, sobre impartición de enseñanzas universitarias y se establecerán acuerdos de colaboración con otras instituciones, asociaciones y entidades mercantiles, públicas o privadas, así como de cualquier universidad del mundo.

4.-La realización de toda clase de actividades culturales y docentes universitarias, impartición de cursos, seminarios, conferencias, congresos nacionales e internacionales y otros actos.

5.-La edición y distribución de libros, publicaciones periódicas, folletos, hojas sueltas y otros impresos análogos relacionados con la enseñanza y los estudios impartidos por la universidad, para atender las necesidades de los programas de diplomatura del primer ciclo, licenciatura del segundo ciclo y doctorado del tercer ciclo.

6.-La producción, venta y distribución de todo tipo de material informático o electrónico en forma de discos, CD-Rom, DVD, cintas o videos y en general, todo tipo de software informática destinado a la enseñanza universitaria, y en general de postgrado.

7.-Adquirir; poseer, ceder y vender ya sea directamente o través de representantes o agentes, patentes, marcas, nombres comerciales y cualesquiera otros derechos de propiedad industrial, así como, de propiedad intelectual, que ostente la sociedad.

8.-Llevar a cabo, todas o cualesquiera de las actividades enumeradas, por cuenta propia o ajena, por medios propios o ajenos, para el logro de su objeto social que es el desarrollo y la explotación de la enseñanza universitaria a distancia, virtual o presencial.

Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad; bien en forma directa, o bien en cualesquiera otras formas admitidas en derecho, como la adquisición de derechos de autor, o la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo.

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado 31 de agosto de 2017

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad.

Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos por la normativa vigente.

El domicilio social se encuentra en Madrid, calle Almansa nº 101.

La entidad forma parte del grupo denominado Proeduca Summa S.L y Sociedades Dependientes y deposita sus cuentas anuales consolidadas en el registro Mercantil de Madrid.

Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas con fecha de 30 de noviembre de 2016 fueron las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2016.

El ejercicio social comienza el 1 de septiembre y termina el 31 de agosto de cada año.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de agosto de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016 del 2 de diciembre, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

b) Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad han formulado estas cuentas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La información contenida en estas Cuentas Anuales Abreviadas es responsabilidad del Consejo de Administración.

La preparación de las Cuentas Anuales Abreviadas requiere que la Dirección realice estimaciones, juicios, e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado 31 de agosto de 2017

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica y otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

En la elaboración de las Cuentas Anuales Abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran recogidos en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016-2017, pudiera ocurrir que como consecuencia de cambios externos o de la disposición de información adicional cambien las hipótesis empleadas para realizar dichas estimaciones en ejercicios venideros.

d) Comparación de la información.

La sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2016-2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

f) Cambios de criterios contables.

Durante el ejercicio 2016-2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

g) Corrección de errores.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se han detectado errores relativos a ejercicio anteriores que se hayan imputado directamente en el patrimonio neto al 31 de agosto de 2017.

NOTA 3. NORMAS DE VALORACION

3.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- 1.-Préstamos y otras partidas a cobrar, incluidas las fianzas.

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado 31 de agosto de 2017

2.-Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa

3.-Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: son títulos valores adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo.

• **Préstamos y partidas a cobrar.**

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a empresas” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• **Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

• **Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado 31 de agosto de 2017

momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Pasivos financieros.

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o bien aquellos que sin tener origen comercial no se consideran instrumentos financieros derivados.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

3.2 Impuesto sobre beneficios.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado 31 de agosto de 2017

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. En cambio, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación abreviado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

3.3 Ingresos y gastos

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución de los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se pueda medir de forma fiable.

3.4 Provisiones.

La sociedad registra los pasivos no financieros que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados, de los que puede derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la sociedad, cuyo importe o momento de cancelación son indeterminados pero puede estimarse con fiabilidad. Dichos pasivos se registran en cuentas por el valor actual del importe más probable que es estima que tendrá que desembolsar la sociedad para cancelar la obligación.

Las provisiones se utilizan para hacer frente a los hechos provisionados, de modo que se procede a su reversión total o parcial en el momento en que se produzca este hecho o desaparezcan las causas que la originaron.

3.5 Criterios empleados en transacciones con partes vinculadas.

Las operaciones con partes vinculadas se registran según lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 21ª del PGC por lo que la sociedad registra todas sus operaciones con sociedades asociadas, multigrupo y grupo, así como con partes vinculadas, a valores de mercado. De este modo, los precios de transferencia se encuentran justificados y referenciados al mercado, por lo que los Administradores de la sociedad consideran que no existen riesgos significativos en este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado 31 de agosto de 2017

NOTA 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A) **Activos financieros salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

1.-Activos financieros a largo plazo.

Los activos financieros a largo plazo al 31 de agosto de 2017 tienen el siguiente detalle:

CLASES CATEGORIA	Créditos. Derivados. Otros.		TOTAL	
	2016-2017	2015-2016	2016-2017	2015-2016
Prestamos y partidas a cobrar	305.000,00	0,00	305.000,00	0,00
TOTAL	305.000,00	0,00	305.000,00	0,00

Proeduca Altus concede dos créditos participativos, uno a la empresa Proeduca Global por importe de 35.000 euros y otro a la empresa Centro de Educación Superior Unimad por importe de 270.000 euros, ambos durante el ejercicio 2016-2017. (Ver Nota 8).

2.-Activos financieros a corto plazo.

Los activos financieros a corto plazo al 31 de agosto de 2017 tienen el siguiente detalle:

CLASES CATEGORIA	Instrumentos de patrimonio		Créditos. Derivados. Otros.		TOTAL	
	2016-2017	2015-2016	2016-2017	2015-2016	2016-2017	2015-2016
Prestamos y partidas a cobrar			4.520.951,40	35.231,30	4.520.951,40	35.231,30
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	90.953,54	142.131,09			90.953,54	142.131,09
TOTAL	90.953,54	142.131,09	4.520.951,40	35.231,30	4.611.904,94	177.362,39

Los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias corresponden a la inversión en la compañía de capital riesgo Onza Venture Capital Investment SCR de Régimen Común, S.A. que invierte en la actividad de telecomunicaciones. El valor de las mismas en el año 2015-2016 es de 142.131,09 euros, siendo estas participaciones deterioradas durante el ejercicio 2016-2017 en 51.177,51 euros.

3.-Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en empresas del grupo recogen el importe de la participación en empresas del grupo con el siguiente detalle:

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado 31 de agosto de 2017

Ejercicio 2016-2017

	Coste		Deterioro		Valor neto	
	Saldo al 31-08-2016	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2017	Saldo al 31-08-2016	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2017
Empresas Grupo						
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	875.990,00		875.990,00			0,00
Centro Tecnológico Abantos, S.L.	46.224,00	(46.224,00)	0,00	(42.501,46)	42.501,46	0,00
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.	250.000,00		250.000,00	(166.526,04)	(5.044,25)	(171.570,29)
Unir Sob S.L.	0,00	891.999,00	891.999,00		(14.429,10)	(14.429,10)
Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de C.V	0,00	2.247,00	2.247,00		(2.247,00)	(2.247,00)
Centro de Educación Superior Cunimad S.L	3.300,00		3.300,00	(3.300,00)		(3.300,00)
Proeduca Global S.L	0,00	3.000,00	3.000,00			
Proeduca Tutores España S.L	0,00	3.000,00	3.000,00		(1.725,88)	(1.725,88)
Dizaparzi S.A	0,00	1.725,30	1.725,30			
	1.175.514,00	855.747,30	2.031.261,30	(212.327,50)	19.055,23	(193.272,27)
						1.837.989,03

Ejercicio 2015-2016

	Coste		Deterioro		Valor neto	
	Saldo al 31-08-2015	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2016	Saldo al 31-08-2015	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2016
Empresas Grupo						
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	875.990,00		875.990,00			0,00
Centro Tecnológico Abantos, S.L.	46.224,00		46.224,00	(42.507,37)	5,91	(42.501,46)
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.	250.000,00		250.000,00	(132.666,59)	(33.859,45)	(166.526,04)
Centro de Educación Superior Cunimad		3.300,00	3.300,00		(3.300,00)	(3.300,00)
	1.172.214,00	3.300,00	1.175.514,00	(175.173,96)	(37.153,54)	(212.327,50)
						963.186,50

Durante el ejercicio 2016-17 la sociedad vende las participaciones de Centro Tecnológico Abantos S.L por importe de 3.709, 81 euros.

Durante el mismo ejercicio, la sociedad compra participaciones de Universidad Internacional de la Rioja en México S.A de C.V, Unir Sob, S.L, Proeduca Tutores España S.L; Proeduca Global, S.L y Dizaparzi.S.A

La información más significativa de las empresas participadas al 31 de agosto de 2017 y 2016, según sus estados financieros del ejercicio terminado en dicha fecha, es la siguiente:

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado 31 de agosto de 2017

Ejercicio 2016-2017

Sociedad	Capital	Reservas y otras partidas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Dividendo a cuenta	Resultado ejercicio	PN entidad por su %	Porcentaje participación	Valor de la participación
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	900.000,00	75.974,87		(4.000.000,00)	6.797.474,26	3.773.449,13	97,33%	3.672.698,04
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.	553.065,16	449.172,00	(816.649,93)		(12.080,32)	173.506,91	45,20%	78.425,12
Unir Sob S.L.	1.503.000,00	140.745,69	(751.747,17)		(14.428,62)	877.569,90	100,00%	877.569,90
Universidad Internacional de La Rioja en México S.A de C.V	2.893,32		(1.397.345,91)		(353.879,67)	(1.748.332,26)	93,00%	(1.625.949,00)
Centro de Educación Superior Cunimad S.L	3.300,00	(675,18)	(81.908,19)		(301.530,98)	(380.814,35)	100,00%	(380.814,35)
Proeduca Global S.L	3.000,00		(6.832,31)		(25.879,72)	(29.712,03)	100,00%	(29.712,03)
Proeduca Tutores España S.L	3.000,00				(1.725,88)	1.274,12	100,00%	1.274,12
Dizaparzi S.A	760,46					760,46	99,88%	759,55
	2.969.018,94	665.217,38	(3.054.483,51)		6.087.949,07	2.667.701,88		2.594.251,35

Ejercicio 2015-2016

Sociedad	Capital	Reservas y otras partidas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	PN entidad por su %	Porcentaje participación	Valor de la participación
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	900.000,00	114.218,48		6.396.052,81	7.410.271,29	97,33%	7.212.417,05
Centro Tecnológico Abantos, S.L.	503.624,00	20.635,55	11.523,27	(13.274,27)	522.508,55	0,71%	3.709,81
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.	553.065,16	449.172,00	(742.665,16)	(73.984,77)	185.587,23	45,20%	83.885,43
Centro de Educación Superior Cunimad	3.300,00			(81.908,19)	(78.608,19)	100%	(78.608,19)
	1.959.989,16	584.026,03	(731.141,89)	6.226.885,58	8.039.758,88		7.221.404,10

B) PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros a corto plazo al 31 de agosto tienen el siguiente detalle:

CLASES CATEGORIAS	Derivados. Otros.		TOTAL	
	2017-2016	2016-2015	2017-2016	2016-2015
Débitos y partidas a pagar	5.611.400,79	16.648,75	5.611.400,79	16.648,75
TOTAL	5.611.400,79	16.648,75	5.611.400,79	16.648,75

Los débitos y partidas a pagar clasificados como “Derivados, otros” corresponden en su mayoría a cuentas corrientes con empresas del grupo (ver Nota 8)

3.-Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la sociedad:

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado 31 de agosto de 2017

a) Riesgo de crédito.

La sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos en entidades financieras de elevado nivel de crédito. En relación a los saldos a cobrar la sociedad ha definido procedimientos internos de seguimiento de saldos vencidos pendientes de cobro destinados a minimizar este riesgo.

b) Riesgo de tipo de interés.

La sociedad está expuesta, en relación con sus activos y pasivos financieros, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja, si bien la Dirección considera que este impacto no sería significativo en ningún caso.

c) Riesgo de liquidez.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

NOTA 5 INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014 del 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC del 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Periodo medio de pago a proveedores	2016-17	2015-16
	Días	Días
	9,65	10,8

NOTA 6. FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento de los fondos propios durante los ejercicios 2015-16 y 2016-17, se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto, el cual forma parte integrante de las cuentas anuales.

Al 31 de agosto de 2017 el capital social de la Sociedad es de 891.423,54 euros y está representado por 148.077,00 participaciones de 6,02 euros de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado.

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

La participación de los socios es la siguiente:

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado 31 de agosto de 2017

	Participaciones	Euros	Participacion
Proeduca Summa S.L	148.072,00	891.393,44	99,997%
Otros socios minoritarios	5,00	30,10	0,0034%
	148.077,00	891.423,54	100%

Durante los últimos cinco ejercicios la distribución de los dividendos aprobados por la Junta General de la Sociedad, han sido los siguientes:

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Dividendo a cuenta de resultados	3.365.856,89	0,00	2.750.000,00	3.378.580,60	10.025.430,96
Dividendo con cargo a Reservas				8.400,00	

NOTA 7 SITUACION FISCAL

1.-Impuesto de Sociedades

La Sociedad está acogida al Régimen de Consolidación Fiscal, siendo la sociedad dominante del grupo de empresas Proeduca Summa S.L

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los seis últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

La conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cuenta Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	10.025.430,96					
Impuesto sobre sociedades		38.368,04				
Diferencias permanentes		10.140.536,99				
Diferencias temporales						
- con origen en el ejercicio						
- con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	(153.474,07)					

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado 31 de agosto de 2017

Ejercicio 2015

	Cuenta Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.378.580,36					
Impuesto sobre sociedades		26.786,30				
Diferencias permanentes	46.334,03	3.493.043,94				
Diferencias temporales						
- con origen en el ejercicio						
- con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	(94.915,35)					

Desglose del gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios del ejercicio y ejercicio anterior:

Ejercicio 2016

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por BI negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pyg, del cual:						
- A operaciones continuadas	(38.368,52)					(38.368,52)
- A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
- Por valoración de instrumentos financieros						
- Por coberturas de flujos de efectivo						
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
- Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
- Por diferencias de conversión						
- Por reservas						

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado 31 de agosto de 2017

Ejercicio 2015

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por BI negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pyg, del cual:						
- A operaciones continuadas	(26.576,30)	(210,00)				(26.786,30)
- A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
- Por valoración de instrumentos financieros						
- Por coberturas de flujos de efectivo						
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
- Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
- Por diferencias de conversión						
- Por reservas						

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensación.

La empresa no ha adquirido ningún compromiso en relación con incentivos fiscales.

La empresa no ha pagado impuestos en otras jurisdicciones fiscales.

Las diferencias permanentes que resultan de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades corresponden a los siguientes conceptos:

Ejercicio 2016

Exención dividendos internos recibidos de la sociedad Universidad Internacional de la Rioja S.A	(10.163.983,22)
Det valor part. Largo Plazo en UNIR MEX	2.247,00
Det valor part. Largo Plazo en NTIC	5.044,25
Det valor part. Largo Plazo en UNIR SOB	14.429,10
Det valor part. Largo Plazo en P TUTORE	1.725,88

Ejercicio 2015

Exención dividendos internos recibidos de la sociedad Universidad Internacional de la Rioja S.A	(3.493.043,94)
Gastos no deducibles	(600,00)
Det valor part. Largo Plazo	45.734,03

La modificación del tipo impositivo no ha producido cambios en el balance.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

Los ejercicios abiertos a comprobación son todos desde el ejercicio 2010.

No hay reserva indisponible dotada

No existen circunstancias significativas en relación con otros tributos

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado 31 de agosto de 2017

2.-Saldos con las Administraciones Públicas

Los saldos corrientes que la sociedad mantiene con las Administraciones Públicas son los siguientes:

	Saldo deudor a 31/08/17	Saldo acreedor a 31/08/17	Saldo deudor a 31/08/16	Saldo acreedor a 31/08/16
Hacienda Pública: Retenciones IRPF	0,00	2.424,00	0,00	10.596,30
Hacienda Pública: Retenciones Dividendos	0,00	75,86	0,00	0,00
Hacienda Pública por conceptos fiscales	0,00	2.140,57	0,00	0,00
Seguridad Social	0,00	949,11	0,00	634,95
Total	0,00	5.589,54	0,00	11.231,25

NOTA 8: OPERACIONES ENTRE EMPRESAS DEL GRUPO

Los saldos y las transacciones realizadas entre empresas del grupo que se han producido en el ejercicio, comparativos con el ejercicio anterior son los siguientes:

Las operaciones con partes vinculadas son:

Ejercicio 2016-2017

	C.C. Deudores	C.C. Acreedores	Crédito	Gastos Financieros	Compras	Ingresos financieros
Proeduca Summa, S.L.		5.604.745,20	38.368,04	2.414,56		
Proeduca Global, S.L	29.128,67		35.000,00			
Proeduca Tutores España, S.L		3.625,62				
Universidad Internacional de la Rioja S.A	3.992.800,00				14,13	10.163.983,22
Centro de Educación Superior Cunimad,S.L	165.000,00		270.000,00			
TOTAL	4.186.928,67	5.608.370,82	343.368,04	2.414,56	14,13	10.163.983,22

Ejercicio 2015-2016

	C.C. Deudores	C.C. Acreedores	Ingresos Financieros	Gastos Financieros
Centro de Estudios Superiores Cunimad, S.L.	35.000,00			
Proeduca Summa, S.L.		397,25		345,50
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.		454,80	3.493.043,94	
TOTAL	35.000,00	852,05	3.493.043,94	345,50

Las operaciones con partes vinculadas son:

Ejercicio 2016-2017

	C.C. Deudores
Con socio y administrador	200,78

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado 31 de agosto de 2017

Ejercicio 2015-2016

	C.C. Deudores
Con socio y administrador	231,30

NOTA 9: OTRA INFORMACIÓN

El número medio de empleados durante el ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

Ejercicio 2016-2017

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	1	0	1
Altas durante el período	0	0	0
Bajas durante el período	0	0	0
Trabajadores en Alta al Final	1	0	1
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	0,5	0	0,5

Ejercicio 2015-2016

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	1	0	1
Altas durante el período	0	0	0
Bajas durante el período	0	0	0
Trabajadores en Alta al Final	1	0	1
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	0,5	0	0,5

Durante el ejercicio 2016-2017 y 2015-2016 las retribuciones a los miembros del Consejo de Administración han sido de 35.000 euros en ambos ejercicios.

Asimismo, al 31 de agosto de 2017 y 2016, la Sociedad no tiene concedidos a los miembros del Consejo de Administración créditos o anticipos adicionales. Por otra parte no ha contraído compromisos en materia de fondos de pensiones, seguros de vida u otros conceptos similares respecto a los Administradores. Finalmente, el resultado del ejercicio del año 2016-2017 ha sido de 10.025.430,96 con cargo a dividendo a cuenta.

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que los miembros del Consejo de Administración poseen las siguientes participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Proeduca Altus, S.L.

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado 31 de agosto de 2017

D. MIGUEL TOMÁS ARRUFAT PUJOL

Sociedad	Participación
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L Almansa, 101 28040, Madrid	0,55%
Proeduca Summa S.L Almansa, 101 28040, Madrid	100%
Educavirtual, S.L C/Puerto de los leones, nº 1 oficinas 314-315, 28220 Majadahonda, Madrid	0,51%
Instituto Tecnológico Montealto, S.L C/Puerto de los leones, nº 1 oficinas 314-315 28220 Majadahonda, Madrid	0,05%

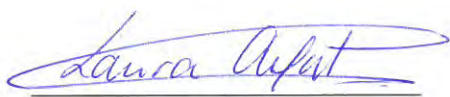
NOTA 10: HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas no se han producido ningún hecho que tenga efecto significativo en ellas.

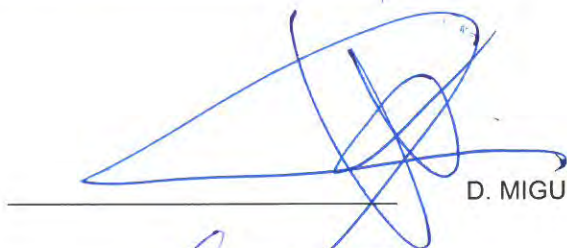
PROEDUCA ALTUS, S.L.
Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado 31 de agosto de 2017

Madrid, a 30 de noviembre de 2017

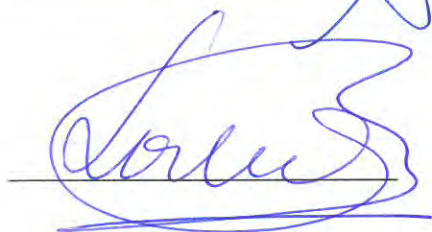
El Consejo de Administración de la Sociedad PROEDUCA ALTUS, S.L., en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y 37 del Código de Comercio, formulan y firman, en prueba de conformidad, éstas Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2016-17, formando todo ello un bloque de 20 páginas numeradas de la página 1 a la 20, inclusive.



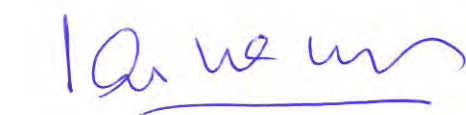
DÑA. LAURA ARRUFAT FARELL



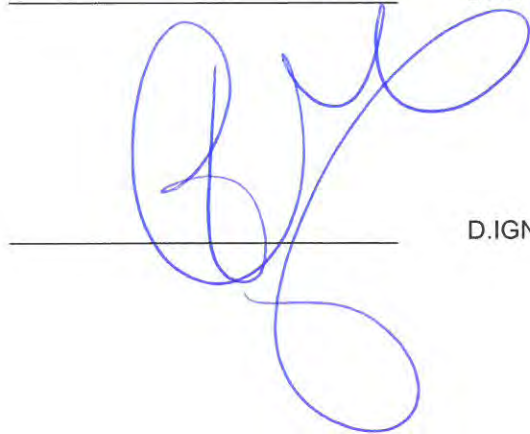
D. MIGUEL TOMAS ARRUFAT PUJOL



D. LUIS ÁNGEL ALEGRE GALILEA



D. CARLOS MAYOR OREJA



D.IGNACIO VELILLA FERNÁNDEZ

PROEDUCA ALTUS S.L
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL
EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE AGOSTO DE 2016
(Junto con el informe de auditores)

INFORME DE LOS AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **Proeduca Altus S.L**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Proeduca Altus S.L (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de agosto de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad 31 de agosto de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Deterioro de participaciones en empresas del grupo

Tal y como se pone de manifiesto en la nota 4.3 de la memoria adjunta, la Sociedad contabiliza en su activo, diversas participaciones en empresas del grupo por importe de 963.186,50 euros. La Sociedad valora las participaciones al coste incluyendo los costes transaccionales directamente imputables a la misma. A cierre del ejercicio realiza las correcciones valorativas utilizando como valor recuperable el patrimonio neto a cierre de las empresas en las que

participa. Debido a la importancia del saldo en el balance, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión, han incluido la obtención y análisis de la documentación facilitada por la Sociedad para soportar las adiciones acontecidas durante el ejercicio. Asimismo, hemos realizado la comprobación de los cálculos del deterioro realizados por la Sociedad, si son adecuados el valor recuperable atendiendo a los patrimonios netos de las empresas, realizando, en aquellos casos que hemos considerado necesario, revisiones limitadas de las Sociedades participadas que no se encontraban auditadas.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

El administrador es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Horwath Auditores España, S.L.P



Jose Manuel Gredilla Bastos

N.º ROAC 03473

Madrid, 30 de junio de 2018

- Balance de Situación Abreviado
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada
- Estado de cambios en el Patrimonio Abreviado
- Memoria Abreviada

* * * *

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Balance Abreviado correspondiente a los ejercicios finalizados
a 31 de agosto de 2016

ACTIVO	Notas memoria	31/08/2016	31/08/2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		963.186,50	1.015.240,04
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	963.186,50	997.040,04
VI. Activos por impuesto diferido	8	-	18.200,00
B) ACTIVO CORRIENTE		202.597,14	442.921,58
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		35.000,00	
V. Inversiones financieras a corto plazo	5	142.362,39	442.921,58
VI. Periodificaciones a corto plazo		25.234,75	-
TOTAL ACTIVO		1.165.783,64	1.458.161,62

La Memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2016



PROEDUCA ALTUS, S.L.
Balance Abreviado correspondiente a los ejercicios finalizados
a 31 de agosto de 2016

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas memoria	31/08/2016	31/08/2015
A) PATRIMONIO NETO		1.137.903,64	1.146.303,64
A-1) Fondos propios	7	1.137.903,64	1.146.303,64
I. Capital		891.423,54	891.423,54
1. Capital escriturado		891.423,54	891.423,54
III. Reservas		204.674,32	178.284,71
VI. Otras aportaciones de socios		41.805,78	41.805,78
VII. Resultado del ejercicio		3.378.580,86	2.784.789,61
VIII. (Dividendo a cuenta)		(3.378.580,86)	(2.750.000,00)
C) PASIVO CORRIENTE		27.880,00	311.857,98
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5	852,05	303.965,84
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		27.027,95	7.892,14
1. Proveedores	5	15.210,00	
3. Acreedores varios	5	11.817,95	7.892,14
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.165.783,64	1.458.161,62

La Memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2016

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondiente
a los ejercicios finalizados a 31 de agosto de 2016 y 2015

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Notas memoria	31/08/2016	31/08/2015
6. Gastos de personal	9	(48.893,19)	(96.241,65)
7. Otros gastos de explotación	9	(45.676,66)	(17.756,56)
12.Otros resultados		(600,00)	(249.119,14)
A.1) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN		(95.169,85)	(363.117,35)
13. Ingresos financieros		3.493.043,94	3.211.890,00
14. Gastos financieros		(345,50)	(440,77)
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(8.580,49)	
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(37.153,54)	(175.173,96)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		3.446.964,41	3.036.275,27
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.351.794,56	2.673.157,92
18.Impuestos sobre beneficios	8	26.786,30	111.631,69
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		3.378.580,86	2.784.789,61
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	3.378.580,86	2.784.789,61

La Memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2016

PROEDUCA ALTUS, S.L.
Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente
a los ejercicios finalizados a 31 de agosto de 2016 y 2015

ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS 2015-2016 Y 2014-2015

	31/08/2016	31/08/2015
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3.378.580,86	2.784.789,61
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	3.378.580,86	2.784.789,61

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
2015-2016 Y 2014-2015

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Aportaciones de socios	(Dividendo a cuenta)	Total
A.SALDO,FINAL DEL AÑO 2013-14	891.423,54	178.284,71	(208.302,65)	250.108,43		1.111.514,03
I.Ajustes por cambios de criterio 2013-14 y anteriores						
II.Ajustes por errores 2013-14 y anteriores						
B.SALDO AJUSTADO,INICIO DEL AÑO 2014-15	891.423,54	178.284,71	(208.302,65)	250.108,43		1.111.514,03
I.Total ingresos y gastos reconocidos			2.784.789,61			2.784.789,61
II.Operaciones con socios o propietarios						
III.Otras variaciones del patrimonio neto			208.302,65	(208.302,65)	(2.750.000,00)	(2.750.000,00)
C.SALDO, FINAL DEL AÑO 2014-15	891.423,54	178.284,71	2.784.789,61	41.805,78	(2.750.000,00)	1.146.303,64
I.Ajustes por cambios de criterio 2014-15						
II.Ajustes por errores 2014-15						
D.SALDO AJUSTADO,INICIO DEL AÑO 2015-16	891.423,54	178.284,71	2.784.789,61	41.805,78	(2.750.000,00)	1.146.303,64
I.Total ingresos y gastos reconocidos			3.378.580,86			3.378.580,86
III.Otras variaciones del patrimonio neto		26.389,61	(2.784.789,61)		(628.580,86)	(3.386.980,86)
E.SALDO, FINAL DEL AÑO 2015-16	891.423,54	204.674,32	3.378.580,86	41.805,78	(3.378.580,86)	1.137.903,64

PROEDUCA ALTUS, S.L.

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2016

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad se constituyó el 29 de mayo de 2007, con el nombre de STUDIOS CURTIS, S.L. El 28 de septiembre de 2009, se produce el cambio de denominación social al nombre de GRUPO PROMOTOR UNIR LA RIOJA, S.L. El 21 de abril de 2015 se aprueba en escritura el cambio de denominación social anterior al actual PROEDUCA ALTUS, S.L., bajo la forma de sociedad de Responsabilidad Limitada y por tiempo indefinido. Según escritura de 21 de mayo de 2014, se produce un cambio en el objeto social de la compañía según el siguiente detalle:

- a. La actividad, negocio y promoción inmobiliaria.
- b. La creación, desarrollo y explotación de Universidades presenciales, virtuales o a distancia así como centros de estudios de educación superior, tanto en España como en el resto del mundo, en las que se impartan todas o algunas de las enseñanzas y niveles permitidos por la legislación correspondiente a cada país en el que se implanten.
- c. La investigación científica y la impartición de la enseñanza en todos los campos de la formación de alumnos y de la formación universitaria, con especial atención a los estudios conducentes a la obtención de las diferentes titulaciones.

Para ello, se desarrollarán programas basados en la normativa española, de la Unión Europea, así como de la de cualquier otro país, sobre impartición de enseñanzas universitarias y se establecerán acuerdos de colaboración con otras instituciones, asociaciones y entidades mercantiles, públicas o privadas así como de cualquier universidad del mundo.

- d. La realización de toda clase de actividades culturales y docentes universitarias, impartición de cursos, seminarios, conferencias, congresos nacionales e internacionales y otros actos.
- e. La edición y distribución de libros, publicaciones periódicas, folletos, hojas sueltas y otros impresos análogos relacionados con la enseñanza y los estudios impartidos por la universidad, para atender las necesidades de los programas de diplomatura del primer ciclo, licenciatura del segundo ciclo y doctorado del tercer ciclo.
- f. La producción, venta y distribución de todo tipo de material informático o electrónico en forma de discos, CD-Rom, DVD, cintas o videos y en general, todo tipo de software informática destinado a la enseñanza universitaria, y en general de postgrado.
- g. Adquirir; poseer, ceder y vender ya sea directamente o través de representantes o agentes, patentes, marcas, nombres comerciales y cualesquiera otros derechos de propiedad industrial así como, de propiedad intelectual, que ostente la sociedad.
- h. Llevar a cabo, todas o cualesquiera de las actividades enumeradas, por cuenta propia o ajena, por medios propios o ajenos, para el logro de su objeto social que es el desarrollo y la explotación de la enseñanza universitaria a distancia, virtual o presencial.

PROEDUCA ALTUS, S.L.

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2016

Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad; bien en forma directa, o bien en cualesquiera otras formas admitidas en derecho, como la adquisición de derechos de autor, o la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo.

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad.

Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos por la normativa vigente.

El domicilio social se encuentra en Madrid, calle Almansa nº 101.

La entidad forma parte del grupo denominado Proeduca Summa S.L y Sociedades Dependientes y deposita sus cuentas anuales consolidadas en el registro Mercantil de Madrid.

Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas con fecha de 30 de noviembre de 2015 fueron las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2015.

El ejercicio social comienza el 1 de septiembre y termina el 31 de agosto de cada año.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel.

Las cuentas adjuntas se han obtenidos de los registros contables de la Sociedad cerrados el 31 de agosto de 2016 y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones, de conformidad con las disposiciones legales. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los administradores de la Sociedad y se presentarán a la Junta General de Accionistas. La dirección de la Sociedad estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis para cuantificar algún elemento de las mismas. Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales.

PROEDUCA ALTUS, S.L.

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2016

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente.

d) Comparación de la información.

La sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2015-2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

f) Cambios de criterios contables.

Durante el ejercicio 2016-2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

g) Corrección de errores.

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas no se han detectado errores relativos a ejercicio anteriores que se hayan imputado directamente en el patrimonio neto al 31 de agosto de 2016.

NOTA 3. APLICACION DE RESULTADOS

La aplicación del resultado propuesta por el Consejo de Administración y que se someterá a aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Ejercicio 2015-2016	Ejercicio 2014-2015
Base de reparto		
Pérdida /Beneficio del ejercicio	3.378.580,86	2.784.789,61
Distribución		
Dividendos	3.378.580,86	2.750.000,00
Reservas	-	34.789,61

NOTA 4. NORMAS DE VALORACION

4.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y otras partidas a cobrar, incluidas las fianzas.
- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa

PROEDUCA ALTUS, S.L.

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2016

- c) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: son títulos valores adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo.

• Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

• Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

PROEDUCA ALTUS, S.L.

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2016

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura. Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Pasivos financieros.

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o bien aquellos que sin tener origen comercial no se consideran instrumentos financieros derivados.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

4.2- Impuesto sobre beneficios.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. En cambio, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

PROEDUCA ALTUS, S.L.

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2016

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación abreviado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.3- Ingresos y gastos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución de los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se pueda medir de forma fiable.

4.4-Provisiones.

La sociedad registra los pasivos no financieros que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados, de los que puede derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la sociedad, cuyo importe o momento de cancelación son indeterminados pero puede estimarse con fiabilidad. Dichos pasivos se registran en cuentas por el valor actual del importe más probable que es estima que tendrá que desembolsar la sociedad para cancelar la obligación.

Las provisiones se utilizan para hacer frente a los hechos provisionados, de modo que se procede a su reversión total o parcial en el momento en que se produzca este hecho o desaparezcan las causas que la originaron.

4.5 Medio ambiente.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en esta Memoria respecto a la información de cuestiones medioambientales.

PROEDUCA ALTUS, S.L.

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2016

4.6 Criterios empleados en transacciones con partes vinculadas.

Las operaciones con partes vinculadas se registran según lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 21ª del PGC por lo que la sociedad registra todas sus operaciones con sociedades asociadas, multigrupo y grupo, así como con partes vinculadas, a valores de mercado. De este modo, los precios de transferencia se encuentran justificados y referenciados al mercado, por lo que los Administradores de la sociedad consideran que no existen riesgos significativos en este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A) Activos financieros salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

1.-Activos financieros a corto plazo.

Los activos financieros a largo plazo al 31 de agosto de 2016 tienen el siguiente detalle:

CATEGORIA	CLASES	Instrumentos de patrimonio		Créditos. Derivados. Otros.		TOTAL	
		2015-2016	2014-2015	2015-2016	2014-2015	2015-2016	2014-2015
Prestamos y partidas a cobrar				35.231,30	292.210,00	35.231,30	292.210,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias		142.131,09	150.711,58			142.131,09	150.711,58
TOTAL		142.131,09	150.711,58	35.231,30	292.210,00	177.362,39	442.921,58

Los activos financieros a valor razonable representan la inversión en la compañía de capital riesgo ONZA VENTURE CAPITAL INVESTMENT SCR de Regimen Comun, S.A. que invierte en la actividad de telecomunicaciones.

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar corresponden a:

	2015-2016	2014-2015
Cuenta corriente con empresas del grupo y asociadas (Nota 10)	35.000,00	
Cuenta corriente con socios y administradores	231,30	220,00
Dividendo pendiente de cobro	0,00	291.990,00
	35.231,30	292.210,00

2.-Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas .

Las inversiones en empresas del grupo recogen el importe de la participación en empresas del grupo con el siguiente detalle:

PROEDUCA ALTUS, S.L.

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2016

Ejercicio 2015-2016

	Coste		Deterioro		Valor neto	
	Saldo al 31-08-2015	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2016	Saldo al 31-08-2015	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2016
Empresas Grupo						
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	875.990,00		875.990,00			0,00
Centro Tecnológico Abantos, S.L.	46.224,00		46.224,00	(42.507,37)	5,91	(42.507,37)
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.	250.000,00		250.000,00	(132.666,59)	(33.859,45)	(166.526,04)
Centro de Educación Superior UNIMAD		3.300,00	3.300,00		(3.300,00)	(3.300,00)
	1.172.214,00	3.300,00	1.175.514,00	(175.173,96)	(37.153,54)	(212.327,50)
						963.186,50

Ejercicio 2014-2015

	Coste		Deterioro		Valor neto	
	Saldo al 31-08-2014	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2015	Saldo al 31-08-2014	Altas Bajas	Saldo al 31-08-2015
Empresas Grupo						
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	875.990,00		875.990,00			0
Centro Tecnológico Abantos, S.L.		46.224,00	46.224,00		(42.507,37)	(42.507,37)
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.		250.000,00	250.000,00		(132.666,59)	(132.666,59)
	875.990,00	296.224,00	1.172.214,00		(175.173,96)	(175.173,96)
						997.040,04

Durante el ejercicio 2015-16, la sociedad compra a Centro Tecnológico Abantos S.L., las participaciones que esta última tenía en la sociedad Centro de Educación Superior Unimad, suscribiendo Proeduca Altus S.L la totalidad de 3.300,00 acciones a un precio de 3.300,00 euros.

La información más significativa relacionada con las empresas de grupo y asociadas al cierre del ejercicio 2014-2015 y 2015-2016 es la siguiente:

Ejercicio 2015-2016

Sociedad	Capital	Reservas y otras partidas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	PN entidad	Porcentaje participación	Valor de la participación
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	900.000,00	114.218,48		6.396.052,81	7.410.271,29	97,33%	7.212.417,05
Centro Tecnológico Abantos, S.L.	503.624,00	20.635,55	11.523,27	(13.274,27)	522.508,55	0,71%	3.709,81
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.	553.065,16	449.172,00	(742.665,16)	(73.984,77)	185.587,23	45,20%	83.885,43
Centro de Educación Superior UNIMAD	3.300,00			(81.908,19)	(78.608,19)	100%	(78.608,19)
	1.959.989,16	584.026,03	(731.141,89)	6.226.885,58	8.039.758,88		7.221.404,10

Ejercicio 2014-2015

PROEDUCA ALTUS, S.L.

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2016

Sociedad	Capital	Reservas y otras partidas	Resultado ejercicio	PN entidad por su %	Porcentaje participación	Valor de la participación
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.	900.000,00	2.394.108,64	1.300.247,76	4.594.356,40	97,33%	4.471.687,08
Centro Tecnológico Abantos, S.L.	503.624,00	42.600,40	(25.079,18)	521.145,22	0,71%	3.700,13
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L.	553.065,16	(56.480,86)	(237.012,30)	259.572,00	45,20%	117.326,54
	1.956.689,16	2.380.228,18	1.038.156,28	5.375.073,62		4.592.713,76

B) PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros a corto plazo al 31 de agosto tienen el siguiente detalle:

CLASES CATEGORIAS	Derivados. Otros.		TOTAL	
	2015-2016	2014-2015	2015-2016	2014-2015
Débitos y partidas a pagar	16.648,75	304.326,22	16.648,75	304.326,22
TOTAL	16.648,75	304.326,22	16.648,75	304.326,22

Los débitos y partidas a pagar clasificados como "Derivados, otros" corresponden a:

	2015-2016	2014-2015
Cuenta corriente con empresas grupo (Nota 12)	852,05	303.965,84
Acreedores varios	15.796,70	360,38
	16.648,75	304.326,22

3.-Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la sociedad:

a) **Riesgo de crédito.**

La sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos en entidades financieras de elevado nivel de crédito. En relación a los saldos a cobrar la sociedad ha definido procedimientos internos de seguimiento de saldos vencidos pendientes de cobro destinados a minimizar este riesgo.

b) **Riesgo de tipo de interés.**

PROEDUCA ALTUS, S.L.

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2016

La sociedad está expuesta, en relación con sus activos y pasivos financieros, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja, si bien la Dirección considera que este impacto no sería significativo en ningún caso.

c) Riesgo de liquidez.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

NOTA 6 INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014 del 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC del 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Periodo medio de pago a proveedores	2015-16
	Días
	10,8

Tal y como se establece en la citada Resolución, no se proporciona información del ejercicio precedente, calificándose estas cuentas anuales como iniciales exclusivamente a estos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

NOTA 7. FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento de los fondos propios durante los ejercicios 2014-15 y 2015-16, se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto, el cual forma parte integrante de las cuentas anuales.

Al 31 de agosto de 2016 el capital social de la Sociedad es de 891.423,54 euros y esta representado por 148.077,00 participaciones de 6,02 euros de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado.

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

La participación de los socios es la siguiente:

PROEDUCA ALTUS, S.L.

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2016

	Participaciones	Euros	Participacion
Proeduca Summa S.L	148.072,00	891.393,44	99,997%
Otros socios minoritarios	5,00	30,10	0,0034%
	148.077,00	891.423,54	100%

NOTA 8. SITUACIÓN FISCAL

1.-Impuesto de Sociedades

La Sociedad está acogida al Régimen de Consolidación Fiscal, siendo la sociedad dominante del grupo de empresas Proeduca Summa S.L

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los seis últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2015-16	2014-15
Resultado antes de impuestos	3.351.794,56	2.673.157,92
Diferencias permanentes	(3.446.709,91)	175.293,10
Diferencias temporales		52.000,00
Base imponible-resultado fiscal	(94.915,35)	2.900.451,02

Al formar parte del grupo consolidado fiscal, liderado por la matriz Proeduca Summa S.L las bases imponibles negativas de la sociedad se compensan con el resto de las bases imponibles positivas del grupo consolidado y se genera una cuenta a cobrar por importe de 26.576,30 euros con la Matriz.

2.-Otros tributos.

A 31 de agosto de 2016, los saldos corrientes que la sociedad mantiene con las Administraciones Públicas son los siguientes:

	Saldo deudor a 31.08.16	Saldo acreedor a 31.08.16	Saldo deudor a 31.08.15	Saldo acreedor a 31.08.15
Activos por impuesto diferido				18.200,00
Hacienda Pública: Retenciones IRPF		10.596,30		6.642,39
Hacienda Pública: IVA				494,41
Seguridad Social		634,95		394,96
Total	-	11.231,25	-	25.731,76

PROEDUCA ALTUS, S.L.

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2016

NOTA 9. INGRESOS Y GASTOS

La sociedad es la tenedora de la participación en una de las compañías más importantes del grupo, Universidad Internacional de La Rioja, S.A. y el ingreso más significativo que recogía su cuenta de resultados en el ejercicio 2015-2016 era un importe de 3.493.043,94 euros por dividendos cobrados.

El gasto más significativo en 2015-2016 corresponde a las pérdidas por deterioro de las participaciones que la sociedad tenía en las compañías del grupo Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, S.L y Centro de Estudios superiores Unimad, S.L por un importe total de 37.159,45 euros.

Por su parte, el detalle de "Otros gastos de explotación" es el siguiente:

	2015-2016	2014-2015
Mantenimiento		52,57
Prevención y Salud	314,65	593,59
Servicios Prof. Independ.	44.047,32	15.402,68
Servicios bancarios	427,47	449,49
Otros servicios		0,01
Transportes y mensajeros	5,56	
Material de Oficina		22,24
Otros tributos	881,66	1.235,98
	45.676,66	17.756,56

Adicionalmente, los gastos de personal incurridos en el ejercicio son los siguientes:

	2015-2016	2014-2015
Sueldos y Salarios	45.000,00	88.613,67
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.893,19	7.627,98
	48.893,19	96.241,65

NOTA 10: OPERACIONES ENTRE EMPRESAS DEL GRUPO

Los saldos y las transacciones realizadas entre empresas del grupo que se han producido en el ejercicio, comparativos con el ejercicio anterior son los siguientes:

Ejercicio 2015-2016

	Cuenta Corriente Deudores	Cuenta Corriente Acreedores	Ingresos Financieros	Gastos Financieros
Centro de Estudios Superiores Unimad, S.L.	35.000,00			
Proeduca Summa, S.L.		397,25		345,50
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.		454,80	3.493.043,94	
	35.000,00	852,05	3.493.043,94	345,50

PROEDUCA ALTUS, S.L.

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado
a 31 de agosto de 2016

Ejercicio 2014-2015

	Cuenta Corriente Deudores	Cuenta Corriente Acreedores	Ingresos Financieros	Gastos Financieros
Centro de Estudios Superiores Unimad, S.L.				
Proeduca Summa, S.L.		303.965,84		440,77
Universidad Internacional de La Rioja, S.A.			3.211.890,00	
	0,00	303.965,84	3.211.890,00	440,77

Las operaciones con partes vinculadas son:

Ejercicio 2015-2016

	Cuenta Corriente Deudores
Con socio y administrador	231,30

Ejercicio 2014-2015

	Cuenta Corriente Deudores
Con socio y administrador	220,00

NOTA 11. MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en esta Memoria respecto a la información de cuestiones medioambientales.

NOTA 12: PERSONAL

El número medio de empleados durante el ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

Ejercicio 2015-2016

PROEDUCA ALTUS, S.L.

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de agosto de 2016

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	1	0	1
Altas durante el periodo	0	0	0
Bajas durante el periodo	0	0	0
Trabajadores en Alta al Final	1	0	1
Plantilla media discapacitados $\geq 33\%$	0	0	0
Plantilla media Total	0,5	0	0,5

Ejercicio 2014-2015

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	3	0	3
Altas durante el periodo	0	0	0
Bajas durante el periodo	2	0	2
Trabajadores en Alta al Final	1	0	1
Plantilla media discapacitados $\geq 33\%$	0	0	0
Plantilla media Total	1,48	0	1,48

NOTA 13: OTRA INFORMACION

Los miembros del Consejo de Administración han recibido una retribución total de 35.000,00 euros en el ejercicio 2015-16, aprobados en Junta General con fecha 1 de septiembre de 2015.

Igualmente en el ejercicio 2015-16 la Sociedad decidió repartir dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio de 3.491.600,00 euros, así como un dividendo con cargo a reservas de libre disposición de 8.400,00 euros.

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que los miembros del Consejo de Administración poseen las siguientes participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de PROEDUCA ALTUS, S.L.

D. MIGUEL TOMÁS ARRUFAT PUJOL

PROEDUCA ALTUS, S.L.

Memoria abreviada de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado
a 31 de agosto de 2016

Sociedad	Participación
NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN, S.L. Almansa, 101 28040, MADRID	0,55%
PROEDUCA SUMMA, S.L. Almansa, 101 28040, MADRID	100%
EDUCAVIRTUAL, S.L. C/Puerto de los Leones, nº1 Oficinas 314-315 28220 Majadahonda, MADRID	0,51%
INSTITUTO TECNOLÓGICO MONTEALTO, S.L. C/Puerto de los Leones, nº1 Oficinas 314-315 28220 Majadahonda, MADRID	0,30%

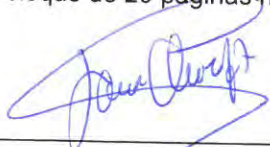
NOTA 15: HECHOS POSTERIORES

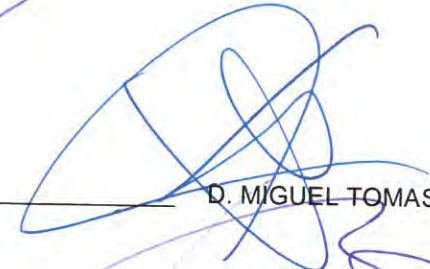
Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido ningún hecho que tenga efecto significativo en ellas.

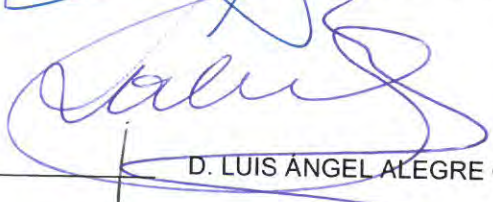
PROEDUCA ALTUS, S.L.
Cuentas anuales correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de Agosto de 2016

Madrid, a 30 de Noviembre de 2016

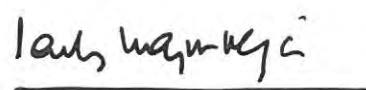
El Consejo de Administración de la Sociedad PROEDUCA ALTUS, S.L., en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y 37 del Código de Comercio, formulan y firman, en prueba de conformidad, éstas Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2015-16, formando todo ello un bloque de 20 páginas numeradas de la página 1 a la 20, inclusive.


DÑA. LAURA ARRUFAT FARELL


D. MIGUEL TOMAS ARRUFAT PUJOL


D. LUIS ANGEL ALEGRE GALILEA


D. VICENTE FONT PASCUAL


D. CARLOS MAYOR OREJA


D. IGNACIO VELILLA FERNÁNDEZ

ANEXO III. Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad.

PROEDUCA



GRUPO PROEDUCA

INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y EL SISTEMA
DE CONTROL INTERNO CON LOS QUE CUENTA PROEDUCA
ALTUS, S.A. PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE
INFORMACIÓN QUE ESTABLECE EL MERCADO

Índice

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL	3
2. EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	6
3. INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN	9

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL

1.1 Introducción

PROEDUCA ALTUS, S.A. ("PROEDUCA ALTUS") es la matriz de un grupo educativo (el "Grupo" o el "Grupo PROEDUCA ALTUS"), formado por 2 universidades: la Universidad Internacional de la Rioja ("UNIR"), UNIR México y el Centro de Educación Superior CUNIMAD, S.L. (adscrito a la Universidad de Alcalá). Adicionalmente, cuenta con otras iniciativas educativas (formación extraescolar, tripartita e InCompany) o culturales (producción teatral y editorial).

UNIR, compañía principal del Grupo, fue fundada en 2007 en La Rioja (España) como una universidad totalmente online que ofrece, a 31 de agosto de 2018, más de 132 títulos universitarios entre Grados, Postgrados y Títulos Propios a más de 31.486 alumnos matriculados, de los cuales, alrededor de 10.253 son internacionales.

El perfil de sus alumnos tiene una media de 34 años y compagina los estudios con responsabilidades profesionales y / o personales.

Al ser online, a mediados de noviembre de 2018, retransmite aproximadamente 1.600 clases en directo y 50 clases magistrales a la semana a través de su campus virtual, que permite a los alumnos acceder fácilmente desde cualquier lugar.

La misión de PROEDUCA ALTUS es la formación integral de los estudiantes en las competencias que demanda el mercado actual, con una especial sensibilidad para atender a aquellos que por diversas circunstancias no puedan acceder a centros presenciales, o a los que, pudiendo hacerlo, prefieran optar por soluciones más abiertas e innovadoras que las tecnologías emergentes abren en la red.

La estrategia del Grupo apoya su crecimiento en Latinoamérica y cuenta con 1 universidad nacional en México, así como 4 centros administrativos (Ecuador, Perú, Colombia y Bolivia), que sirven de apoyo a las Universidades del grupo.

Actualmente, a fecha de 31 de agosto de 2018, el Grupo PROEDUCA emplea a más de 1.749 profesionales en 6 países.

1.2 Estructura Organizativa

La estructura organizativa está conformada por los siguientes Órganos de Gobierno encargados de velar por el adecuado cumplimiento normativo y de los estándares de control y gobierno en PROEDUCA ALTUS y el resto de las empresas que conforman el grupo, de acuerdo con las legislaciones vigentes en los distintos territorios donde tiene presencia.

- » Junta General de Accionistas
- » Consejo de Administración
- » Consejero Delegado
- » Comisión de Auditoría y Control
- » Comité de Dirección
- » Órgano de Cumplimiento Penal
- » Dirección Financiera

1.2.1 Junta General de Accionistas

Los accionistas, reunidos en Junta General, decidirán por la mayoría legal o estatutariamente establecida, en los asuntos propios de la competencia de la Junta. Todos los accionistas, incluso los disidentes y los que no hayan participado en la reunión, quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General.

Las competencias de la Junta General son las siguientes:

- » La aprobación de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social.
- » El nombramiento y separación de los administradores, de los liquidadores y, en su caso, de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos.
- » La modificación de los estatutos sociales.
- » El aumento y la reducción del capital social.
- » La supresión o limitación del derecho de suscripción preferente y de asunción preferente.
- » La adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de activos esenciales.
- » La transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero.

- » La disolución de la sociedad.
- » La aprobación del balance final de liquidación.
- » Cualesquiera otros asuntos que determinen la ley o los estatutos.

La Junta General ordinaria, previamente convocada al efecto, se reúne necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, para, en su caso, aprobar la gestión social, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

La Junta General de Accionistas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el veinticinco por ciento del capital suscrito con derecho de voto.

En segunda convocatoria, será válida la constitución de la junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Los acuerdos sociales se adoptan por mayoría simple de los votos de los accionistas presentes o representados en la junta, entendiéndose adoptado un acuerdo cuando obtenga más votos a favor que en contra del capital presente o representado. Para la adopción de los siguientes acuerdos: aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, si el capital presente o representado supera el cincuenta por ciento bastará con que el acuerdo se adopte por mayoría absoluta. Sin embargo, se requerirá el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la junta cuando en segunda convocatoria concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

1.2.2 Consejo de Administración

El Consejo de Administración tiene las atribuciones y facultades para representar a la Sociedad en todo lo relativo al objeto social, sin limitación alguna.

El Presidente es el máximo responsable del eficaz funcionamiento del Consejo de Administración y el Secretario vela por que las actuaciones del Consejo

se ajusten a la normativa aplicable y sean conformes con los estatutos y la normativa interna.

El Consejo de Administración ha constituido en su seno una comisión especializada, la Comisión de Auditoría y Control, integrada por una mayoría de miembros independientes y presidida por uno de ellos.

1.2.3 Consejero Delegado

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos sociales, PROEDUCA ALTUS ha acordado la delegación permanente de todas las facultades atribuidas al Consejo para la administración y representación de la sociedad, excepto las indelegables por Ley, en la persona del vocal del Consejo de Administración D. Miguel Tomás Arrufat Pujol.

1.2.4 Comisión de Auditoría y Control

El adecuado control de la organización viene determinado por un entorno favorable de control y buen gobierno que empieza por sus órganos de gobierno y administración.

El Consejo de Administración de PROEDUCA ALTUS ha estructurado su composición, funcionamiento y responsabilidades, adaptándose a lo establecido en la legislación actual para las sociedades anónimas cotizadas y ha tomado también como referencia lo señalado en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

En este contexto, la Función de Control parte del Consejo y se enmarca para su ejecución en la Comisión de Auditoría y Control, como comisión especializada en estos ámbitos y como enlace con las funciones de la Alta Dirección del Grupo en el desarrollo y ejecución de las políticas y procedimientos de control y gestión de los riesgos corporativos.

La Comisión de Auditoría y Control está compuesta exclusivamente por Consejeros no ejecutivos. La mayoría de sus miembros son consejeros independientes y al menos uno de ellos designado en base a sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas.

La duración de los cargos de la Comisión de Auditoría y Control, incluido el de Presidente, será de dos años a partir de su nombramiento por el Consejo de Administración, pudiendo ser reelegidos

indefinidamente, excepto el Presidente para el que deberá transcurrir un plazo de un año desde su cese antes de ser reelegido. En el supuesto de haber transcurrido el periodo para el que fueron elegidos sin haber sido reelegidos o, en su caso, cesados, continuarán en el ejercicio de su cargo hasta la próxima reunión del Consejo de Administración en la que se trate sobre esta cuestión.

El funcionamiento de la Comisión se regirá por lo establecido en su propio Reglamento.

Sin perjuicio de otras funciones que le pudieran atribuir los estatutos sociales o en un futuro el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control de PROEDUCA ALTUS tendrá las siguientes funciones:

- » Informar a la Junta sobre las cuestiones de su competencia y, en particular, del resultado de la auditoría externa.
- » Supervisar la eficacia del control interno, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos.
- » Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera.
- » Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor, responsabilizándose del proceso de selección, así como de las condiciones de su contratación.
- » Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo.
- » Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor resulta comprometida.
- » Informar con carácter previo al Consejo sobre la información financiera que deba hacerse pública, sobre la creación o adquisición de participaciones en determinadas entidades y las operaciones con partes vinculadas.

1.2.5 Comité de Dirección

El Comité de Dirección supervisa la gestión, el control y el desempeño de los distintos departamentos del Grupo, ejerciendo un rol de coordinación entre las áreas con el fin de alinear adecuadamente las actividades de las mismas con los planes y la estrategia general.

El Comité de Dirección asegura la adecuada implantación y buen funcionamiento del sistema de control interno.

La composición actual del Comité de Dirección está formada por los Directores Generales del Grupo (Corporativo, de Negocio y de Innovación), la Dirección de Estrategia Corporativa y Finanzas, la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Operaciones, la Subdirección General de Negocio, el Vicerrector de Investigación y el Director de Política y Planificación Académica.

El Comité se reúne ordinariamente con carácter quincenal y, extraordinariamente, cuando las circunstancias lo requieran.

1.2.6 Órgano de Cumplimiento Penal

El Órgano de Cumplimiento Penal es el órgano encargado de garantizar el cumplimiento del Código Ético y de la normativa interna de su desarrollo y reporta a la Comisión de Auditoría y Control. Este Comité es el órgano consultivo y de gestión, además de ejecutivo, de todas las cuestiones relativas al Código Ético del Grupo PROEDUCA ALTUS.

El Órgano de Cumplimiento Penal, en su función de Responsable de cumplimiento penal, es el órgano encargado de identificar los riesgos, principalmente penales, específicos del Grupo PROEDUCA ALTUS y evaluar, analizar, implementar o mejorar las medidas y políticas necesarias para la prevención y detección de delitos.

El objetivo del Código Ético es consolidar un comportamiento profesional, ético y responsable en las distintas sociedades del Grupo y en todos sus colaboradores, teniendo en cuenta a los diferentes grupos de personas con quienes se relacionan: estudiantes, personal docente e investigador, personal de gestión y administración, administraciones públicas y sociedad en general.

El Código va dirigido a todos los colaboradores del Grupo (incluidos los que prestan servicios a domicilio, que deben actuar de conformidad con él. Además, es aplicable a los mediadores (distribuidores de los productos o servicios del Grupo). Los directivos tienen una especial relevancia, ya que son responsables de la ejecución y del respeto a este Código, así como de la divulgación necesaria para garantizar su conocimiento y cumplimiento.

Ningún colaborador puede justificar una conducta inapropiada, amparándose en una orden superior o en el desconocimiento del Código Ético.

El Órgano de Cumplimiento Penal tiene establecido un canal de denuncias, de manera todo empleado que tenga información referente a un hecho que el Código Ético considere inadecuado, deberá comunicarlo al Director del Departamento –siempre y cuando no esté implicado- y al Responsable del Cumplimiento de forma inmediata mediante correo electrónico dirigido a compliance@proeducagrupo.com, o a través del Buzón de sugerencias. El Código Ético no contempla todas las situaciones que pueden plantearse, por lo que también existe la obligación de dirigirse al Responsable del Cumplimiento cuando se tengan dudas sobre la inadecuación de un comportamiento o de una práctica más o menos consolidada.

El Órgano de Cumplimiento Penal está constituido en la sociedad Universidad Internacional de La Rioja, S.A., si bien, sus funciones recaen sobre la totalidad del Grupo PROEDUCA ALTUS. Actualmente está formado por la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección Financiera y la Dirección de Asesoría Jurídica del Grupo PROEDUCA ALTUS.

1.2.7 Dirección Financiera

La Dirección Financiera está adecuada y permanentemente representada en el Comité de Dirección y asiste a la Comisión de Auditoría y Control.

La Dirección Financiera es responsable de la elaboración de los Estados Financieros individuales y consolidados de PROEDUCA ALTUS, que son revisados con posterioridad por la Comisión de Auditoría y Control, y formulados por el Consejo de Administración.

De la misma manera se encarga de la unificación de criterios contables entre las sociedades del Grupo y de las funciones de control del cumplimiento de las obligaciones financieras y tributarias en los diferentes territorios en los que opera el Grupo PROEDUCA ALTUS.

La Dirección Financiera elabora la información económica y financiera para la toma de decisiones en el seno del Consejo de Administración, el Comité de Dirección y resto de órganos internos.

Las principales funciones de la Dirección Financiera en relación con el control interno de la información financiera son las que siguen:

- » Definir las políticas contables aplicables a la información financiera.
- » Implantar y distribuir los procedimientos de control interno de la información financiera.
- » Supervisar el cumplimiento de los controles internos en la elaboración de la información financiera y los controles y procedimientos internos de publicación de información a terceros.

El Grupo contrata habitualmente los servicios de determinados profesionales externos de contabilidad, fiscalidad y asesoramiento legal y laboral para algunas de sus filiales, supervisados por la Dirección Financiera. La información financiera se revisa, analiza y consolida de forma mensual, reportándose al Comité de Dirección y al Consejo de Administración.

2. EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

2.1 Evaluación de riesgos

La gestión de riesgos corporativos, efectuado por el Consejo de Administración de PROEDUCA ALTUS, la Dirección del Grupo y el personal restante, es el proceso diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización y gestionar los eventuales riesgos dentro de los umbrales aceptados, proporcionando un nivel de seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.

La finalidad del proceso de gestión de riesgos corporativos llevados a cabo por el Grupo es garantizar el cumplimiento de los objetivos corporativos, fortalecer el sistema de control interno, integrar los riesgos de los procedimientos, asegurar el cumplimiento de la norma, hacer partícipes a los usuarios en la prevención y evaluación de los riesgos, minimizándolos a través de controles efectivos para mantener la calidad de la gestión.

El Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Control, monitoriza el cumplimiento de las políticas de gestión de riesgo de la información financiera, así como la adecuada asignación

de recursos a dicha función, con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en la consecución de la eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las normas aplicables y salvaguarda de los activos. Los trabajos de control y monitorización de riesgos se realizan con carácter sistemático.

La Dirección Financiera del Grupo, junto con la Comisión de Auditoría y Control, ha identificado los riesgos de la información financiera, derivados de las actividades y negocios del Grupo PROEDUCA ALTUS y ha implantado diversas medidas encaminadas a la gestión profunda y sistemática de estos riesgos. Adicionalmente, todo el modelo de control interno es revisado anualmente y mejorado mediante las contribuciones de los responsables de los controles.

La Comisión de Auditoría y Control, con la ayuda de las diferentes Direcciones del Grupo, elabora un mapa de riesgos. Para ello se establecen los objetivos del Grupo, se analizan las políticas y procesos existentes y, finalmente, se identifican los riesgos estratégicos, operativos, de información y de cumplimiento evaluando las posibles consecuencias, el impacto, la probabilidad de ocurrencia, los controles existentes y los indicadores de supervisión vigentes. Esta evaluación pasa a formar parte del calendario del Plan de Auditoría. Los riesgos asociados al logro de los objetivos de la información financiera son una parte integral del mapa de riesgos de la entidad y, por tanto, tienen en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, etc.).

Los principales riesgos de la información financiera que afectan al grupo y son objeto de supervisión por la Dirección Financiera son los siguientes:

» **Riesgo por eventuales fallos en los sistemas del Grupo que puedan producir pérdida de calidad o la interrupción de la actividad.**

Al impartir el Grupo una formación no presencial el funcionamiento adecuado de los sistemas es clave para el desarrollo de su actividad y la calidad de la misma. Los sistemas del Grupo están sometidos a potenciales amenazas tanto de origen natural (terremotos, inundaciones, etc...) como técnicas (fallos en el suministro, en las comunicaciones, en los equipos o en el software, así como daños e interrupciones ocasionados de forma accidental o deliberada por ataques físicos o cibernéticos).

PROEDUCA ALTUS dispone de un ERP (Microsoft Dynamics NAV) para el seguimiento y revisión de la mayor parte del ciclo de gestión de ingresos y gastos. El Departamento Financiero controla con carácter diario la explotación del ERP y en su caso detecta y corrige posibles errores a través del control y revisión de la información en él contenida.

Si bien el Grupo dispone de diferentes medidas de seguridad para mitigar las amenazas asociadas a los sistemas y sus posibles consecuencias, existe el riesgo que se no se pueda reaccionar adecuadamente en tiempo y forma a una posible interrupción o limitación de los sistemas, lo que podría afectar negativamente al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

» **Riesgo asociado a los fondos de inversión y las entidades financieras en las que el Grupo PROEDUCA ALTUS invierte o deposita su tesorería.**

PROEDUCA ALTUS y otras filiales del Grupo tienen registrados en el activo del balance un saldo relevante bajo el epígrafe de "Inversiones financieras a corto plazo", correspondiente principalmente a inversiones en fondos de inversión e imposiciones a corto plazo con entidades financieras. Se trata de instrumentos en los que el Grupo mantiene invertido el capital circulante y el beneficio no repartido, generados por efecto del ciclo de efectivo derivado de sus negocios.

El Grupo trabaja con fondos de inversión y entidades financieras de reconocido prestigio y mantiene una política de máxima preservación del capital e inversión en activos de mínimo riesgo. No obstante, llegado el caso, las entidades financieras en las que el Grupo deposita su efectivo podrían entrar en causa de disolución y acabar en liquidación, así como las inversiones financieras que realiza en los fondos de inversión podrían no evolucionar positivamente, con el consiguiente impacto negativo en las actividades, resultados o valoración del Grupo.

La Dirección Financiera monitoriza diariamente los saldos de estas cuentas.

» Riesgo de tipo de cambio.

Una parte de la actividad del Grupo, que se espera crezca a futuro, tiene un origen internacional fuera del mercado europeo, principalmente en Latinoamérica, y se realiza en dólar americano o en moneda local por lo que el Grupo corre con el riesgo por la evolución del tipo de cambio de la moneda.

El Grupo vende sus títulos en euros a un tipo de cambio “negociado” con el alumno, el cual se establece estimando la evolución futura de los tipos de cambio, que difiere del tipo de cambio real existente en el momento de la venta. Por su parte, la Dirección Financiera del Grupo monitoriza periódicamente la diferencia entre el tipo de cambio real y el tipo de cambio “negociado” y contrata coberturas en el caso de que se consideren necesarias para mitigar este riesgo.

» Riesgo asociado al método de cobro de los alumnos internacionales.

Las condiciones económicas en el mercado español permiten que los estudiantes españoles abonen la totalidad del importe de los programas en los que se matriculan antes de su inicio, lo que reduce el riesgo de impago, si bien, tienen la opción de fraccionar el pago perdiendo el descuento por pago anticipado. Sin embargo, en el caso de alumnos internacionales es habitual fraccionar el pago durante el periodo de duración del curso, normalmente en cuotas mensuales.

Para reducir el riesgo de impago en el caso de los estudiantes internacionales, el Departamento de Admisiones del Grupo, en colaboración con el Departamento Financiero, hace un seguimiento del abono de sus matrículas.

» Riesgos de carácter tributario y laboral.

La actividad internacional del Grupo, basada en un negocio intensivo en personal, así como las operaciones vinculadas que se realizan por el Grupo con el accionista mayoritario y las diferentes operaciones intra-grupo entre filiales domiciliadas en diferentes países, entre otros aspectos, implican una complejidad fiscal y laboral.

La gestión de PROEDUCA ALTUS y sus filiales durante los años abiertos a inspección en materia tributaria y laboral ha estado inspirada

por una interpretación de la normativa fiscal y laboral que el Grupo considera razonable.

La Dirección Financiera del Grupo dispone de profesionales con conocimientos fiscales y, asimismo, contrata a diversos asesores externos especializados para un control adecuado de la gestión de impuestos y tributos en los territorios donde opera.

» Riesgo de Fraude.

Debe considerarse el riesgo de fraude en la información financiera, es decir, el hecho de que los estados financieros puedan no reflejar fielmente la situación financiera, del patrimonio y de los flujos de efectivo.

Como aspecto que mitiga este riesgo, además de todos los aspectos del entorno de control interno ya mencionados en este documento, existe una auditoría de cuentas anuales sobre los estados financieros individuales y consolidados de PROEDUCA ALTUS, realizada por auditor externo nombrado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en España. De igual manera, se auditan los estados financieros individuales de la mayoría de las filiales, españolas y extranjeras del grupo en base a la materialidad calculada por los auditores.

2.2 Gestión de riesgos

PROEDUCA ALTUS gestiona los riesgos identificados con objeto de mitigarlos de forma razonable hasta que se califique el potencial impacto como aceptable. Dicha gestión se realiza mediante un proceso de racionalización que contempla la identificación y evaluación de los diferentes aspectos que puedan condicionar la consecución de los objetivos estratégicos y operativos del Grupo PROEDUCA ALTUS.

Al determinar la importancia y probabilidad del riesgo de incurrir en un error material, se valoran circunstancias tales como: (i) complejidad de las transacciones y de las normas aplicables; (ii) volumen de transacciones e importancia cuantitativa de las partidas afectadas; (iii) complejidad de los cálculos; (iv) necesidad de utilizar estimaciones o proyecciones; (v) aplicación de juicios; y (vi) importancia cualitativa de la información.

Para cada uno de los riesgos críticos identificados que puedan calificarse por encima del nivel aceptable definido por el Consejo de Administración, el responsable del riesgo propone un Plan de Acción.

Los planes de acción son monitorizados por el Comité de Dirección y en última instancia por la Comisión de Auditoría y Control.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN, REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN

3.1 Elaboración de la información financiera y Sistemas de Control.

La responsabilidad de elaborar los estados financieros consolidados de PROEDUCA ALTUS y de las sociedades individuales que conforman el grupo recae sobre la Dirección Financiera del Grupo. De la misma forma, este departamento diseña y mantiene los controles sobre las operaciones que se registran en dichos estados financieros.

La Dirección del Grupo PROEDUCA ALTUS, con la asistencia específica de la Dirección Financiera del Grupo, aprueba la adecuada preparación de las estimaciones, proyecciones y asunciones que pueda contener dicha información financiera.

La elaboración de los presupuestos anuales y sus distintas revisiones son realizadas por la Dirección Financiera del Grupo con el soporte de la Dirección General Corporativa, la Dirección General de Negocio y la Dirección General de Innovación del Grupo, de acuerdo con los principios estratégicos y los planes de negocio establecidos y aprobados por el Consejo de Administración.

La Dirección Financiera del Grupo, a través de sus áreas de Planificación Financiera y Control de Gestión, realiza una monitorización continua del grado de cumplimiento del presupuesto en las distintas áreas, contando con la colaboración de los responsables de las mismas. Las posibles desviaciones y sus causas son analizadas junto con el responsable de cada área, proponiendo las adecuadas acciones correctivas.

De la misma forma, la Dirección Financiera del Grupo es responsable de la definición y actualización de las políticas contables, de acuerdo con la legislación vigente en cada territorio donde opera el grupo y con el Plan General Contable, así como de la uniformidad de las mismas para su aplicación en todas las filiales.

Las distintas áreas de la Dirección Financiera del Grupo elaboran la contabilidad que sirve de base para la confección de los Estados Financieros, especialmente en lo referente a: facturación e ingresos, gastos, cuentas por cobrar y pagar, contabilidad de bancos, tesorería e inversiones, activos y pasivos y personal.

Adicionalmente, se contratan los servicios de asesores externos especializados encargados de la contabilidad de algunas de sus filiales extranjeras, de acuerdo con los ordenamientos jurídicos locales de los territorios donde opera el Grupo. Estos asesores tienen también el cometido de ejecutar las obligaciones declarativas en el ámbito fiscal y laboral.

La información resultante se contabiliza en el ERP de cada una de las filiales, según el plan contable local, y se consolida según el Plan General Contable Español, siguiendo el mismo plan de cuentas propio del Grupo en todas las filiales.

Las áreas de Consolidación y Control de Gestión revisan que la información sea homogénea y completa, de acuerdo con las políticas contables del grupo, y reflejan una imagen fiel de la situación patrimonial del Grupo. Si bien mensualmente se elaboran reportings financieros internos consolidados para el análisis de las desviaciones presupuestarias, es semestralmente cuando se procede a una consolidación contable de los estados financieros.

La información financiera así preparada pasa a continuación por varios niveles de revisión, dentro de los diferentes departamentos del Grupo, fundamentalmente:

- » Área de contabilidad y contables externos en filiales (en el cierre contable y su consolidación)
- » Área de Control de Gestión junto con responsables de departamentos (análisis de desviaciones presupuestarias)
- » Dirección Financiera
- » Auditor Externo (anualmente)
- » Comisión de Auditoría y Control
- » Consejo de Administración
- » Comité de Dirección

Como es preceptivo, para la comunicación de información pública, PROEDUCA ALTUS cuenta

con un procedimiento interno de comunicación en el que se establecen las directrices que regulan la comunicación de información financiera o de negocio al mercado, y que aplica a las distintas áreas involucradas en la generación, tratamiento, supervisión y comunicación de dicha información pública.

Dentro del Plan de Formación interno de PROEDUCA ALTUS, los profesionales encargados de la preparación y revisión de la información financiera, disponen de Programas de formación y actualización que cubren los siguientes aspectos: normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

3.2 Revisión y autorización de la información financiera

Los estados financieros de PROEDUCA ALTUS son revisados, aprobados y formulados por el Consejo de Administración.

PROEDUCA ALTUS publicará semestralmente dicha información al MAB, junto con el informe de auditoría o el informe de revisión limitada del auditor según corresponda.

Los estados financieros se elaboran de acuerdo con el calendario de reporting, condicionado por los plazos legales de comunicación pública de la información y demás obligaciones informativas.

Las diferentes fases de aprobación se agendan en el calendario de reporting cada ejercicio.

PROEDUCA

C/ Almansa, 101. 28040 Madrid
T: (+34) 915 674 391